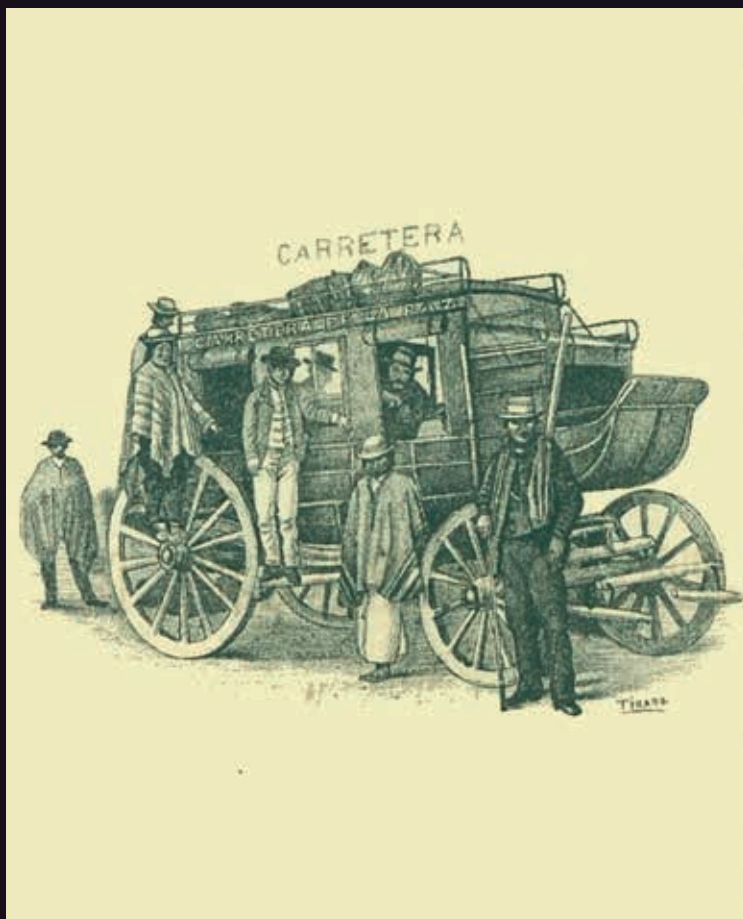


# HISTORIA



# 51

REVISTA DE LA CARRERA DE HISTORIA



**HISTORIA**

**REVISTA**  
**DE LA CARRERA DE HISTORIA**

**N° 51**

**2023**  
**enero - junio**

## HISTORIA

REVISTA DE LA CARRERA DE HISTORIA N° 51 (ene-jun 2023)  
Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia

Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación  
M. Sc. Ma. Virginia Ferrufino Loza

Directora de la Carrera de Historia  
Dra. Esther Aillón Soria

Coordinador del Instituto de Investigaciones Históricas  
No se designó en la gestión 2023 porque la carga horaria continúa congelada desde el 2021 en razón del Plan de Austeridad de la UMSA, por la pandemia.

Responsable de la edición:  
Dra. Esther Aillón Soria

Corrección de estilo:  
M.Sc. Lourdes Reynaga Agrada

Diseño y diagramación:  
Marcos Flores

Ilustración de la portada:  
Ernst Middendorf - Perú: *observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años*. Universidad Nacional San Marcos, Lima, 1974 p. 248.

Impresión:  
Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia

Comité editorial:  
Dra. Esther Aillón Soria, Directora de la Carrera de Historia  
M.Sc. Vannya Gómez García Krust, Docente Investigadora del IIIH  
Lic. Patricia Montaña Durán, Docente Investigadora del IIIH

Instituto de Investigaciones Históricas  
Casa Marcelo Quiroga Santa Cruz  
Av. 6 de agosto 2118 La Paz  
Correo electrónico: publicacionesiihumsa@gmail.com

Depósito Legal 4-3-65-00 PO  
ISSN:2519-0253

# Índice

<b>Presentación</b>	7
<b>Investigación</b>	9
El derrotero de un mapa y manuscrito de Moxos. ¿La impronta del P. Antonio Garriga (1715) entre Lima y La Paz? <i>Azarug Justel</i>	11
Herencia, bienes y negocios en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, 1585 – 1650 <i>Ana María del Pilar García</i>	39
Abusos a indígenas bolivianos por carabineros chilenos en la frontera (1922 – 1928) <i>Teodoro Salluco Sirpa</i>	61
Los estudiantes de secundaria como actores políticos y sociales en Sucre (1952-1964) <i>Carmen Liliana Rocha Ustarez</i>	79
Reparación de objetos cerámicos en época prehispánica: el caso de Cóndor Amaya <i>Jédu Sagárnaga</i>	103
<b>Cuento histórico</b>	121
El chocolate o la vida Ruta de un viajero del puerto del Callao a La Paz, 1890 <i>Sayuri Loza</i>	123
<b>Cátedra del Bicentenario</b>	145
La hoja de ruta del gobierno extremista israelí <i>Mahmoud Elalwani</i>	147

<b>Avances de investigación</b>	<b>151</b>
La cuestión educativa en las minas <i>Danny E. Ugarte Mariaca</i>	153
Insectos acuáticos en aríbalos incas: aproximación e identificación de nuevas especies - iconografía inca <i>Nobely Mónica Rocha Parrado</i>	167
Historia de las mentalidades con relación a los perros en la ciudad de La Paz en el siglo XIX <i>Gonzalo Calderón Ortiz</i>	181
<b>Reseñas</b>	<b>193</b>
Sobre Huáscar Rodríguez García y Alber Quispe Escobar <i>La guerra irregular en los Andes Orientales. Microhistorias de las guerrillas de Mizque, Vallegrande y Santa Cruz 1810-1824.</i> <i>Ricardo Carlos Asebey Claure</i>	195
Sobre Nancy Huancina Maldonado Pérez. <i>Imaginario y representación de los recursos naturales en el escudo de Bolívar/Bolivia de 1825 y 1826.</i> <i>Pablo Rodrigo Quiroz Chambilla</i>	198
Sobre Alison Spedding Pallet. (2021). <i>Antología sobre la hoja de coca.</i> <i>María Luisa Soux</i>	201
Sobre Silvia Arce Ormachea. (2022). <i>Artisanos de barrios de indios. Mestizaje e identidad urbana en la ciudad de La Paz en el siglo XVIII.</i> <i>Ximena Medinacelli</i>	205
Sobre Tres libros sobre (post) colonialismo indoamericano <i>Alejandro Mérida Luján</i>	207
<b>Información para los autores</b>	<b>213</b>

## Presentación

Entregamos la Revista *Historia* N° 51 (I/2023) que tiene el propósito de reunir y difundir el trabajo de historiadores, académicos y estudiantes comprometidos con el estudio y la exploración del pasado histórico de Bolivia, la región y el mundo.

Este número trae una innovación importante. De ahora en adelante, la Revista *Historia* se publicará tanto en formato físico como digital. Con esta estrategia alcanzaremos un público más amplio y diverso, y enriqueceremos la experiencia de los lectores. Mantendremos la edición impresa, pero en número menor. La versión digital se alojará en la pestaña del Instituto en la página web de la Carrera de Historia. Implementaremos más opciones en línea para alcanzar a más lectores y lograr retroalimentación. Así, facilitaremos las preferencias de lectura de nuestros seguidores, aprovechando las ventajas que ambos formatos ofrecen.

Además de los espacios habituales, incorporamos dos secciones transitorias: Cátedra del Bicentenario que recogerá las contribuciones de ese espacio de conocimiento y reflexión sobre la historia de Bolivia y el globo. Con ella, la Sección Cuento histórico, una propuesta para pensar la literatura con base en fuentes primarias.

Si bien, en gran parte, ya se ha superado la pandemia del Covid 19, el IIH aún se encuentra afectado por ella por el Plan de Austeridad de la UMSA que ha recortado su presupuesto con el congelamiento de la carga horaria del Coordinador del IIH y de un Docente Investigador. La Dirección de Carrera continúa al frente del instituto desde el 2020.

Quiero expresar mi agradecimiento a las Docentes Investigadoras del IIH, Lic. Patricia Montaña y Lic. Vannya Gómez García, quienes han tenido a su cargo esta edición.

Esther Aillón Soria  
*Directora Carrera de Historia*





# Investigación



**El derrotero de un mapa y  
manuscrito de Moxos.  
¿La impronta del P. Antonio Garriga  
(1715) entre Lima y La Paz?**

**The course of a map and manuscript of Moxos.  
The imprint of Fr. Antonio Garriga (1715)  
between Lima and La Paz?**

**Azarug Justel<sup>1</sup>**

*Universidad Católica Boliviana*  
azarugjustelarbelo@gmail.com

**Recepción:** 26 abril 2023

**Recepción de revisión:** 17 mayo 2023

**Aprobación:** 3 junio 2023

**Resumen:** A finales del siglo XIX la historiografía americana conoció, por primera vez, un manuscrito y mapa de Moxos datados en 1715 y atribuidos al jesuita Antonio Garriga. Desde entonces, y a lo largo de las décadas posteriores, algunos estudiosos publicaron el manuscrito en diferentes momentos y con intereses distintos, facilitando a las generaciones futuras su conocimiento. Sin embargo, el mapa permaneció hasta ahora inédito;

---

1 Estudiante de la Carrera de Antropología de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Becario de la Fundación Intercambio Cultural Alemán - Latinoamericano (ICALA). Miembro del Centro de Investigaciones Históricas y Antropológicas (CIHA), Museo de Historia, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0755-4260>. La Paz, Bolivia.

y olvidado durante más de un siglo, sin someterse al juicio de los estudios contemporáneos. Este artículo presenta cronológicamente el turbulento itinerario de los papeles en cuestión desde 1886 hasta 2023, saca a la luz el supuesto mapa de Garriga, da a conocer su naturaleza y analiza la correspondencia entre la documentación, creando más interrogantes de las que son resueltas.

**Palabras clave:** *cartografía, jesuitas, historia indígena, Llanos de Moxos, Amazonía, siglo XVIII.*

**Abstract:** At the end of the 19th century, American historiography first became aware of a manuscript and map of Moxos, dated 1715 and attributed to the Jesuit Antonio Garriga. Since then, and throughout the following decades, some scholars have published the manuscript at different times and with different interests, facilitating its knowledge for future generations. However, the map remained unpublished until now; and forgotten for more than a century, without being subjected to the judgment of contemporary studies. This article chronologically presents the turbulent itinerary of the papers in question from 1886 to 2023, reveals the supposed Garriga map, discloses its nature, and analyzes the correspondence between the documentation, creating more questions than are resolved.

**Key words:** *cartography, Jesuits, indigenous history, Plains of Moxos, Amazon rainforest, 17th century.*

## Introducción

En marzo de 2021, cuando comenzaba a surgir mi interés por la etnohistoria de las tierras bajas de Bolivia, conocí por primera vez el texto *Linderos de los pueblos de las misiones de Mojos, declarados y confirmados por el Padre Provincial Antonio Garriga en su visita de 10 de Octubre de 1715*, publicado por Víctor Maúrtua en 1906<sup>2</sup>. Ahora, en el marco de mi tesis de

licenciatura he decidido estudiar las relaciones interétnicas que caracterizaron el panorama étnico —de los siglos XVI, XVII y principios del siglo XVIII (de 1595 a 1715) — en el Moxos del Mamoré (actuales Llanos de Moxos). En 2022 retomé la lectura, sistematización y el análisis etnológico de los escritos coloniales producidos antes y durante las misiones de Moxos. En el transcurso del mismo año, hasta la actualidad, llegué a interesarme en los materiales cartográficos elaborados durante la Colonia como fuente de información auxiliar a los materiales de texto.

2 *Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana. Tomo décimo: Mojos II.* En adelante me referiré al texto de Garriga como “Linderos”.

De esta manera tropecé con varios mapas de Moxos digitalizados, disponibles en diferentes archivos y bibliotecas online, elaborados sobre todo en el siglo XVIII, que me permitieron aproximar espacialmente algunas de las referencias escritas en las fuentes de Moxos. Además, los mapas se convirtieron, no solo en una fuente complementaria de información, sino en un fetiche personal para mi investigación. Con unos pocos mapas en mi posesión y mucha ambición por delante, fui recopilando cada vez más información primaria sobre la etnohistoria de Moxos<sup>3</sup>.

Mediante estas búsquedas cibernéticas de materiales cartográficos, di también con la ambigua referencia a un mapa delineado por el P. Antonio Garriga, durante su visita a las misiones de Moxos en 1715, supuestamente elaborado como complemento a su demarcación de *Linderos*. Este manuscrito fue realizado en el marco de su cometido como provincial y visitador de la provincia peruana

de la Compañía de Jesús<sup>4</sup>: demarcar los linderos de las misiones, estableciendo la jurisdicción de cada una de ellas, a fin de evitar conflictos entre los pobladores a la hora de extraer las materias primas de la selva. De esta manera, Garriga delimitó los perímetros para la ocupación de tierras, explotación de madera, cera, palmas y otros recursos naturales en los parajes colindantes con los pueblos de Moxos (Vargas Ugarte, 1964: 88; Garriga, 1906 [1715]: 34-42).

A pesar de su desafortunada extensión, el texto de Garriga es bastante prolijo en el registro de etnónimos y topónimos de la región, de los cuales muchos no habían sido antes siquiera mencionados en las relaciones y cartas de los jesuitas de Moxos. Es por ello que este escrito, conectado con el resto del corpus documental misionero, representa tanto un tesoro lingüístico como una joya geográfica para el estudio etnohistórico de las llanuras del Mamoré.

Para mi suerte y desconcierto, Mirela Altic (2022) también mencionó el mapa de Garriga, según anota conservado en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, la autora lo declaró extraviado. Esta

3 Aquí fue cuando, por intermediación de Isabelle Combès, conocí virtualmente a Akira Saito con la finalidad de conseguir algunos documentos coloniales relativos a Moxos. Para suerte mía, entablamos una simpática afinidad por la cartografía colonial de Moxos, que nos llevó a realizar una sistematización de los materiales que ambos poseíamos.

4 Para una biografía bastante completa del P. Antonio Garriga (1662-1733) remito a Torres Saldamando (1890: 412-424 y 453-468).

afirmación sin más rendición me resultó un poco precipitada por su parte. Lo que me empujó a indagar un poco más y, finalmente, a obsesionarme con el mapa.

Fueron considerables las referencias que encontré a dicho mapa en diferentes publicaciones desde finales del siglo XIX a principios del siglo XX. Empezando, en orden de lectura, por Vargas Ugarte (1964) Salamanca (2015), Altic (2022), Furlong (1936, 1984) y Torres Saldamando (1890). A medida que avanzaba la búsqueda surgieron nuevas pistas y valiosos hallazgos documentales que, en consecuencia, decidí exponer en este texto.

A continuación, presento el itinerario del mapa y manuscrito del P. Garriga desde 1886 hasta la actualidad, las menciones que de estos hicieron diferentes bibliógrafos, archiveros e historiadores a lo largo del tiempo, así como los hallazgos documentales que han resultado de la peregrinación por diferentes archivos y bibliotecas de La Paz. Al final, expongo algunos elementos a tener en cuenta sobre la datación y originalidad del mapa; además de realizar un conciso análisis comparativo entre las diferentes ediciones de los *Linderos* y el mapa, dejando abierta la cuestión de la correlación entre ambos y, por ende, la autoría de los mismos.

## 1. Primeros apuntes

A partir de las referencias de Altic (2022) y Furlong (1936) dispuse empezar la búsqueda del mapa de Garriga en el Archivo Central Histórico y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia (en adelante: AMREB). Mientras los contactos y la burocracia seguían su curso, aproveché para releer y seguir indagando sobre la ubicación de este documento.

Como expuse antes, la primera referencia que encontré del mapa vino de la mano de la *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú* de Rubén Vargas Ugarte (1964, tomo III). El historiador jesuita remitió en su bibliografía a los *Linderos* y mapa de Antonio Garriga (1715). Sobre la ubicación del mapa, no nos dice nada en su nota bibliográfica, mientras que sobre los *Linderos* cita la publicación de Manuel Vicente Ballivián en la Revista de la Oficina Nacional de Inmigración, n° 1, La Paz, 1897. Además, nos dice que Torres Saldamando comenzó a imprimir los *Linderos* en Lima, pero terminó cediéndole a Ballivián “las páginas impresas [...] que las reeditó en La Paz” (1964: XII).

Años antes, Alejandro Lostaunau en su biografía sobre Torres Saldamando, apuntó lo mismo: que por razones

económicas Torres Saldamando llegó a imprimir tan solo una prueba de los *Linderos* de Garriga, y que un “gran número de documentos que sobre las misiones coloniales del Alto Perú poseía Torres Saldamando, pasaron a manos del bibliógrafo boliviano Manuel Vicente Ballivián el año de 1886 en Lima y después al gobierno de Bolivia” (1956-1957: 190)<sup>5</sup>.

Enrique Torres Saldamando (1884), en la introducción a su edición de la *Historia de la Misión de Mojos* del P. Diego de Eguiluz, anotó que publicaba a continuación de este escrito diversos documentos referentes a Moxos, entre ellos los *Linderos* de Garriga:

visitó las misiones el Provincial P. Antonio Garriga [...] El documento en que esto se determina, que puede considerarse como complementario de la relación del P. Eguiluz, y que publico á continuación de ella, es de gran interés geografico [*sic*], desde que aquellos límites son los que hoy separan los distritos á que esos pueblos pertenecen (1884: XIV).

Coincidente a lo que menciona Vargas Ugarte (1964), Torres Saldamando debió reservar este y otros documentos a Ballivián antes, durante o poco después de imprimir la edición de Eguiluz, pues a pesar de haber

advertido sus intenciones de publicar el escrito de Garriga, el historiador y archivero peruano terminó omitiendo este y otros documentos en la publicación. Más adelante Vargas Ugarte, sobre la visita del P. Garriga, mencionó que el cura “mandó trazar un mapa de toda la Misión” en un muro de la casa de los sacerdotes de Exaltación<sup>6</sup>; y anota que, según Torres Saldamando, Manuel Vicente Ballivián poseyó “un dibujo original” de este entre los documentos de su archivo (1964: 88).

Por referencias de su texto, sabemos que Vargas Ugarte (1964) leyó la biografía realizada por Torres Saldamando al P. Garriga en 1890. En la misma, publicada originalmente en dos partes en la *Revista de Artes y Letras* (tomo XVII, Santiago de Chile, 1890), el historiador peruano mencionó que Garriga elaboró “un mapa de las misiones, que hizo grabar en los muros de la casa de los padres en el pueblo de la Exaltación”<sup>7</sup>

6 Nótese que el P. Antonio Garriga había sido misionero en Moxos, antes de convertirse en provincial, y fue fundador del pueblo de la Exaltación de la Santa Cruz en territorio de los indios cayubabas.

7 Tanto Vargas Ugarte (1964) como Torres Saldamando (1890) citan a Alcides D’Orbigny como fuente de la grabación del mapa de Garriga en uno de los muros de la casa de los curas de Exaltación. Sin embargo, D’Orbigny no menciona a Garriga en ningún momento. El naturalista francés escribió: “En los muros [del colegio de Exaltación] los jesuitas habían representado con detalles

5 En *Fénix: Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*, N° 12, 1956-1957.

y añade que “el mapa está en dibujo original entre los documentos oficiales de la Sociedad Geográfica de Bolivia” (Torres Saldamando, 1890: 424). Adicionalmente, Torres Saldamando indicó que entre las obras inéditas de Garriga estaba la “*Demarcación de los linderos de los pueblos de las misiones de Moxos*, á la que acompaña un mapa de esas misiones levantado por el mismo P. Garriga” (1890: 467; itálicas en el original).

Por su parte, Guillermo Furlong se limitó a hacer una superficial reseña del mapa. El jesuita afirmó que “una copia bastante antigua de ese mapa existe en el *Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores*, de Bolivia” y que de dicha copia él poseía una fotografía que le proporcionó su colega Rubén Vargas Ugarte (1936: 42; itálicas en el original). En una publicación posterior, Furlong hace una rápida mención, que no aporta nada nuevo, al mapa de Garriga (1984: 49).

## 2. Todo apunta a Manuel Vicente Ballivián

Varias de las referencias al mapa y manuscrito de Garriga nos llevan al archivero, bibliógrafo y político

---

el mapa de la provincia, que debían conocer perfectamente, pero hacía unos años este administrador mandó borrarlo y lo reemplazó con caricaturas groseras” (2002 [1826-1833], tomo IV: 83).

boliviano Manuel Vicente Ballivián. En 1886 Ballivián fue asignado por el gobierno de su país a estudiar los límites de la nueva República de Bolivia (Saldivia, 2021: 77), lo que resultó, mediante una ardua búsqueda y peregrinación por diferentes archivos y bibliotecas americanas y europeas, en que acumulara un gran corpus documental en su archivo personal.

A partir de 1889 vemos el nombre de Ballivián como miembro del directorio de la Sociedad Geográfica de La Paz, asumiendo el cargo de secretario (Costa Ardúz, 2005: 30). Más tarde, en 1896, asumió como director de la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica<sup>8</sup>, perteneciente al Ministerio de Fomento (Saldivia, 2021: 77). Un año después, desempeñó el puesto de presidente de la Sociedad Geográfica de La Paz (Costa Ardúz, 2005: 34).

Las diferentes referencias a los documentos que me competen apuntan tanto a la Sociedad Geográfica de La Paz, como a distintos ministerios del gobierno boliviano, y a la misma figura de Manuel Vicente Ballivián. Maúrtua (1906) y Astrain (1925) fueron los únicos en remitir los *Linderos* a la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), fondo manuscritos, N° 3, pp. 171-174.

---

8 En adelante: Oficina Nacional de Inmigración.



Hasta aquí, no quedaba otra que tratar de encontrar la revista donde Ballivián publicó los *Linderos* en 1897. Quizás ahí se encontraría otra pista sobre dónde se encontraría el manuscrito y mapa de Garriga y, con suerte, también diría de qué archivo o biblioteca los obtuvieron. Mientras tanto, tuve el placer de contactarme con Florencia Ballivián, historiadora paceña y fundadora del Archivo de La Paz (ALP), además de bisnieta de nuestro célebre bibliógrafo boliviano<sup>9</sup>. Florencia me informó que gran parte del archivo personal de su bisabuelo fue heredado a su padre y tíos, y el de ellos a su vez, se donó al ALP hacía varios años. En los *Instrumentos Descriptivos* del ALP, realizados en 2008, no figuraba el manuscrito ni el mapa de Garriga, ni nada que pudiera aparentar serlo bajo otro título. Luego, no descarté que pudiera haber algo sin catalogar.

Para entonces, conseguí hacer las gestiones correspondientes para consultar el AMREB<sup>10</sup>. La directora del archivo, Consuelo Ponce, me contactó con José Pradel, historiador y exfuncionario del

archivo estatal, quien conoce al detalle la documentación contenida en el fondo colonial. Pradel me prestó una ayuda sumamente valiosa mostrándome la documentación referente a las misiones que conserva el AMREB. Documentación que revisé foja por foja sin dar con alguna referencia sobre la documentación que buscaba. En el AMREB vi que existía una sala donde se conservan los mapas y planos de la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas de Bolivia<sup>11</sup>, dependiente de la misma cartera de Estado. Seguidamente, pregunté si existía algún catálogo de los mapas de esta dirección, respondiéndome con total desconocimiento.

### 3. Un hallazgo crucial

El 6 de febrero de 2023, después de llevar días enteros haciendo exploraciones en Internet detrás de cualquier pista que pudiera llevarme a estos documentos, obtuve un avance inesperado. En el catálogo web de la biblioteca del Museo Nacional de Etnografía y Folclore (MUSEF) de La Paz, figuraba un “Mapa de las Misiones de Moxos”, del año 1715, autografiado por Antonio Garriga.

9 Agradezco a Esther Aillón Soria, Directora de la Carrera de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), por propiciar este contacto.

10 Agradezco a Martha Paredes, exdirectora del AMREB por indicarme los procedimientos a seguir para solicitar el acceso y consulta al archivo.

11 Mapoteca de la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas de Bolivia (en adelante: MDLF).

Este hallazgo fue toda una sorpresa, pues nunca pensé que el mapa de Garriga podría haber llegado a parar

al MUSEF. Al día siguiente me presenté en el lugar para verlo con mis propios ojos.



Figura 1. Fotocopia del mapa, MUSEF.  
Fotografía: Azarug Justel, 2023

El mapa del MUSEF (Figura 1)<sup>12</sup>, resultó ser una fotocopia del mapa que estaba buscando, intitulado: “JHS. Año de 1715. Mapa de las misiones de Moxos de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú, dibujado para el señalamiento de linderos por el P. Antonio Garriga, Provincial de dicha

Provincia”. La fotocopia en el reverso dice que fue donada por Roberto Santos<sup>13</sup> el 19 de mayo de 1989 y que el mapa se encontraría en la “Sección

12 Signatura: MUSEF/MAP/03.22. Código de barras: MUSEFMYP00372.

13 Para mi desgracia, Roberto Santos Escobar falleció en 1997. Historiador licenciado en la UMSA, trabajó en el MUSEF entre 1987 y 1993 (René Guery Chuquimia Escobar, hermano de Santos, comunicación personal, 05/03/2023).

mapas y planos del Archivo de La Paz”. La calidad de la fotocopia no me convenció, mucho menos el dibujo del mapa en sí. A pesar de esto, ya había llegado, al menos, a algún puerto.

No quedaba más opción que volver al ALP y comprobar que pudiese haber documentación sin catalogar, al menos desde 1989, cuando Roberto Santos donó esta fotocopia al MUSEF. Por segunda vez, en el ALP no me fue posible encontrar nada. El archivero, Roger Mamani, me proporcionó una caja con mapas y planos de la Prefectura de La Paz que habían estado sin catalogar y, por lo tanto, no figuraban en los *Instrumentos Descriptivos*. Empero, en esa caja no hallé lo que buscaba.

Después de la recesión provocada por la impotencia de no encontrar nada en el ALP, me decidí a retomar la corazonada que me atormentaba respecto de la MDLF. Luego de unas llamadas, logré dar con un catálogo de esta mapoteca, realizado en 2011<sup>14</sup>. Ahí figuraba la fotografía de un mapa de 1715, sin autor, bajo el título: “Mapa de las misiones de la Compañía de Jesús en la Provincia del Perú”. Aunque el epígrafe no

era del todo coincidente, la fecha y la ubicación me suscitaban verdaderas expectativas, justo lo que en ese momento necesitaba.

Mientras la carta que dirigí a la responsable de la MDLF, con el fin de consultarla, proseguía el viaje de la burocracia boliviana, me dispuse a seguir con la búsqueda del manuscrito y mapa de Garriga en otros parajes. De esta manera, llegué a la hemeroteca de la Biblioteca Central de la UMSA, donde por indicación de Akira Saito, se encontraría la *Revista de la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica*<sup>15</sup> en la que Manuel Vicente Ballivián publicó los *Linderos* en 1897. Tras esperar en dicho fondo a que buscaran la revista, me confirmaron que allí no se encontraba.

A su vez, la historiadora Vannya Gómez García Krust me había informado de la existencia de una mapoteca en la Biblioteca Central de la UMSA (en adelante: MBC-UMSA). Aspecto que aproveché para consultar, luego de la pésima noticia que me habían dado en hemeroteca. Sin embargo, luego de varias tardes revisando decenas de mapas mal catalogados no obtuve los frutos esperados. Entonces, Elvira Quispe, responsable

14 Agradezco infinitamente a la persona que me facilitó este documento quien, por razones particulares, prefiere mantenerse en el anonimato.

15 En adelante: *Revista de la Oficina Nacional*.

de la sección de folletería –y ahora también de la MBC-UMSA–, con la intención de facilitarme la búsqueda, me puso en contacto con Víctor Hugo Machaca Mamani, historiador paceño y doctorante, sobre quien trataré después.

#### 4. Buenas nuevas

A comienzos de marzo de 2023, recibí una llamada de la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas de Bolivia informándome que habían encontrado la fotografía del mapa (Figura 2) que les había solicitado. Enseguida me dirigí al AMREB, donde dejaron la fotografía para que pudiera consultarla. No había duda, el mapa fotografiado era similar al que Roberto Santos había entregado al MUSEF como fotocopia. La fotografía de la MDLF<sup>16</sup> retrató un mapa bastante deteriorado, dibujado en papel y reforzado en tela. Este mapa, cuya ubicación no he podido averiguar aún, tiene varias inscripciones que no posee la fotocopia existente en el MUSEF.

En primer lugar, la grafía de la toponimia y etnonimia son muy similares, como también lo son el trazo de los ríos y las escalas; sin embargo, el título

no posee la misma grafía, pero sí coincide el nombre: “JHS. Año de 1715. Mapa de las misiones de Moxos de la Compañía de Jesus, en la Provincia del Perú. Dibujado para señalamiento de linderos: Por el Padre Antonio [está rasgado: Garriga] Provincial de dicha Provincia”.

En la parte superior derecha del mapa fotografiado hay una inscripción que dice: “Pertenece a la Mapoteca de la Sección de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Sec<sup>o</sup> II [ilegible: ¿S u 8?] n<sup>o</sup> 5. Sucre, 2 de abril de 1898 [hay una rúbrica, posiblemente de Carlos Bravo<sup>17</sup>]”. En la parte superior central está escrito: “N<sup>o</sup> 65”. En la parte inferior hay varias anotaciones: al centro “Comisión especial de Límites”; junto a este y hacia la derecha “La Paz [no se lee: ¿Año? o ¿Abril?] 28 de [hay una rasgadura]”; debajo y hacia la derecha “Es copia fiel confrontada con [hay una rasgadura]”; debajo de esto unas iniciales “M V [luego hay una rasgadura]”.

La información que proporcionan todas estas inscripciones es sumamente valiosa. En primer lugar, sabemos que este mapa fotografiado es una copia y no el original. Luego,

16 MFN: 0984; Código de identificación: 48-4.

17 Víctor Hugo Machaca Mamani sugiere una posible identificación del firmante.

nos dice que la copia fue realizada en La Paz (Bolivia) en el marco de la Comisión Especial de Límites, posiblemente entre 1886 y 1889, comisión de la que Manuel Vicente Ballivián fue responsable. De hecho, las iniciales “M V [...]” podrían corresponder al bibliógrafo boliviano<sup>18</sup>. Otro dato que nos proporciona es que esta copia fue recepcionada en Sucre<sup>19</sup>, en 1898, un año después de que Ballivián publicara los *Linderos* en la Revista de la Oficina Nacional, y que se encontraría en la mapoteca del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia.

En el catálogo de la MDLF no figura esta copia física, al menos no con fecha y título similar. Respecto de la fotografía, en el reverso dice que fue obsequiada por el “P. Luis J. Gámez” en 1930. Gámez fue un sacerdote jesuita boliviano nacido el 24 de marzo de 1888 y ordenado en la Compañía de Jesús el 24 de marzo

de 1915<sup>20</sup>. El jesuita enseñó en el Colegio de Arequipa entre 1928 y 1929, luego enseñó en La Paz entre 1929 y 1931, para volver al Perú en 1931 a enseñar en el Colegio de la Inmaculada de Lima hasta 1966 (O’Neill y Domínguez, 2001).

Me pregunto, ¿por qué donó Gámez a la mapoteca del Ministerio de Relaciones Exteriores una fotografía de un mapa cuyo físico supuestamente debía conservarse en el mismo repositorio? Quizás porque el mapa fotografiado ya no se encontrara, en 1930, en ninguno de los archivos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia. Recuerden que, según Furlong (1936), Vargas Ugarte le mostró una fotografía del mapa que se encontraba en el archivo de la misma cartera estatal boliviana. Es muy probable que Vargas Ugarte pudiera proporcionar la fotografía a su colega Gámez, o este último encontrarla en alguna residencia de los jesuitas en Bolivia. Si es que se trató de la misma fotografía. No lo sabemos.

18 Manuel Vicente Ballivián firmaba como “M. V. Ballivián”.

19 En 1898 la sede de gobierno de Bolivia seguía en Sucre.

20 Marcos Recolons SJ, comunicación personal, 01/03/2023. Recolons conoció a Luis Gámez en el Colegio de la Inmaculada de Lima en el año 1966.

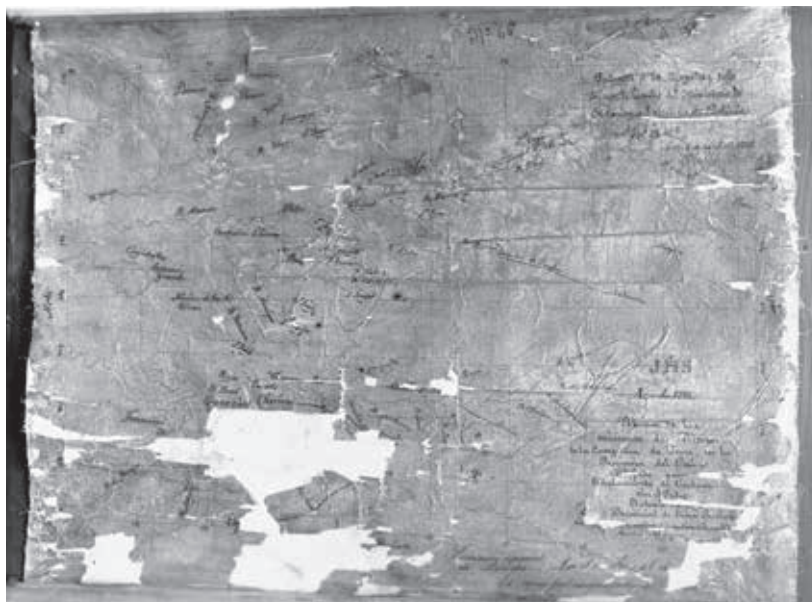


Figura 2. Fotografía de una copia del mapa, MDLF.  
Digitalización: Laboratorio de Digitalización del ALP, 2023

Es sugerente pensar que el mapa físico fotografiado siga en Sucre, quizás en la mapoteca de la Casa de la Libertad (CDLL) o en el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia (ABNB). Si fuera así, en ninguna de las dos instituciones estaría catalogado<sup>21</sup>.

21 Una revisión de los catálogos de la CDLL y del ABNB no proporcionaron información sobre el documento. Otra posible ubicación es el Colegio Sagrado Corazón de la Compañía de Jesús de Sucre, donde existe una mapoteca (Edwin Claros Arispe, comunicación personal, 12/03/2023). Los documentos tampoco figuran en un catálogo bastante antiguo del Archivo de la Provincia Boliviana de la Compañía de Jesús (APBCJ).

Más allá de la ubicación del mapa fotografiado de la MDLF, del cual sabemos es una copia probablemente realizada por Manuel Vicente Ballivián entre 1886-1889<sup>22</sup> en La Paz, el mapa autografiado de Garriga podría encontrarse también en la misma ciudad, pues debieron tenerlo presente en el momento en el que realizaron la copia. Veamos que otras informaciones nos redireccionan al ilustre bibliógrafo pazeño.

22 Esta copia ya aparece inventariada en 1889 (Bolivia. Comisión Especial de Límites, 1889: 31).

## 5. Otra vez, vuelta a Manuel Vicente Ballivián

Los documentos de Ballivián pudieron llegar a parar a diversos repositorios: 1. al AMREB, que ayudó a crear; 2. al ALP, donde existe un fondo de la Sociedad Geográfica con documentos suyos; 3. a la Biblioteca Municipal Arturo Costa de la Torre, en la que se conservan boletines de la Oficina Nacional de Inmigración y de la Sociedad Geográfica de La Paz; y 4. a la Biblioteca Central de la UMSA, que también contiene documentación de las mencionadas instituciones paceñas.

La búsqueda de la *Revista de la Oficina Nacional* (1897) me llevó a peregrinar por todos estos archivos y bibliotecas de la ciudad. Tenía la esperanza de poder encontrar en dicha publicación una pista más sobre el manuscrito y el mapa de Garriga. Para mi fortuna, conocí a Víctor Hugo Machaca Mamani, historiador y entusiasta de la cartografía boliviana a quien me referí someramente antes. Machaca ha estado siguiendo la pista desde hace años al trabajo cartográfico de la Comisión Especial de Límites y, por ende, al trabajo de la Sociedad Geográfica de La Paz, la Oficina Nacional de Inmigración, y a la labor de Ballivián.

De no ser por Machaca, no hubiese dado con la *Revista de la Oficina*

*Nacional*. Él la había consultado hace años en la sección de folletería de la Biblioteca Central de la UMSA, donde también pregunté, junto a la sección de hemeroteca semanas atrás, sin obtener ningún resultado. Ahí me mostró un compilado de revistas y folletos de la Oficina Nacional de Inmigración cubierto con una tapa dura de color azul y letras asiáticas en color dorado<sup>23</sup>. El compilado había estado inventariado con el nombre del primer folleto que contiene, de ahí que en el inventario no figure por ningún lado la revista que buscaba.

Los *Linderos* publicados por Ballivián en la *Revista de la Oficina Nacional* se estructuran en tres partes: 1. nota editorial del bibliógrafo paceño (páginas 93-95); 2. biografía del P. Antonio Garriga por Torres Saldamando (páginas 95-113)<sup>24</sup>; 3. transcripción de los *Linderos* (páginas 113-120). Los datos que proporciona el autor en su “advertencia editorial” confirman algunas interesantes novedades: 1. que él obtuvo de Torres Saldamando varios documentos coloniales inéditos,

23 Catalogado bajo el código: L.R.B. 328 B689d v.1. Las letras probablemente sean coreanas (Akira Saito, comunicación personal, 16/03/2023).

24 Se trata de la misma biografía publicada originalmente, en dos partes, en la *Revista de Artes y Letras de Santiago de Chile* (1890), pero fusionadas.

entre ellos los *Linderos* y otros referentes a las misiones de Moxos (1897a: 93-94); 2. que los *Linderos* que transcribió estaban en cuaderno octavo de 7 fojas “escrito de puño y letra del P. Garriga” (1897a: 94); y 3. que estos estaban acompañados de “un mapa autógrafo correspondiente del mismo autor”, es decir, del mapa original de Garriga (1897a: 94).

Una vez revisada con Machaca la *Revista de la Oficina Nacional*, ambos solicitamos al director del ALP autorización para revisar los mapas y planos, sospechando que pudiera haber documentos sin catalogar, así como motivados por la referencia que Roberto Santos dejó en la fotocopia del MUSEF. El 6 de marzo de 2023, al llegar a nuestra cita en el ALP, me estrellé con la sorpresa que me guardaba su director: había encontrado esa misma mañana, en el archivo, un sobre naranja con la anotación “Sociedad Geográfica Miscelánea”, y en su interior el mapa que buscaba<sup>25</sup>.

En la dirección del ALP estábamos: Juan Jáuregui (entonces director interino), Gonzalo Molina (paleógrafo),

Víctor Hugo Machaca (historiador), y yo (un pobre tesista de licenciatura anonadado). Con un júbilo contagioso comparamos el mapa del ALP con la fotografía del MDLF que días antes se había digitalizado y con la fotocopia del MUSEF. Era obvio que se trataba del mismo mapa del cual se había realizado la fotocopia del MUSEF, y con mucho, se trataba del mapa que atribuían a Garriga, pero aún no nos atrevimos a afirmar que fuera un documento original del siglo XVIII.

El mapa del ALP tiene 31x42,3 cm. Está dibujado en tinta color ocre sobre papel (primera letra). Con una letra distinta a la de la toponimia y etnonimia del mapa, en el extremo inferior derecho, hay un título escrito a lápiz que atribuye la autoría y fecha (segunda letra). También ha sido cuadrado con lápiz, seguramente con la finalidad de copiarlo. El mapa está colado en una cartulina que sobresale por los extremos inferior y superior con dimensiones de 35x42,3 cm. En el reverso de la cartulina hay una anotación a lápiz, con distinta letra de las anteriores, que dice “Misiones de Mojos” (tercera letra). Junto a esta anotación hay una estampilla colada en una esquina con un número “2” en formato *bold*. En la esquina opuesta de la cartulina hay una anotación en rojo que dice “Nº 39” (cuarta letra).

<sup>25</sup> El sobre mide 31x42,3 cm. También contiene una fotocopia como la del MUSEF y un mapa del primer viaje de un presidente boliviano al departamento del Beni en 1935. Toda la documentación estaba sin catalogar.





Figura 3. Mapa original atribuido a Garriga (1715), ALP.  
Digitalización: Laboratorio de Digitalización del ALP, 2023<sup>26</sup>

En el “Catálogo de los documentos concernientes a la historia geográfica de Bolivia, reunidos en las investigaciones practicadas en diferentes Archivos, y remitidos al Ministerio de Relaciones Exteriores”, entre 1886 y 1889, por Manuel Vicente Ballivián en el marco de la Comisión Especial de Límites, hay un apartado de documentos sobre Moxos, Chiquitos y Santa Cruz de la Sierra, en el que

figura bajo el número 58 los *Linderos* de Garriga (1889: 9), y en la colección de mapas y planos bajo el número 6 el mapa del mismo cura (1889: 31).

Esta lista de documentos nos indica tanto la procedencia de la documentación contenida en el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, como la naturaleza de los mismos (si es original o copia), e inclusive dónde se encontraban los originales. Lo más relevante es la ubicación de la documentación: los *Linderos* conservados en el Ministerio de Relaciones de Exteriores eran una “copia del autógrafo del Archivo de

26 Agradezco a Leslye Pérez, responsable del Laboratorio de Digitalización del ALP, por la paciencia que ha tenido conmigo en la digitalización de los documentos. También estoy sumamente agradecido con los diseñadores, Raúl Claros y Valeria Blacutt, por la edición y el retoque de esta fotografía.

M. V. Ballivián” (1889: 9); al igual que el mapa, “cópia del original, autógrafa con la «Demarcación de Linderos» que hizo el P. Garriga, en el Archivo de Manuel V. Ballivián” (1889: 31).

Esto confirma que tanto los *Linderos* como el mapa de Garriga archivados en el Ministerio de Relaciones Exteriores para el año 1889 eran copias y que los originales se encontraban en el archivo particular del bibliógrafo boliviano. A manera de seguir el itinerario fantasma de estos documentos, el catálogo de “libros, folletos, mapas [...] que forman la Biblioteca de la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica”<sup>27</sup>, publicado ocho años después por Ballivián (1897b: 182-245), no los contiene. Esto hace pensar que el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Biblioteca de la Oficina Nacional eran distintos repositorios.

Años más tarde y de la mano del entonces ministro de colonización, el mismo Manuel Vicente Ballivián, aparece en un catálogo de mapas y planos existentes en la Sección Cartográfica del Ministerio de Colonización y Agricultura, un mapa titulado “Mapa de las Misiones de Mojos”, de 1715, con la autoría reconocida de

“Garriga, A.” y bajo el código “Beni, N.º 2” (Bolivia. Ministerio de Colonización y Agricultura, 1907: 59)<sup>28</sup>. Este código coincide con el número “2” impreso en la estampilla que hay en el reverso de la cartulina donde fue colado el mapa del ALP; y el título con la anotación a lápiz junto a la estampilla. Daría la impresión que una parte de las anotaciones en el refuerzo del mapa fueron realizadas cuando este entró en la mapoteca del Ministerio de Colonización.

Por otro lado, en 1919 se publicó un catálogo de los mapas conservados en la Biblioteca de la Dirección Nacional de Estadística y Estudios Geográficos, dependiente del Ministerio de Colonización (Mariño, 1919). Esta dirección nacional no es otra que la Oficina Nacional de Inmigración creada en 1896, y el repositorio el mismo que la Sección Cartográfica del Ministerio de Colonización y Agricultura de 1907, solo que con otro nombre y reformado. El catálogo incluye el mapa de Garriga en el número 39 de la lista: “Mapa antiguo

27 Donados casi en su totalidad por Manuel Vicente Ballivián (Ballivián, 1897b: 182).

28 En la presentación del catálogo se hace una distinción entre los siguientes repositorios: 1. Biblioteca de la Oficina Nacional; 2. Archivo del Ministerio de Colonización; 3. Archivo de la Sociedad Geográfica de La Paz. También se entiende que los tres estaban de alguna manera vinculados. Agradezco a Víctor Hugo Machaca Mamani por darme a conocer este documento.

de las Misiones de Moxos de la Compañía de Jesús, en la Provincia del Perú, por el Padre Antonio Garriga” (Mariño, 1919: 95). El registro coincide con el “Nº 39” inscrito en el reverso de la cartulina del mapa del ALP. Esta información hace creer que hubo un reordenamiento de dicha institución

entre 1914 y 1919, quizás luego que Manuel Vicente Ballivián dejara el cargo de director de la misma<sup>29</sup>.

<sup>29</sup> Ballivián seguía siendo director de esta oficina en 1914 (*Boletín de la Dirección General de Estadística y Estudios Geográficos*, nº 89, La Paz, 1914), pero no en 1919 (Mariño, 1919: 105).

**Cuadro 1. Itinerario de los documentos (1886-2023)**

Documento	Ubicación	Fechas extremas
Originales		
Linderos + mapa	Colección particular de Torres Saldamando, Perú	FD <sup>30</sup> - 1886/1889
Linderos + mapa	Archivo particular de Ballivián, La Paz	1886/1889 - FD
Mapa	Sección Cartográfica del Ministerio de Colonización y Agricultura, La Paz	1907 - FD
Mapa	Biblioteca de la Dirección Nacional de Estadística y Estudios Geográficos, La Paz	1919 - FD
Mapa	ALP, La Paz	¿1974/1989? - 2023
Copias y otros		
Linderos + mapa	Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, La Paz	1889 - FD
Mapa	Mapoteca de la Sección de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, Sucre	1898 - FD
Linderos	BNP, Lima	FD - 1906/2023
Fotografía de la copia del mapa	AMREB, La Paz	1930 - 2023
Fotocopia del mapa	MUSEF, La Paz	1989 - 2023

Fuente: elaboración propia con base en las fuentes mencionadas

<sup>30</sup> *Id est*: fecha desconocida.

En la MBC-UMSA existen varios mapas que poseen el mismo tipo de estampillas codificadas (con números en negrita, correspondientes a la catalogación de la Sección Cartográfica del Ministerio de Colonización y Agricultura, 1907) como la que tiene el mapa del ALP<sup>31</sup>. Sin embargo, no se ha encontrado ninguna referencia que mencione que la UMSA se hizo cargo de los mapas y planos del Ministerio de Colonización. Sí está documentado, luego de la erradicación de la Sociedad Geográfica de La Paz en 1960 por parte del gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario, el decomiso del local de la sociedad y el traslado de su biblioteca a la UMSA (Costa Ardúz, 2005: 109).

No queda otra opción más que especular sobre la posibilidad de que algunos mapas del Ministerio de Colonización hayan llegado a parar, luego de 1919, a la biblioteca de la Sociedad Geográfica de La Paz, y toda la documentación de esta a la UMSA. Asimismo, existe el rumor que el fundador del ALP, Alberto Crespo, mientras estaba como director del ALP y de la Biblioteca Central de la UMSA (1974-1989) trasladó documentación de las colecciones

universitarias al recién creado archivo paceño<sup>32</sup>.

Sobre los *Linderos* merece la pena comentar que en la actualidad existe una copia manuscrita en la BNP (*Expediente relativo a diversos asuntos de las misiones jesuíticas de Mojos y Chiquitos*, Colección General, C58)<sup>33</sup>. En el *Catálogo de los libros que existen en el Salón América* de Ricardo Palma también figuraban los *Linderos* al interior del “Documento Número 3” (1891: 180). La copia manuscrita que existe actualmente en la BNP C58 tiene evidentes signos de haber sobrevivido al famoso incendio de 1943, por lo que es posible que esta se encontrara allí antes que el fuego devorase el preciado reservorio peruano. La publicación de Maúrtua tiene serias diferencias en la transcripción de los

31 Víctor Hugo Machaca Mamani, comunicación personal, 6/03/2023.

32 Rumores que confirma la *Guía del Archivo Histórico de La Paz* (2008) en la que se mencionan los siguientes trasposos de la Biblioteca Central de la UMSA al ALP: en 1975, documentación relativa a escrituras de diezmos (1778-1808); en la misma década, documentos referentes a protocolos y minutas notariales (1826-1900); en 1986, la colección de José Manuel Pando (1891-1917: en la que figura una “carpetilla” con tres fojas de cartografía de su archivo personal catalogada con el código ALP/JMP s/f No. 12) y la colección del Partido Liberal (1916-1917); en el mismo año, la colección de Alberto de Villegas (1912-1932).

33 El copista pasó por alto una buena parte del texto (al menos 33 palabras) en el acápite de San Joseph.

etnónimos y topónimos que posee la copia manuscrita de la BNP C58. Maúrtua inclusive omite una frase completa en su transcripción. Para enredar aún más el asunto, los *Linderos* de Ballivián (1897a) contemplan las frases que fueron omitidas en la copia manuscrita de la BNP y en la transcripción de Maúrtua.

Las preguntas que entonces surgen y que no tendrán una respuesta sólida por el momento son: ¿a dónde fue a parar el mapa de Garriga luego de 1919 cuando se encontraba entre la cartografía del Ministerio de Colonización? ¿Cómo acabó el mapa en un sobre del ALP que remitía a la Sociedad Geográfica de La Paz? ¿Es posible que entre 1907, 1919 y 1960 las mencionadas bibliotecas, archivos e instituciones pazeñas se intercambiaran esta documentación? ¿Cuántas copias de los *Linderos* existen y existieron en el Perú? ¿Existió allá también copia del mapa? Y ¿qué pasó con la copia física del mapa que algún momento se conservó en la mapoteca del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia?

## 6. ¿Un mapa del siglo XVIII? ¿Dibujado por el P. Antonio Garriga?

En primer lugar, debo recalcar que el título del mapa del ALP, en el que figura el nombre de su supuesto autor,

está escrito a lápiz y con distinta tipografía a la del dibujo. Al no existir ninguna otra suscripción del P. Garriga en el mapa que nos indique su autoría, no queda otra que reconocer la atribución ajena de la misma. Aunque Ballivián (1897a: 31) mencionara que el mapa se encontraba junto a los *Linderos* en su archivo personal, la división actual de la entidad documental precisa tomar una posición cauta.

Al poner el mapa a contraluz nos percatamos que, en el reverso del papel, y oculta por la cartulina, hay una inscripción que dice: “Leg<sup>o</sup> 34 N 88” (en diferente letra a todas las anteriores)<sup>34</sup>. Además, unos días después de hallar el mapa en el ALP, me percaté de una marca que, en un principio, supusimos se trataba de un sello seco sobre el papel; luego, Akira Saito me reparó que se trataba de una marca de agua o filigrana papelera.

En el medio pliego derecho del mapa, entre los 303 y 306 grados de latitud y los 17 y 19 grados de longitud, está la filigrana. Con la ayuda de diferentes catálogos online de filigranas llegué a la conclusión que se trata de una marca del tipo “escudo de Génova” con

34 Esta inscripción no coincide con la forma de codificar de la Biblioteca Nacional del Perú, se podría sugerir que corresponda a un código asignado por Torres Saldamando. No he averiguado más sobre esto.

dos círculos<sup>35</sup>. El escudo de Génova se compone de una cruz latina coronada dentro de un óvalo flanqueado por dos grifos rampantes. En este caso, los dos círculos bajo el escudo poseen diferentes inscripciones que aún no me atrevo a confirmar<sup>36</sup>: en el círculo superior las iniciales “RP”; en el inferior la letra “C”.

En primer lugar, la presencia de la filigrana remite a un soporte antiguo y, por ende, podría respaldar la antigüedad del mapa. En segundo lugar, el tipo de filigrana brindaría el lugar y una datación más precisa de la fabricación del papel. Luego, las iniciales al interior de los círculos podrían identificar a los fabricantes<sup>37</sup>. Por el tipo de filigrana es muy posible que se trate de un papel fabricado en Génova (Italia)<sup>38</sup>

o, a lo sumo, de un papel fabricado en España por maestros genoveses<sup>39</sup>. Por otro lado, la marca del escudo de Génova con dos círculos está impresa en múltiples papeles desde finales del siglo XVII hasta finales del siglo XVIII, coincidiendo con el periodo en el que supuestamente se habría dibujado el mapa. El tipo de papel también podría advertirnos el momento aproximado de su fabricación, pero para esto haría falta muchos más recursos.

Una de las expectativas más inquietantes sobre el mapa vino de la mano de los *Linderos*. Como mencioné, el escrito del cura es una fuente breve, pero a la vez rica en contenido etnológico. El jesuita proporcionó considerables referencias geográficas y nombres de “pueblos antiguos”, “chácaras viejas”, “islas y campañas”, “montes y arroyos”

35 *Bernstein - The Memory of Paper* ([https://www.memoryofpaper.eu/BernsteinPortal/appl\\_start\\_disp#](https://www.memoryofpaper.eu/BernsteinPortal/appl_start_disp#)); *Conservación, Análisis e Historia del Papel* (<http://www.cahip.org/index.html>); *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando* (<https://www.academiacolecciones.com>). Existen más de mil diferentes filigranas del tipo escudo de Génova en las bases de datos mencionadas.

36 Sería necesario colocar la filigrana sobre una superficie luminosa que permita observarla y fotografiarla en su integridad. Para esto se requerirá separar el mapa de la cartulina en la que está colado.

37 No he encontrado estas iniciales en las otras filigranas genovesas de los catálogos.

38 Génova mantuvo casi todo el monopolio del papel durante los siglos XVI, XVII y XVIII en España y sus colonias. De hecho,

a mediados del siglo XVIII, Génova seguía siendo el principal proveedor de papel en América. Tanto así que la presencia del papel genovés en las colonias hispanoamericanas fue siempre mayoritaria. Sin embargo, la competencia europea hizo que durante el siglo XVIII se incrementaran las falsificaciones del papel genovés, sobre todo por parte de papeleros franceses, quienes imitaban las filigranas genovesas para poder vender su papel a España. (Balmaceda Abrate, 2021: 3, 16, 28).

39 Como política para reforzar la industria papelería al interior de la nación, España favoreció la inmigración de maestros papeleros genoveses a los dominios peninsulares, así como el establecimiento de sus empresas (Balmaceda Abrate, 2002).

que aún –en ese entonces– se conservaban en la memoria de los habitantes de las misiones. Seis de los diez pueblos de indios aracureonos que contabilizó Joseph del Castillo (1906 [1676]: 297) y años más tarde Barace, Marbán e Ygarza (1679)<sup>40</sup>, tienen nombre en el manuscrito atribuido a Garriga: “los pueblos antiguos de los Aracureonos llamados Churuicorucu, Mezuiquiene, Arcurepecho, Sosiope, Suminochope hasta el último inclusive que se llama Chemore” (Garriga, 1897 [1715]: 114).

El manuscrito también informa que en 1715 había 16 pueblos misionales en Moxos: Loreto, Santa Rosa, Trinidad, San Javier, San Pedro, Exaltación, San Ignacio, San Joseph, San Luis, San Borja, San Pablo, Reyes, San Juan Bautista de Guarayos, Concepción de Baures, San Juachín de Baures y Desposorio de San José de Chiquitos<sup>41</sup> (1897 [1715]). Mientras que el mapa contiene 17 pueblos. El despajeo es “San Lorenzo”, situado al sur de Exaltación sobre la banda occidental del

río Mamoré luego que a este le entra el Apere. Si bien la razón de que los *Linderos* no incluyeran a San Lorenzo pudo ser porque este ya había desaparecido para 1715<sup>42</sup>, nuestro mapa sería el único material cartográfico jesuita de Moxos, conocido hasta ahora, que lo registra<sup>43</sup>.

Por otra parte, en los *Linderos* publicados por Ballivián, parte omitida en Maúrtua y en la copia de la BNP C58, se menciona el camino de “San Jacinto” y un pueblo llamado “Belen” al tratar de los linderos de San Joseph (en Moxos):

Respecto de las dilatadas montañas que caen hacia la serranía, camino al Piru por San Jacinto, y empiezan desde San Joseph, no se le señala linderos por no confinar por este rumbo con pueblo alguno de nuestras misiones; pero por el nuevo camino de Belen le servirá de lindero el mismo pueblo (Garriga, 1897 [1715]: 117)

Lastimosamente, San Jacinto, Belén, ni el trazo de los caminos figuran en

40 *Relación de los padres de la misión de los indios infieles mojos. Pueblo nuevo de los mojos, 12 de julio de 1679* (ARSI Peruana 20: 228-230; es copia).

41 Desposorio (también “Desposorios” o “Los Desposorios de San José”) figura en el mapa del ALP con el nombre “San Joseph”, entre el río Palometas y el río Grande o Guapay. Se trata de la actual localidad y municipio denominada “Buena Vista”, capital de la provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz.

42 San Lorenzo fue una efímera misión fundada en 1708 por el P. Baltazar de Espinoza entre los mobimas. La reducción tan solo duró hasta 1709, cuando los indios se fugaron del pueblo y asesinaron a Espinoza después de que este los persiguiera con la finalidad de volverlos a reducir (Altamirano, 1891 [1711-1715]: 151-153).

43 Los mapas jesuíticos de Moxos que Akira Saito y yo tenemos sistematizados no consignan a San Lorenzo.

el mapa<sup>44</sup>. Por otro lado, los 17 pueblos registrados poseen una cruz. Salvo San Lorenzo y San Joseph (Desporio) todos los pueblos están subrayados en color negro (diferente al color con el que se dibujó el resto del mapa). Con un poco más de observación, algunos de los pueblos parecen haber estado subrayados en tinta roja y luego cubiertos por el subrayado negro: Loreto, San Joseph (en Moxos), San Borja y San Pablo. Quizás el subrayado en negro cubrió el color rojo en el resto de los pueblos. No sé qué sentido tuvieron los colores negro y rojo en el mapa o si pudieron haberse empleado posteriormente. El río “Sipiri” también parece haber sido redibujado con tinta negra, como el tramo del río Mamoré desde el Sipiri hasta la boca del río Apere, y la primera parte del Apere desde el Mamoré hasta casi la altura de San Ignacio.

El pueblo de Desporio fue siempre extrañamente concebido como parte de las misiones de Moxos (Diez Gálvez, 2017, vol. I: 36). Garriga inclusive no le señaló linderos “por no confinar por su mucha distancia con pueblo alguno de nuestras misiones”

44 El primero es el real de San Jacinto de Cotacajes en el valle del Quetoto, fuera de las misiones de Moxos (van den Berg, 2008: 16-23). Sobre el segundo pueblo no he podido obtener información.

(1897 [1715]: 119). Quizás en parte también porque su población estuvo conformada por indios chiquitos. Hasta 1723 Desporio aún no había logrado su estabilidad por los continuos traslados (Diez Gálvez, 2017, vol. I: 46); y entre 1707 y 1711 un incendio destruyó su iglesia (Diez Gálvez, 2017, vol. II: 96, 109, 449). Por su parte, el pueblo de San Lorenzo fue abandonado, como mencioné, en 1709. Estos motivos pudieron influir en la decisión del autor del mapa, o de algún editor posterior, de no subrayar en negro ambos pueblos, privándoles del reconocimiento floreciente que poseían los demás.

Retomando la comparación, en *Linderos* se afirma que estaba por fundarse la misión de San Martín (en Baures) (1897 [1715]: 119); y se menciona dos veces, como dije arriba, un pueblo llamado “Belen” para el cual se estaba construyendo un “nuevo camino” que serviría de lindero a San Joseph respecto de la cordillera oriental de los Andes (1897 [1715]: 117). Belen estaría además cerca de la ribera del río Tiziomo, afluente del Chenesi (1897 [1715]: 120).

El río Chenesi, posiblemente el nombre con el que se conocía al curso bajo del actual Isiboro, aparece varias veces en el texto de Garriga. Sin embargo, no figura en el mapa; en su lugar hay



un río llamado “Sipiri” que no está consignado en los *Linderos*. El asunto es evidentemente extraño si le sumamos otros topónimos registrados en el mapa que no aparecen en el manuscrito: el río “Guazumiri” cercano a San Juachín; el conocido río “Yacuma”; la “Laguna grande” de los cayubabas; o el río “Cabirecu” que discurre por San Joseph; entre otros.

Otra cuestión que no contribuye a la premisa de una supuesta correspondencia entre la prolijidad del manuscrito y la pobreza del mapa, en términos hidrográficos, la entraña el curso del río Chapare, dibujado en el mapa entre el Sipiri y un río que discurre por Santa Rosa. El delineante termina desembocándolo en el Mamoré más abajo de Loreto<sup>45</sup>.

El mismo fracaso se define en la extensión de los afluentes occidentales del Mamoré que no están dibujados mucho más allá de su junta con esta madre, dejando una amplia brecha vacía entre estos y la Cordillera de los Andes por el lado de

Cochabamba. De haber sido Garriga su autor, le faltó representar la gran cantidad de arroyos y afluentes de los principales ríos de la región registrados en *Linderos*, así como ubicar las diversas referencias que se brindan sobre esas aldeas, montes, islas y tierras de cultivo frecuentadas por los nativos de Moxos antes de ser reducidos en las misiones.

### Comentarios finales

No cabe duda que tanto el mapa como el manuscrito atribuidos a Garriga suscitaron admiración e intriga para muchos estudiosos, investigadores y entusiastas a lo largo del último siglo y medio. Desde Torres Saldamando, Ballivián, Maúrtua, Gámez, Vargas Ugarte y Furlong; hasta los contemporáneos han tenido que ver con esta supuesta parte de la obra del que fue un fervoroso y consagrado misionero en Moxos.

Ambos documentos viajaron desde Lima a La Paz para empezar una enredada travesía que daba flojera tan solo pensar en rastrear. ¡Cuántos documentos más habrán padecido los desafortunados síntomas de la cinetosis causada por el descuido en la gestión del patrimonio documental! ¡Cuántos investigadores habrán compartido esta misma afección ingrata y contradictoriamente placentera!

45 En otros mapas anteriores y posteriores a este el pueblo de Santa Rosa está sobre el río Chapare, que desemboca en el Mamoré antes que a este le entre por el oriente el río Guapay o río Grande de Santa Cruz. De hecho, el mismo Garriga en sus *Linderos* ubica a Santa Rosa en el río Chapare, contradiciendo el dibujo en su supuesto mapa (Garriga, 1897 [1715]: 114).

Hasta donde pude seguir la pista los documentos pasaron a Ballivián por medio de Torres Saldamando (1886-1889). De Ballivián no se separaron hasta su muerte con toda probabilidad. Aunque trasladados de oficina en oficina y repositorio en repositorio, pareciera que Ballivián se aseguró de que siempre estuvieran en un lugar bajo su cargo. Sobre cómo la mitad de la unidad documental acabó en el ALP no ha sido posible aún averiguar. Faltaría también hallar el manuscrito original de los *Linderos*, lo que permitiría comparar la tipografía del mismo con otros escritos del P. Garriga y con la grafía toponímica del mapa custodiado en el ALP, con la finalidad de poder sostener mejor la naturaleza de ambos.

Lo poco y único cierto hasta ahora es que la expectativa que teníamos algunos en este mapa, por esperar ingenuamente que reflejaría a imagen y semejanza el contenido de los *Linderos*, se fue desmoronando desde que accedimos a las primeras imágenes del mismo, desplomándose ya casi en su totalidad. En mi caso no descarto aún una fraudulenta o errónea atribución del mapa al P. Antonio Garriga. Esto no desestima que se trate de un mapa de principios del siglo XVIII. Una posibilidad, porque por ahora todo son conjeturas, es que alguien con mucho menos conocimiento

geográfico de la región dibujara el mapa después que Garriga escribió sus *Linderos*, y lo depositara junto al manuscrito del religioso, confundándose más tarde como parte de la obra del misionero y atribuyéndosele la autoría. Empero seguimos solo en el terreno de la especulación.

### Agradecimientos

A la Fundación ICALA, por otorgarme la beca para desarrollar mi tesis de licenciatura. Al equipo del ALP y de la Carrera de Historia de la UMSA: Juan Jáuregui, Marcos Vargas, Silvia Linares, Leslye Pérez, Roger Mamani, Esther Aillón y Vannya Gómez García Krust. A los historiadores paceños: Florencia Ballivián, Gonzalo Molina, José Pradel y Martha Paredes; con extraordinaria gratitud a Víctor Hugo Machaca Mamani. A Elvira Quispe, Consuelo Ponce, Marisa Castro Magnani, Rubén Javier Fernández Quisbert y personal de la biblioteca del MUSEF. A Edwin Claros, Roberto Tomichá, Marie-lle Cauthin, Valeria Blacutt, Raúl Claros, Elena Peña, Bruno Sánchez, Marcos Recolons y Antonio Menacho. Un agradecimiento más que especial a dos maestros: Isabelle Combès y Akira Saito. De manera póstuma mis más sinceros reconocimientos a: Roberto Santos Escobar

por dejar una gran pista en el tiempo y el espacio paceño; Enrique Torres Saldamando y Manuel Vicente Ballivián por salvar los documentos del olvido y la destrucción.

### Siglas de archivos y bibliotecas consultadas

AMREB	Archivo Central Histórico y Biblioteca del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, La Paz
ARSI	Archivum Romanum Societati Iesu, Roma
ALP	Archivo de La Paz, La Paz
BNP	Biblioteca Nacional del Perú, Lima
MBC-UMSA	Mapoteca de la Biblioteca Central de la UMSA, La Paz
MDLF	Mapoteca de la Dirección General de Límites, Fronteras y Aguas Internacionales Transfronterizas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, La Paz

### Bibliografía

- Altic, M. (2022). *Encounters in the New World. Jesuit Cartography of the Americas*. Chicago: University of the Chicago Press.
- Altamirano D. F. (1891). [1711-1715] “Sobre lo perteneciente á las misiones de Mójos”. Ballivián, Manuel Vicente. *Documentos Históricos de Bolivia. Historia de la Mision de los Mójos por el Padre Diego Francisco Altamirano, de la Compañía de Jesús* (pp. 18-184). La Paz: Imprenta de «El Comercio».
- Astrain, A. (1925). *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España. Tomo VII. Tamburini, Retz, Visconti, Centurione. 1705-1758*. Madrid: Administración de Razón y Fe.
- Ballivián, M. V. (1897a). “Documentos para la historia de la geografía de Bolivia”. *Revista de la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica* 1, pp. 93-120.
- Ballivián, M. V. (1897b). “Bibliografía. Catálogo de los libros, folletos, mapas y colecciones periodísticas que forman la Biblioteca de la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica”. *Revista de la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica*, 1, pp. 182-245.

- Balmaceda Abrate, J. C. (2002). "La contribución genovesa al desarrollo de la manufactura papelera española". Paper as a médium of cultural heritage. *Archeology and conservation 26<sup>TH</sup> Congress-International Association of Paper Historians* (Roma-Verona).
- Balmaceda Abrate, J. C. (2021). "Dependencia y escasez de papel en las colonias hispanoamericanas". *PÓS: Revista do Programa de Pós-graduação em Artes da EBA/UFMG*, 11(22), pp. 45-77.
- Barragán, R., L. Mamani y M. Guzmán. (2008). *Guía del Archivo Histórico de La Paz*. La Paz: Carrera de Historia - Archivo de La Paz; Universidad Mayor de San Andrés.
- Berg, H. Van den. (2008). *En busca de una senda segura. La comunicación terrestre y fluvial entre Cochabamba y Mojos (1725-1825)*. La Paz: Plural Editores.
- Bolivia. Comisión Especial de Límites. (1889). *Catálogo de los documentos concernientes a la historia geográfica de Bolivia, reunidos en las investigaciones practicadas en diferentes Archivos, y remitidos al Ministerio de Relaciones Exteriores. 1886-1889. (Edición Oficial Reservada)*. La Paz: Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Bolivia. Ministerio de Colonización y Agricultura. (1907). *Catálogo General de las Publicaciones Ingresadas Durante el Año de 1906 (Seguido del catálogo de la Sección Cartográfica). Año 1 - Volumen 1*. La Paz: Tip. Comercial de Ismael Argote.
- Castillo J. del. (1906). [1676]. "Relación de la provincia de Moxos". Ballivián, Manuel Vicente. *Documentos para la historia geográfica de la República de Bolivia. Tomo I* (pp. 294-395). La Paz.
- Costa Ardúz, R. (2005). *Historia de la Sociedad Geográfica de La Paz*. La Paz: Editora Atenea Srl.
- Diez Gálvez, M. J. (2017). *Las misiones de Mojos: el barroco en la frontera. Vol. I y II*. Cochabamba: Itinerarios.
- Furlong, G. (1936). *Cartografía jesuítica del río de La Plata. Texto 1*. Buenos Aires: Casa Jacobo Peuser, Ltda.
- Furlong, G. (1984). *Los jesuitas y la cultura rioplatense*. Buenos Aires: Ediciones Universidad del Salvador.
- Garriga, A. (1897). [1715]. "Linderos de los pueblos de las Misiones de Mojos declarados y confirmados por el P. Provincial Antonio Garriga en su visita de 10 de octubre de 1715". *Revista de la Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica*, 1, pp. 113-120.
- Garriga, A. (1906). [1715]. "Linderos de los pueblos de las misiones de

- Mojos, declarados y confirmados por el Padre Provincial Antonio Garriga en su visita de 10 de Octubre de 1715". Maúrtua, Víctor. *Juicio de Límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana presentada al gobierno de la república argentina. Tomo décimo: Mojos II* (pp. 34-42). Madrid: imp. de los hijos de M. G. Hernández.
- Lostaunau, A. (1956-1957). "Enrique Torres Saldamando, historiador y bibliógrafo olvidado". *Fénix: Revista de la Biblioteca Nacional del Perú*, 12, pp. 183-213.
- Mariño, I. (1919). "Catálogo de los Mapas existentes en la Biblioteca de la Dirección Nacional de Estadística y Estudios Geográficos". *Boletín de la Dirección Nacional de Estadística y Estudios Geográficos. Segunda época*, año 2, n° 19, 20 y 21, pp. 91-105.
- O'Neill, C. y Domínguez, J. M. (dir.). (2001). *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Orbigny, A. d'. (2002). [1826-1833]. *Viaje a la América Meridional. Tomo IV*. Nueva edición [en línea]. Lima: Institut français d'études andines.
- Palma, R. (1891). *Catálogo de los libros que existen en el Salón América*. Lima: Biblioteca Nacional.
- Vargas Ugarte, R. (1964). *Historia de la Compañía de Jesús en el Perú. Tomo III*. Burgos: Imprenta de Aldecoa.
- República de Bolivia. (1914). *Boletín de la Dirección General de Estadística y Estudios Geográficos. N° 89. Segundo cuatrimestre de 1914*. La Paz: Tip. Comercial de Ismael Argote.
- Salamanca, C. (2015). "Saberes geográficos, tensiones de alteridad y teatros del martirio en las cartografías jesuíticas del Nuevo Mundo". *Revista Española de Antropología Americana*, 45(2), pp. 379-401.
- Saldivia, Z. (2021). "Manuel Vicente Ballivián James: de archivero a geógrafo y estadístico boliviano". *Trilogía*, 34 (45), pp. 76-83.
- Torres Saldamando, E. (1884). *Historia de la Misión de Mojos en la República de Bolivia escrita en 1696 por el P. Diego de Eguiluz*. Lima: Imprenta del Universo.
- Torres Saldamando, E. (1890). "El Padre Antonio Garriga (1662-1733)". *Revista de Artes y Letras*, tomo XVII, pp. 412-424 y 453-468.



# Herencia, bienes y negocios en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz, 1585 – 1650<sup>1</sup>

## Inheritance, assets and businesses in the city of Nuestra Señora de La Paz, 1585 – 1650

**Ana María del Pilar García**  
*Universidad Mayor de San Andrés*  
digusigu@yahoo.com

**Recepción:** 27 marzo 2023

**Recepción de revisión:** 16 mayo 2023

**Aprobación:** 23 mayo 2023

**Resumen:** La ciudad de La Paz en los siglos XVI y XVII se convirtió en un próspero centro de intercambio y negocios, donde hombres y mujeres participaron activamente en la economía colonial. El emplazamiento espacial de la ciudad estaba intrínsecamente relacionado con esta dinámica comercial que permitió e impulsó su crecimiento. Al mismo tiempo, las élites de la ciudad establecieron redes familiares que buscaron asegurar su posición social y económica y la transmisión de su patrimonio de forma indivisa y con perspectivas de ampliación. Este avance de investigación analiza la dinámica económica, mercancías comerciadas y el papel clave de ambos sexos en el crecimiento de la sociedad colonial de La Paz. También se examina la relación entre el espacio y la sociedad, resaltando los recursos disponibles, las actividades económicas y la explotación de bienes.

---

1 Esta investigación se inició durante mi estancia en el Instituto de Investigaciones Históricas, IIH de la Carrera de Historia en la Universidad Mayor de San Andrés, el año 2021.

**Palabras clave:** *La Paz - Siglos XVI y XVII - Próspero centro - Economía colonial - Redes familiares - Espacialidad y comercio*

**Abstract:** The city of La Paz in the 16th and 17th centuries became a prosperous center of exchange and trade, where men and women actively participated in the colonial economy. The spatial location of the city was intrinsically related to this commercial dynamic that allowed and promoted its growth. At the same time, the city's elites established family networks that sought to secure their social and economic position and the transmission of their heritage in an undivided manner with prospects for expansion. This research advance analyzes the economic dynamics, traded goods, and the key role of both genders in the growth of La Paz's colonial society. It also examines the relationship between space and society, highlighting the available resources, economic activities, and exploitation of goods.

**Keywords:** *La Paz - 16th and 17th centuries - Prosperous center - Colonial economy - Family networks - Spatiality and commerce*

## Recursos y actividades económicas en la ciudad de La Paz

### Precios y mercadería de Castilla y de la tierra

#### Introducción

Durante los siglos XVI y XVII, la ciudad de La Paz se convirtió en lazo entre las poblaciones más importantes de la región, pues constituía el paso obligatorio de comerciantes, inmigrantes, trajineros y toda suerte de gentes dispuestas a progresar. En esta ciudad que, de acuerdo con los datos, contaba con “doscientos vecinos de lustre y policía”<sup>2</sup> para fines del siglo XVI y, en total para mediados del

XVII, unos seis a ocho mil habitantes, los negocios, conciertos, donaciones, capellanías, préstamos y otros acuerdos económicos florecían día a día y, con ellos, hombres y mujeres de la sociedad se mezclaban e interconectaban alrededor del valor económico que representaban. La mayoría de las transacciones económicas eran realizadas por hombres que llevaban los negocios familiares, recibían herencia y acumulaban bienes. Sin embargo, muy por encima de lo que se podría creer, las mujeres también participaban activamente de la economía colonial, en mayor o menor medida ellas contribuyeron a la formación de las bases económicas de la sociedad colonial desde el lugar que ocupaban, unas desde su reservado sitio en la élite de la ciudad, a través del aporte conyugal

2 López Beltrán, 1998. También Glave, 1991.



o los negocios que realizaban para incrementar o mantener su hacienda; otras, desde el comercio urbano y las ocupaciones que su estatus les permitía y, las últimas, indias que se vieron inmersas en una nueva sociedad que reclamaba de ellas la asimilación de sus costumbres.

En la sociedad colonial hispanoamericana, al igual que en la metrópoli, una de las mayores preocupaciones de las familias, especialmente de aquellas que gozaban de poder económico y social, fue concretar la mejor forma de transmitir el patrimonio familiar, de manera que este no se viera disminuido en las posteriores generaciones y pudiera asegurar la posición material y simbólica de la familia completa. Por este motivo, las prácticas hereditarias fueron vitales para definir qué miembro de la familia heredaría una mayor o menor cantidad de bienes, qué heredaría y cuál sería la mejor estrategia para asegurar la indivisibilidad y el acrecentamiento del patrimonio.

Así, estas familias acomodadas y firmes practicantes y transmisoras de las costumbres castellanas crearon amplias redes familiares que captaron, manejaron y aprovecharon los recursos del lugar, la mano de obra y los cargos administrativos, legando a sus descendientes el poder que habían logrado. Los cambios se sucederían

más adelante con la llegada de nuevos peninsulares e inyecciones capitales o simbólicas a las familias paceñas.

De esta manera, los negocios y el comercio florecieron y prosperaron en la ciudad, siendo su situación geográfica un hecho privilegiado. En el presente avance de investigación se presenta una descripción del espacio que ocupaba el “Pueblo Nuevo” contiguo a los ayllus convertidos en parroquias de indios por la administración española. Se pretende remarcar la conexión entre el espacio habitado y explotado con la consolidación de las sociedades interrelacionadas mediante las actividades económicas que se proyectaron en la confluencia de los dos orígenes. Asimismo, se presenta una breve muestra de la mercadería y producción que se compraba y vendía en la ciudad, al igual que una relación de sus costos.

### 1. Lo que el asentamiento ofrecía

Mucho se ha descrito y analizado sobre la fundación de la ciudad de La Paz, los señoríos que la habitaban, su posterior ocupación inca y asentamiento español<sup>3</sup>. La doble cualidad

3 Historiadores como Alberto Crespo (1961, Crespo et al, 1975) y Teresa Mesa-Gisbert (1975), Laura Escobari (2014), Thierry Saignes (1985), entre otros, se han ocupado del mencionado tema.

de ciudad y reducción<sup>4</sup> ha sido uno de los aportes fundamentales en la comprensión de su composición social, económica y política. En este avance de investigación se propone plantear una mirada desde la configuración del espacio cuya transformación obedece a la articulación social que se produce entre este y las sociedades española e indígenas que rodean a la recién fundada ciudad. Además, dentro de un marco más amplio de actividad económica, se identificará una relación de precios de los principales productos que se producían localmente, así como aquellos que se internaban desde el exterior.

De acuerdo con Edith Curi, el espacio puede ser mirado como “un proceso resultado de las relaciones que, a la vez, las configura”<sup>5</sup>. Por tanto existe un vínculo irrompible entre espacio y sociedad y también una relación de orden recursivo, es decir que ambos se influyen<sup>6</sup>. En ese sentido, proponemos que la configuración social que se produjo durante la fundación y asentamiento en el espacio ocupado por la que sería la ciudad de La Paz,

dependió de las relaciones que se establecieron entre los antiguos pobladores, los nuevos, y el espacio que cada uno ocupaba y compartía. La ciudad se estableció en la conjunción de los territorios ocupados por cuatro provincias, de acuerdo a la jurisdicción española<sup>7</sup>.

Esta cualidad permitió que los límites entre los pueblos de indios y los habitantes de la ciudad fueran móviles y dinámicos. Los estudios de Saignes han dado cuenta de la conformación del territorio y de la

4 Saignes, 1985 pp. 177 -185.

5 Edith Elvira Kuri Pineda, “Representaciones y significados en la relación espacio – sociedad: una reflexión teórica”, en *Sociológica*, año 28, número 78, enero-abril de 2013, pp. 69-98.

6 Ibid.

7 La fundación de La Paz se estableció en la confluencia de los límites de las provincias de Larecaja, al norte; Omasuyos, al noreste; Pacajes y Chucuito, al este y Sica Sica, al sur. Los ayllus que rodeaban la ciudad se convirtieron en los cuatro pueblos de indios o parroquias. Antes de la llegada del imperio inca, el valle estaba ocupado por señorío Pacaxe. El imperio inca trasladó *mitmaqunas* para su administración, de manera que cuando los españoles empezaron a asentarse, encontraron una zona estaba poblada por diferentes orígenes. Laura Escobari sostiene que estos grupos étnicos “mantuvieron su identidad y modo de vida, incluso después de la fundación y reducción en barrios y parroquias de indios”. *Laura Escobari de Quevejazu*, “Mano de obra especializada en los mercados coloniales de Charcas. Bolivia, siglos XVI-XVII”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Publicado el 31 enero 2011, consultado el 10 diciembre 2022. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/60530>; DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.60530>

cercanía que existió entre la fundación, en 1573, de la reducción de indios con la ciudad española. Sobre esta base, los recientes estudios de Ariel Morrone consideran que la dualidad étnica de La Paz/Chuquiabó no ha sido tomada en cuenta por la historiografía y tampoco lo fue por los viajeros en el siglo XVI.

El interés de este breve avance, en una primera parte, va referido a las relaciones sociales y económicas que se produjeron en esa conjunción del espacio: ¿Con qué recursos contaba el asentamiento español? ¿Qué actividades económicas surgieron de la relación del espacio con sus antiguos y nuevos habitantes? ¿De qué manera el tejido social se relacionó con la captación de bienes, su acumulación, las formas de explotación de los recursos? En una segunda parte proponemos una relación de costos entre las últimas décadas del siglo XVI y la primera mitad del siguiente. Alrededor de setenta años en los que la formación y consolidación de las relaciones sociales del espacio que ocupaba La Paz y sus parroquias se establecieron y dieron lugar a una dinámica productiva y comercial.

Para comprender la dimensión del asentamiento es importante tener en cuenta la conformación geográfica del espacio. Una extensa planicie,

conocida como el alto de La Paz durante el período español, rodea el valle que se hunde en una hondonada descolgada de largas y escarpadas caídas de montaña con caminos difíciles y pedregosos. El valle está regado por varios ríos y riachuelos que proveen de agua suficiente a sus habitantes, dos son los ríos más caudalosos y ricos, el Mejahuira y Choqueyapu. En ellos se lava oro y son los regalos de la naturaleza que llamaron tanto al Inca a controlar la zona.

Dentro del valle se conectan distintos pueblos que, después de la fundación española, fueron convertidos en parroquias o pueblos de indios muy cercanos a la ciudad, delimitados por los ríos circundantes, la ciudad española se comunicó con ellos a través de puentes<sup>8</sup>.

En el capítulo denominado “De la fundación de la ciudad llamada nuestra señora de la Paz y quién fue el fundador, y el camino que de ella hay hasta

<sup>8</sup> Escobari (2014), muestra que la parroquia de San Sebastián ubicada en la zona oeste de frente a la ciudad española, “congregó a la mayor parte de los indígenas que tenían el cargo de caciques o jefes locales o de los pueblos de todo el Corregimiento que residían en La Paz, y solamente se ausentaban cuando debían ir a recoger el tributo de sus comunidades. Otros caciques ubicaron su residencia detrás de la iglesia española de San Francisco”. Ibid.

la villa de Plata”, Pedro Cieza de León describe el camino que se sigue desde el pueblo de Tihuanaco, pasando por Huarina y Laja para llegar, finalmente, a la ciudad de La Paz. Con mucho acierto, el cronista sostiene: “Adelante de él [Laja] una jornada está la ciudad puesta en la angostura de un pequeño valle que hacen las sierras, y en la parte más dispuesta y llana se fundó la ciudad, por causa del agua y leña<sup>9</sup>, que hay mucha en este pequeño valle, como por ser sierra más templada que los llanos y vegas del Collao, que están por lo alto de ella (...)”<sup>10</sup>.

Nuestra Señora de La Paz fue fundada en ese pequeño valle que, al margen de proveer con leña y agua, fue un territorio colmado de oro. Esta habría sido, de acuerdo con el mismo Cieza, una de las razones por las que Francisco Pizarro reclamara la encomienda de Chuquiabo para sí mismo<sup>11</sup>. De

modo que, el espléndido espacio que, por entonces había estado ocupado y explotado, de acuerdo con Sancho de la Hoz (1534)<sup>12</sup>, en beneficio del Inca con labores mineras, dependía de los señores del lugar y era muy bien controlado y beneficiado tanto por hombres como por mujeres. “Están las minas –dice la relación– en la caja de un río a la mitad de la altura hechas a modo de cuevas a cuya boca entran a escarbar la tierra...[...]”, estas, según la descripción, habrían sido las más

---

Marqués se adjudicó las minas de Chuquiabo y sus yanaconas debieron reemplazar a los gobernadores incas para controlar la explotación máxima de las vetas que se agotaron poco antes de la fundación de La Paz’, La codicia del oro no fue entonces el motor de la instalación española en la hoya. Aquí, en Chuquiago, los cambios debidos a la colonización hispánica no remontan a Cajamarca (1532) ni a la conquista del Callao (1538) sino a la bajada en las laderas del Choqueyapu, poco antes de mediados del siglo XVI, de unos españoles dubitativos. Buscaban un espacio plano para fundar lo que sería, siglos más tarde, la ciudad más importante de toda la cordillera andina entre Quito y Tucumán, la capital más alta del mundo. Extraño éxito tardío el de esta cabecera andina-oriental) urbanizada en condiciones límites tanto ecológicas como biológicas. Saignes, “De los ayllus...”, 60.

9 Thierry Saignes hace un profundo análisis de las causas de la fundación de la ciudad, así como recalca el hecho de que no fueron únicamente los recursos de leña y agua los que determinaron en última instancia su fundación. Thierry Saignes, “De los ayllus a las parroquias de índice”, en *Ciudades de los Andes, visión histórica y contemporánea*, por Eduardo Kingman Garcés (Quito: IFEA/Ciudad centro de investigaciones, 1992).

10 Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú. El señorío de los Incas* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2005), 266.

11 Comenta Saignes: La fecha de 1533 no parece introducir mayores cambios. El

12 Pedro Sancho de la Hoz, *Relación de la conquista del Perú* (Madrid: Enrique de Vedia, 1853) [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cronistas-coloniales-primeraparte--0/html/0000fb16-82b2-11df-acc7-002185ce6064\\_8.html](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cronistas-coloniales-primeraparte--0/html/0000fb16-82b2-11df-acc7-002185ce6064_8.html)

ricas, aunque había otras “a manera de pozos profundos”.

Sancho de la Hoz fue el secretario de Francisco Pizarro en ausencia de Jerez<sup>13</sup>, su relación, escrita en 1534, describe de oído de los dos hombres que el marqués envió para recorrer el Collao –Diego Agüero y Pedro Martínez de Moguer<sup>14</sup>– las características del territorio de lo que luego sería la ciudad de La Paz y su cara doble, Chuquiabo<sup>15</sup>. El interés, con claridad, se encontraba en las riquezas y recursos que ofrecía el espacio, fueron, por este motivo, los metales preciosos lo que más llamaron la atención de los enviados. Al parecer, sin embargo, el oro se agotó antes de fundarse la ciudad.

Por esta razón, cuando Cieza escribe se concentra en los recursos más urgentes y no en el oro del que comenta: “(...) ella [Chuquiabo] se quedará fundada en el asiento y aposentos del valle de Chuquiabo que fue donde en los años pasados se sacó gran cantidad

de oro<sup>16</sup> de mineros ricos que hay en este lugar”<sup>17</sup>. Esta información nos hace pensar que los mineros españoles que aprovecharon estas minas aún se encontraban viviendo en sus términos cuando la ciudad se fundó y que, al igual que los hombres del Inca, utilizaron la mano de obra de la población local. Además, el Inca había trasladado a este espacio población mitmaquna que se encargara de su administración. De modo que en su territorio habitaban distintos orígenes étnicos jerarquizados y divididos.

Hay que recordar que esta relación fue escrita doce años antes de la orden que recibió el capitán Mendoza para fundar una ciudad en estos términos, por lo que, con seguridad, los españoles que explotaron la zona para ellos mismos y para el marqués Pizarro casi extinguieron el caudal, como lo asegura Cieza. Cuando en 1586, Diego

13 Ibid.

14 Ver Ariel Morrone, Territorialidad y liderazgo étnico entre la reducción y la revisita: los caciques de San Pedro y Santiago de Chuquiabo (1573-1630), en Artículos, notas y debates, N° 51, 2011; Saignes (1985), 177-185.

15 Ver Saignes 1992, Crespo 2009 (1961).

16 Al terminar la relación sobre el Collao, Sancho de la Hoz dice: “Todos los que entienden de minas y de sacar oro, informados del modo con que lo sacan los naturales de esta tierra, dicen ser toda la tierra y los campos minas de oro, que si los españoles dieran herramientas e industria a los Indios del modo con que se ha de sacar, se sacaría mucho oro, y se cree que llegado este tiempo no habrá año que no se saque de aquí un millón de oro”. Sancho de la Hoz, Relación de la conquista del Perú, 2ª Edición (La Rioja: Asociación amigos de la historia de Calahorra, 2004), 130-134.

17 Cieza de León, *Crónica del Perú...*, 266.

Cabeza de Vaca, corregidor y justicia mayor de la ciudad, fue compelido por el virrey del virreinato del Perú, don Fernando Torres de Portugal, a enviar el cuestionario o capítulos como le llamaron entonces, que su Majestad Felipe II había solicitado por Cédula Real en 1584, se valió de personas conocedoras del lugar, como lo establecía la cédula, para completarlo.

Así, en el capítulo XIV, a través de Diego Cabeza de Vaca se relata que hay unas minas de oro que los naturales labran y que están a las faldas del cerro “Choque Gunca<sup>18</sup>”, más adelante, en el capítulo XXVIII completará la información diciendo que, “a un cuarto de legua de esta ciudad hasta media legua á Levante ha habido mina de oro que la beneficiaban en el tiempo del inga, después las benefició el marqués don Francisco Pizarro, agora las laban algunos pocos indios naturales de este valle de Chuquiapo, para pagar su tasa y tributo<sup>19</sup>”.

18 Al parecer hoy cerro Choque Chuani, ubicado en la provincia Los Andes del departamento de La Paz, cerca de la población de Huarina, a orillas del lago Titicaca.

19 Diego Cabeza de Vaca, “Descripción y relación de la ciudad de La Paz”, en: *Relaciones geográficas de Indias*, por Marcos Jiménez de la Espada (Madrid; BAE-Atlas, 1965 [1586]) 342 - 351.

Pedro Pizarro también se refiere al oro de Chuquiabo aunque de manera muy escueta: “Labraban estos indios otras minas de oro en Chuquiago, donde ahora está poblada

Uniendo ambos relatos encontramos que, en términos de la ciudad, los naturales labraban las minas, quizás ya con poca producción, pero se hacía aún para el año de 1586. Imposibilitados de continuar explotando oro para sí, los vecinos afincados en la ciudad a la que llamaron por varios años “Pueblo Nuevo”, tuvieron que acomodarse con el resto de los recursos que les ofrecía el lugar. Para comprender cómo se distribuyó la tierra y quiénes pagaban tributo acudimos a Thierry Saignes, quien en 1985, cuatrocientos años después de la fundación de la ciudad, nos abre los ojos a la conformación del territorio.

La Paz colindó con un pueblo de reducción creado por ordenanza del virrey Francisco de Toledo: San Pedro y Santiago de Chuquiabo, en palabras de Saignes: “en 1573, las aldeas indígenas esparcidas por la cuenca del Choqueyapu, [se convirtieron] en un verdadero ‘pueblo de indios’, el de San Pedro y Santiago de Chuquiabo<sup>20</sup>”.

Poco a poco, afirma Saignes, la ciudad fue absorbiendo a la reducción. Esta situación daría lugar a una singular relación entre la llamada república de españoles y república de indios. Los

la villa de La Paz”. Pedro Pizarro, *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*, (FCE: Lima, 2013), 169.

20 Saignes (1992), 177-185.

recursos y mano de obra se encontraban cerca de la ciudad, pero también las relaciones entre el pueblo de reducción y los pobladores de la república española tuvieron que ser muy cercanas. Ariel Morrone, en su artículo dedicado al estudio sobre la territorialidad del pueblo de San Pedro y Santiago entre 1573 y 1630, ha ampliado esta investigación en sentido de las modificaciones que las autoridades españolas impusieron sobre la territorialidad del pueblo pacaxa y el impacto que esto generó sobre el liderazgo de los caciques de la zona, demostrando que la posición de los caciques obedecía a los intereses de los corregidores<sup>21</sup> de la ciudad, escenario que se extendería con repercusiones funestas –lo vemos en otros estudios– hasta el siglo XVIII<sup>22</sup>.

Además, Morrone encuentra que existió un incipiente mercado de tierras en el espacio al que nos referimos. Los caciques, auspiciados por determinados corregidores, enajenaron las tierras<sup>23</sup> desde muy temprano. Argumento que coincide con la observación de Saignes en sentido de que los habitantes de La Paz habían intentado

con frecuencia asimilar las tierras de la reducción a la ciudad<sup>24</sup>.

Esta dinámica demuestra, al margen de las consecuencias observadas por Saignes y Morrone, que las relaciones entre las autoridades mayores y menores españolas e indias eran constantes y rodeadas de intereses políticos y comerciales, y que la dinámica social que emergió a causa de ello generó una importante acumulación de bienes y negocios para las élites blancas de la ciudad, además del control de la mano de obra.

## 2. La tierra

Como en todos los asentamientos españoles la tierra y el tributo fueron los bienes más preciados fuera de la mano de obra. Tierras que pudieran labrarse, pero también en las que pudieran explotarse metales preciosos. Sabemos que las tierras de Chiquiabo con la llegada de Pizarro fueron adjudicadas como encomienda bajo su dominio. Sin embargo, dado que él mismo, quedaba impedido de adjudicarse las encomiendas, Chiquiabo pasó a su hijo, don Gonzalo, quien falleció joven. El gobernador Vaca de Castro entonces repartió la encomienda entre los capitanes de la reconquista, luego de las guerras

21 Morrone, "Territorialidad y liderazgo...", 176 -187.

22 Ver Sinclair Thomson (2007), O'Phelan Godoy (2012), Golte, (1980).

23 Morrone, "Territorialidad y liderazgo...", 176 -187.

24 Ver Saignes (1985).

civiles. La relación –como sostiene Arze Quiroga– de Gabriel de Rojas esclarece gran parte de los acontecimientos que se produjeron en el momento.

El gobernador repartió nuevamente las encomiendas de Charcas entre los conquistadores, quedando Chuquiabo partida en catorce distintas<sup>25</sup>. Se sabe que otras reparticiones estuvieron en manos de españoles que explotaban oro mucho antes de la fundación, es el caso de don Alonso de Mendoza, fundador de la La Paz, quien se ubica tan temprano como en 1542 con una propiedad en los valles de Larecaja<sup>26</sup>. Más adelante, y de acuerdo con Alberto Crespo, las tierras se entregaron a varios conquistadores<sup>27</sup> quienes a la larga, se

convertirían en prominentes vecinos y autoridades de la ciudad de La Paz.

¿Pero qué ofrecían estas tierras y cómo se dibujaron las relaciones entre los habitantes y el espacio? Cieza observó que en los alrededores de la ciudad se sembraba maíz, hortalizas y legumbres. Destacaba el cronista que desde el lago Titicaca, se llevaba pescado y de los valles calientes frutas. Además, las tierras eran aptas para la siembra de trigo, crianza de vacas, cabras y otros ganados<sup>28</sup>. Las tierras del Collao, según su parecer, eran las más amplias del Perú, el principal sustento era la papa, de la que luego sus pobladores hacen chuño, y acota que muchos españoles volvieron a España ricos, luego de llevar chuño a Potosí para vender<sup>29</sup>.

25 Eduardo Arze Quiroga, *Historia de Bolivia. Fases del proceso hispanoamericano: orígenes de la sociedad boliviana en el siglo XVI*, (La Paz: Los Amigos del Libro, 1969), 29-30.

26 Rolando Carvajal Vargas, *La ruta de Alonso de Mendoza y la cuádruple entrada de 1548 a los Abiscas, Chunchus, Mojos y Chiriguanes. Carabaya-Chuquiabo, 1520-1570*. Tesis de Licenciatura para optar al título de licenciado en Historia, (La Paz: UMSA, 2009): 162. En su tesis, Carvajal apunta que Alonso de Mendoza, fundador de la ciudad, se había retirado de su festión como Corregidor, en 1551 para explotar unas tierras del sol que poseía en Larecaja y Zongo, que probablemente correspondieron al Marqués en Chuquiabo.

27 Las tierras, posteriormente fueron adjudicadas a Gerónimo de Soria; Diego de Peralta;

La amplitud a la que se refiere Cieza tiene relación con la diversidad de pisos ecológicos con las que contaba este espacio. La producción de alimentos, la pesca y la explotación de minerales se llevaba a cabo entre la franja occidental de las tierras de

Garcí Gutiérrez de Escobar; Juan Vendriel; Francisco Herrera Girón; Martín de Olmos; Alonso de Zayas; Hernando de Vargas y Hernando Chirinos. Alberto, Crespo, *Historia de la ciudad de La Paz* (La Paz: Librería Editorial Juventud, 2009): 54.

28 Cieza de León, *Crónica del Perú...*, 267.

29 *Ibid.*, 253-254.



Chuquiabo, donde se encuentra el lago, a una altura de 3800 msnm, pasando por los valles calientes como los llama el cronista, los Yungas, ubicados en la parte nororiental del poblado central, con una altura aproximada de 1500 msnm, hasta las tierras donde se producía vino, ubicadas en los valles río abajo, a una altura media de 2800 msnm.

En 1586, Diego Cabeza de Vaca relata asimismo que la ciudad tenía muchos pastos y aguadas, es decir, un sitio que cuenta con agua potable, que eran útiles para criar ganado, el de la tierra y las ovejas y carneros de España, lo que efectivamente empezó a hacerse y condujo al intercambio, venta y compra de animales de carga y ganado ovejuno y vacuno, aunque, con respecto a este último, el mismo viajero, sostiene que no se criaba bien, pues el clima era muy frío. En todo caso, en años posteriores puede encontrarse alguna información referida a la cría de este tipo de ganado.

Por otra parte, en el río abajo de la ciudad —dice— hay muchos valles como *Bámbaro*, *Caracato*, *Chincha*, *Taguacalpa*, *Mecapaca* donde hay plantaciones de “muchas cantidad de viñas y muchos fructales de Castilla, como son higueras, menbrillos, duraznos,

peras, cirguélas, manzanas y camuesas”<sup>30</sup> traídas todas de España. El vino que allí se producía alcanzaba a unas catorce a quince mil arrobas por año, según su observación. Además, también existían sementeras de trigo y de maíz, para ese entonces, el autor consideraba que estos granos eran el mantenimiento sustancial de los naturales del lugar<sup>31</sup>.

En estos mismos valles, específicamente Mecapaca, y Taguapalca había arboledas de Castilla y todo ello se beneficiaba con las aguas del río<sup>32</sup>, lo que permitía que la ciudad estuviera siempre abastecida de verdura y frutas frescas. Los valles nororientales se caracterizaron por la siembra de coca y maíz<sup>33</sup>, caña de azúcar, cítricos y otros frutos de la tierra como paltas, piñas y pimienta de las Indias o ají. En cuanto a otros recursos, la zona tenía madera, la mayor parte, cedro y tablazón. Entre las raíces que se producían en la puna llamaban la

30 Cabeza de Vaca, “Descripción y relación...”, Cap. III.

31 Ibid., Cap. XXV.

32 Ibid., Cap. XIX.

33 Ibid., Cap. xxiii. “Hay un árbol, como ya he dicho arriba, que producen unas hojas pequeñas verdes que se llama coca, la cual se seca al sol, y estrujada, los indios la echan en la boca y la traen allí sin mascarla ni tragalla; dicen que les sirve de sustento mientras andan trabajando; es cosa sucia y asquerosa”.

atención la papa, el chuño la quinua, la cañahua y la oca. Finalmente, no faltaban los árboles silvestres como nogales e higueras.

Esta disposición privilegiada del territorio permitió a sus habitantes que florecieran diversos negocios y se instalaran en esta circunferencia que rodeaba a la ciudad y en la que la diversidad de climas y alturas permitía contar con una variedad de productos. No obstante, las distancias eran largas. Debemos tener en cuenta la dificultad de los caminos que conetaban a la ciudad con todas estas zonas, principalmente con la de los Yungas. Desde el rombo español la distancia hasta esta zona era de aproximadamente 50 kilómetros cubiertos a través del paso de la cumbre, cuya altura se calcula en alrededor de 4600 msnm, y un descenso por escarpados caminos y hondos despeñaderos hacia la zona subtropical.

En cambio, la ruta hacia las zonas altioplánicas y el sur de la ciudad era mucho menos peligrosa, pero igualmente trabajosa. Saignes comenta que los vecinos de la ciudad se quejaban hacia 1561 por la ubicación del asentamiento. Siendo una hoyada, Chuquiabo era de difícil acceso y los alimentos debían ser llevados desde

muy lejos<sup>34</sup>. A raíz de estas descripciones<sup>35</sup>, asumimos que si bien la zona contaba con esta diversidad de pisos, la facilidad del cultivo de distintos productos y la ventaja del oro que aún se explotaba, la hoyada dependía de los alimentos que se traían desde esas zonas. Por otro lado, para los comerciantes que intentaban entrar a la ciudad la dificultad era aún mayor, pues los caminos de ingreso eran difíciles y muchos preferían no llegar<sup>36</sup>.

34 Thierry Saignes cita la percepción de uno de los pobladores, quienes veían con preocupación la sobrevivencia de su asentamiento dadas las condiciones de la zona, lo transcribimos de forma textual: “porque esta ciudad a pocos años que se fundó y está en tierra fría y esteril que no se hace trigo ni mahiz en ella y traen de muy lejos los bastimentos como de más de cincuenta leguas y si no fuese por las grangerías que tenemos de embiar a vender los tributos a Potosi no nos podriamos sustentar y acabadas las mynas de Potosi se despoblara esta ciudad”. Saignes, “De los ayllus a las parroquias...”, 65.

35 En el Archivo documental español, documentos relativos a don Pedro de la Gasca y a Gonzalo Pizarro, puede leerse una carta de Hortún Sánchez de Olave dirigida a Gonzalo Pizarro, dirigida desde Chuquiabo en octubre de 1546: “...entre tanta gente de tan mala condición e mudable que está acá...”. Tomo I, 358.

36 Laura Escobari apunta (tomado de Jiménez de la Espada) que La Paz era considerada un desvío innecesario por los viajeros y comerciantes. Laura Escobari de Querejazu, *Producción y comercio en la historia de Bolivia colonial, siglos XVI – XVIII* (La Paz: IEB/IIH/Plural, 2014: 260).

Basados en las investigaciones y relaciones citadas, es fundamental tener en cuenta, en primer lugar, el hecho de que fueron dos sitios distintos. Ambas, Chuquiabo con sus pueblos de indios y Nuestra Señora de La Paz con los nuevos pobladores españoles subsistieron una al lado de la otra hasta que sus límites se confundieron con el crecimiento de la segunda. Esto implica que los primeros vecinos se establecieron dentro de los márgenes de la recién fundada ciudad y se abastecieron de los productos cultivados y explotados alrededor de ella.

La relación circular que existió entre las sociedades naturales y las recién llegadas con el espacio en el que convivieron fue singular en tanto los límites de la ciudad colindaban con los de la reducción. El intercambio de mano de obra, comercio y tierras permitió que los límites de la ciudad se ampliaran poco a poco y que las élites recientemente formadas obtuvieran propiedades en los valles de río abajo donde establecieron viñedos con una importante producción de vino. Asimismo, otras haciendas se formaron en los valles de los Yungas y otras en las zonas más alejadas de la puna.

Las tierras de las parroquias fueron en cierta medida comercializadas por sus dueños originales, lo que provocó que, principalmente en las parroquias

de San Sebastián y San Francisco, convivieran lado a lado, españoles e indios, situación que se acentuó a medida que pasaban los años. La concesión de tierras y premios a la alianza con determinadas autoridades indias, logró asimismo, que sus solares estuvieran lado a lado. Por lo expuesto, sabemos que, como dice Prada, se formó de una red social entretrejida por las ocupaciones espaciales.

El espacio que ocupó la ciudad permitió que la población española desarrollara y prosperara a pesar de las dificultades que ofrecía el ingreso al valle. Los vecinos de la ciudad tenían haciendas en los Yungas o río abajo. Otros establecieron obrajes en el cruce del barrio de San Pedro y río abajo. Si bien, como vimos, una primera oleada de españoles explotó el oro de los ríos que surcaban el valle, cuando este se agotó, fueron las tierras y la rica producción lo que permitió que se establecieran en la zona, evadiendo las dificultades que se les presentaban.

### **3. Producción, mercadería y precios en la ciudad de La Paz**

Veamos ahora, como una continuación del avance de investigación, los productos, bienes y mercadería del exterior que se comercializaban en la ciudad de La Paz y los costos que se establecían. Será necesario más adelante, continuar

con una comparación y contraste de estas características con ciudades tan o más importantes. Por ahora, solo nos concentraremos en identificarlos.

Como vimos, la tierra fue el bien principal de los habitantes de la ciudad y de los originarios de Chuquiabo. Los viñedos ubicados al sur compitieron con los de Cusco y Arequipa. En un rango de diez años, los precios del vino variaron en alrededor de tres pesos de a ocho. Para 1591 el vino se vendía a 4 pesos corrientes de a ocho reales la botija<sup>37</sup>, mientras que diez años después, el vino proveniente del valle de Caracato<sup>38</sup>, al sur de la ciudad, tenía un valor de siete pesos. El descenso podría implicar un aumento en la producción o la competencia generada con las otras ciudades. En cuanto a la coca, para 1613, el cesto se estimaba en diez pesos<sup>39</sup>.

Las tierras también se aprovechaban para la cría de ganado, se criaban cabras, carneros de la tierra, ovejas de castilla, mulas, ganado vacuno. Los carneros de la tierra, por ejemplo, para

1587 tenían un costo de diez pesos<sup>40</sup> cada uno, para 1613 el precio no había variado, sin embargo, para 1628, su valor se veía reducido en dos pesos<sup>41</sup>. Por otro lado, la cabeza de ganado vacuno se valoraba en ocho pesos para 1593<sup>42</sup> y las cabras en la penúltima década del siglo XV se estimaban en un peso con cincuenta cada una, mientras que las ovejas de castilla se medían en un peso cada una para 1628.

Por otra parte, Laura Escobari sostiene que los ayllus en el caso de La Paz quedaron dentro del área urbana y se utilizaron para la cría de ganados. La población indígena no adscrita a encomienda u otras obligaciones se dedicó a actividades relacionadas con la manufactura de telas y sombreros. “De esa manera pasaron a formar parte del artesanado de la ciudad, o sea, que los indios ganaderos, o especializados en la cría de ganado, fueron la mano de obra especializada que pasó a formar parte de los artesanos textiles de la ciudad”<sup>43</sup>. Esta consideración apunta,

37 Recibo de dote de Juana de Adrada, ALP/RE, C.4, LEG. 7, Fs. 131-134. La Paz, 24 de marzo de 1591.

38 El Valle de Caracato se encuentra río abajo de la ciudad. Recibo de dote de Catalina de Brizuela, ALP/RE, C.4A, LEG.10, Fs. 317-319v. La Paz, 28 de agosto de 1601.

39 Recibo de dote de Ana de Baldivieso, ALP/RE, C.11, LEG.15, Fs. 298-303v. La Paz, 17 de julio de 1613.

40 Recibo de dote de Inés Franco, 1587 ALP/RE, C.3, LEG.6, Fs. 540v.-545. La Paz, 10 de mayo de 1587.

41 Recibo de dote de Juana Fernández Coronel, ALP/RE, 19, LEG. 32, Fs. 197-198v. La Paz, 30 de junio de 1628.

42 Recibo de dote de Francisca Montealegre, ALP/RE, C.5, LEG.8, Fs. 643-644. La Paz, 4 de enero de 1593.

43 Escobari (2011).

una vez más a la combinada dinámica social que se produjo entre el espacio y sus habitantes, permitiendo generar un nuevo uso a las tierras de los ayllus y, sin duda, al cambio del paisaje.

Dado que la ciudad prosperó rápidamente, puede notarse la presencia de esclavos desde muy temprano y el monto que se pagaba por ellos era muy elevado como en cualquier otra ciudad de virreinato, sin embargo, el paso a La Paz tuvo que haber encarecido el precio. Por supuesto que los esclavos se vendían de acuerdo con su edad, fuerza y género. Los esclavos se vendían, compraban, legaban o entregaban

como parte de dotes. Notemos en la tabla que para 1591 el monto que se pagaba por una esclava niña era tremendamente elevado, siendo que, por lo general, su valor no excedía al de un hombre joven, considerado alrededor de los 800 pesos. Podríamos asumir que el costo obedeció a que los precios y costos de los bienes en una ciudad que estaba empezando a establecerse y, en donde sus vecinos eran todavía acaudalados conquistadores y explotadores de oro. Además, el dato se obtuvo de una dote pagada en ducados de oro de castilla, lo que ya dice mucho sobre la posición de los otorgantes.

**Cuadro N° 1** Apreciación de costos de esclavos

Año	Costo	Edad y género
1591	1000 pesos	Niña, 10 años
1613	650 pesos	Varón, 20 años
1628	600 pesos	Mujer, casada <sup>44</sup>
1630	150 pesos	Niña, sin especificar <sup>45</sup>
1631	400 pesos	Mujer, sin especificar <sup>46</sup>

44 Recibo de dote de Agustina de Tórres, ALP/RE C.19, LEG. 32, Fs.95-98v. La Paz, 20 de marzo de 1628.

45 Recibo de dote de Lorenza de Tapia, ALP/RE C.21, LEG. 34 -35, Fs. 405-407v. La Paz, 14 de septiembre de 1630.

46 Promesa y recibo de dote Estefanía de Pissa, ALP/RE, C.21, LEG.34-35, Fs. 623-524v. La Paz, 14 de enero de 1631.

Si comparamos el costo de los esclavos con el de las casas, observamos aquello que se ha mencionado por otros investigadores. Los esclavos, en una ciudad en la que la mano de obra se dotaba mediante el pueblo de reducción, eran un bien de lujo. Los esclavos proveían a sus dueños de estatus y se ocupaban

de tareas domésticas. Las casas en la ciudad de La Paz, dependiendo, claro está, del barrio en el que se encontraran, rondaban los 2000 pesos. Mientras que las chacras, dependiendo de la superficie, podrían costar unos 3000 pesos.

**Cuadro N° 2 Apreciación de los costos de casas y chacras**

Año	Costo	Características
1603	250 pesos	Casas junto al río de la ciudad.
1608	4000 pesos	Ubicadas de frente sobre la calle Real que va a San Agustín y con un arroyo que pasa junto a ellas
1613	2500 pesos	Casas de vivienda, sin especificar zona.
1628	3000 pesos	Mitad de una chacara, provincia Larecaxa, valle de Chuma, llamada Santiago de Quequejana
1630	1000 pesos	Sobre la calle de San Agustín
1631	5000 pesos	La tercia parte de la Chacara de Quimisa, cuatro mil ducados
1654	90 pesos	Solar y dos casas en la parroquia de San Francisco <sup>47</sup>
1654	1000 pesos	Casas en la calle Real
1656	160 pesos	Un pedazo de solar con tres casas en los altos de la parroquia de San Pedro <sup>48</sup>

Apreciar el valor de las viviendas no es trabajo fácil; es necesario, para más adelante, realizar un mapeo de la ciudad de fines del siglo XVI hasta el año en el que concluye esta investigación y ubicar las propiedades en cada barrio. De todas maneras, el costo aproximado siempre será un estimado, pues por lo general, las escrituras de venta,

testamentos, arriendos, recibos o promesas de dote u otros, no consignan la cantidad de habitaciones y demás dependencias de las viviendas. Con todo y ello, observamos que dentro de la ciudad de españoles, es decir, inmediaciones de la calle que conduce a la Iglesia de San Agustín, las casas solían tener un precio más alto, mientras que, las que se encontraban en las parroquias de indios, tendían a valer mucho menos.

47 Escritura de venta. ALP/RE, C.37, LEG. 55. La Paz, 2 de marzo de 1654.

48 Escritura de venta ALP/REm C.38, LEG. 57. La Paz, 9 de marzo de 1656.

La venta y compra de casas, solares y chacras sugiere también la cercanía de la población natural con la española. Es el caso, por ejemplo, de Joana Choncaya<sup>49</sup>, india, de padres indios, naturales de La Paz. Habiendo acumulado varios bienes a lo largo de su vida, declara en su testamento un solar que había comprado de los herederos de Garci Gutiérrez<sup>50</sup>, prominente vecino fundador de la ciudad<sup>51</sup>, donde ya había construido una casa nueva. Lo más destacable es, no solo que el negocio se hizo con una familia de la élite de la ciudad, sino que el solar se encontraba entre las casas de otros dos vecinos y, por la otra parte, de los indios de guancane. Sugiriendo, como habíamos comentado antes que la relación entre la ciudad española y las parroquias de indios era mucho más cercana de lo que se estimaría a decir de sus límites.

Unos años más adelante encontramos a Juana Chimpo<sup>52</sup>, viuda. Ella y su difunto esposo naturales de la parroquia de San Francisco. Vende “un pedazo de solar con dos casas en la dicha parroquia” a Diego Antón, que lindan con otra parte de solar y casas que le quedan y por la otra, con casas de “Gerónimo, yndio”. Las casas las heredó de sus padres y antepasados. El monto pagado, según la escritura fue de noventa pesos de a ocho reales. Una vez más vemos a un español en medio de la vecindad natural.

En otra escritura de 1654, encontramos una nueva venta. Ynés Hacu-ma, natural de la parroquia de Santa Barbara, hija de indios naturales de la misma parroquia, vende a otro indio, Pedro Queque, natural de la parroquia de San Sebastián, dos bujíos<sup>53</sup> que tiene en la parroquia en la que habita, por cincuenta y cinco pesos de a ocho.

Lo que nos dicen estas ventas es que la ciudad de La Paz creció aceleradamente, sus barrios se poblaron por

49 Testamento de Joana Choncaya. ALP/RE, C.6A, LEG. 10, Fs. 89 – 91v. La Paz, 8 de mayo de 1602.

50 En este mismo documento Joana Choncaya da cuenta de un préstamo que le hizo a Garci Gutierrez por 250 pesos, pide en él se cobren, sabiendo que Gutiérrez para este momento ya había fallecido.

51 Ver Crespo (2004), Clara López Beltrán, *Alianzas familiares. élites, género y negocios en La Paz, siglo XVII*, 2ª ed. (La Paz: Plural/ABNB, 2012).

52 Escritura de venta. ALP/RE, C.37, LEG. 55. La Paz, 2 de marzo de 1654.

53 Se consideraba bujío o bohío a una vivienda de carácter rústico, generalmente hecha de madera, paja o caña. Forma parte del grupo de palabras americanas y venezolanas de mayor antigüedad documental. Javier Peres, *Diccionario histórico del español de Venezuela*, vol. 1 <https://www.rae.es/tdhle/buj%C3%ADo>

los originarios del lugar, pero estos se deshicieron de sus propiedades, probablemente debido a la necesidad, tendiendo los barrios en mayor o menor medida a conformarse vecindades de diversos orígenes. Así, las nuevas propiedades de miembros de las élites podían colindar con otras de los originarios del lugar. Sin duda, esta dinámica continuó y se amplió con los años.

Pero los pobladores de La Paz compraban y vendían muchos otros bienes. Los recibos de compra son especialmente importantes para conocer los precios en los que se comercializaban los productos que ingresaban a la ciudad vía Lima u otros espacios del territorio. Así podríamos referirnos a diversos artículos, ropa de cama y mesa, menaje de cocina, ropa, joyas, entre otros. Escobari muestra que, debido a que La Paz fue lugar de paso hacia las Provincias del Bajo Perú se convirtió en el centro del mercado laboral de la zona. Califica su producción de “única e imprescindible en la Audiencia de Charcas”<sup>54</sup>.

Ingresar en la domesticidad de los vecinos de la ciudad de La Paz, anima a contemplar los bienes más cotizados, aquellos de uso diario y

aquellos que se vendían y compraban ocasionalmente. Analizaremos en específico un documento de obligación enviado a redactar ante notario en fecha 9 de junio de 1586 por el mercader Juan de la Lloja<sup>55</sup>, residente de la ciudad, quien se obliga con otro mercader, Juan Rico, por 4650 pesos y cuatro tomines de plata ensayada y marcada por una cantidad de mercadería importante. Según Cabeza de Vaca, para 1586, la ciudad de La Paz contaba con doscientos habitantes<sup>56</sup>. La mercadería se distribuiría en esa población. Para el efecto, Juan de Lloja escogió una serie de artículos que dicen mucho sobre la vida doméstica de los habitantes de La Paz.

Se observa que en esta ocasión, De la Lloja se decidió por artículos relacionados principalmente con la vestimenta de los vecinos de la ciudad. Así, entre ellos figuran numerosos tipos de telas, como *ruán*, *olanda*, *fustán*, *anascote*, *gergueta*, *gante*, *veintecuatreno* de varios colores, *estame-la*, *raxa bayeta de castilla*, *bayeta de la tierra*. Unas más finas que otras, se combinaban con diversos tipos de

54 Escobari de Querejazu (2011). “Mano de obra especializada”.

55 Carta de obligación, deuda de Juan de la Lloja. ALP/RE, C.3, LEG. -, 162v.-170. La Paz, 9 de junio de 1586.

56 Escobari anota que para 1570 se habitaban la ciudad 30 vecinos y 200 pobladores. Escobari de Querejazu, *Producción y comercio...*, 260.



cintas, pasamanos, toquillas de distintos tamaños, capillejos, abalorios y cordones de seda.

Asimismo, entre la mercadería destacaban las calzas sobre raso, borceguíes, talabartes de distintos precios y calidad, guantes de cabrito, medias de seda, sombreros, camisas, jubones y alpargates. Indicativo de que tanto hombres como mujeres en La Paz vestían con la mejor calidad y eran capaces de pagar por ello. Algunas de las telas, como el gante o el veintecuatreno abrigan más, pero no dejaban de considerarse paños finos. Los habitantes de La Paz compraban también rosarios, manteles de ocho o diez cuarteles, plumas de regocijo, entre otros.

Para las tareas de la cocina y otros oficios, De la Lloja se hizo de veinte y cinco botijas de aceite, cincuenta y una varas de cañamazo, quince varas y media de cordeletes, distintos tipos de cuchillos, escudillas con cabos de marfil, tijeras de barbero, navajas, almohadas, herraduras, clavos y algunos otros productos que la joven ciudad podría requerir.

Los precios de varios de los productos al costo oscilaban entre dos y cuatro pesos. Por ejemplo, una vara de tela quedaba entre ese rango de precios, el valor en el que se vendía al público debió incrementar. Una camisa

de mujer se calculaba para 1591 en 16 pesos<sup>57</sup>, mientras que una camisa de seda<sup>58</sup> podía valer unos 250 pesos. Las camisas de hombre se evaluaban en unos veinte pesos. Los chapines comunes a ocho pesos, mientras que los chapines de terciopelo incrementaban su valor en más del doble. El par podía costar unos veinte pesos<sup>59</sup>.

Vestir resultaba bastante costoso, pero también había que pensar en unas cajas o baúles donde guardar estos artículos. De ese modo, observamos que la mayoría de las escrituras de dotes, testamentos y remates contienen este artículo. Una caja grande podía llegar a costar entre treinta y cincuenta pesos, considerando que aquellas que venían de fuera, como las cajas de Flandes, llegaban a valer unos ciento cincuenta. La madera de la que estaban hechas también influía en el precio, el cedro parecía ser la escogencia más fina. En ellas se guardaban cojines, alfombras, vestidos y ropa en general, ropa de cama y artículos de casa.

Se han identificado una serie amplia de otros bienes domésticos como

57 Recibo de dote de Luisa Hernández de la Fuente. ALP/RE, C.4, LEG. 7, 421-424. La Paz, 1 de octubre de 1591.

58 Ibid.

59 Recibo de dote de Inés Franco, 1587 ALP/RE, C.3, LEG.6, Fs. 540v.-545. La Paz, 10 de mayo de 1587.

paños de manos, colgaduras, almohadas, acericos, muebles diversos, utensilios de cocina y otros muchos que se incorporarán a un análisis detenido con posterioridad. Por ahora, notamos algunos aspectos importantes. Alrededor de treinta años de su fundación, los habitantes de La Paz compraban y vendían casas y tierras en torno a la ciudad española, habían expandido sus propiedades y prosperado gracias a sus haciendas y el trabajo de los indios de reducción.

Finalmente, a pesar de que la población era relativamente poca, los elementos simbólicos de poder y posición como la tenencia de tierras, esclavos, vestimenta de lujo y cargos políticos de decisión, se dejaron notar desde muy temprano y fueron la base de acumulación de fortunas y nombres que más adelante lograrían fructíferas alianzas familiares en la región.

### **Reflexiones finales**

Para la investigación planificada, se intenta partir de un contexto espacial en el que puedan identificarse los principales recursos con los que contaba la recién fundada ciudad. Comprender la relación tanto con la reducción contigua como con las parroquias de indios vecinas. Se han identificado algunas peculiaridades

en estos primeros años. En primer lugar, se observa que el espacio y los pobladores se influenciaron mutuamente. El emplazamiento permitió a los recién llegados encontrar nuevas actividades económicas que los ayudaron a construir una red comercial basada en la diversidad de pisos ecológicos y las posibilidades que estos les ofrecían.

El espacio se adaptó a los recién llegados, así como ellos a los recursos que este les ofrecía en vista de que el oro se agotaba. Las tierras de los barrios de indios se convirtieron en pastos para la cría de ganado necesario para la alimentación y el transporte de mercancías. Las tierras subtropicales continuaron ofreciendo coca y frutas, y al sur, los adaptados viñedos pronto dieron fruto y se convirtieron en una de las zonas más importantes de producción de vino.

De igual manera, la relación que surgió entre la ciudad española, el pueblo de reducción y las parroquias permitió no solo una relación de poder y tempranos acuerdos políticos, como señala Morrone, sino también una relación comercial y de vecindad entre la población india y la española.

Esto implica que los primeros vecinos se establecieron dentro de los márgenes de la recién fundada

ciudad y se abastecieron de los productos cultivados y explotados alrededor de ella. Sin embargo, el difícil acceso pudo haber causado que los comerciantes no ingresaran a la ciudad y silo hacían, subían los precios de sus productos.

Por último, se ha presentado apenas una descripción de algunos de los productos que se comercializaban en la ciudad. Este aspecto, al igual que el primero requiere de una mayor organización de la información, así como el contraste y comparación con las investigaciones de otros autores. Con todo y ello, se ha observado un leve cambio descendente en los costos de los productos a medida que se consolidaba el asentamiento. Podemos aventurarnos a pensar que una de las causas pudo deberse al paulatino incremento de población y el crecimiento de las haciendas, sin embargo, es necesario contar con un mayor rango de datos para encaminar las conclusiones.

Finalmente, el estudio detallado de los acuerdos comerciales en la ciudad permitirá acercarse a la acumulación de bienes, las alianzas políticas y familiares y las estrategias hereditarias que sus habitantes pusieron en práctica tan pronto como las últimas décadas del siglo XVI y principios del siguiente.

## Bibliografía

- Arze Quiroga, E. (1969). *Historia de Bolivia. Fases del proceso hispanoamericano: orígenes de la sociedad boliviana en el siglo XVI*. La Paz: Ed. Los Amigos del Libro.
- Cabeza de Vaca, D. (1965). [1586]. “Descripción y relación de la ciudad de La Paz”, en *Relaciones geográficas de Indias, por Marcos Jiménez de la Espada*. Madrid: BAE-Atlas.
- Carvajal Vargas, R. (2009). *La ruta de Alonso de Mendoza y la cuádruple entrada de 1548 a los Abiscas, Chunchus, Mojos y Chiriguanes. Carabaya-Chuquiabó, 1520-1570*. Tesis de Licenciatura para optar al título de licenciado en Historia. La Paz: UMSA.
- Cieza de León, P. (2005). [1553]. *Crónica del Perú. El señorío de los Incas*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Crespo, A. (2009). *Historia de la ciudad de La Paz*. La Paz: Librería Editorial Juventud.
- De la Hoz, S. (2004). [1586]. *Relación de la conquista del Perú*, 2ª Edición. La Rioja: Asociación amigos de la historia de Calahorra.
- Escobari de Querejazu, L. “Mano de obra especializada en los mercados coloniales de Charcas. Bolivia, siglos XVI-XVII”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Publicado el 31 enero 2011, consultado el 10

- diciembre 2022. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/60530>; DOI: <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.60530>
- Escobari de Querejazu, L. (2014). *Producción y comercio en la historia de Bolivia colonial, siglos XVI - XVIII*. La Paz: IEB/IIH/Plural.
- Golte, Jürgen. *Repartos y rebeliones: Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*. 2a ed. Lima: IEP, 2016.
- Kuri Pineda, E. (2013). "Representaciones y significados en la relación espacio - sociedad: una reflexión teórica", en *Sociología*, año 28, número 78, enero-abril de 2013, pp. 69-98.
- López Beltrán, C. (1998). *Alianzas familiares. Élite, género y negocios en La Paz, S. XVII*. Lima: IEP.
- Morrone, A. (2011). "Territorialidad y liderazgo étnico entre la reducción y la revisita: los caciques de San Pedro y Santiago de Chuquiabo (1573-1630)", en *Artículos, notas y debates*, N° 51.
- O'Phelan Godoy, Scarlett. *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia 1700 - 1783*. Lima: Institut Français d'études Andines, Instituto de Estudios Peruanos, 2012.
- Saignes, T. (1985). *Los Andes orientales, historia de un olvido*, Cochabamba: Ceres.
- Saignes, T. (1992). "De los ayllus a las parroquias de índice", en *Ciudades de los Andes, visión histórica y contemporánea*, Quito: IFEA/Ciudad Centro de Investigaciones.
- Thomson, Sinclair. *Cuando solo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Muela del Diablo, 2007.

# **Abusos a indígenas bolivianos por carabineros chilenos en la frontera (1922 – 1928)**

## **Abuses of indigenous Bolivians by Chilean police officers at the border (1922-1928)**

**Teodoro Salluco Sirpa**  
*Universidad Mayor de San Andrés*  
teosallucosi.80@gmail.com

**Recepción:** 25 junio 2023

**Recepción de revisión:** 3 julio 2023

**Aprobación:** 14 julio 2023

**Resumen:** El presente artículo describe las denuncias de indígenas bolivianos de la frontera con Chile, de la provincia Pacajes del departamento de La Paz, sobre decomiso de llamas, bienes e inclusive agresiones violentas que carabineros de Chile habrían realizado contra sus personas entre los años 1922 y 1928. Pese a las denuncias, en ninguno de los casos se habría hecho justicia.

**Palabras clave:** *Indígenas, frontera, denuncias, decomiso, justicia.*

**Abstract:** This paper describes complaints of indigenous people of

Pacajes province of La Paz, about the forfeiture of llamas, money, and also violence, that Chilean policeman done against them between 1922 and 1928. Despite the complaints, justice was not done for them.

**Key words:** *Indigenous, border, complaints, forfeiture, justice.*

## Introducción

La situación social de los indígenas en la frontera ha sido un aspecto ignorado dentro de la historiografía boliviana. Los investigadores sociales, al referirse a estudios indígenas, se focalizaron siempre en las resistencias y rebeliones indígenas regionales y locales, en diferentes épocas, contra el sistema del patronazgo en sus componentes de explotación, despojo de tierras, servilismo, pongueaje, etc., ocurridos en las regiones centrales del país. Y nada se conocía respecto de los hechos sociales acaecidos en áreas adyacentes del territorio, como fue el caso de los indígenas bolivianos sometidos a frecuentes abusos, violencias, crímenes y despojos de sus pertinencias por parte de los carabineros chilenos durante los años previstos. Por tanto, este sector minoritario, aparte de quedar desprotegido por el Estado boliviano en el respeto de sus derechos, debido probablemente a su residencia fronteriza, tampoco fue atendido por las autoridades chilenas en sus reclamos.

En este sentido, los objetivos de este artículo son, en primera instancia,

formular algunos conceptos básicos como: frontera, carabinero, plebiscitario, maltrato, abuso, crimen y otros, los cuales se desarrollarán en el cuerpo del mismo para comprender mejor el estudio planteado. Ello en consideración del Tratado de 1904 que significó el establecimiento de relaciones de Paz y Amistad entre dos pueblos vecinos para trazar programas de desarrollo económico y comercial en común. En segunda, tiene que ver con intentar explicar por qué los indígenas en la frontera Charaña –que realizaban actividades de intercambio de productos con los pueblos cercanos– fueron violentados, asesinados y sus pertenencias fueron decomisadas por los carabineros. En tercera, comprender cuál fue el interés estratégico del Estado chileno en su región del norte para precisamente actuar con actitudes violentas hacia los indígenas bolivianos. Finalmente, se considerarán las respuestas ofrecidas por la diplomacia chilena a la petición realizada por las autoridades bolivianas sobre los abusos cometidos por los carabineros.

El análisis gira en torno a estos aspectos, aunque no de manera amplia,

ya que no se encuentra información al respecto. Pensamos que la documentación habría sido ocultada por las autoridades (tanto chilenas como bolivianas) para no generar zozobra y preocupación a la conciencia nacional. Por otro lado, también se debe aclarar que este trabajo abarca algunos años (1922-1928) de la tercera década del siglo XX.

### 1. Panorama geográfico en la frontera boliviano-chilena

En este apartado es necesario preguntarse ¿qué se entiende por frontera regional o nacional? ¿Es suficiente decir que es la separación territorial límite entre dos o más países? ¿Por qué es importante resaltar el aspecto geográfico de la frontera en nuestro estudio? Estos son algunas interrogantes que anteceden al tema central planteado.

Para responder a estas dos primeras preguntas, no existe una literatura que pueda dar información al respecto. Algunos investigadores, como por ejemplo Sergio Gonzáles, hablan de triple frontera (Perú, Chile y Bolivia) como concepto de soberanía con mayor autonomía. Él hace su planteamiento desde una perspectiva comercial de exportaciones e importaciones por los puertos de Ilo, Matarani, Arica e Iquique. También manifiesta que un área de paz e integración

transfronteriza debería ser el resultado de una sinergia que todavía requiere de mayor densidad sociocultural positiva entre naciones<sup>1</sup>. Como se podrá percibir en este trabajo, el autor no nos ofrece una definición clara sobre “frontera”. Sin embargo, para su mayor claridad conceptual, apelamos al diccionario enciclopédico Espasa Calpe, en que se define frontera como un sistema de líneas divisorias del territorio de los Estados. También implica hasta dónde extiende la acción de la soberanía territorial y de las leyes, fijándose con exactitud el sitio donde concluye el poder del Estado y luego inicia la autoridad soberana de otro país<sup>2</sup>.

Es una definición política que no considera la frontera regional con poblamientos rurales, que no es lo mismo que la división del territorio bilateral o multilateral con sus leyes y soberanías; sino un espacio físico que rebasa fronteras limítrofes con asentamientos poblacionales de indígenas que realizan intercambios de productos, atravesando varias regiones ecológicas para satisfacer sus necesidades alimentarias familiares.

1 Sergio González Miranda. *Arica y triple frontera integración conflicto entre Bolivia, Perú y Chile*. Editorial Imprenta Salesianos. Iquique - Chile de 2006, p. 120.

2 Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Espasa-Calpe, Tomo XXIV. Madrid-España 1973, p. 1376.

Sobre la geografía, este elemento es fundamental en el presente estudio, porque permite determinar las características del suelo boliviano y chileno en la frontera, a través del cual se desplazaban los indígenas realizando actividades de intercambio de productos autóctonos del altiplano como ser carne seca, sal, lana, etc., con los producidos en los valles peruanos y chilenos, especialmente maíz y frutas, pasando la línea fronteriza. Esta ha sido una de las causas por las cuales los indígenas bolivianos fueron sometidos a frecuentes abusos y crímenes por parte de los carabineros chilenos.

La geografía es realmente variable en la región boliviana pasando a la zona chilena. Desde Charaña a Corocoro son 120 kilómetros. En ese trayecto, el suelo presenta un paisaje semidesértico con la presencia de cerros, pampas, ríos, pajonales, thola y pastizales de varias clases, los cuales fueron adaptados al lugar; hay poco terreno cultivado antes de llegar al río Mauri<sup>3</sup>. Eso quiere decir que la población fronteriza vivía en una zona menos apta para la producción agrícola y con pocos habitantes. En ganadería, se dedicaban

a la crianza de llama, alpaca, oveja<sup>4</sup> y en menor importancia de mula, burro y ganado vacuno. También se dedicaba al comercio de combustible de yareta, taquia y queñua, los cuales fueron extraídos y recogidos en los alrededores de Charaña, Calacoto y Corocoro para precisamente atender las enormes necesidades industriales mineras y el consumo poblacional de Corocoro y La Paz<sup>5</sup>.

Mientras que, en la región chilena, en la zona más alta, la gente se dedicaba a la ganadería de los mencionados animales domésticos y en la zona más baja, en el valle de Lluta, a la producción de maíz, algodón, tomate y toda clase de verduras y poca de fruta. Junto a estos productos alimenticios, también crecieron los grandes árboles, como eucalipto, sauce álamo, etc., que llaman la atención por el aspecto de bosque que se da en ciertas partes del valle<sup>6</sup>. Esta es la razón por la que algunos indígenas bolivianos pertenecientes a las comunidades cercanas a la frontera recurrieron en sus recuas de llamas, pasando a la zona peruana y chilena para intercambiar productos autóctonos con los del valle.

3 Josiah Harding. Informe preliminar sobre un proyecto del ferrocarril entre el puerto de Arica y La Paz en 1904. Imprenta Universitaria Santiago de Chile 1912, p. 13.

4 Ibid.

5 Ibid., p. 49.

6 Ibid., pp. 9-13.



## 2.- Algunos artículos del Tratado de 1904 y su incumplimiento con Bolivia

En esta temática, nos interesa presentar tres artículos del mencionado Tratado, los cuales tienen una estrecha relación con la soberanía territorial y el libre tráfico comercial por los puertos ofrecidos por Chile. En este sentido, los artículos suscritos entre Bolivia y Chile en Santiago son los siguientes:

*Artículo I. Restablécense las relaciones de Paz y Amistad entre la República de Bolivia y la República de Chile, terminando, en consecuencia, el régimen establecido por el Pacto de Tregua.*

*Artículo II.- Por el presente Tratado quedan reconocidos del dominio absoluto y perpetuo de Chile los territorios ocupados por este en virtud del artículo 2º del Pacto de Tregua de 4 de abril de 1884.*

*Artículo VI.- La República de Chile reconoce a favor de la de Bolivia, y a perpetuidad, el más amplio y libre derecho de tránsito comercial por su territorio y puertos del Pacífico<sup>7</sup>.*

Es en octubre de 1904, cuando nuestro territorio costero y marítimo se consolidó de manera legal y pasó físicamente a manos chilenas de manera

definitiva, conforme a un acuerdo de Paz y Amistad entre ambas partes, con un optimismo de prosperidad más ideal que real, porque continuaron, en los años posteriores, provocaciones bélicas, cerco militar, bloqueo económico, recorrido de mojoneros, abuso a los indígenas, etc., por parte de Chile.

En esta cita textual, el artículo sexto es el más importante, ya que Chile reconoció su deuda pendiente con Bolivia ofreciendo libre transitabilidad comercial por su territorio y por los puertos del Pacífico. Sin embargo, este pacto acordado por ambas partes, ha sido solo para calmar la angustia de nuestro país, pues no resolvió ni puso fin a su estado de dependencia<sup>8</sup>. Mientras que el gobierno boliviano y sus allegados, eran fieles creyentes a la promesa discursiva de la diplomacia chilena, como expresó el presidente Ismael Montes en 1906:

Nosotros brindamos a Chile la más perfecta cordialidad de relaciones. Somos francos y leales amigos. Respetamos todos sus derechos y exigimos que respete, a su vez los nuestros tratándonos como a nación soberana. Sus capitales, sus industrias serán aceptadas y considerados...

7 Memoria que presenta el ministro... 1905. pp. 75-80.

8 Ministerio de Relaciones Exteriores. El derecho de Bolivia sobre Arica, Paris, 1919. f. 40.

No ha hecho más Bolivia. Ha querido vivir libre, como nació después de la lucha con la metrópoli<sup>9</sup>.

De esta manera se expresó el presidente Montes, dando todas las garantías de seguridad social y jurídica a sus empresas, aunque dijo que hubo cierta dominación de parte de Chile hacia nuestro país. Mientras Chile actuaba, como se dice, con dos caras o doble filo hacia Bolivia; por un lado, mostrándose bondadoso y cumpliendo algunos artículos del Tratado que le convenían, desechando otros por completo. Y por el otro, mostraba su agresividad al imponer aranceles a la exportación e importación bolivianas y la inseguridad de transitabilidad a los indígenas que pasaban por su territorio. Así pisoteaba el artículo VI del Tratado, porque según la prensa boliviana, la liberalidad comercial en sus aduanas liquidaría no solo su riqueza industrial sino también su ingreso fiscal<sup>10</sup>.

### 3.- Imposición a los indígenas al voto plebiscitario<sup>11</sup> en la frontera, Arica y Tacna

9 *El Diario*, 13 de diciembre de 1906, p. 2.

10 *El Diario*, 17 de diciembre de 1920, p. 4.

11 Se refiere al término de plebiscito. En los Estados modernos, el sistema de plebiscito consiste en la consulta al pueblo y su manifestación por medio del sufragio Universal, en la cual se aprobaba o desaprobaba un cambio político de importancia. También

Según la información recabada en la memoria de 1925, las denuncias realizadas por los indígenas a las autoridades competentes en Arica fueron frecuentes sobre los atropellos que sufrieron por los carabineros chilenos en la frontera. Sobre esta situación nos habla Jhosmane Rojas en su tesis de historia (UMSA) titulada: “Cuerpo nacional de carabineros y policías (1952-1956)”, defendida en 2015. Este es el primer trabajo que se interesó por los carabineros bolivianos, el cual es útil para entender el comportamiento de los carabineros no solo en Bolivia, sino también en la región fronteriza chilena. Menciona que los carabineros en el contexto mundial surgieron desde el siglo XVII, y en XIX, eran empleados en tareas de seguridad de fronteras, protección del comercio y combate al contrabando. Fueron pertenecientes a la jerarquía militar adscritos a las Fuerzas Armadas con misiones diferentes a las de los policías, aunque también vestidos de uniforme militar y portando armas de fuego, según refiere el diccionario Universal<sup>12</sup>.

fue una medida política, con la cual se trató de dar el carácter de legalidad a las revoluciones, golpes de Estado y otros actos de fuerza. En: Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Edit. Espasa-Calpe S. A. Tomo XLV, Madrid- España, 1973, p. 694.

12 Al soldado que usaba carabina, es decir arma de fuego portátil compuesta al igual que un



Los carabineros chilenos con uniformes militares en la época (1920)

Fuente: Fotografía obtenida en la Biblioteca Nacional Digital de Chile entre 1920 y 1930. En: (<https://www.google.com/search?q=carabineros+chilenos+en+1920>).

Sobre los abusos a que hemos señalado líneas arriba, se refieren al sitio denominado Guancuri del cantón Calacoto de la provincia Pacajes. Ahí los indígenas fueron maltratados y decomisados de

sus dineros y especies<sup>13</sup> estando a 60 km de la frontera en el territorio boliviano. Asimismo, los carabineros no solo violentaron a los indígenas, sino también a los 14 ciudadanos bolivianos residenciados en los territorios de Arica y Tacna, quienes fueron sido amenazados con la

---

fusil de menor tamaño, cuya misión fue la persecución del contrabando. En: Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana. Edit. Espasa-Calpe S.A. Tomo XI, Madrid-España, 1978, p. 634.

---

13 Memoria que presenta el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Eduardo Diez de Medina al Congreso en 1925, La Paz. p. 44.

expulsión del lugar si no se identificaban como naturales chilenos<sup>14</sup>.

En este sentido, surge una pregunta: ¿por qué la intervención de Chile a los pobladores bolivianos radicados en la región de Tacna y Arica? Porque precisamente esos departamentos, antes pertenecientes al Perú, no estaban claramente delimitados y no se podía saber a ciencia cierta cuál de ellos correspondería a Chile. A raíz de esta situación, surgían conflictos internos entre pobladores y autoridades. Pero no era un obstáculo mayúsculo, ya que los agentes del gobierno chileno se esforzaron para lograr la inscripción de mayor número de ciudadanos votantes en favor de la causa chilena. Para ello, actuaron con mayor rudeza, amenazando a los ciudadanos bolivianos con la intimidación y la violencia<sup>15</sup> como métodos de mayor atracción de votantes.

Posteriormente, este conflicto de límites entre ambos países se subsanó. Así lo hizo conocer el gobierno chileno mediante la vía diplomática con los siguientes resultados: primero, que el departamento de Tacna se quedó para Perú y Arica para Chile; segundo, se autorizó la formación de un Estado

independiente con el territorio disputado y tercero, se planteó el traspaso de una parte del territorio de Arica a Bolivia como lo propuso el mediador, lo cual dependería de las poblaciones de Tacna y Arica mediante la votación popular<sup>16</sup>. Resulta que esta determinación de ceder una parte del territorio a nuestro país, no se dio por la negativa del Perú. De esta forma, la región de Arica se trató como un asunto trilateral, convirtiendo a Bolivia en una nación mediterránea sin salida al mar hasta nuestros días.

#### 4.- Abusos, asesinatos y despojos a los indígenas

Para comprender mejor los abusos, crímenes y despojos ocasionados a los indígenas por los carabineros, nos ayuda el artículo titulado: “Situación social de los indígenas proveedores de taquia y carbón en las minas de Corocoro (1903-1925)”<sup>17</sup> de mi autoría. Este estudio en concreto se refiere a la relación de las minas con los proveedores indígenas de taquia y carbón, quienes fueron vilmente sometidos a la tortura, violencia y despojo por parte de los empleados

14 Ibid. pp. 45-46.

15 Memoria que presenta el Ministro de Relaciones Exteriores al Honorable Congreso Nacional de 1926. Talleres de “La República”, La Paz, p. 20.

16 Ibid. p. 21.

17 Teodoro. Salluco Sirpa. “Situación social de los indígenas proveedores de taquia y carbón en las minas de Corocoro (1903 - 1925). En: *Revista fuentes* de la Biblioteca y Archivo Histórico Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, N° 49, primer semestre de 2017, pp. 19-29.

atradores de la empresa inglesa “Unificada”. Esto con el fin de garantizar sus operaciones mineras, porque los mencionados productos naturales de la región fueron combustibles claves para el funcionamiento de maquinarias, locomotoras y cocina poblacional.

En este contexto, nuestro estudio coincide con los abusos y violencias ocasionados a los indígenas en Corocoro, aunque los hechos no fueron realizados por los empleados de la empresa minera, sino por los carabineros chilenos que entraban por la frontera con paso de parada para cometer una serie de actos de violencia contra los indígenas, sin respetar la soberanía territorial boliviana.

En la información documental, se evidenciaron varios hechos de maltratos y asesinatos a los indígenas en la frontera, los que pasaron momentos muy lamentables. Las denuncias realizadas a las autoridades de la agencia aduanera de Arica apenas se atendieron porque a los funcionarios no les interesó la seguridad de los indígenas por más que sean de su propio país, de Bolivia.

Tenemos un caso concreto de este hecho lamentable, el cual se refiere a los ciudadanos Ruperto Chambí y Ruperto Bustos, quienes fueron vilmente asesinados y sus 60 llamas, dinero, víveres y pasaportes fueron

secuestrados por parte de los carabineros en la frontera. Este caso se presentó al gobernador de Arica, coronel Rafael Pizarro, para su investigación correspondiente. Al ser interpelados los carabineros atradores, ellos se excusaron con falsos argumentos para defenderse, expresando que los indígenas no estaban permitidos con la internación de sus llamas y otros animales de transporte al territorio chileno; además, los acusaron de vulgares contrabandistas, ya que manejaban pasaportes visados por el cónsul chileno residenciado en Oruro, Garland Ossa. Estos indígenas venían con sus acémilas sin cargas a comprar maíz de los valles de Azapa y Lluta para retornar a su provincia de Carangas de Oruro, de donde eran oriundos. Por otra parte, los defensores de los indígenas argumentaron que se les hubiera encontrado unos cuantos kilos de carne seca (chalona) destinados a su alimentación o para intercambiar con otros productos, no podían ser suficientes para ser tratados como engañadores de los intereses fiscales<sup>18</sup>.

Sin embargo, estaba en vigencia la Convención del Tráfico Comercial entre Bolivia y Chile de 6 de agosto de 1912 en conformidad al Artículo XI del Tratado de 1904, que establece que

<sup>18</sup> Consulado de Bolivia. Agencia aduanera de Arica 22 de junio de 1927. f. 86.

los ganados de toda especie (con excepción aquellos dedicados a la exportación masiva) podrán ser internados sin ninguna formalidad, así como productos naturales de poco valor con la simple constancia escrita en la Aduana<sup>19</sup>.

De la misma forma, en 1927 sucedieron varios casos de represiones y despojos a los indígenas bolivianos en la frontera. Para su conocimiento, el canciller boliviano Tomás Elío realizó una nota en atención a los indígenas afectados, presentándola a la embajada chilena para su esclarecimiento de los hechos. Los reclamos y denuncias presentados fueron por los indígenas Toribio Apaza, comunario de Calacoto, Agustín Huanca, José María Huanca, Feliciano Huanca, Damián Tancara, Bruno Apaza y Manuel Gabriel; todos ellos posiblemente de la misma comunidad, a quienes los mencionados carabineros habían atentado con toda clase de desórdenes y, además, se apropiaron de 2000 llamas<sup>20</sup>. Según las denuncias presentadas, se evidenciaron más casos de atracos a los indígenas hasta que ésta noticia pasó a la prensa, donde manifestaron que los carabineros chilenos ingresaron al territorio boliviano y los de la frontera norte continuaron con sus actos de represión e inhumanidad

contra los indios bolivianos. Para ello, los relatos muestran con mayor claridad cómo los atracadores de la frontera victimizaron con la muerte de los indígenas, con la apropiación de sus animales y el despojo de sus pertenencias. Al respecto, los informes redactados son los siguientes:

Notas recibidas por la Prefectura de Oruro. El corregidor de cantón Turco comunicó el 30 de junio de 1927 al subprefecto de aquella Provincia, indicando que el indígena Zacarías Gómez denunció que los carabineros chilenos avanzaron por la frontera matando cuatro llamas<sup>21</sup>.

Otro caso de atentado se trata del asesinato del indígena boliviano José Cucho por parte de los carabineros de la frontera. Sobre este suceso siniestro, relata como testigo de verdad su esposa María Castro de Cucho, mayor de edad, casada, natural de Berenguela, profesión tejedora y con residencia actual en la estancia Morocollo del cantón Berenguela. Ella cuenta, que el 6 de agosto de 1927, salió de su casa (estancia) acompañada de su esposo José Cucho, con siete llamas con dirección al pueblo de "Tieaco" (Perú), habiendo obtenido antes el pasaporte respectivo del corregidor del Cantón Berenguela con objeto de traer maíz para su sustento

19 Ibid.

20 Anexos a Memoria que presenta el ministro de Relaciones Exteriores y Culto al Honorable Congreso de 1928, La Paz, p. 21.

21 Ibid. p. 22.

familiar. El camino que recorrieron fue por el territorio chileno por un lapso de un día y en seguida, pasaron al territorio peruano, específicamente al pueblo de “Tieaco” donde se pusieron a trabajar ahí tres días y en el cuarto día por la mañana, se salieron del pueblo trayendo en siete llamas seis quintales de maíz y medio quintal de hierbas medicinales; así caminando se hizo de noche en la zona apacheta de Barroso ubicada en el territorio peruano. Al día siguiente, por la madrugada volvieron por el mismo camino que entraron y a medio día entraron al territorio chileno y caminaron el resto del día. Estando en ese trayecto, ella cuenta lo más relevante ocurrido:

*“...mas o menos a las siete de la noche pasamos por el lugar llamado Callejón Chaqueri (territorio chileno) y al terminar este fuimos sorprendidos por un disparo de carabina hecho por los carabineros chilenos del puesto de Mamuta perteneciente al puesto de Bisbiri y yo inmediatamente me oculté detrás de una thola, en cuyo momento dispararon a nuestras llamas por todas partes y oí un ¡ay! o quejido, que era de mi esposo. En seguida y casi inmediatamente volví a oír un segundo disparo y una voz que preguntaba y decía: ¿dónde vas? a cuya voz que seguramente era de uno de los carabineros chilenos, mi esposo no contestaba absolutamente nada y por todo eso se me vino a la imaginación que lo habían muerto a mi esposo; no pudiendo regresar para convencerme por temor de que yo también tuviera la misma suerte,*

*tuve que emprender la fuga hacia mi casa, abandonando todo, llegando sin traer nada a casa...”<sup>22</sup>.*

Otro testigo declarante del mismo hecho fue su hijo Melquiades Cucho, mayor de edad, soltero, natural de Berenguela de profesión carbonero y también residenciado en estancia Morocollo, quien relata que al llegar a casa encontró en llantos a su mamá y dijo que no eran siete llamas sino 15<sup>23</sup>, es decir, el informe elaborado se parcializaría en evidenciar los hechos verídicos para disminuir el rigor de la demanda de la familia afectada.

Otro de los aspectos llamativos que podemos agregar en esta parte, es que el transporte de cargas de intercambio de productos siempre se realizó a lomo de llamas y en menor importancia de mulas, las que recorrían en caravanas largas distancias conducidas por los arrieros indígenas. Un ejemplo ilustrativo lo podemos ver en estas dos fotografías, en la primera, observamos una caravana de llamas cargadas de productos y arreadas por los indígenas; en la segunda, vemos una mula montada por un indígena portando prendas de carga como sogas y manteo. También se ven varios indígenas hombres y mujeres vestidos con atuendos tradicionales:

<sup>22</sup> Ibid. p. 24.

<sup>23</sup> Ibid.



Llamas y mulas: animales de carga utilizados en el altiplano boliviano  
Fuente: María Robinson Wright. Bolivia. El camino central de Sur-América,  
una tierra de ricos recursos y de variado interés. Editores Jorge Barrie e hijos.  
París, 1906, pp. 232 y 235.

### 5.- Encarcelamiento, daño económico y leyes

El ministro plenipotenciario de Bolivia, Conrado Ríos Gallardo, envió una nota al ministro chileno, informando

acerca de varios hechos ocurridos con los indígenas bolivianos por los carabineros chilenos. Estos indígenas pertenecían al cantón Calacoto, provincia Pacajes del departamento de La Paz. En la citada nota se dirigió a la



Cámara de Diputados de Bolivia, por Cipriano Roque en representación de los comunarios afectados de la mencionada provincia, manifestando que las pérdidas y perjuicios ocasionados ascendían a una cantidad alrededor de Bs. 4. 828,30, de cuyo monto se reclamó una indemnización justa<sup>24</sup>.

Las denuncias que contienen el memorial de Roque se refirieron básicamente a siete incursiones nefastas contra los comunarios del cantón de Calacoto del ayllu de "Siqui" durante los años 1922 a 1927. Estas incursiones se sintetizan de la siguiente manera:

En la primera incursión que se dio en enero de 1922, los carabineros chilenos conformados de N. Gómez y N. Morales pertenecientes al retén de "Putre" y por las órdenes de subdelegado Francisco Marchan y el teniente Caupolicán Gálvez, acompañados de guía al indígena chileno Marcelino Yucra, atravesaron la frontera boliviana destruyendo hitos marcados situados en el cerro de Carbiri y pasando más hacia el territorio boliviano; también atacaron la casa de Cipriano Roque, a quien tomaron preso y a su acompañante Nolberto Poma apropiándose de sus bienes por un valor

de Bs 643,80. Posteriormente, ambas víctimas fueron llevadas a casa de Marcelino Yucra que vivía a una distancia de un kilómetro de la frontera. Al día siguiente, los mismos carabineros renovaron su incursión con mayor fortaleza, con nueve sujetos, quienes exigieron a los detenidos el pago de dinero; al no conseguirlo, se apoderaron de 20 cabezas de ganado lanar por un valor de Bs 80. Pero, su compañero Nolberto Poma seguía preso, y luego fue conducido el mismo día a General Lagos, un lugar de retén policial y de ahí a Arica donde quedó encarcelado por 12 días. Posteriormente fueron liberados por la intervención del Consulado de Bolivia en Arica.

En la segunda incursión en 1924, los carabineros del mismo retén de "Putre" volvieron a ingresar al territorio boliviano allanando otra vez la casa de Nolberto Poma, él no se encontraba ahí y en su ausencia robaron 40 llamas que se cotizaron por un valor en Bs. 400 es decir cada llama costaba 10 bolivianos.

En la tercera, en noviembre del mismo año, entraron cuatro carabineros, uno de ellos apellidaba Villarroel, de guarnición en Caquena, esta vez ya no vinieron de retén de "Putre" sino de otros lugares de la frontera. Todos ellos, a las órdenes del teniente Juan Vidal y acompañados de varios

24 Legación de Bolivia, Santiago 17 de enero de 1928, f. 57.

indígenas chilenos, quienes atacaron a dos carpas de propiedad del indígena boliviano Martín Poma Condori; incendiando la carpa provisional y se apoderaron de sus pertenencias, víveres y 60 cabezas de ganado por un valor en Bs 600.

En la cuarta, en febrero de 1925, desde el retén “Cosapilla”, ingresaron carabineros de guarnición a Tambo-Chinocabi, distante de un kilómetro de la frontera, y al mismo tiempo, atacaron al indígena boliviano Pablo Poma Condori, a quien obligaron la entrega de su cargamento de carbón vegetal que transportaba de Cosapa a Charaña. Como el indígena se negaba a hacerlo, dispararon con sus armas de fuego obligando a hacerse fuga y se apoderaron de 26 llamas y un caballo cargado de combustible vegetal con un peso total de 22 quintales.

En la quinta, en febrero del mismo año, ingresaron cinco carabineros desde guarniciones de Cosapilla y Nasavento con dirección al suelo boliviano llegando hasta la estancia de Guancuri, ahí atacaron el domicilio de Silverio Poma. Como él no se encontraba en casa, sino las tres mujeres de nombres Manuela, Jacinta y Dionisia Poma (posiblemente sus hijas) quienes cuidaban el hogar, a ellas vejaron y se apoderaron de sus bienes por un valor de Bs 1.624,50. Asimismo, en febrero

de 1926, los mismos carabineros en el territorio boliviano se apropiaron de 20 cabezas de ganado, dos caballos y tres burros por un valor de Bs 250.

En la sexta, en diciembre de 1926, los carabineros atravesaron por la frontera al territorio boliviano matando cinco llamas. Finalmente, en la séptima incursión, entre los meses de mayo y julio de 1927, las estancias bolivianas de Caracollo, Chinocabi y Antajarani, fueron atacadas por los carabineros que se llevaron 70 cabezas de ganado por un valor de Bs 700<sup>25</sup>.

Esta es la situación por la que pasaron los indígenas bolivianos en la frontera, reprimidos y despojados de sus bienes por los carabineros chilenos, quienes libremente ingresaron al territorio boliviano sin el control respectivo del Estado para cometer una variedad de atropellos, encarcelamientos, vejámenes y despojos de bienes, sin necesidad de recuperar los daños económicos cuantiosos como acabamos de constatar en la documentación oficial elaborada en aquel tiempo.

En cuanto a las leyes, las denuncias realizadas por los indígenas a las autoridades competentes, pareciera que no fueron escuchadas como debiera ser, ya que no se encuentra información

---

25 Ibid. ff. 57- 59.

con respuestas contundentes de castigo a los carabineros chilenos que atentaron con actos de abuso, represión, crimen, despojo, etc., a los pobladores de la frontera.

Un ejemplo es la respuesta a las reclamaciones presentadas por los indígenas de Guancuri del cantón Calacoto a las autoridades chilenas. Sobre este caso, el Ministro de Chile expresó a la Cancillería boliviana, indicando que las autoridades de Tacna decretaron someter a un proceso a los carabineros implicados por aquellos abusos<sup>26</sup>. Respuesta que no expresa un castigo severo a los carabineros, ni con indemnizar los daños económicos ocasionados a los indígenas.

Otro ejemplo de reclamo a las autoridades chilenas, se trata del asesinato de José Cucho sobre el cual buscaba justicia su esposa María y su hijo Melquiades. En respuesta, la legación chilena manifestó que las denuncias establecidas no aparecían de manera concreta ni comprobadas en ninguna de las notas que hasta ahora se recibió de la Cancillería boliviana. También indicó que se conversó con el Cónsul de Bolivia en Arica, Aniceto Arce, quien supo manifestar la cordialidad y facilidades que les demuestran

en sus funciones todas las autoridades de ese puerto. Además, expresó que se exageraron en comentar sobre las quejas contra los carabineros, pues se comprobó que la mayor parte de los incidentes se producen por la ignorancia de los indígenas que ingresaron al territorio chileno sin pasaportes visados y conduciendo cargas. Por tanto, para evitar la repetición de estos hechos se cambió la jefatura de los carabineros. Con esa medida no se lamentó ningún suceso posterior de este hecho<sup>27</sup>.

Como se constata en esta manifestación realizada por la legación chilena, ello disminuye la fuerza de las denuncias, es decir el delito grave cometido por los carabineros con los indígenas bolivianos fue tergiversado a un delito leve, acusando como culpables a los propios indígenas por no poseer la documentación saneada y actualizada. Entonces, el acuerdo establecido entre ambas partes en el Tratado de 1904 en sus artículos VI y XI no significaría ningún sustento legal, ya que menciona el más amplio y libre derecho de tránsito por su territorio y los ganados de toda especie podrían ser internados sin ninguna formalidad, así como productos de poco valor con la simple manifestación inscrita en la aduana.

26 Memoria que presenta el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Eduardo Diez de Medina al Congreso de 1925, La Paz, p. 44.

27 Anexos de la Memoria que presenta el ministro de Relaciones Exteriores y Culto al Honorable Congreso de 1928, La Paz, p. 35.

## Conclusiones

La investigación demuestra que los indígenas bolivianos radicados tanto en las comunidades cercanas de la frontera como en las regiones residenciadas de Perú y Chile fueron sometidos a abusos frecuentes con actos de violencia, asesinato, represión, amenaza, despojo, etc., por parte de los carabineros chilenos. En el caso de los residentes bolivianos asentados en la zona chileno-peruana, los carabineros los conminaron a autoidentificarse como chilenos para participar de la consulta plebiscitaria. De esta manera, se resolvió el caso de límites con el Perú que aún estaba pendiente.

El acuerdo firmando del Tratado de 1904 por ambos países, no tuvo un impacto significativo para Bolivia en el aspecto social, ya que, en el primer tercio del siglo XX, el grueso de la población boliviana estuvo compuesta por indígenas. Por lo tanto, no era justo que, en esos artículos del Tratado, no se haya agregado ningún artículo específico que indique la libre transitabilidad de los indígenas en el territorio norteño de Chile con derecho a intercambio de productos entre diversas zonas y el acceso al mar en compensación al territorio perdido por Bolivia. Por otra parte, los artículos VI y XI del Tratado no fueron cumplidos en su cabalidad por

el Estado chileno, más bien se pisotearon esos acuerdos y la soberanía territorial boliviana.

En el caso de los abusos a los residentes bolivianos en el norte regional de Chile, el objetivo de vecino país era que estos indígenas voten a favor de Chile para despojar un poco más de territorio al Perú. Para ello, actuaron con mayor rudeza, amenazando con expulsiones a los bolivianos si es que no se autoidentificaban como chilenos.

Lo más trágico de los hechos acaecidos se evidenció en las comunidades situadas cerca de la frontera chilena, donde los indígenas bolivianos fueron vulnerados en sus derechos con represiones, violencias, asesinatos y despojos por parte de los carabineros chilenos, quienes ingresaron al territorio boliviano para cometer estos delitos sin piedad alguna y sin respeto a la soberanía territorial boliviana, destruyendo mojones, incendiando casas y arreando ganado con pretexto de que los indígenas no contaban con documentos de pasaporte. Mientras el Estado boliviano era respetuoso de los acuerdos y de ofrecer la seguridad al vecino país. En cambio, los chilenos ingresaban libremente al territorio paceño reclutando obreros para sus minas salitreras en 1906.

Las denuncias efectuadas por las autoridades bolivianas en defensa de los

indígenas afectados fueron escuchadas y al mismo tiempo, respondidas con argumentos tergiversados y leves, acusando como culpables a los propios indígenas de ser descuidados, ignorantes y exagerados en sus denuncias contra las autoridades pertinentes. Por tanto, no se indemnizó por los daños económicos ocasionados por los carabineros chilenos.

## Fuentes y Bibliografía

### Archivos y bibliotecas:

Archivo Central Histórico y Biblioteca del Ministerio de Relaciones del Estado Plurinacional de Bolivia (ACHBMREPB)

Anexos a la memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores (1928)

Consulado de Bolivia. Agencia aduanera de Arica (1927)

Legación de Bolivia en Chile (1928)

Ministerio de Relaciones Exteriores (1919)

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores (1905 – 1926)

### Periódico

*El Diario*, La Paz, (1906 – 1920)

## Bibliografía

Contreras M. E. (1985). “Mano de obra en la minería estañífera de principios de siglo 1900 – 1925”. Separata de *Historia y Cultura*, N° 8, octubre, La Paz.

VV AA. (1973 y 1978). *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. Tomos XI, XXIV y XLV, Madrid - España: Edit. Espasa-Calpe S.A.

González Miranda, S. (2006). *Arica y triple frontera integración, conflicto entre Bolivia, Perú y Chile*. Iquique: Editorial Imprenta Salesianos.

Harding, J. (1912). *Informe preliminar sobre un proyecto del ferrocarril entre el Puerto de Arica y La Paz en 1904*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.

Imagen de los carabineros chilenos. En: (<https://www.google.com/search?q=carabineros+chilenos+en+1920>).

Robinson Wright, M. (1906). *Bolivia. El camino central de Sur-América, una tierra de ricos recursos y de variado interés*. París: Editores Jorge Barrie e hijos.

Rojas Padilla, J. J. (2015). “Cuerpo Nacional de carabineros y policías (1952- 1956)”. Tesis de licenciatura. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

Salluco Sirpa, T. (2017). “Situación social de los indígenas proveedores de taquia y carbón en las minas

de Corocoro (1903 – 1925)”.  
En: *Revista Fuentes de la Biblioteca y Archivo Histórico Asamblea*

*Legislativa Plurinacional de Bolivia*, N° 49, primer semestre de 2017, 19 – 29.

# Los estudiantes de secundaria como actores políticos y sociales en Sucre (1952-1964)

## High School Students as Political and Social Actors in Sucre (1952-1964)

Carmen Liliana Rocha Ustarez<sup>1</sup>

*Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca*  
lilianarocha23.07@gmail.com

**Recepción:** 25 marzo 2023

**Recepción de revisión:** 20 mayo 2023

**Aprobación:** 2 junio 2023

**Resumen:** El presente artículo analiza la participación de los estudiantes de secundaria en tanto actores políticos y sociales durante el denominado gobierno de la revolución (MNR), Época en que se organizaron en una Federación de Estudiantes de Secundaria y Centros Estudiantiles. En ese sentido, los estudiantes, como actores políticos, realizaban huelgas y marchas para exigir la mejora de sus edificios y más mobiliario. Al mismo tiempo, estos jóvenes y señoritas realizaban actividades de confraternización con otras organizaciones estudiantiles y a través de la socialización con estudiantes de otras ciudades y países. Crearon también las patrullas de policía escolar que se encargaban de la seguridad de los niños y niñas de primaria y de sus compañeros.

---

1 Es MsC. en Historia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador, estudió la licenciatura en historia en la Universidad Mayor y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Actualmente se encuentra ejerciendo la docencia en la carrera de Historia de la Universidad Pública de El Alto. Su lugar de residencia es La Paz, Bolivia.

**Palabras clave:** *Educación secundaria, estudiantes, socialización, organización y confederaciones.*

**Abstract:** This article analyzes high school students participation as political and social actors during the government of the revolution (MNR). They were organized in a Federation of High School Students and Student Centers. In that sense, students as political actors carried out strikes and marches to demand the improvement of their buildings and more furniture. At the same time, these young men and women carried out fraternization activities with the confederations and also through socializing with students from other cities and countries. They also created school police patrols that were responsible for the safety of elementary school children and their classmates.

**Key words:** *Secondary education, students, socialization, organization and confederations.*

## Introducción

Entre los años 1900 y 1920, periodo de los gobiernos liberales, la educación sufrió ciertos cambios trascendentales con las reformas introducidas. Estos se pueden sintetizar en las siguientes: la contratación de pedagogos extranjeros, la creación de la Escuela de Maestros en Sucre, la implementación de la coeducación<sup>2</sup>, la educación laica y la educación de

las ciencias. Décadas más tarde, cuando el MNR entra al poder, plantea una educación técnica e industrializada, una educación que, a decir de Daniel Ordóñez, respondía a las nuevas condiciones materiales seguidas por el MNR para implementar una política de industrialización del país (Ordóñez, 2005: 15-16).

Uno de los objetivos del gobierno de Víctor Paz Estenssoro, cuando llegó a la presidencia, fue mejorar la educación boliviana, su propósito era realizar cambios que se mostrarían en una Reforma Educativa. El compromiso que tenía dicho gobierno, cuando se dio la Revolución Nacional de 1952, era fundamentalmente con la clase media (obrero, campesino, entre otros), por lo que sus postulados fueron: “Educación de Masas”, “Educación

2 La coeducación, para un criterio socialista, es por donde debe comenzar la igualdad del hombre y de la mujer. Es evidente sí que, en nuestra sociedad, dados los prejuicios impuestos por la moral religiosa y la propia práctica social conservadora, el tema ha sido considerado, antes como instrumento de igualdad de derechos y oportunidades para la liberación de la mujer, como algo que pretende deformar nuestra vida de relación social (Chávez, 1953: 30).



Única” y educación igualitaria y gratuita para todos. De esta manera, la sociedad asumió que era una responsabilidad del gobierno garantizar la educación y el progreso para el bien del país y de sus hijos. Como menciona Blithz Lozada Pereira, “desde los cambios de la Revolución Nacional, la sociedad boliviana ha asumido que la educación es gratuita, que el Estado debe garantizar su desarrollo” (Lozada, 2005: 44).

A partir de 1953, se empezó a trabajar en el Código de Educación que sería aprobado dos años después (1955). Con este Código se buscaba que tanto hombres como mujeres asistieran a un centro educativo, para que pudieran ser considerados “ciudadanos” y así ejercer su derecho al voto, ya que una de las primeras medidas aprobadas por el gobierno del MNR fue el Voto Universal (1952). Esto exigía que todas las personas supieran leer y escribir y, para ello, las labores educativas del Ministerio de Educación debían enfocarse en los estudiantes. Es así que el 20 de enero de 1955 se aprobó la Reforma Educativa por Decreto Supremo N° 03937 y se publicó como Código de la Educación Boliviana. El mismo establecía que la educación boliviana sería universal (para todos), gratuita (sin costo para los padres de familia) y obligatoria (en el ciclo primario).

En ese sentido, en este artículo se analizará la participación de los estudiantes de secundaria como actores políticos y sociales. Los mismos se manifestaron a través de su organización en la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) y en los Centros de Estudiantes de los colegios secundarios. También se mostrará la participación de estos jóvenes en las huelgas en reclamo a sus reivindicaciones. De la misma manera, se describirá la relación entre colegios de mujeres y varones con las confederaciones estudiantiles y su socialización a través de fiestas y paseos. Finalmente, se tratará el servicio comunitario como una forma de “participación ciudadana” y la actuación de los estudiantes en los desfiles cívicos en la ciudad de Sucre.

Lo que interesa conocer es cómo afectó la vida política nacional a los jóvenes y señoritas de secundaria de la ciudad de Sucre. Así también, se busca analizar cuáles fueron los cambios respecto de la participación estudiantil en los problemas sociales e institucionales. Para ello se utilizaron fuentes primarias, principalmente la serie de correspondencia de la Presidencia de la República, y publicaciones oficiales del Ministerio de Educación del Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia; así como periódicos y entrevistas a los estudiantes de la época.

### 1. La participación de los estudiantes de secundaria en huelgas<sup>3</sup>

Se debe mencionar que los estudiantes de secundaria pasaron por un proceso de politización el cual fue un proceso lento y que se remite a antes de la Revolución Nacional, como una consecuencia de la Guerra del Chaco. Sobre este tema las fuentes periodísticas de Sucre hablan sobre la politización de los estudiantes de secundaria a través del PIR (Partido de la Izquierda Revolucionaria) y el POR (Partido Obrero Revolucionario), partidos políticos que eran considerados comunistas con dos vertientes diferentes: el estalinismo y el trotskismo. Estas ideologías habían surgido en la Unión Soviética y llegaron a Bolivia en la década de 1930. Pero también hubo una influencia por parte del Movimiento Nacionalista Revolucionario a través de sus comandos estudiantiles que eran dirigidos por los universitarios. Desde entonces, estas corrientes

políticas fueron influyendo en parte de la sociedad boliviana, sobre todo entre los jóvenes.

En ese sentido, se puede decir que la participación activa en marchas y huelgas de parte de los estudiantes –tanto hombres como mujeres– se debía a la politización por la que atravesaron y con la cual obtuvieron una conciencia social y política. Entonces, hay que mencionar que la huelga era una de las medidas de presión extrema que tomaban los estudiantes para resolver sus problemas. En las fuentes encontradas se puede ver que los problemas sociales fueron más notorios en la década de 1960, en la cual los estudiantes reclamaban más por sus pedidos, ya sea de infraestructura o mobiliario. En el periódico *La Capital*, informaban el 18 de mayo de 1964, que los estudiantes de los Centros Educativos de Secundaria, tanto de diurno como de nocturno estaban en huelga, porque no había solución a sus necesidades. Señala la noticia:

3 Existen varios tipos de huelgas, una es aquella en la que las personas se reúnen en un lugar específico donde deciden aglutinarse para establecerse con carteles de reclamos, protestas y se quedan ahí día y noche sin trabajar o estudiar hasta dar solución a sus reclamos. La otra es la huelga de hambre, en la que toman la decisión de no consumir alimentos. Hay huelgas de hambre leves en la que pueden probar agua y caramelos y las duras o fuertes en las que no consumen absolutamente nada.

Desde las cero horas del día de hoy se encuentran en huelga los estudiantes de secundaria. Esta medida ha sido adoptada por la Federación de Estudiantes, en vista de no haber sido solucionados los problemas que los atinge. Los estudiantes plantean lo siguiente: entrega de 680 bancos

para ser distribuidos en los diferentes establecimientos secundarios, entrega de \$b. 100.000, para la refacción parcial de dichos establecimientos y algunas otras necesidades de vital importancia. Hoy a horas 10, se efectuará una manifestación en son de protesta, por los alumnos de los colegios diurnos y esta noche a hs. 19, se llevará a cabo otra manifestación por los establecimientos nocturnos de nuestra capital<sup>4</sup>.

Como ya se mencionó, realizar una huelga para los estudiantes de secundaria era una medida extrema, ya que se está hablando de jóvenes menores de 18 años, quienes tenían que tener el permiso de los padres y sus profesores. Se puede decir que, seguramente, sí tenían el apoyo de dichas personas, para realizar sus protestas y hacer huelgas, puesto que sus reclamos estaban más relacionados a la infraestructura de los locales educativos.

El pedido de una buena infraestructura con la comodidad que se requiere en el local educativo, llevó a los estudiantes a tomar estas medidas extremas. De esa manera, los estudiantes tenían que recurrir a suspender las labores educativas y entrar en huelga, incluso varias semanas. El periódico *La Capital* comunicaba sobre la huelga

de estudiantes de secundaria, que ya duraba varios días, decía que:

El día de ayer, los directivos y miembros de la Federación de Estudiantes de Secundaria, tuvieron muchas reuniones, tendientes a solucionar los problemas con sus establecimientos. En horas de la mañana y en el local del Colegio Monteagudo, los representantes de los diversos colegios mantuvieron una reunión con el Secretario General de la Federación de Maestros (...). Quien manifestó estar de acuerdo con las gestiones de los alumnos. La segunda reunión que tuvieron los dirigentes fue con el Jefe de Distrito Escolar de Chuquisaca, Prof. Romero Téllez, quien los llamó a la cordura y reflexión. Mostró los telegramas que le envió el Ministro de Educación en los que informa haberse remitido 380 millones de bolivianos para la reparación del colegio Monteagudo<sup>5</sup>.

El Ministerio de Educación envió un telegrama al Jefe del Distrito Escolar en el que aseguraba que se había despachado una cantidad de dinero para la refacción del colegio Monteagudo. Ese dinero no fue recibido en el Distrito Escolar de Sucre, por lo que no se pudo empezar la refacción de dicho local educativo; esto provocó que los estudiantes reaccionen nuevamente. Así, días después, al ver que no se solucionaba el pedido de refacción de los

4 *La Capital*, Sucre, 18 de mayo de 1964.

5 *La Capital*, Sucre, 23 de junio de 1964.

locales y la entrega de mobiliario, fue el turno de los estudiantes del Colegio Zudáñez que decidieron suspender las labores educativas, con un paro de 48 horas. Los miembros de la FES decidieron apoyar esta medida con un paro de 24 horas, al que se unieron todos los colegios de secundaria que eran parte de la Federación:

Como emergencia del no cumplimiento de algunos puntos del documento suscrito con las autoridades, luego del conflicto que sostuvo el ciclo medio, el Colegio Zudáñez, decretó un paro de 48 horas. Ayer se reunió nuevamente la F.E.S. en el local del Colegio Zudáñez, habiendo determinado las demandas del mencionado colegio y plegándose al paro por 24 horas, la reunión fue muy debatida y no faltaron reuniones en sentido de realizar nuevamente una huelga general. De todos modos hoy suspenden labores todos los colegios secundarios afiliados a la F.E.S. debiendo reanudarlas el día de mañana<sup>6</sup>.

Como se puede ver, el pedido de refacción de los locales educativos ya no era solamente del Colegio Monteaugudo. Este problema se convirtió en un reclamo de todos los colegios de secundaria de la ciudad de Sucre en su conjunto. Los estudiantes de los centros educativos se apoyaron mutuamente en sus reclamos que de cierta manera eran los mismos. Esta forma

de protesta no la hacían solo los estudiantes de los colegios de varones, sino también los liceos de señoritas.

Como ocurrió con las alumnas del Liceo María Josefa Mujía, que días después anunciaron que se encontraban en huelga indefinida. Su pedido era que se empezara de manera inmediata la construcción de las dos aulas que se habían derrumbado. Al mismo tiempo, desconocían la firma de los dirigentes de la FES y representantes de padres de familia en el pliego petitorio y se esperaba que se “realice una reunión especial con la primera autoridad edilicia, a fin de buscar solución al problema”<sup>7</sup>.

Los de la FES y los de la Federación de Padres de Familia, para evitar que las alumnas realizaran la huelga de hambre, buscaron remediar el problema de la construcción de las aulas, pues el aumento de estudiantes provocaba que se requiera más recintos en los Centros Educativos. Para dar solución a esos problemas constantes de refacción o construcción de los locales educativos se designó una comisión del Ministerio de Educación en cooperación internacional con USAID (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).

6 *La Capital*, Sucre, 30 de junio de 1964.

7 *La Capital*, Sucre, 2 de julio de 1964.

El 4 de julio de 1964, en el periódico *La Capital* se informaba de una posible huelga de hambre, por parte de los estudiantes de secundaria, si es que no llegaba la comisión del Ministerio de Educación y de USAID, quienes tenían a su cargo la refacción de los locales educativos, en especial del edificio del Colegio Monteagudo, por el que días atrás se habían comprometido a dar 380.000 dólares.

Los estudiantes de secundaria de nuestra ciudad posiblemente ingresen en huelga general, en caso de que el día de hoy, de acuerdo a compromisos ya establecidos, no lleguen a nuestra ciudad personeros del Ministerio de Educación y el Ingeniero de USAID, que deberá planificar y realizar los estudios sobre las obras a realizarse en los diferentes establecimientos educacionales, especialmente, la remodelación del Colegio Monteagudo con la suma destinada de \$b. 380.000, que según informaciones tendría que traer la comisión a que hacemos referencia, de manera que se espera el arribo de la comisión mencionada<sup>8</sup>.

Después de la huelga de hambre de los estudiantes de secundaria y de la llegada de la comisión mencionada arriba, se reestablecieron las labores escolares, como informa el mismo periódico “el día de mañana se reanudan las labores escolares en nuestra ciudad, luego

de haberse decretado una huelga de hambre de estudiantes de secundaria”<sup>9</sup>. Una vez de vuelta a clases, los estudiantes tuvieron que dar sus exámenes sin más retrasos.

Un mes después, el periódico *El Siglo* informaba que el 14 de agosto de 1964, nuevamente los estudiantes decretaron paro de labores. Esta vez los afectados fueron los estudiantes del Colegio Zudáñez, porque las autoridades no cumplieron el compromiso que hicieron de construir un corredor que habilitaba tres aulas antiguas del local educativo y no se entregó los bancos que debían ser distribuidos hasta el 30 de julio a los diversos establecimientos. Los estudiantes manifestaban que en caso de “no ser atendidas sus justas reclamaciones, es muy posible la declaratoria de huelga indefnida”<sup>10</sup>.

La construcción de dicho corredor no se efectuó y los bancos no llegaron como habían prometido las autoridades. Los estudiantes de secundaria realizaron una reunión general en la que decidieron entrar en huelga de 48 horas. Su protesta fue por el incumplimiento de las autoridades correspondientes y por las obligaciones que tenían con los estudiantes de los Centros Educativos Secundarios. Al

8 *La Capital*, Sucre, 4 de julio de 1964.

9 *La Capital*, Sucre, 12 de julio de 1964.

10 *El Siglo*, Sucre, 14 de agosto de 1964.

día siguiente, el periodista de *El Siglo* entrevistó al Secretario General del Centro de Estudiantes del Colegio Zudáñez, quien dijo que cumplirían 48 horas de paro de protesta por el incumplimiento en la entrega de bancos a su colegio y porque no se realizaban los trabajos de refacción de su local. Y si no se encontraba una solución inmediata a sus pedidos, los alumnos procederían a medidas más drásticas.

Uno de nuestros reporteros se entrevistó con el Secretario General del Centro de Estudiantes del Colegio Zudáñez, habiendo explicado este último, se venía cumpliendo un paro de labores de 48 horas en dicho colegio y consiguiente protesta por la no recepción de pupitres conforme a compromiso suscrito con las autoridades educacionales en una oportunidad anterior. “Si bien –nos dijo– los bancos llegaron, procedente de la ciudad de Cochabamba, se depositaron en otros Colegios sin consignar en el nuestro”. De otra parte, los trabajos de reparación y reconstrucción del local no se realizan conforme se acordó y existe una lentitud asombrosa para la finalización de los mismos<sup>11</sup>.

Se puede verificar que el problema de los edificios educativos y el mobiliario eran constantes en los Centros Educativos, por lo que los jóvenes tenían que recurrir a hacer huelgas o paros

para obtener mejoras. Se debe resalta aquí que la Ley de la Educación boliviana contenía también entre sus bases la mejora de los edificios escolares y la participación de los padres de familia en la educación (Cajías, 2014: 67). Pero se puede ver que los problemas de infraestructura y mobiliario escolar fueron una de las causas para que los estudiantes se organicen y realicen diferentes protestas. Entre otros de los objetivos que se puede mencionar que el código de 1955 señalaba que debía ser una educación “democrática y única porque ofrece iguales oportunidades de educación común a la totalidad de la población nacional; revolucionaria porque encierra un nuevo contenido doctrinal” (Baptista, 1956: 97-98; Cajías, 1995: 110). Esta comprensión sistemática no fue lograda en su totalidad por todos los problemas ya mencionados en este apartado.

## 2. Las organizaciones estudiantiles

Los estudiantes estaban organizados en federaciones provinciales, departamentales y, a nivel nacional. Tenían la Federación Nacional de Estudiantes de Secundaria; además, cada Centro Educativo Secundario contaba con un Centro de Estudiantes. Los representantes de cada instancia tenían que estar pendientes de su educación y de las necesidades de sus compañeros.

11 *El Siglo*, Sucre, 15 de agosto de 1964.

De igual manera, los representantes elegidos de los colegios, tenían que realizar reuniones, enviar cartas de reclamos y peticiones, apoyar a los estudiantes en sus huelgas y en cualquier protesta que hubieran tenido, pues no podían abandonar a sus compañeros en los problemas. Los representantes de la F.E.S. constantemente visitaban los centros educativos, para ver en qué estado se encontraban y se reunían con el plantel estudiantil para hablar de sus necesidades educativas o de otra índole.

La organización de los estudiantes de secundaria ya se conocía desde el año 1939. Los alumnos que representaban a los colegios secundarios de los diferentes lugares del país, empezaron en dicho año a organizar Congresos de Estudiantes de Secundaria, donde se trataba y hablaba de diferentes puntos, el más importante era sobre su educación. El primer Congreso de Estudiantes de Secundaria se reunió en 1939, en el que se informó que Bolivia contaba con aproximadamente 30 000 estudiantes, organizados en federaciones que dependían del Comité Central Ejecutivo de la Confederación Nacional de Estudiantes. Así confirma Mariano Baptista:

Agrupados en sus respectivas federaciones departamentales y provinciales, estos organismos, a su vez, están subordinados al Comité

Central Ejecutivo de la Confederación Nacional de Estudiantes, de reciente creación en el Congreso. Los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Oruro, Pando, Potosí y La Paz están representados en la Confederación, como asimismo Uncía y Riberalta, distritos con Federaciones independientes a sus departamentos (Baptista, 1950: 17).

Durante los años de 1952 a 1964, periodo como ya se mencionó del gobierno de la Revolución Nacional, la escuela se establece como un sistema de “movilidad social” que fue consentido por los términos políticos y sociales, también por circunstancias de la nueva economía y del mercado después de 1952 (Zalles, 2000: 7). Es así que la organización de los estudiantes se fue ampliando más, ya que existían alrededor de 64 federaciones en todo el país. Esto debido al aumento de la población estudiantil que se dio especialmente a partir del Código de Educación Boliviana de 1955 (Talavera, 2011: 172).

En las reuniones que realizaban los de las federaciones se discutía sobre las necesidades que tenía cada colegio, como materiales didácticos o problemas de edificación. La función de los participantes era representar los intereses de los estudiantes. Entre otro de los temas que se hablaba en el congreso de estudiantes de secundaria

era sobre los lineamientos que debía seguir la educación en Bolivia. De esa forma, en 1940 se definió a la “educación única vocacional” con la experiencia de la normal de Warisata, es de ese modo que se empezó a educar a la población estudiantil con elementos “integradores” (con elementos de organización o integración de los saberes y orientación del aprendizaje, para fomentar actitudes y virtudes). De esta manera, Bolivia abrió paso a dicha educación, Talavera menciona que fue “importada de otras latitudes, con el objetivo de homogeneizar los códigos culturales de una población diversa a la que se subordinó en aras de la construcción del Estado Nacional” (Talavera, 2011: 99). Es así que, en 1950 cuando se realizó el II Congreso de la Federación de Estudiantes de Secundaria, se propuso establecer la “Escuela Única”, para que se pueda formar a los estudiantes desde primaria hasta que puedan obtener un título universitario.

Los dirigentes de la Federación de Estudiantes de Secundaria eran elegidos por voto. Estas federaciones estaban conformadas por estudiantes de diferentes colegios; se convocaba a las elecciones cada año y los estudiantes tenían que ir a votar y así escoger a sus representantes. Se informaba el 18 de julio de 1960, en el periódico *Renovación*:

El actual Secretario de la Federación de Estudiantes de Secundaria de esta ciudad, ha convocado a elecciones generales para el día miércoles del presente. En esta oportunidad se renovará su directiva para el próximo periodo de 1960-1961<sup>12</sup>.

Los representantes que eran elegidos y que integraban la Federación de Estudiantes de Sucre en su mayoría eran del colegio Junín, pues se decía que los estudiantes de este colegio estaban bien preparados en lo que se refiere a la política. Así cuenta en una entrevista Rosario Terán de Castro y confirma que: “(...) siempre salían del colegio Junín, porque siempre decían que eran mejores, más preparados en cuanto a estos aspectos. Nunca he visto una mujer como dirigente, porque venían a hablarnos cuando había algún problema y solo venían hombres”<sup>13</sup>.

A través de la cita anterior se percibe una mayor participación política de algunos colegios, en este caso el Junín, el más antiguo y tradicional de la ciudad. Al mismo tiempo, es interesante analizar que la entrevistada ve natural la representación masculina dentro de una sociedad que no dejaba de ser machista.

12 *Renovación*, Sucre, 18 de julio de 1960.

13 Terán, 9 de junio del 2015.



Como ya se mencionó, entre los temas que se trataban en la Federación se hallaban los problemas de infraestructura y mobiliario en los colegios, problemas que los estudiantes junto con los profesores tenían que solucionar. Cumpliendo su función, enviaban notas y cartas de pedido al Ministerio de Educación, para ser atendidos en sus demandas. El 11 de julio de 1964 los miembros de la FES se reunieron en el Colegio Zudáñez, para dar informe de un viaje que habían realizado a Cochabamba los de la comisión, para verificar que la elaboración de bancos fuera cierta y que “posiblemente se suspenda la huelga general que aun vienen sosteniendo los estudiantes”<sup>14</sup>.

La preocupación de los alumnos por tener una mayor comodidad en sus colegios era muy importante. Por eso los representantes de la FES tenían que asumir responsabilidades que iban más allá de lo que demandaba su corta edad. Así tuvieron que encargarse personalmente de verificar que su pedido de pupitres se esté realizando con regularidad.

Como se menciona líneas atrás, los representantes de la FES eran elegidos mediante voto. El 24 de julio de 1964 se llamó a elecciones donde se

presentaron tres frentes: Frente de Unidad Democrática Cristiana, a la cabeza de Alberto Rodríguez; Frente de Unidad Popular, con René Zárate y Unidad Estudiantil, con Jorge Baldivieso. El ganador dirigiría a los estudiantes durante un año, de 1964 a 1965, como señala el periódico *La Capital*:

(...) los estudiantes de los diferentes establecimientos de educación secundaria el día de hoy [convocaron a] las elecciones para renovar la directiva de la Federación de Estudiantes de Secundaria que tendrá a su cargo la dirección de los intereses de los estudiantes de educación media por el lapso de 1964-1965 (...). Estas elecciones se efectuarán a partir de las 9 de la mañana en los establecimientos escolares, y de igual forma en los colegios vespertinos en el horario de estudio<sup>15</sup>.

Meses después de las elecciones de la FES y bajo un ambiente de tensión política, se produjo una marcha en la que los estudiantes pedían libertad y respeto a sus derechos. Los alumnos en muchas oportunidades salían de protesta, pidiendo ser escuchados. Estaban encabezadas por los representantes de la Federación. En una de ellas resultaron heridos varios estudiantes, quienes fueron trasladados al hospital.

14 *La Capital*, Sucre, 11 de julio de 1964.

15 *La Capital*, Sucre, 24 de julio de 1964.

Luego de la jornada de protesta que realizaron los estudiantes de secundaria en octubre de 1964, los dirigentes de la F.E.S. junto con las autoridades departamentales, visitaron en el hospital a los estudiantes heridos. El representante de la federación manifestó al reportero del periódico *El Siglo*, que los alumnos saldrían a las calles cada vez que se requiera, pues ellos tenían “reclamos justos”.

A mediodía de ayer las autoridades políticas del departamento (...) como dirigentes estudiantiles de la F.E.S. y varios estudiantes, se hicieron presentes en el hospital “Santa Bárbara” con el fin de visitar a los estudiantes heridos como consecuencia de los acontecimientos que son del dominio público (...) Uno de nuestros reporteros, logró conversar con el Gral. García quien manifestó que se había llegado a un acuerdo con los dirigentes de la F.E.S., con el único deseo de llegar a pacificar completamente a la ciudad, puesto que sus propósitos son de trabajo y progreso para Sucre, para ello dijo, “me he comprometido a correr con los gastos de curación de los heridos y los estudiantes en reciprocidad, se evitaban de realizar manifestaciones”. Entrevistado el estudiante José Zarate y preguntando sobre el mismo punto anterior, este dijo, “(...) hemos llegado a una especie de tregua, el estudiantado de secundaria, saldrá a las calles todas las veces que así vea conveniente, porque lo que

reclama es libertad y hacer valer sus derechos<sup>16</sup>.

Esto demuestra que los estudiantes estaban bien organizados, contaban con sus representantes generales en la ciudad, quienes estaban encargados de solucionar los problemas de sus compañeros y colegios para una mejor educación. Al mismo tiempo, la FES no sólo se encargaba de temas como revisar la compra de mobiliario, sino que también tenía una posición política, como puede verse en su participación en los hechos de octubre de 1964, pocos días antes del golpe de Estado de 4 de noviembre, liderado por René Barrientos.

Pero los estudiantes no solo contaban con la FES, ellos también tenían sus representantes en cada colegio, quienes se encargaban de organizar a los cursos respectivos para realizar diferentes actividades, ya sea entre compañeros o entre cursos.

### 3. Los Centros de Estudiantes de los colegios

Como parte de la práctica democrática, los estudiantes de los colegios secundarios contaban también con su respectivo Centro de Estudiantes. Cada curso tenía que tener sus representantes, quienes se encargaban de la

16 *El Siglo*, Sucre, 31 de octubre de 1964.

organización de sus compañeros para realizar actividades o participar en acontecimientos de diferente índole. En la entrevista realizada al señor Artemio Sánchez, dice:

Había Centro de Estudiantes y tenían las correspondientes carteras. Había un dirigente del colegio Monteagudo en el que he estudiado, ellos se encargaban de organizar por cursos, cada curso presentaba su actividad dedicada a algún acontecimiento, en música. También dentro del establecimiento hacíamos los campeonatos inter-curso de 1ro a 6to que era entonces<sup>17</sup>.

Pero dichos representantes no solo se encargaban de organizar a los estudiantes para realizar actividades, también tenían que encargarse de los problemas que afectaban a sus compañeros, ya sea en el aspecto educativo o de los malos tratos que les daban los profesores. Los estudiantes de los Centros de Estudiantes eran un apoyo a la FES en cada uno de los colegios, ya que los miembros de la Federación no podían solucionar los problemas de cada curso; ellos eran delegados para solucionar problemas más generales, como se mencionó antes.

En la misma entrevista a Sánchez, él recuerda que se realizaban reuniones de los dirigentes del Centro de

Estudiantes. Llamaban y citaban a las reuniones a todo el plantel estudiantil, quienes presentaban quejas de algunos profesores que ellos consideraban que actuaban radicalmente o como también apoyando a algunos profesores. Sánchez recuerda:

Previamente en el colegio tenían ellos sus reuniones de directiva, luego también teníamos la reunión de todo el plantel de estudiantes en mi colegio, pero al margen de la parte curricular algunas reclamaciones que teníamos de profesores. También había participación de parte de las autoridades políticas que han incurrido en la educación, al margen de la organización que tenían en el colegio, tenían también una organización del centro de estudiantes, tenían otra directiva que manejaba la organización de todos los colegios de Sucre. El centro de estudiantes más era de apoyo a los profesores, pero también en algunos casos solicitaban el accionar de los profesores que algunos radicalmente actuaban, rigurosamente actuaban algunos profesores también participaban en eso reclamando esas actuaciones<sup>18</sup>.

Como se puede ver en estas líneas, los estudiantes de secundaria contaban con representantes de cada curso, quienes se encargaban de organizar a sus compañeros en actividades que realizaban sus colegios. Se encargaban también

17 Sánchez, 15 de junio de 2015.

18 Sánchez, 15 de junio del 2015.

de solucionar problemas de sus cursos específicamente y de las quejas que presentaban sus compañeros ya sea de los profesores o de infraestructura y tenían que dar a conocer estos problemas a los de la FES.

#### **4. La socialización de los estudiantes de secundaria**

En este apartado se habla de las actividades de socialización entre los estudiantes, ya sea realizando fiestas, encuentros deportivos o paseos; entre estas, se resalta la agrupación de dos colegios que se llamaban confederaciones, que se realizaban para organizar fiestas o conformar coros. La organización de confederaciones era importante para realizar actividades mixtas, ya que los colegios secundarios contaban con población masculina (colegios nacionales) y femenina (liceos) de forma separada. Así, se conformaban de una unidad educativa de varones y una de mujeres que se agrupaban para realizar fiestas, paseos, encuentros, entre otros.

Otras actividades que realizaban eran los paseos al campo y el intercambio de correspondencia con alumnos de otros países. En esos años se crearon “colonias escolares de vacaciones” donde podían compartir con alumnos de otros lugares del país y también recibir un control médico.

El envío de correspondencia entre estudiantes de diferentes lugares del país e incluso de diversos países, era una actividad que se consideraba importante en el periodo. Este intercambio de cartas se hacía con el objetivo de confraternizar y hacer amigos, para así hacer conocer al país y sus provincias u otros territorios. Los alumnos y las alumnas podían enviar cartas, compartir noticias de periódicos, estampillas de correo, entre otros. Es así como informaba el Ministro de Educación Dr. Federico Álvarez Plata al respecto:

Se ha establecido la correspondencia postal escolar nacional e internacional entre los niños de todos los departamentos de Bolivia y luego con los países de Indoamérica, como un medio efectivo para estrechar los lazos de afecto entre todos los niños y estudiantes bolivianos y la solidaridad entre todos los pueblos americanos, haciendo que todos ellos crucen mensajes permanentes para hacerse amigos personales, intercambien fotografías, estampillas de correo, recortes de prensa, revistas, etc., que hagan conocer amplia y recíprocamente todos los pueblos americanos y bolivianos entre sí (Ministerio de Educación, 1953-1954: 31).

Como se ve, la iniciativa de crear una correspondencia escolar nacional e internacional salió del Ministerio de Educación. Lo mismo ocurrió con la creación de las Colonias Escolares de

Vacaciones, donde los y las estudiantes podían ir cada año. Dichas colonias servían como un modo de precautar la salud física del pueblo y donde, aparte de conversar fraternalmente entre estudiantes de diferentes partes del país, se los sometió a una vigilancia médica y alimentación especial (Ministerio de Educación, 1953-1954: 31).

Estas dos iniciativas del Ministerio de Educación hicieron que se pensara en formar cultural e intelectualmente a los estudiantes; para ello decidieron gestionar viajes de misiones de estudio al extranjero para los colegiales. Los jóvenes y señoritas enviados eran los mejores alumnos de cada centro educativo; estos viajes eran controlados por los representantes de la FES y apoyados por el Presidente de la República, como se menciona:

Se ha gestionado la organización de misión de estudios al extranjero anualmente, formando grupos de los mejores estudiantes del año y otros detalles que pondremos en la reglamentación respectiva. Los fondos han sido ya previstos de acuerdo con los representantes de la Federación Nacional de Estudiantes de Secundaria y con la decidida colaboración del Primer Mandatario (Ministerio de Educación, 1953-1954: 31).

Organizaban también festejos para conmemorar la creación de los centros

educativos. Los estudiantes se organizaban para festejar el aniversario de sus colegios. Para ello realizaban actos como por ejemplo, desfiles de teas, bailes, así como campeonatos que duraban una semana. Estos actos eran importantes no sólo para lograr una mayor socialización interna, sino también para dar a conocer sus actividades a los habitantes de la ciudad y así subir el prestigio del establecimiento. Por ejemplo, el 6 de agosto de 1960, los jóvenes del Colegio Junín celebraron su semana de aniversario, recordando la creación del colegio. Este hecho salió en las noticias locales, como lo informaba el periódico *Renovación*:

El “colegio Junín” se encuentra celebrando también su semana con variados actos, destacándose entre ellos el desfile de teas que realizaron la noche del cinco, el bando humorístico y la fogata bailable que continuó; las “mañanitas juninenses” con las que nos despiertan. Tienen programados bailes, campeonatos deportivos y otros actos juveniles<sup>19</sup>.

Es importante destacar que los estudiantes de los centros educativos secundarios no solo se ocupaban de festejar, sino también mostraban su inquietud y sus sentimientos de patriotismo hacia las necesidades del país. Expresaban hablando en la radio y con carteles donde mostraban sus

<sup>19</sup> *Renovación*, Sucre, 6 de agosto de 1960.

molestias a las circunstancias que se estaban viviendo en la época. Estas actividades fueron destacadas por el periódico *Renovación* que decía que los estudiantes de los colegios secundarios se preocupaban de su educación y del país.

Como se mencionaba los colegios festejaban su aniversario, recordando la fecha de creación. Cada año celebraban su aniversario con diferentes actividades. El 6 de agosto de 1964, el periódico *El Siglo*, informaba sobre el festejo del Colegio Junín, que hizo su respectivo desfile de teas, el que estuvo encabezado por un Escuadrón del Ejército Nacional.

Anoche, a horas 7 y 15, se pudo observar un interesante desfile de teas del Colegio Junín; habiendo recorrido diversas calles de la ciudad, para rematar en la plaza 25 de mayo, y luego dirigirse a la estatua del Mariscal Antonio José de Sucre, lugar donde le rindieron homenaje<sup>20</sup>.

Las actividades cívicas eran también promovidas en los colegios. Así, en febrero de 1964, los estudiantes de los colegios secundarios, salieron a las calles, con carteles que pedían salida al mar. Ingresaron a la plaza 25 de mayo y luego se concentraron en los balcones de la Radio La Plata. Los jóvenes que tomaron la palabra,

dieron su apoyo a los cuatro chilenos que izaron la bandera de Bolivia en el Puerto de Mejillones. Y “uno de los muchachos al dirigirse a sus condiscípulos, hizo hincapié en que los estudiantes de Sucre, así como los de todo el país acuden a las manifestaciones de tipo patriótico”<sup>21</sup>.

Otra de las actividades de carácter cívico que realizaban los colegios secundarios era la visita al Palacio Legislativo (hoy Casa de la Libertad), para conocer el edificio donde se firmó el Acta de Independencia. Informaba así el periódico *El Siglo*: “Los diferentes establecimientos educacionales de nuestra ciudad, asistieron en orden y por turnos de tiempo al Palacio Legislativo”<sup>22</sup>. Se organizaban estas visitas con el objetivo de hacer conocer la historia de esta institución a los estudiantes.

Como se pudo observar, las actividades de los estudiantes eran variadas, no solo se dedicaban a participar en los conflictos sociales, sino también realizaban fiestas y paseos, entre otros. Un ejemplo de estas actividades, como se mencionó líneas arriba, era que se unían a los diferentes colegios con las llamadas confederaciones, que estaban conformadas por colegios de varones

20 *El Siglo*, Sucre, 6 de agosto de 1964.

21 *La Capital*, Sucre, 26 de febrero de 1964.

22 *El Siglo*, Sucre, 6 de agosto de 1964.

y mujeres, que tenían como objetivo, el de confraternizar en diferentes actividades entre los varones y señoritas.

## 5. La confederación de los estudiantes

La confederación era la reunión o agrupación de los estudiantes de secundaria de colegios de diferente sexo, un colegio de mujeres y otro de varones. En nuestra época de estudio 1952 a 1964, era muy común que los centros educativos tuvieran sus confederados, ya que en esa época los colegios no eran mixtos. Era una forma de juntar a las mujeres y varones para que compartieran y convivieran con actividades como fiestas o campeonatos deportivos entre otros, siempre bajo el control de los profesores. Igualmente, se buscaba que los jóvenes pudieran conseguir pareja para formar posteriormente las familias de la sociedad sucrense. Estas actividades entre “confederados” son recordadas por los antiguos alumnos de los centros educativos, ya que muchas veces era ahí donde podían confraternizar con estudiantes del sexo opuesto, en una sociedad donde el control de la relación hombre-mujer era necesario y muy grande. La señora Rosa Lora Herrera, cuenta que los confederados de su colegio eran los estudiantes del Colegio Junín. Ella recuerda que cuando realizaban sus encuentros lo

hacían en sus colegios, ya sea en el de los varones o de las mujeres, dice también que estas reuniones las hacían en horas de la tarde.

Todo el colegio eran nuestros confederados del Colegio Junín, si había alguna actividad o alguna fiesta así ellos venían y nosotros también íbamos, pero era un horario determinado que era generalmente en la tarde de 3 a 6 de la tarde<sup>23</sup>.

Otra persona que recuerda a los confederados, es el señor Felipe Mendoza, quien asegura que las confederaciones tenían que darse con cursos del mismo grado. Estas reuniones eran para realizar fiestas, paseos y practicar deporte. Se acuerda que tenían como confederadas de su Colegio Bernardo Monteagudo, a las estudiantes del Liceo de Señoritas Manuel Rodríguez de Quiroga:

Lo más tradicional en los colegios era la confederación de estudiantes, como eran de un solo sexo o eran colegios de solo varones o mujeres, entonces nos uníamos y a eso llamábamos confederación, con promociones a fines del mismo año hacíamos grupos ya sea para ir de paseo, para hacer fiestas, practicar deporte; había una inocencia en ese entonces, nuestros confederados eran los del Colegio Quiroga<sup>24</sup>.

23 Lora, 16 de junio del 2015.

24 Mendoza, 16 de junio del 2015.

Como se dijo anteriormente, las confederaciones no solo eran para realizar fiestas, sino también practicaban y organizaban actividades deportivas, ya sea inter-cursos o incluso intercolegiales. La actividad deportiva era una de las más practicadas por los estudiantes que organizaban campeonatos de fútbol, básquet, volibol entre otros.

Después del deporte, otra actividad que realizaban los estudiantes era la música. Tenían coros de estudiantes, que eran dirigidos por los profesores de música. También hacían exposiciones de los trabajos que preparaban en las materias técnicas, como por ejemplo en la materia de Economía Doméstica, es como cuenta la señora Celibeth Orías:

Realizábamos deportes, sobre todo deportes intercolegiales y también festivales de música con coro. En la materia de Economía Doméstica hacíamos las exposiciones correspondientes, labores que se trabajaban durante el año y las que se exponía<sup>25</sup>.

Como se pudo evidenciar, los estudiantes de la época de estudio fueron jóvenes activos que realizaban diferentes actividades, ya sea entre alumnos de diferentes colegios o de diferentes cursos. Estos jóvenes se preocupaban por relacionarse con sus compañeros,

organizando fiestas, coros y actividades deportivas, siempre bajo la supervisión de los profesores y autoridades de sus respectivos centros educativos.

## 6. El servicio a la comunidad

La inquietud de los jóvenes estudiantes, los llevaba no solo a realizar y participar en actividades lúdicas mencionadas anteriormente, sino también a que se preocuparan por temas políticos, sociales y la seguridad de sus compañeros y de ellos mismos. Para apoyar este último tema, participaron en la creación del Servicio de Policía Escolar con el objetivo de vigilar y cuidar a los estudiantes de escuelas primarias. El año de 1964, el Servicio de Tránsito solicitó a la Jefatura Departamental la creación de la Policía de Seguridad Escolar, la cual se encargaría de vigilar y controlar a los alumnos de los diferentes colegios, principalmente a los de primaria, como se mencionaba en la prensa:

La Jefatura Departamental del Servicio Nacional de Tránsito, en la fecha ha cursado una comunicación al Sr. Jefe del Distrito Escolar de Chuquisaca, solicitando a esta autoridad se sirva a ordenar a quienes corresponda para la creación de la Policía de Tránsito de Seguridad Escolar, la que se encargaría de súper vigilar y controlar el movimiento de los escolares. Para esta labor se realizaran reuniones especiales con los personeros

<sup>25</sup> Orías, 16 de junio del 2015.



de la Jefatura del Distrito Escolar y Jefatura de Tránsito<sup>26</sup>.

Una vez creada la patrulla de seguridad escolar, empezaron sus labores al ingreso y salida de las escuelas y colegios; menciona *La Capital*: “Al presente, la patrulla de tránsito femenina, ha iniciado su trabajo específico, controlando y supervigilando el ingreso y salida de los diferentes escolares de los colegios y escuelas de señoritas”<sup>27</sup>. Estas patrullas contaban con un uniforme, para diferenciarse y ser reconocidos por los demás estudiantes.

Como los miembros de las brigadas de Tránsito escolar pertenecían a los colegios secundarios, su labor no podía ser permanente; así, el mismo periódico *La Capital* de Sucre informaba:

Las brigadas patrulleras escolares que ha organizado la Jefatura de Tránsito, reiniciarán sus actividades cuando se terminen los exámenes semestrales que rinden los componentes de estas brigadas; para ello, nos indica la Jefatura de Tránsito, se tratará de organizar la organización a fin de que se cumpla un trabajo satisfactorio para la seguridad de los escolares y también del público<sup>28</sup>.

Estas patrullas estaban conformadas por los estudiantes de secundaria, cada colegio tenía sus representantes y eran brigadas solo de mujeres o de varones. Cada una de ellas se ocupaba de velar por la seguridad de sus compañeros y de los niños y niñas de la primaria, a quienes llevaban hasta las puertas de su escuela; la patrulla de varones se encargaba de los niños y el de mujeres de las niñas.

Es interesante analizar la forma como el sistema educativo involucró a los jóvenes en este tipo de trabajo, mediante el cual no sólo se comprometían con sus respectivos establecimientos, sino que prestaban un servicio a otros. Los miembros de las brigadas seguían así un camino de aprendizaje en el bien común que les serviría en el futuro como ciudadanos.

## 7. La participación en los desfiles cívicos

Desde un espacio diferente, pero también con un espíritu cívico, los estudiantes de secundaria participaban en los desfiles cívicos que se realizaban cada año, ya sea el 25 de mayo recordando el “Primer Grito Libertario”, o el 6 de agosto, día de la Independencia de Bolivia. Los desfiles contemplaban también visitas a la Casa de la Libertad, donde dejaban arreglos florales y se empapaban de la historia de esta

26 *La Capital*, Sucre, 8 de enero de 1964.

27 *La Capital*, Sucre, 13 de mayo de 1964.

28 *La Capital*, Sucre, 7 de julio de 1964: 2.

Institución. El interés de los estudiantes por participar en los desfiles cívicos era significativo, por lo que se organizaban con antelación para estar preparados para el desfile mostrando civismo y respeto a la Patria.

En 1960, el periódico *Renovación* resaltó en sus líneas a los maestros como escultores del alma de quienes educan y a los estudiantes como futuro de la patria, palabras utilizadas por el reportero de dicho periódico:

En los desfiles patrios, cuando los estudiantes y maestros de Chuquisaca rinden homenaje a Bolivia pensamos en la responsabilidad de ambos. Los maestros modeladores de almas, de quienes depende el elemento más importante y valioso de una patria: sus hombres; y en la responsabilidad de los niños y jóvenes preocupados por el estudio, por la formación de su carácter, para que mañana, con la claridad de su inteligencia y la fuerza de su voluntad y de sus brazos logren situar a Bolivia entre los primeros países de América. Después de los festejos patrios renacen estos valores y se agrandan esas responsabilidades<sup>29</sup>.

Por su parte, el periódico *Trinchera Universitaria*, destacó la otra actividad cívica que se inició el 6 de agosto de 1960: la visita cívica que los estudiantes del ciclo primario, secundario e instituciones profesionales, realizaron

a la Casa de la Libertad: "(...) cada uno de los establecimientos, depositó a los pies del retrato del Libertador, su ofrenda floral"<sup>30</sup>. En esa oportunidad, el Dr. Joaquín Gantier, Presidente de la Sociedad Geográfica Sucre, y el Profesor René Borja, explicaron a los estudiantes el significado histórico de la Casa de la Libertad.

Gantier, al dirigirse a los estudiantes para hablarles de la historia de la Independencia de Bolivia, les recordó que el país cumplía 135 años de vida independiente. Les dijo también que fue en la Casa de la Libertad donde se firmó el Acta de la Independencia. Después el señor Jefe del Distrito Escolar de Chuquisaca, don Alfredo Romero Téllez, en conversación con el reportero del periódico *Trinchera Universitaria* expresó:

En este momento, en que el sentimiento patriótico se halla completamente debilitado, la jefatura de mi cargo considera que la mejor manera de reavivar este sentimiento es iniciando esta Romería Cívica, acto que se repetirá todos los años como obligación patriótica de los estudiantes. Espero que esta iniciativa sea bien acogida por el pueblo chuquisaqueño. *Trinchera Universitaria* felicita a los autores de esta iniciativa, ya que es hora que los

29 *Renovación*, Sucre, 6 de agosto de 1960.

30 *Trinchera Universitaria*, Sucre, 6 de agosto de 1960.

estudiantes empiecen a cultivar el amor a todo lo que es nuestro<sup>31</sup>.

La actividad iniciada en 1960 se mantuvo con los años, convirtiéndose en tradición que después del desfile los estudiantes se dirigieran a esa institución. Otro tema relacionado con la formación cívica fue el del servicio militar. En 1950, reunidos los alumnos en el II Congreso Nacional de Estudiantes de Secundaria, declararon en el acta, que se debería reimplantar la enseñanza pre-militar para los Centros Educativos Secundarios, porque consideraban que los mismos estudiantes ignoraban el civismo a la Patria, no conocían a sus héroes ni la geografía. Mariano Baptista indica al respecto:

(...) este servicio fue derogado a pedido expreso del estudiantado del año 1946 (...) cabe preguntar qué consecuencias ha tenido la anulación de este servicio en la moral y el civismo del estudiantado. Actualmente la patria para el estudiante boliviano es un fantasma histórico sin ningún contenido emocional. Ignorados sus héroes y desconocida su geografía (...) esta iniciativa [re-implantación] parte de los estudiantes (...) el estado podrá hacer labor sobre un terreno limpio, reformista y de sana inspiración patriótica (Baptista, 1950: 110-111).

Haciendo un recuento de lo tratado en este artículo, se puede decir que los estudiantes de secundaria eran incentivados por diferentes partidos políticos, como el PIR, POR y MNR, a tener una acción política a temprana edad, aunque los partidos siguieron estrategias diferentes para captar el apoyo de los jóvenes. Esta politización temprana influyó en la organización de frentes para sus propias elecciones en la Federación de Estudiantes de Secundaria, como ocurrió, por ejemplo con el Frente Democrático Cristiano.

La otra cara de la participación y organización política y social se dio dentro de la misma FES, cuyos representantes debían estar pendientes de las necesidades de sus compañeros y de todos los colegios de Sucre. Esta participación, a su vez, era alimentada por los Centros de Estudiantes de cada curso y colegio, dirigencias que se ocupaban de organizar a sus compañeros para realizar las diferentes actividades fuera o dentro de los Centros Educativos.

Un otro aspecto fue el de la socialización; la misma se dio de diferente manera, ya sea organizando actividades extracurriculares, como fiestas, campeonatos deportivos o coros, dentro del mismo establecimiento y con otros, generando de esta manera las

31 *Trinchera Universitaria*, Sucre, 6 de agosto de 1960.

confederaciones de colegios, que permitían una mayor relación entre centros educativos de varones y de mujeres.

Un cuarto elemento fue el de la formación cívica y ciudadana, que se dio tanto mediante la participación en las brigadas de tránsito escolar, como en los desfiles cívicos y las visitas a la Casa de la Libertad. Finalmente, es interesante destacar que fueron los mismos estudiantes los que solicitaron en un Congreso la reimplantación del servicio Premilitar.

Lo que se puede resaltar en todas estas actividades es la participación activa y revolucionaria de los jóvenes y señoritas estudiantes de secundaria. A pesar de su edad, no se puede decir que fueran únicamente seguidores de las ideas y valores de los mayores, sino que mostraron en todo momento una gran capacidad para pensar por sí mismos, para organizarse y llevar a cabo acciones en defensa de sus principios.

## Conclusiones

A pesar de la dinámica que impuso el gobierno de la Revolución Nacional a la educación fiscal de secundaria, no pudo solucionar en su totalidad la falta de edificios propios de las escuelas como de colegios; la mayoría funcionaba en casas alquiladas o dos centros educativos funcionaban en un solo

edificio. Aunque se había aumentado el presupuesto a la educación y se tenía el apoyo de diferentes organizaciones como la UNESCO, no alcanzaba para la construcción de nueva infraestructura, esto debido al aumento desmesurado de la migración a la ciudad de estudiantes de otros lugares, sobre todo de las provincias.

Además cabe resaltar que los estudiantes tuvieron gran participación en huelgas y marchas, para pedidos de mejoría de infraestructura y mobiliario. A partir de 1950 la participación política de los alumnos de secundaria se fue dando más abiertamente por la acción de diferentes partidos con sus propias ideologías. Los partidos de izquierda fueron los que entraron con fuerza a los colegios secundarios, ya sea por medio de algunos profesores o representantes universitarios.

Esto influyó para que los estudiantes formen sus federaciones y centros estudiantiles, los cuales tenían la misión de velar por las necesidades de sus compañeros y su educación. Los pedidos que tenían los jóvenes y señoritas eran muy claros, tener una mejor calidad en su educación, por lo que pedían por ejemplo, mejoras en la infraestructura y material didáctico. Los estudiantes realizaron marchas y huelgas, que en varias oportunidades fueron apoyadas por los profesores y padres de familia;

la participación en estas medidas era tanto de los varones como de las señoritas. Estos movimientos eran concertados en reuniones con los alumnos de los centros educativos afectados, en las que se ponían de acuerdo con todos los compañeros.

Pero no solo se ocupaban de movilizar-se, sino también realizaban actividades de confraternización entre colegios, es así que cada centro educativo tenía a su confederado para poder realizar encuentros ya sea deportivos, paseos al campo o fiestas, con el objetivo de conocerse e intercambiar ideas. También se puede mencionar el intercambio de correspondencia con estudiantes de otros países extranjeros, por un lado, con el objetivo de hacer conocer mucho más al país; por otro, para saber cómo era la forma de educación y las ideologías de los otros países. El interés de los estudiantes de participar en las actividades que se realizaban, era visible ya que siempre estaban activos y dispuestos, es así como se vio en los desfiles cívicos, el entusiasmo de los jóvenes y señoritas era evidente para la sociedad sucrense.

### Fuentes hemerográficas

*Renovación*, Sucre 1960  
*Trinchera Universitaria*, Sucre 1960  
*El Siglo*, Sucre 1964  
*La Capital*, Sucre 1963; 1964

### Entrevistas

Mendoza Martínez, Felipe. (2015). [Entrevista realizada por Carmen Liliana Rocha Ustarez]. Sucre, 16 de junio del 2015.

Orias, C. (2015). [Entrevista realizada por Carmen Liliana Rocha Ustarez]. Sucre, 16 de junio del 2015.

Sánchez Grivaldi, Juan Artemio. (2015). [Entrevista realizada por Carmen Liliana Rocha Ustarez]. Sucre, 15 de junio del 2015

Terán de Castro, Rosario. (2015). [Entrevista realizada por Carmen Liliana Rocha Ustarez]. Sucre, 9 de junio del 2015

### Bibliografía

Ministerio de Educación. (1953-1954). *De las Labores del Ministerio de Educación y B.A. desde 1º de junio de 1953 hasta el 30 de junio de 1954*. Informe y Resumen. La Paz: Ministerio de Educación.

Baptista Gumucio, M. (1950). *Memoorias del II Congreso nacional de estudiantes de secundaria*. La Paz: S/E.

Cajías de la Vega, B. (1995). "La educación boliviana ante el desafío de la reforma". En: *Informe social Bolivia diez años de estructuración*. La Paz: ILDIS – CEDLA.

- Cajías de la Vega, B. (2014). "Hitos en la educación del siglo XX". En: *Estudios Bolivianos N° 20*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos.
- Chávez Ortiz, R. (1939). "La Reforma Educacional en Bolivia". En: *Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca. Número 23 Tomo VII*. Sucre: Universidad San Francisco Xavier.
- Lozada Pereira, B. (2005). *La educación intercultural en Bolivia*. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos.
- Ordoñez Martínez, D. (2005). *Análisis crítico de la ex-educación de la Corporación Minera de Bolivia COMIBOL*. Oruro: URMA.
- Talavera Simoni, M. L. (2011). *Formaciones y transformaciones, educación pública y cultural magisteriales en Bolivia*. La Paz: Fundación PIEB.
- Zalles Cueto, A. (2000). "Educación y movilidad social en la sociedad rural boliviana". En: *Nueva Sociedad N° 165*. Buenos Aires: Fundación Foro Nueva Sociedad.

# Reparación de objetos cerámicos en época prehispánica: el caso de Cóndor Amaya

## Repair of ceramic objects in pre-hispanic times: the case of Cóndor Amaya

Jédu Sagárnaga<sup>1</sup>

*Universidad Mayor de San Andrés*

jasagarnaga@umsa.bo

**Recepción:** 11 mayo 2023

**Recepción de revisión:** 26 mayo 2023

**Aprobación:** 6 junio 2023

**Resumen:** La evidencia arqueológica que se ha encontrado en la región del altiplano sugiere que las comunidades antiguas solían reparar sus trastos cerámicos en lugar de desecharlos fácilmente.

Esto se debe a que los trastos cerámicos eran muy valiosos para estas comunidades puesto que se utilizaban para una variedad de propósitos, como el almacenamiento de alimentos sólidos. En esta entrega analizamos el caso de la localidad arqueológica de Cóndor Amaya.

**Palabras clave:** *Reparación, reconstrucción, keru.*

**Abstract:** Archaeological evidence found in the highland region suggests that ancient communities used to repair their ceramic utensils instead

---

1 Arqueólogo. Docente titular de las carreras de Arqueología, Antropología y Docente Investigador del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Antropológicas, IIAA, de la Universidad Mayor de San Andrés, UMSA.

of easily discarding them. This is because ceramic utensils were very valuable to these communities and were used for a variety of purposes, such as storing solid foods. In this delivery we analyze the case of the archaeological site of Cónдор Amaya.

**Keywords:** *Reparation, reconstruction, keru.*

## Introducción

Usualmente se cree que los pueblos que habitaban nuestro territorio antes de la invasión europea no carecían de especialistas ni materias primas para reproducir su cultura material; y si se les quebraba un cacharro de cerámica, supuestamente tiraban los pedazos a la basura y fabricaban otro. Sin embargo, la evidencia arqueológica parece señalar algo diferente. Desde mis primeras incursiones al Complejo Arqueológico de Wayllani/Cónдор Amaya (provincia Aroma, Depto. de La Paz), mi equipo y yo recolectamos grandes cantidades de fragmentos en superficie, varios de los cuales presentaban un pequeño orificio seguramente practicado con alguna herramienta puntiaguda. Por aquellos años (fines de los '90), no entendía el propósito de aquel atributo. Empero, luego de nuestras excavaciones en el lugar (2007 y 2008), en el marco del Proyecto Amaya Uta, pude entender, con claridad meridiana, la función de esos pequeños orificios.

Aunque la cerámica se produjo en el altiplano desde el Período Formativo y alcanzó importantes niveles de desarrollo,

la gente de aquella época no desechaba o no siempre desechaba los objetos cerámicos y, por el contrario, muchas veces procedía a repararlos. Obviamente, los destinados para líquidos, luego del quiebre, ya no podían contenerlos; pero podían servir para contener granos y otros sólidos. En este artículo pretendemos hacer un recuento de algunos ejemplares cerámicos que muestran haber sido reparados usando una técnica simple pero efectiva; y que aún hoy se usa en todas partes.

Cabe aclarar que acá usamos el término “reparación” para referirnos a la técnica prehispánica para unir las partes de un cerámico quebrado, y “reconstrucción” para referirnos a la que usamos los arqueólogos con similar propósito.

## La reparación de artefactos en los Andes

Existe la clara evidencia de que nuestros antepasados precolombinos, no descartaban fácilmente los objetos que accidentalmente se quebraban, y que habitualmente procedían a su reparación y/o reutilización, máxime si eran de metal (oro especialmente).



Así, en una parte de su muy detallado artículo, Plaza, Figueroa y Martín-Torres (2022) identifican, por primera vez, dos tradiciones tecnológicas orfebres distintas utilizadas en San Pedro de Atacama durante el Horizonte Medio: la producción a pequeña escala y una tradición tendiente a modificar, reparar y reutilizar

objetos importados de Tiwanaku y/o del Noroeste Argentino cortando, perforando y separando partes de ellos.

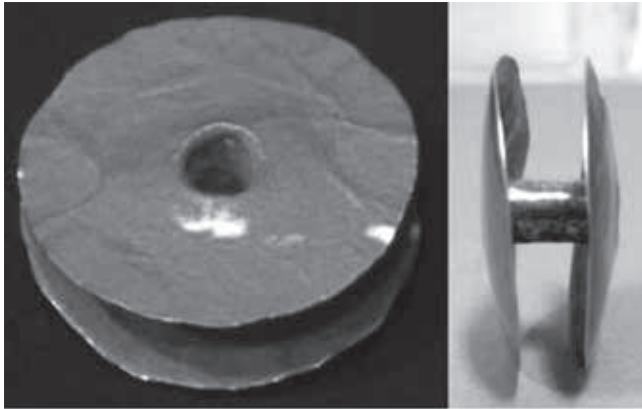
Por otro lado, en el Museo del Oro de Bogotá se halla documentada, fotográficamente, la antigua reparación de algunos artefactos metálicos, como el que se muestra en la imagen.



El artesano había procedido a usar unas grapitas y un par de remaches de metal (encerrados en círculos rojos) para reparar la pieza quebrada

También en nuestro museo paceño (MMPP), pude observar algo llamativo. Existe un tipo bastante común de orejeras usadas aparentemente desde el Horizonte Medio hasta el Tardío. Se trata de dos placas circulares (a veces ligeramente cóncavas), del mismo tamaño, logrados mediante martillado y recortado con un hueco circular en medio. Ambos se

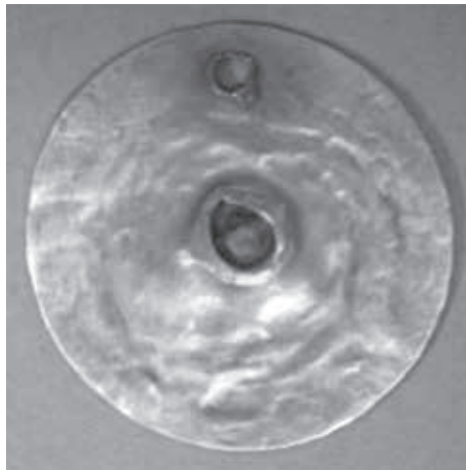
colocaban de forma paralela y se unían mediante suelda por un tubo cilíndrico corto del mismo metal, configurándose una suerte de polea con un canal interno por el que pasaba el lóbulo ensanchado de cada una de las orejas, tal como se puede apreciar en algún *wako*-retrato tiwanaku y otros objetos que se hallan en nuestras colecciones.



Orejas como estas se exhiben en el MMPP  
(Fotos JS y Archivo MMPP)

Sin embargo, parece que era muy común que, con el tiempo y el constante uso, las piezas se desoldaran. Siendo más complicada la técnica de la suelda para la gente común, entonces se

procedía al martillado a fin de aplanar totalmente cada disco, y se practicaba un pequeño orificio en un extremo convirtiéndolo así en una lentejuela, adorno muy común en época prehispánica.



La pieza codificada como CFB 01717, originalmente una orejera, fue allanada mediante batido, y se le practicó un orificio en el borde, para que sirva como lentejuela (Foto Archivo MMPP)

Otro caso que nos sorprendió gratamente fue el referido a los vasos de madera de Chacoma (Viacha). Se ha constatado que, durante la época colonial, varios vasos de madera decorados del estilo llamado “inca-colonial”

presentaban fisuras verticales que provocaban la ruptura de los bellos vasos (tal vez por el constante remojo por libación). Procedieron, por tanto, a su reparación como puede verse en la fotografía.



6 distintos casos de vasos coloniales reparados mediante técnicas prehispánicas.

Quizás el caso que rompe la regla es el del último vaso (f) donde el artesano ha procedido a vaciar metal (tal vez plomo o estaño), pero sobre una anterior reparación en base a agujeros y cuerdas o grapas

(Fotos de JS y Andrea Goytia)

Lo interesante fue encontrar rastros de similar práctica en Chacoma, pero de la época inka. Los vasos de madera (con decoración incisa) habían sido reparados mediante pequeñas grapas de cobre. Por cuestiones tafonómicas (excesiva humedad al

interior de las tumbas-cueva y presencia de bacterias), los vasos prácticamente desaparecieron, excepto los sectores donde se habían colocado esas pequeñas grapas, ya que el cobre había actuado como bactericida (Sagárnaga, 2019).

108 Reparación de objetos cerámicos en época prehispánica



Distintos trozos de madera, resabios de vasos de madera que habían sido reparados mediante grapas de cobre. La madera terminó por desaparecer, excepto en los sectores reparados, justamente porque el cobre fungió como bactericida.

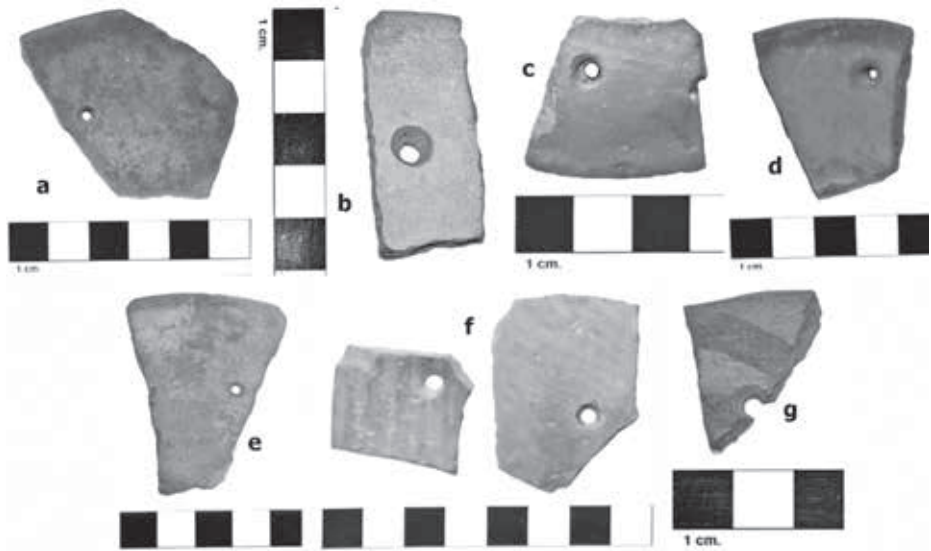


Reconstrucción hipotética de uno de los vasos de Chacoma (Esquerdo y Sagárnaga)

### En lo referido a la cerámica

Es muy posible que la práctica de la reparación cerámica haya estado extendida por el altiplano e, inclusive, por todo el Mundo Andino. En

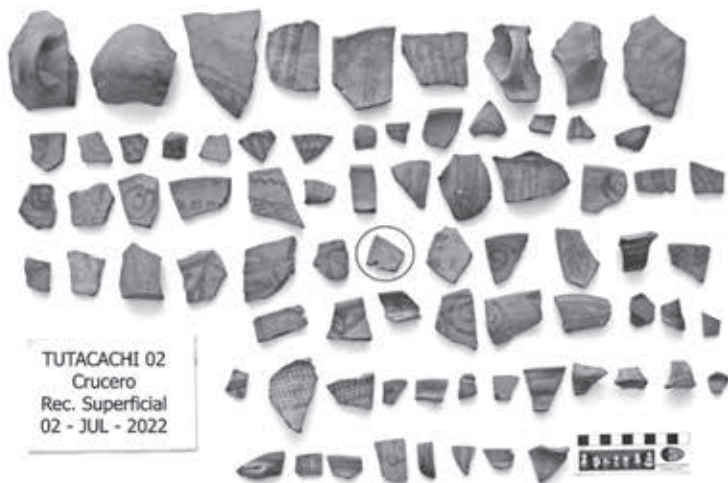
nuestras incursiones a múltiples lugares la hemos evidenciado al menos en: Chusaqeri, Cuarawara de Carangas, Mikayani, Patohoco, Pumiri, Tutacachi y otros sitios.



a) Fragmento perforado hallado superficialmente en Chusaqeri (cerca de la ciudad de Oruro). Rec. Sup. 13-mar-98; b) Área de Curahuara de Carangas; c) Mikayani. Rec. Sup. 20 al 21-ene-2015; d) Patohoco. Rec. Sup. 23-ago-2011; e) Pumiri. Sector Ventanas. Rec. Sup. 14-nov-2003; f) Pumiri, Sector Principal. Rec. Sup. 14-nov-2003; y g) Pumiri, Sector 5 cruces y piedra grabada. Rec. Sup. 14-nov-2003

En las recolecciones superficiales, la proporción de tientos perforados suele ser muy pequeña. Como ejemplo mostramos una fotografía de fragmentos

recolectados en un determinado lugar (Tutacachi) en una sola oportunidad. Nótese que existe un solo tiesto perforado.



Fragmentos recolectados en Tutacachi. Solo uno de ellos (encerrado en un círculo) presenta perforación.

En todo caso, donde nosotros documentamos la reparación con cierto detalle fue en la localidad de Wayllani/Cóndor Amaya, ubicado al Sur del departamento de La Paz, jurisdicción del GAM de Umala, provincia Aroma.

En superficie, con cierta facilidad, pueden recolectarse cientos de fragmentos con perforaciones circulares practicadas con algún instrumento con punta.



Tiestos recuperados en Cóndor Amaya, en distintas oportunidades.

Pero fue durante las excavaciones practicadas en el área ente 2007 y 2008, pudo recuperarse un valioso e ilustrativo material.

Hay que decir que tres son las formas recurrentes halladas en tumbas afiliadas a la cultura Pacajes ubicada entre el 1 200 y 1 450, aproximadamente:

- Las ollas globulares con dos asas verticales que arrancan del cuello,

- Los cántaros de cuello estrecho y boca expandida con dos asas verticales ubicadas a los costados del cuerpo. Estos cántaros normalmente presentan decoración pintada externa (geométrica),
- Los cuencos o escudillas de paredes irrestrictas.



De estas tres formas, las que ameritaban frecuentes reparaciones al parecer eran los cántaros y los cuencos, por ser de carácter más ritual, dado que las ollas muestran claras huellas de uso, ya que todas las que conocemos, están tiznadas.

De paso conviene señalar que estas ollas tiznadas comúnmente se hallan en las tumbas como parte del ajuar funerario. Es probable que los dolientes prepararan en ellas el último alimento del difunto como parte de la

ofrenda que le dedicaban. Ello convertiría a estas *humildes* ollas en cerámica ritual, adelgazando el hilo que separa lo utilitario de lo ritual.

También hay que decir que en el interior de las ollas y los cántaros se han encontrado, en la mayoría de las ocasiones, pequeñas lascas de piedra, quizás como una forma de ofrenda al difunto.

### La técnica empleada

La técnica empleada era muy sencilla. El reparador procedía a juntar los pedazos y marcaba puntos a cada lado de los fragmentos a una distancia prudente de menos de 2 cm. Luego, con

un punzón de piedra o metal, procedía a la perforación de los agujeros (de un diámetro pequeño inferior a 4 mm) en los puntos marcados, haciendo girar el punzón con cuidado hasta perforar la pared de un extremo al otro. Finalmente, unía los agujeros con una cuerda. La forma o diseño en que lo hacía es desconocida, pues la cuerda (suponemos que de material orgánico), ha desaparecido sin dejar huella.

Sin embargo, se trata de una técnica que la gente común usa hasta el día de hoy. Acá mostramos un par de casos de reparación actual practicada en objetos de plástico.



Un basurero grande y una taza modernos, ambos de plástico. Reparados ambos con la técnica que se puede apreciar en las vasijas precolombinas.

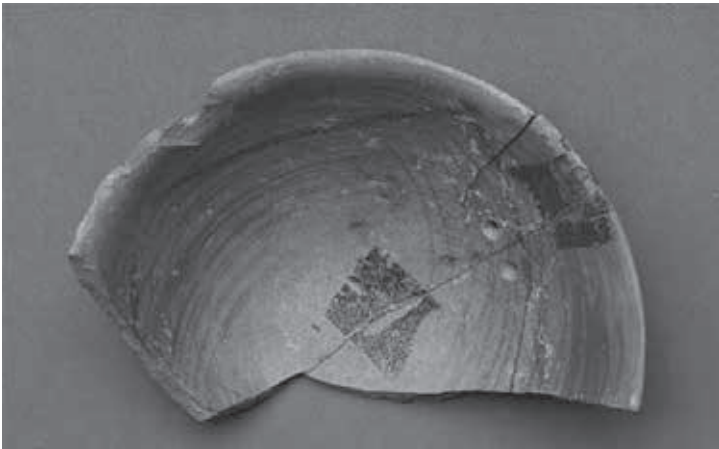


### **La Colección de Córdor Amaya**

Las piezas cerámicas estudiadas por nosotros son 8, pertenecientes a la colección formada a partir de las labores llevadas a cabo por nuestro equipo.

#### ***Pieza KA Ce 002***

Lograda en excavación, Unidad 2 - EG (9-VIII-2008). Se trata de un cuenco quebrado, parcialmente restaurado por falta de fragmentos. Presenta decoración pintada geométrica en su interior. Fue hallado en asociación (como tapa) de una olla de paredes tiznadas.

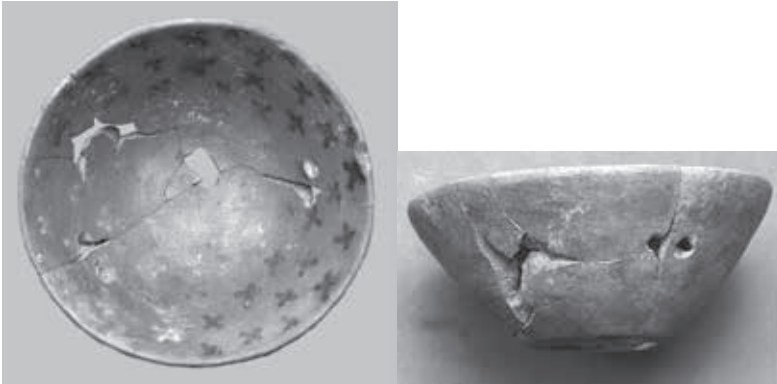


Pieza KA Ce 002, fue hallada incompleta. Al parecer poseía 2 puntos de reparación a cada extremo, como muestra el fragmento hallado suelto.

#### ***Pieza KA Ce 017***

Se trata de otro cuenco recuperado en excavación practicada en el Sector III, Unidad 2-EN. Igual que el anterior se hallaba quebrado, pero pudo

reconstruirse casi completamente. E, igual que en el caso anterior, se hallaba como tapa de la olla codificada como KA Ce 018. Presenta decoración interior (gran cantidad de equis dispuestas en tres líneas circulares).



KA Ce 017, muestra dos puntos de reparación a los extremos de la fractura.

### ***Pieza KA Ce 023***

En este caso se trata de un cántaro con decoración pintada geométrica exterior. Fue excavado en el Sector III, Unidad 2-EA. Es de buen tamaño (47 cm) y buena factura. Sin embargo, se

quebró durante su vida útil, y se procedió a su reparación mediante 11 pares de orificios a cada lado de la fractura, y el uso de cordel que desapareció.

En el marco de nuestro proyecto se procedió a su reconstrucción.



Pieza KA Ce 023.

***Pieza KA Ce 033***

Se trata de otro cántaro donado por el sr. Armando Colque Pinto, de la comunidad de Cóndor Amaya. Está semi completo, a excepción del cuello que se quebró durante su vida útil. Hay claras huellas (perforaciones) de haber sido reparado, pero finalmente sus fragmentos terminaron por perderse. En el marco de nuestro proyecto se procedió a su reconstrucción, pero además del cuello le falta parte del cuerpo.



Pieza KA Ce 033.

***Pieza KA Ce 035***

Se trata de otro cántaro de 55 cm de alto, con decoración pintada geométrica en el exterior.

Fue excavado en el Sector III, Unidad 3-EE en asociación con un cuenco que le sirvió de tapa (KA-Ce-027). Se halló quebrado y con partes faltantes, por lo que se procedió a su reconstrucción. Se evidenció, además que, durante su vida útil, se había quebrado y que se procedió a su reparación.



Pieza KA Ce 035.

***Pieza KA Ce 038***

Es otro cántaro recuperado en 2008 en excavación practicada en el Sector III, Unidad 2-EF. Fue hallado quebrado, por lo que se procedió a su reconstrucción.

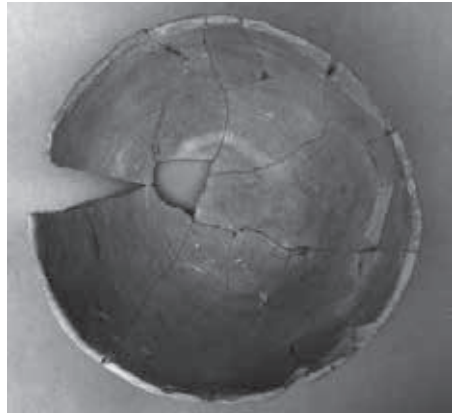
Se evidenció que antiguamente se había roto, y que entonces se procedió a su reparación con la técnica ya explicada.



Pieza KA Ce 038.

***KA Ce 072***

Cuenco recuperado en 2007 en la Unidad 39-E4:01. Se lo halló quebrado en varios pedazos procediéndose, en consecuencia, a su reconstrucción. Pero también se había quebrado antiguamente, procediéndose a su reparación.



KA Ce 072.

***Pieza sin código***

Aunque procede de excavación, sus fragmentos fueron recuperados de la zaranda. De los 29 fragmentos, 11 sirvieron para reconstruir una base de paredes gruesas y toscas. La labor sirvió para observar que el cántaro tuvo dos reparaciones simultáneas que se evidencian por la posición de los orificios.



Gran fragmento reparado, más otros pequeños que no pudieron unirse al trozo mayor

### *La olla y su tapa*

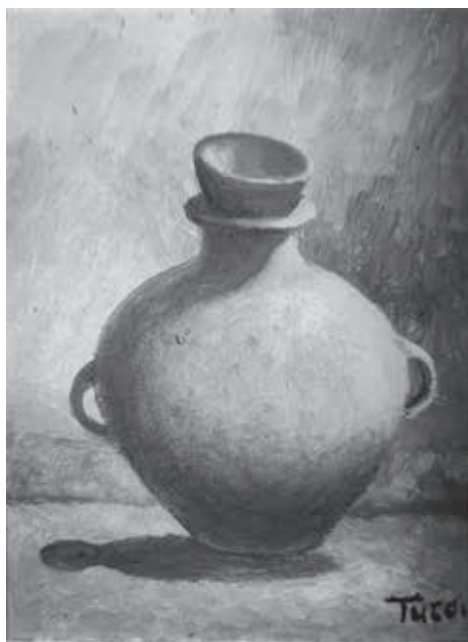
Como corolario conviene señalar que, al menos durante el Período Intermedio Tardío, las ollas (y en algunos casos los cántaros) normalmente se taparon con cuencos, y aunque en las tumbas de Cóndor Amaya se hallaron en distintas posiciones, la posición normalizada sería que ambos recipientes estén con la boca hacia arriba. Es probable que, habiendo formado

parte del ajuar depositado junto al difunto, la olla hubiese contenido chicha, u otro líquido (tal vez alimento en estado líquido o semi líquido) y el cuenco, alimento sólido. Comprobamos esto en Cóndor Amaya, pero posteriormente también en Chacoma (Viacha). Tenemos, asimismo, que en la época inka tal modalidad se mantuvo, y sucedería lo mismo en época actual, según se puede observar en una acuarela moderna.

118 Reparación de objetos cerámicos en época prehispánica



Izq.: Varias ollas excavadas en Cónдор Amaya, tenían cuencos a guisa de tapa (la imagen muestra a los especímenes KA Ce 003 y 004). Al centro: 2 ollas y un cántaro con sus cuencos hallados en Chacoma (CHALP 6,7,1,2,3,4 y 5). Der.: Olla y plato estilo inka-pacajes hallados cerca de un chullpar en Catacora, al E del pueblo de Rosario, por Pärssinen, Kesseli y Faldín (2005)



Acuarela contemporánea del artista paceño Raúl Tuco.

## Conclusiones

Todo indica que antiguamente las comunidades altiplánicas no disponían de recipientes cerámicos en enormes cantidades, y es probable que incluso los ceramistas fueran especialistas escasos. Por tanto, cuando se quebraba un cerámico, no se lo desechaba irreflexivamente, como puede suponerse, sino que, según el estado en que hubiera quedado la pieza, se veía la posibilidad de repararla.

La técnica que se empleó en todos los casos estudiados fue simple, pero efectiva.

**Nota.** Las imágenes pertenecen al autor si no se indica lo contrario.

## Abreviaturas:

- GAM. Gobierno Autónomo Municipal
- IIAA. Instituto de Investigaciones Antropológicas y Arqueológicas
- KA. “Kuntur Amaya” o “Cóndor Amaya”
- MMPP. Museo de Metales Preciosos Precolombinos.
- Rec. Sup. Recolección superficial
- UMSA. Universidad Mayor de San Andrés

## Agradecimientos

A Armando Colque por la donación de piezas a la colección de Cóndor Amaya.

A Tania Patiño y Esdras Calderón que hicieron el primer inventario de la citada colección y que junto a Juan Villanueva y Oscar Bejarano formaron parte del Proyecto Amaya Uta 2007 y 2008, bajo mi dirección.

Al MMPP, por facilitarme algunas imágenes.

A Andrea Goytia por proporcionarme algunas fotos de kerus coloniales.

## Referencias bibliográficas

- Pärssinen, M.; R. Kesseli y J. Faldín. (2005). “Trabajos Arqueológicos Realizados en el Altiplano Boliviano en 2004”.
- Plaza, M. T.; V. Figueroa & M. Martín-Torres. (2022). “Tecnología, historias de vida y circulación de objetos de oro durante el Período Medio (400-1000 d.C.): Una perspectiva desde el desierto de Atacama, Chile”. *Archaeological and Anthropological Sciences*.
- Sagárnaga; Jédu. (2019). “Los Artefactos de Metal en las Tumbas de Chacoma”, en *CHACHAPUMA*,

*REVISTA DE ARQUEOLOGÍA  
BOLIVIANA* # 9. La Paz.  
Sagárnaga, J. & W. Esquerdo. (2019).  
“Los Artefactos de Cerámica y de

Origen Orgánico en las Tumbas  
de Chacoma”, en *CHACHAPU-  
MA, REVISTA DE ARQUEOLO-  
GÍA BOLIVIANA* # 9. La Paz.



# **Cuento histórico**



# **El chocolate o la vida Ruta de un viajero del puerto del Callao a La Paz, 1890**

## **Chocolate or life Route of a traveler from the port of Callao to La Paz, 1890**

**Sayuri Loza**<sup>1</sup>  
sayuriloza@gmail.com

**Recepción:** 1 abril 2023

**Recepción de revisión:** 26 mayo 2023

**Aprobación:** 1 junio 2023

### **Introducción**

El presente, es un trabajo de ficción con datos reales. Es decir, las referencias, las rutas, los lugares, la bibliografía y los datos que se encuentran al pie de página, son reales y pueden ser consultados y su autenticidad, constatada. Lo que es ficticio, son los

personajes y los sucesos que tienen lugar en su periplo.

En otras palabras, los protagonistas de esta historia son herramientas de las que nos hemos valido para ilustrar cómo debió haber sido un viaje desde Perú a Bolivia durante la época (1890), los obstáculos, las sorpresas,

---

<sup>1</sup> Estudió en Ibaraki Women`s Junior College de Japón. Es estudiante de la Carrera de Historia de la UMSA.

los sinsabores, pero también los paisajes, las alegrías y las anécdotas.

Así pues, hemos creado una trama mediante la cual, un comerciante alemán y su acompañante, al igual que mucha gente entre 1880 y 1899, recorren la distancia entre el puerto del Callao y la ciudad de La Paz, ingresando al país por Puerto Pérez, antes llamado Chililaya.

El objetivo, como se ha dicho, es enfrentarse, dentro de la piel de los personajes, con las dificultades con las que se encontraban los migrantes del siglo XIX que, además, lidiaban con una cultura diferente y con ideas preconcebidas sobre Los Andes; sobre el mal de altura, el frío, etc. Pero también entender las particularidades de un viaje en una época en la que no existía el automóvil o el avión.

Por último, hemos querido aportar un toque de humor, para hacer más llevadera esta historia. Huelga aclarar, que todos los datos y descripciones han sido tomados tanto de fuentes primarias como de textos posteriores, al igual que las imágenes y fotografías, algunas de las cuales cumplen la función de ilustrar la idea, y otras la de aportar con datos sobre los sitios visitados.

Me permito recordar que las notas a pie de página son para aclaraciones y

puntualizaciones donde hablo, en tanto autora, en primera persona.

Intentar ser académico, ilustrativo y entretenido a la vez, no es cosa fácil y aunque no creo que se haya logrado el objetivo del todo, espero que esta pequeña historia, sirva al menos de distracción al lector viajero, que pueda identificarse con nuestro par de protagonistas aventureros y sus venturas y desventuras. Empecemos.

### **Johannes Krauser, un comerciante chocolatero**

Mucho gusto, mi nombre es Johannes Krauser II, soy comerciante y de los buenos, y estoy en tierras americanas para probar suerte y vender inicialmente chocolates y luego otros productos ultramarinos a las sociedades libres de América Latina. Es sabido que han ingresado y han hecho vida en el continente, entre 1820 y 1830 cerca de 60 millones de europeos<sup>2</sup>, y se dice que desde 1870 está ingresando mucha más gente.

Así que llegué al puerto del Callao en agosto de 1890, tras un largo viaje desde mi territorio natal, la ciudad de Colonia, con mi maleta con objetos personales y una carga de 24 quintales

2 Leslie Bethell, ed. *Historia de América Latina Tomo VII*. Barcelona: Crítica, 1991, Vol. 7, p. 156.

de chocolate que planeo vender en una tienda en el centro de la ciudad de La Paz, capital de Bolivia<sup>3</sup>.

¿Por qué Bolivia? Porque no solo es un centro minero de gran producción, sino que a diferencia de otros países, tiene más espacio para aprovechar en lo que al mundo comercial se refiere, me desalienta un poco el escaso número de habitantes de La Paz, que, a saber, es de 577 987 según cálculos de eruditos<sup>4</sup>, pero a la vez me entusiasma saber que es una población ávida de productos europeos. Me alienta también saber que no ha habido revoluciones en los últimos años y que la estabilidad política ha atraído a muchos comerciantes.

He conseguido a un joven entusiasta local, Ruperto Latorre, quien paseaba en busca de aventuras en el puerto. Es peruano y aunque conoce el recorrido del Callao a Mollendo y no más allá, me ha gustado no solo por su entusiasmo sino por su profunda erudición sobre el camino a seguir desde el puerto peruano hasta la región boliviana.

3 Varios de los viajeros de la época llaman a La Paz capital de Bolivia, uno de ellos es Charles Wiener; al parecer, ya antes de la guerra Federal, nuestra ciudad era considerada, por algunos, la capital del país.

4 Bernardino Sanjines, *Importancia de una vía férrea de Chililaya a La Paz*, La Paz, Imprenta de El Siglo Industrial, 1890 p. 2.

Me ha dicho que el ferrocarril cubre casi la totalidad de los trechos una vez llegado a Mollendo y que, aunque hay un espacio para la navegación, esta tiene lugar en el tranquilo Titicaca, lago que pertenece tanto a Bolivia como a Perú. Hemos pagado el arancel de ingreso de mi mercadería y nos hemos arrojado a la aventura.

### **Exordio, la partida a tierras desconocidas**

Ruperto y yo nos hemos embarcado en una diligencia y alquilado seis mulas para llegar desde el Callao a Mollendo, para lo que necesitamos bordear la costa y atravesar 594 millas, lo que serían 171 leguas y media, porque en América se maneja este sistema, que a menudo genera confusiones en los recién llegados. El paisaje del camino es de franca desolación, de un lado, una constante sucesión de oscuros y estériles acantilados sin un poco de vegetación, y del otro el Océano Pacífico, que de cuando en cuando embravece sus olas para asustar a los viajeros.

Los descansos con sus respectivos cambios en las bestias, se aprecian y la charla de Ruperto, como esperaba, hace más llevadero el viaje de varios días, siempre habla de lo que se produce “En Bolivia la producción es amplia, se produce goma, galena, granadas, guayanas, guanábanas, gualusas,

guayruru, guindas, garbancillo, guayacán, grama, habas, higos, uvas...<sup>5</sup>

Así, mientras Ruperto me contaba que tras la guerra en Bolivia se creó un puerto llamado Villa Pérez hace unos diez años y que era un sitio nuevo donde había extranjeros, una pequeña escuela y hasta una iglesia que se construyó con donativos de los ciudadanos<sup>6</sup>, empezamos a ver cada vez más cerca, al bullicioso puerto de Mollendo.

Allí se hallaba el ferrocarril, que al igual que varios otros y con mucho éxito, como el de Valparaíso-Santiago, fue construido por Henry Meiggs el año 1876, costó 44 millones de dólares y mide 325 millas de largo (lo que serían unas 94 leguas)<sup>7</sup>.

Resulta que en el sitio había una agencia aduanera boliviana donde nos hicieron pagar el importe por ingreso de nuestra mercadería<sup>8</sup> y revisa-

ron nuestros documentos. Una vez acomodado todo, subimos a nuestro tónder y sentimos el alivio de dejar el traqueteo de la diligencia por el correr de la locomotora.

Así fue el camino:

Mollendo a Arequipa	31 leguas (5 horas y media)
Arequipa a Juliaca	10 leguas (una hora y media)
Juliaca a Puno	19 leguas (tres horas)

Todos estos viajes los hicimos en ferrocarril en un solo día, de manera cómoda, tomando descansos en cada pueblo, haciendo el pago del trasbordo, y ocupando un cómodo tónder en cada tramo. Y ahí sucedió lo que más temíamos.

Pasando Arequipa, la altura empezó a superar los 2335 metros sobre el nivel del mar y empezamos a sentir los efectos, acostumbrándonos lentamente a ella para no quedar demasiado dañados por el soroche. Ya me lo había advertido Ruperto: “el soroche siempre es doloroso y a menudo, peligroso. El primer síntoma es el adormecimiento de las extremidades, luego mareos y náuseas, la

5 Bernardo Sanjines *Importancia de una vía férrea de Chililaya a La Paz*, La Paz, Imprenta de El Siglo Industrial, 1890 p. 76.

6 José Enrique de la Guerra *Informe acerca de la Villa “Pérez” Chililaya*, La Paz, Imprenta de La Tribuna, 1880 pp.2-4.

7 William Eleroy Curtis, *The Capitals of Spanish America*, Harper & Brothers, 1888, p. 420.

8 William Raúl Reyes Zárate *Relaciones políticas y económicas de Bolivia con el Perú entre 1880 y 1904*, tesis, Licenciatura en Historia, UMSA, La Paz, 2020 p. 70 menciona la

existencia de esta aduana entre los años 1887 y 1891 como parte de un acuerdo diplomático entre Bolivia y Perú.

presión de la sangre sube a los oídos y hace sangrar la nariz, los labios se rajan y sangran, una sensación de desvanecimiento hace imposible ponerse de pie y no hay otra cura que mantener reposo absoluto o retornar a un territorio con menor altitud”<sup>9</sup>.

No pude evitar alarmarme: “Señor, el soroche es un malestar terrible, que incluso ha provocado la muerte de muchas personas; durante la construcción del ferrocarril, muchos hombres murieron por los efectos del temido malestar que a menudo es seguido de una fiebre de montaña fatal”<sup>10</sup>, continuó Ruperto. Por fortuna, fuimos ingresando de a poco, por lo que, apenas sentimos el malestar, nos quedamos quietos dormitando en nuestro ténder.

### **Lo que hay que saber, lo que nos han dicho**

A Ruperto no le para el pico, me ha hablado de Bolivia, país que no conoce, pero sobre el que ha leído a profundidad,

9 William Eleroy Curtis, *The Capitals of Spanish America*, Harper & Brothers, 1888, p. 423.

10 Ibid. Aunque estas declaraciones son sin duda falsas, las muertes registradas en la construcción de los ferrocarriles no fueron por “soroche” sino por accidentes, disentería y otros (para datos al respecto ver: Luis Felipe Zegarra “Railroads in Peru: How important were they?”, *Desarrollo y Sociedad* N° 68, Lima, 2011. Pp. 213-259.

y su entusiasmo es bienvenido en este viaje por parajes monótonos que van ganando altura, así, a menudo le escucho decirme: “Señor, La Paz es una región rica, de mucha producción, donde no le faltará nada. Se produce en el departamento alfalfa, abetos, aceitunas, achiote, achira, acugayaca, adormideras, airampu, ajenjo, ají, ajípa, alcachofas”<sup>11</sup>...” y sigue la lista interminable al punto que me he quedado dormido pensando en qué demonios será la “acugayaca”<sup>12</sup>.

“Señor” dice Ruperto en otro momento “viajaremos por ferrocarril a lo largo de todo el trecho hasta el lago, y del lago nos embarcaremos en Puno a uno de los vapores: el Yaraví y el Yapurá, que son alimentados con taquia. De ahí, abordaremos otro ferrocarril que va desde el puerto de Chililaya a La Paz. Será pan comido.”

“¿Cómo? ¿Hay ferrocarril hasta La Paz?”

“Claro que sí, en 1873, el señor ingeniero Augusto Elmore, presentó la propuesta para la construcción del mismo y el gobierno se puso en campaña para lograrlo. Han pasado casi

11 Bernardo Sanjines *Importancia de una vía férrea de Chililaya a La Paz*, El Siglo Industrial, La Paz, 1890 p. 74.

12 Se refiere al jak'u wayaqa, que en aimara significa costal de harina, fruto típico de la región de Yungas.

veinte años desde entonces, sin duda el ferrocarril está ya terminado en todo el trecho<sup>13</sup>. He oído también que los aranceles son mucho más bajos que en las aduanas del Callao. El señor Nicolás Acosta dice que hay un hotel y que incluso hay champaña.”

Hemos tomado nota de la distancia de Puno a Chililaya, que se alarga pues hay que detenerse en distintos pequeños puertos y de allí a La Paz, son catorce leguas (25 millas) que, según Ruperto, tomarán menos de las tres horas en las que recorrimos las 19 leguas entre Juliaca y Puno. Seguimos hablando y el tiempo pasó pronto con la inquietud de la aventura del nuevo lugar.

Y ahí va de nuevo “por si le gusta señor, en Bolivia hay soda, Sururo, Sululo, Sotos o Jaras, saucos, tabaco, tamarindo, tara, tauri, trigo, tinta-guilili...”<sup>14</sup> empiezo a cansarme de esto.

Por fortuna, tras dos estaciones, la última parada del ferrocarril terminaba a orillas del lago, en la ciudad de Puno; un poco afectados por el soroche,

13 En realidad, la propuesta de Elmore y Sanjines, junto a otra de Castillo y Estevez, fueron rechazadas y el ferrocarril nunca se construyó, solo que Ruperto no sabe eso.

14 Bernardo Sanjines *Importancia de una vía férrea de Chililaya a La Paz*, La Paz, El Siglo Industrial, 1890 p. 78.

bajamos nuestras pertenencias y vimos a lo lejos los dos vapores que surcan el Titicaca y la frontera lacustre entre Perú y Bolivia: el Yapurá y el Yaraví.

“Estas dos embarcaciones fueron traídas a Bolivia desarmadas, a lomo de mula y vueltas a armar por una empresa norteamericana. Ambos vapores funcionan con *taquia*, que es el excremento seco de los carneros y llamas, señor; es el único combustible en el altiplano, por eso a veces las salidas se retrasan, porque no hay suficiente *taquia*”<sup>15</sup> explicó Ruperto.

Nos embarcamos en el Yaraví y yo no dejaba de pensar en que estos vapores funcionaban con excremento de animales, Ruperto me aclaró que la *taquia* también se usa como combustible para hornos, cocinas y estufas, y también para el procesamiento de “ullucos, valeriana, yacones, hierbas, yucas, isañu...” para detenerlo, le pedí que me ayudara a apuntar los nombres de los villorrios en los cuales se detenía la embarcación:

Huancané, Paraparo donde se puede ver unos muros antiguos en ruinas, Moho, Conima, Kelima, Ancoraimes y Huachacache antes de cruzar el estrecho de Tiquina, pasamos cerca de las islas de Amantani, de Soto

15 Charles Wiener, *Perou et Bolivie*, París, Librairie Hachette, 1880 p. 410.





y el Campañario y mientras tanto, a manera de hacer un pequeño descanso, Ruperto me mostró el mapa que hizo del lago, el francés Wiener y reconocimos algunos sitios que pasamos.<sup>16</sup>

Otro asunto asaltó el pensamiento de mi compañero: según los textos, al llegar al puerto tendríamos que lidiar con que todo mundo hablaba la lengua local, el aymara, y debíamos practicar porque de otro modo, no podríamos conseguir comunicarnos. Sacó una lista

de frases básicas y empezó a repetirlas... me sonó a un idioma imposible.<sup>17</sup>

### **La llegada a “Chililaya” somos engañados por el capitán del puerto**

A eso de las cinco de la tarde, llegamos al fondeadero de Villa Pérez, también

16 El mapa ha sido extraído de Charles Wiener *Perou et Bolivie*, París, Libraire Hachette, 1880 p. 413.

17 Nicolás Acosta *Guía del Viajero en La Paz*, La Paz, Fondo Editorial Municipal, 1880 p. 18 afirma “no hai necesidad de hablar el idioma AIMARÁ como se ha hecho comprender a algunos. Tanto los cocheros como los demás empleados de la línea carretera, hablan el español y aun otros idiomas extranjeros”, pero José Jenaro Solíz *Guía para Etranjeros*, Imprenta Relijiosa, La Paz, 1877, p. 5 advierte que sería útil hablar algo de la lengua, de ahí sale la confusión.



conocido como Puerto Pérez o Chililaya, puerto lacustre que fue habilitado tras la Guerra del Pacífico por lo que es todavía precario. Se trata de una playa desabrigada por todos sus costados, lo que provoca que el viento ulule dando vendavales y levantando más allá, torbellinos de arena. Por lo que nos han dicho, en horas de la noche el ventarrón se fortalece y aúlla hasta el amanecer, estrellándose contra los muros.<sup>18</sup>

El progresivo decrecimiento del nivel del lago, ha hecho que, para lograr atracar, tenga que aliviarse la carga

18 Paredes, Manuel Rigoberto *La provincia de Omasuyo ISLA*, La Paz, 1955 [1914] pp. 155-156 observa esta característica que también es notada por Nicolás Acosta, aunque con menos detalle.

de los navíos<sup>19</sup>, cosa que se hizo en el nuestro. Para este alivio se encuentran en el puerto “indios fleteros”, los cuales poseen embarcaciones donde trasladan los equipajes y mercaderías que sean necesarios hasta llegar al puerto a cambio de una suma de dinero<sup>20</sup>.

El muelle es administrado por una empresa privada de nombre *Speedie*

19 José Enrique de la Guerra *Informe a cerca de la Villa “Pérez” Chililaya*, La Paz, Imprenta de La Tribuna, 1880 p. 3.

20 Postal donde se aprecia los “indios fleteros” datada circa 1890, obtenida en fecha 17 de noviembre de 2022, <https://www.delcampo.net/es/coleccionismo/postales/bolivia/puerto-perez-chililaya-indios-fleteros-a-la-orilla-del-lago-casa-palza-hnos-tbe-circa-1890-rarisime-bleup-670491403.html>

que tiene la concesión hasta 1900<sup>21</sup>, una vez descargada nuestra mercadería, nos pusimos en campaña para poder realizar los trámites de internación. Al tocar pie a tierra, sentimos el viento gélido que atravesaba el puerto.

Nos encontramos con la Capitanía de Puerto, donde ingresamos por indicaciones del administrador, que se identificó como el señor Otermin, capitán de puerto<sup>22</sup>, indicándonos que debíamos pagar el costo de aduanas en su oficina, y aunque argüimos que habíamos realizado el pago en la aduana de Mollendo, insistió en que debíamos pagar de nuevo.

En esa pequeña oficina, donde no había sillas para sentarnos, tuvimos que pagar al señor Otermin la elevada suma de 500 Bs. Sin derecho a recibo alguno, pues nos indicó que quien pasara por la oficina, ya quedaba claro que había realizado el pago.

Saliendo de la Capitanía, unos oficiales nos indicaron que debíamos pasar por la aduana de control de tránsitos donde

debíamos pagar 10 ctvs. por bulto<sup>23</sup>. Respondimos que ya habíamos pagado 500 Bs. al señor Otermin en la Capitanía; nos miraron extrañados y uno de ellos nos dijo “el cargo de Capitán de Puerto está vacante estos días, el señor Otermin dejó de serlo hace ya algunos años<sup>24</sup>, me temo que han sido estafados por un pícaro, mis amigos”.

Fuimos corriendo a la oficina de la Capitanía de Puerto y realmente no había nadie, habíamos sido timados.

Decepcionados, nos pusimos en camino a la aduana donde pagamos apenas unos centavos por todo el cargamento y nos dirigimos a una de las agencias que ofrecen el almacenaje de mercaderías, encontramos las de las “Empresas de navegación del Lago”, de “La Carretera de La Paz a Chililaya”, la de Enrique Peña, la de Speedie que mencionamos y la de Víctor Guerreros<sup>25</sup>. Elegimos la de Speedie donde nos

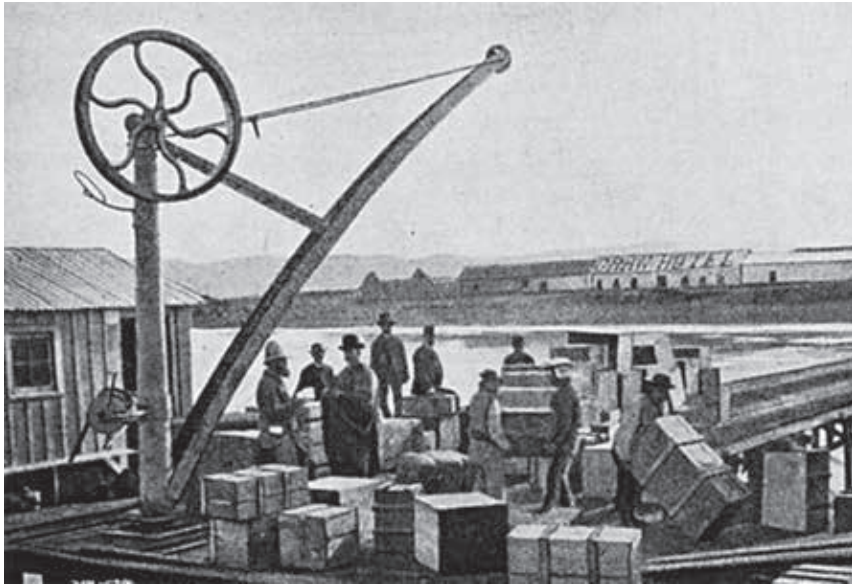
21 William Raúl Reyes Zárate *Relaciones políticas y económicas de Bolivia con el Perú entre 1880 y 1904*, tesis, Licenciatura en Historia, UMSA, La Paz, 2020 p. 60.

22 El señor Otermin fue Capitán de Puerto a inicios de la década de 1880: José Enrique de la Guerra, *Informe a cerca de la Villa “Pérez” Chililaya*, La Paz, Imprenta de La Tribuna, 1880 p. 4.

23 José Enrique de la Guerra *Informe acerca de la Villa “Pérez” Chililaya*, La Paz, Imprenta de La Tribuna, 1880 p. 4.

24 La función del capitán de puerto en Chililaya era la de examinar los efectos que se introducían para evitar los contrabandos: Nicolás Acosta *Guía del Viajero en La Paz*, La Paz, Fondo Editorial Municipal, 1880 p. 17.

25 Nicolás Acosta *Guía del Viajero en La Paz*, La Paz, Fondo Editorial Municipal, 1880 p. 17.



El muelle de Puerto Pérez

“Ernst Middenfort”, 1887 obtenido el 16 de octubre de 2022

<https://www.facebook.com/miscelaneaaltiplanica/posts/pfbid0Uqqa7bmYS0Hwg2HKb46V9vMrj4SheFepAfj2tp7AxPoAeRWrF1oSJFV14nnfpl>

cobraron otros 10 ctvs., 5 por almacenaje y 5 por comisión<sup>26</sup>.

Lo que nos preocupaba, era que no se veía por ninguna parte el tendido de rieles del ferrocarril, así que empezamos a preguntar.

Por fortuna no necesitamos hablar en aimara porque vimos a varios comerciantes e importadores de diferentes orígenes en el puerto, puesto

que desde allí se exporta también la goma<sup>27</sup>, que desde 1880 ha significado un gran ingreso para el país; no nos fue difícil encontrar quién nos diera información.

Algunos se reían, otros parecían sentir piedad por nosotros, pero la respuesta de todos fue clara: no hay un ferrocarril desde Puerto Pérez hasta La Paz, lo único con lo que podemos

<sup>26</sup> Ibid.

<sup>27</sup> Puerto Pérez era uno de los cuatro puertos desde donde se exportaba la goma, junto a El Acre, Villa-Bella y Puerto Suárez.

contar, es con esperar la diligencia que sale los días lunes a las 7:30 am, el costo del pasaje es de 5 Bs. por persona y de 4 Bs. por quintal de cuatro arrobas en bultos.<sup>28</sup>

“Ruperto, me has estado hablando de lo conveniente del ferrocarril y este ni siquiera existe” le increpé, algo molesto “señor, no pensé que no existiera, solo un país con gobernantes mentecatos no vería el valor de poner un ferrocarril en este punto, usted sabe que en Bolivia se produce ceibo, cebollas, cinabrio...”<sup>29</sup> “Suficiente, Ruperto, para con esa lista; hoy es sábado, ya casi anochece, mejor demos un pequeño paseo y busquemos un hotel, no quiero saber más de ferrocarriles ni tonterías.”

El haber sido estafados y enterarnos de la no existencia del ferrocarril nos desalentó bastante, así que nos fuimos a buscar un hotel; encontramos dos, el “Hotel Chililaya”, propiedad de un patricio del puerto, Enrique de la Peña y el otro denominado “Titicaca” un poco más modesto. Nos quedamos en el primero por parecernos más confortable y porque pensamos

que la idea de viajar en la diligencia nos dejaría agotados. Pedimos dos habitaciones y tras asearnos y dejar nuestro equipaje, bajamos al comedor donde disfrutamos de una cena y luego, después de varios días de haber dormido en el transporte, disfrutamos de camas cómodas.

### El guía se asusta de las Chullpas<sup>30</sup>

La mañana siguiente nos encontramos más animados. Mencioné que en el camino vimos a lo lejos unas torres derrumbadas y en el hotel me dijeron que había unas similares no muy lejos, nos procuramos dos mulas y en ellas fuimos hasta el sitio llamado Patapatani, muy cercano y a tan solo 20 minutos de distancia.

Al llegar, nos quedamos impresionados con los restos que allí se puede ver<sup>31</sup>, en particular una torre a la cual me acerqué curioso. Ruperto se quedó atrás y exclamó al ver

28 Nicolás Acosta *Guía del Viajero en La Paz*, La Paz, Fondo Editorial Municipal, 1880 pp. 17-18.

29 Bernardo Sanjines *Importancia de una vía férrea de Chililaya a La Paz*, La Paz, El Siglo Industrial, 1890 p. 74.

30 Foto: “Qamasa”, 2020, obtenida en fecha 27 de octubre, 2022. Patapatani, hacia una autogestión de Turismo Comunitario (qamasa.com)

31 El sitio arqueológico de Patapatani ha sido explorado recientemente y de él se obtuvo la famosa momia Tani, que se encuentra en exhibición. Muy cerca se puede apreciar también la isla Pariti, cuya excavación a inicios de nuestro siglo ha dado lugar a la obtención de piezas invaluable para nuestro acervo.



que cortaba distancia con la torre: “¡Señor, mejor aléjese de ese sitio y no toque nada!”.

No le hice caso y seguí. “Señor, esa es una chullpa, dentro hay un cadáver antiguo y dicen las gentes que es hogar del demonio pues a cualquiera que lo toque, se le meten los huesos de la momia al cuerpo”. “¿Cómo que huesos? Vamos Ruperto, solo quiero echar un vistazo, no se me va a meter ningún hueso”, seguí acercándome y pude contemplar la hermosa, aunque derruida torre que escondía un glorioso contenido.

Aunque era difícil de ver, estaba claro que al interior de la torre existía un ajuar funerario con vasijas, tejidos y otros que no habían sido tocados quizás por el mismo miedo que tenía Ruperto a los huesos, quizás por respeto. Contemplé en silencio y elevé una oración por el alma del cuerpo que allí descansaba. Me di vuelta y mirando a mi acompañante le sonreí diciendo: “¿Ves, Ruperto? Nada de huesos” y levanté los brazos en señal de victoria.

En ese instante, un alarido salió de atrás de la torre, Ruperto se puso pálido y saltó del susto “se lo dije, hemos despertado al diablo”; yo confieso que también me asusté, pero mi espíritu inquisidor me dio valentía y me volví hacia la torre para sabes quién había lanzado semejante clamor.

Acurrucado en un rincón, sucio y desnutrido, encontré a un perrillo

que me miró aterrado “Ruperto, ven a ver a tu diablo” grité. Mi guía curioso, se acercó todavía pálido y con el ceño fruncido, hasta que vio lo que yo veía. “Es un cachorro, señor”. “Lo sé, seguro perdió a su madre y está más asustado que nosotros”. “¿Podemos quedárnoslo?”. “Haz lo que quieras, pero de prisa porque otra vez el mal de altura me ha indispuerto”.

Recogimos al animal, contemplamos la torre por última vez y nos retiramos en silencio.

Llegamos a la plaza principal y pronto Ruperto me dijo: “Señor, vamos a santiguarnos delante de este santo que está en medio de la plaza”. “¿Por qué? La verdad no estoy seguro de que sea un santo”<sup>32</sup>. “Hagámoslo, señor. ¿Recuerda lo que le leí en el tren sobre la idea que tienen los indios de los extranjeros?” y sí, recordé el texto.

Los europeos a los cuales llama gringos, son tenidos por demonios, judíos, o impíos por el tinte y la animación de sus rostros, y la desconfianza y aversión es mucha en

la altiplanicie. Por lo cual conviene valerse de algunas precauciones y cuidados para no esponerse a una desgracia, como por ejemplo, dando muestras de cristiandad, rezando ante algunas imágenes tutelares, ó sea santiguándose o hablando siempre de Dios y de sus maravillas, del juicio final y de la santidad y portentos de la Virgen María<sup>33</sup>

Así que nos santiguamos delante de la imagen<sup>34</sup>, unos indios que se hallaban por ahí hablaron en aymara al vernos “*ipik anqä markankirinaka, kunats Pirisa Jiniralap uñacht’äwi nayraqatan siqisipxi*”<sup>35</sup>. Prontamente le pregunté a Ruperto qué decían “no lo sé, señor, el vocabulario que da el presbítero Solíz es exiguo” y el comentario siguió “*saxrapachaɽw sasin siqisipxix, jupanakataki taqikunax saxraɽwa*”<sup>36</sup> y se echaron a reír; “mejor vámonos, no quisiera correr peligro” y así dejamos la plaza con rumbo al hotel para el almuerzo.

La noche anterior habíamos dormido temprano y Ruperto, justificando su error anterior me aseguró que desde el

32 La Ley de 27 de julio de 1880 dispuso que, en el centro de la plaza de Puerto Pérez, se levantara una pirámide y se grabara dicha ley, cosa que no se cumplió, pero en su lugar los vecinos pusieron un busto de Juan José Pérez, héroe de la batalla del Alto de la Alianza (Manuel Rigoberto Paredes *La provincia de Omasuyo*, La Paz, ISLA, 1955 p. 155)

33 José Jenaro Solíz *Guía para Etranjeros*, La Paz, Imprenta Religiosa, 1877, p. 3

34 Se trata de la estatua del general Pérez, héroe de la batalla del Alto de la Alianza.

35 Tontos extranjeros. ¿Por qué se santiguan ante la imagen del general Pérez?

36 Seguro se persignan porque creen que es algo maligno, ya sabes que para ellos todo es maligno.

momento en que tomáramos la diligencia, todo el mundo estaría hablando aimara, por lo que casi a la fuerza, me obligó a practicar el vocabulario de Solíz:

<i>Tatitu sarañani</i>	Vamos pues, hombre
<i>Aca quepima</i>	carga esto
<i>Manka apanima</i>	Trae comida
<i>Sebada aljita</i>	Véndeme cebada
<i>Mulaja irpanima</i>	trae mi mula
<i>Aca taqui ¿cauquirusa sari?</i>	Este camino ¿A dónde va?
<i>Lurasñani chocolate ¿Leche utjiti?</i>	Nos haremos chocolate ¿Tienes leche? <sup>37</sup>

Y continuamos:

<i>¿Cauquinsa guerra pasi?</i>	¿Dónde pasó la guerra?
<i>¿Mula harca utjiti?</i>	¿Habrá embargamiento de bestias?
<i>¿Camissa imantsna aca armanaca?</i>	¿Cómo ocultaremos estas armas?
<i>Cauquirusa imantasna, jani catuyasiñataqui</i>	¿Dónde podremos ocultarnos
<i>Uca suldadunacampi</i>	para no hacernos tomar con esos soldados? <sup>38</sup>

Las últimas frases me inquietaron sobremanera y le pregunté a Ruperto si de verdad había posibilidad de usarlas en el viaje, si la guerra podría estallar, Ruperto me comentó: “Bolivia es un país turbulento señor, nunca se sabe cuándo puede estallar un conflicto, a menudo los viajeros se ven perjudicados por estas acciones, pero hay que tener fe y confiar en que todo irá bien”. “Sí, Ruperto, vamos a tener fe en el santo de la plaza” comenté, y nos reímos.

A la mañana siguiente despertamos muy temprano y fuimos a Speedie a sacar nuestra mercadería, la diligencia estaba presta a salir y aunque pagamos algunas mulas extra para llevar el cargamento, partimos sin novedad Ruperto, el cachorro a quien llamó Fido y yo. Cosa curiosa, algunas personas pagaban unos centavos y viajaban colgados al exterior de la diligencia; desde dentro, veíamos subir y bajar a la gente cada cierto trecho. Y así transcurrió nuestro primer recorrido: Chililaya – Sewenca.

37 José Jenaro Solíz *Guía para Etranjeros*, La Paz, Imprenta Religiosa, 1877, pp. 6-10 brinda una lista de las frases en aimara que podrían ser útiles en el camino de Chililaya a La Paz.

38 Ibid.





Una diligencia

El Perú Ilustrado “Revistas culturales”, 1889, obtenido el 28 de agosto 2022.  
<https://www.revistas-culturales.de/es/digitalisat/31889nr-12712okt33>

### El problema de los postillones

Recorrimos tres leguas desde la partida y a las 9:30 llegamos a Sewenca, donde pudimos disfrutar de un desayuno delicioso y descubrimos el mate de coca, una bebida caliente hecha con la panacea andina por excelencia: la hoja de coca que tanto está dando de qué hablar en el mundo. De ahí en adelante, el soroche pasó a la historia, por ello me habría gustado que hubiéramos conocido antes el mate.

Salimos animados y alimentados, pero los rostros de los encargados de la diligencia y el maestro de posta nos indicaron que algo estaba ocurriendo. Ruperto fue a preguntar y mientras,

yo decidí dar un paseo por la posta de Sewenca:

Existía un grupo de habitaciones para quienes desearan pernoctar en el lugar y en las puertas de las mismas se leía

10 centavos de boliviano por noche

Prohibido poner pinturas e inscripciones en las paredes

Multa: de 1 a 5 pesos

Frente a las habitaciones había un galpón donde un letrero indicaba que tanto indígenas como personas que no pudieran costear una habitación, podían cobijarse en él de manera gratuita.

Al otro lado del alojamiento, se veían las oficinas del maestro de posta, el comedor y mucho más allá, el corral de las bestias junto al sitio de cultivo de forrajes para su alimentación<sup>39</sup>.

Ruperto vino corriendo hacia mí y me informó lo ocurrido: no había postillones y un grupo de indios había bloqueado la caballeriza por lo que no se podía sacar a las bestias. Le habían explicado que desde las leyes de exvinculación, la resistencia al servicio de postas y postillones, había sido bastante común debido a abusos de corregidores y conflictos con adquirientes de tierras.<sup>40</sup>

Nos sentamos desalentados mientras esperábamos a ver si llegaban autoridades o si los encargados podían negociar. “Así son los indios señor, ya lo decía el presbítero Solíz, son malos y ruines”. “Como lo es todo el mundo, Ruperto, los conflictos existen en todas partes, la cuestión es dejar paso al diálogo y nuestros amigos allá atrás,

no parecen poder lograrlo”. Ruperto no dijo nada y se puso a acariciar a Fido.

### El chocolate, llave de la salvación

El medio día había llegado y no nos quedó más remedio que ingresar a tomar una copa y almorzar hasta pensar en una solución. Viendo a la caballeriza, los indios no comían nada, solo la coca y unos bolillos negros que sacaban de un pequeño bulto. “¿Qué son esas cosas negras que comen?”. “Son chuños señor, papa deshidratada y comida de los pobres, existe mucha pobreza en la región”.

Sentí algo de molestia de comer patas de puerco en salmuera mientras los indios allí afuera solo comían chuño. Recordé la frase que Ruperto me había hecho repetir *Lurasiñani chocolate* pero no podía pedirles leche, sabía que no tenían, pero sabía que el local de la posta contaba con buena cantidad, así que de uno de mis bultos, saqué tres barras de chocolate bebible y hablé con el encargado que me vendió un tarro grande de leche.

Convoqué a unos hombres y salimos a dar encuentro a los bloqueadores “*LURASIÑANI CHOCOLATE LECHE UTJITI*” grité y me miraron desconfiados, empecé a servir y extender los recipientes con el líquido a los

39 Toda la descripción de la posta, se ha hecho con base a: Supremo Gobierno de Bolivia. *Reglamento de postas*, La Paz, Imprenta de “La Libertad”, 1872.

40 Para saber más sobre la resistencia indígena al servicio del postillonado, ver: Roberto Choque Canqui “La servidumbre indígena andina en Bolivia” en *El siglo XIX: Bolivia y América Latina*, coords. Rossana Barragán, Dora Cajías y Seemin Qayum (Lima: IFEA, 1997), 475-485.

hombres y poco a poco fueron recibiendo, cambiando el rostro adusto por una sonrisa.

Ellos hablaban solo en aymara, y parece que les simpatizó que yo lo usara, me acibillaron con frases que no entendí, salvo la palabra *tata*. La barrera del idioma no evitó que sintiera que la tensión se había aflojado. Pronto el indio que parecía tener más decisión se acercó al maestro de posta y le habló señalando hacia nosotros.

Sacaron el forraje, alimentaron a nuestras bestias y nos dieron otras de cambio. Pagamos el importe y nos dejaron ir, aunque volvieron a bloquear las caballerizas; agradecidos agitamos las manos diciendo adiós. Ruperto, con una sonrisa, me dijo que se alegraba de que llevara yo chocolate y no armas.

Por desgracia, la diligencia se había retrasado tanto, que apenas habíamos partido a las tres de la tarde de Sewenca, hora en la que se supone debíamos estar ya en Ocomisto, pero recorrimos las dos leguas de camino en cuatro horas y terminamos llegando a las 7 de la noche a la pequeña y más humilde posta de Ocomisto, donde empero, no hubo ningún problema como en Sewenca.

Prontamente salieron los postillones, nos cambiaron las bestias y les dieron

el forraje a las que traíamos, se encargaron de las que parecían algo enfermas y aunque ya era algo tarde para el almuerzo, nos ofrecieron un lunch de escabeche con huevos y pan con unos buenos licores que nos ayudaron a calentarnos, pues el frío de la puna ya arreciaba.

Fue demasiado tarde para partir, y con la promesa de los encargados de salir antes del alba, pasamos una incómoda noche dentro de la posta.

### **El susto de los chasquis**

Efectivamente, el sol no había salido cuando la diligencia partió, a las cuatro treinta de la mañana. Salimos y a poco el sol empezó a clarear y a la media hora de marcha, ya era posible ver el camino y el panorama. El conductor se detuvo un momento a revisar una rueda, y aprovechamos para salir a ver el paisaje.

A lo lejos vimos un bulto extraño y Fido, ya repuestas las energías con los festines de pan y leche que le daba Ruperto, se puso a ladrar vivamente. Nos asustamos de ver una imagen tan extraña en medio de la nada y mi acompañante, siempre tan nervioso, me dijo que quizás se trataba de algún encantamiento o aparición. El conductor se rio y nos aclaró el hecho: se

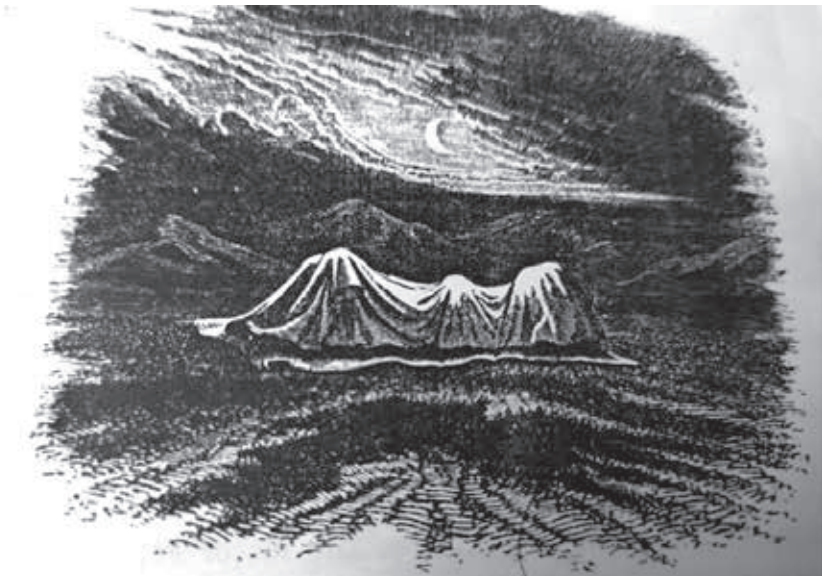
trataba de chasquis, pernoctando en medio de la puna.

“¿Chasquis?”, pregunté. “Sí, eran los mensajeros de la época los incas, llevaban comunicaciones por todo el reino, en una época en la que no había caballos ni diligencias, y eran tan buenos que siguieron trabajando durante el dominio español e incluso ahora que Bolivia es república”.

Nos pusimos en marcha nuevamente, pero yo no pude dejar de preguntarme cómo los chasquis dormían en medio

de temperaturas tan bajas, cubiertos apenas con una frazada de lana de oveja, y mucho menos cómo surcaban distancias a pie, sin más guía que su propio sentido de orientación.

Tras recorrer legua y media en tres horas, llegamos al amanecer a la ciudad de La Paz, que parecía construida dentro de una cesta, en lo profundo de un valle formado naturalmente. Habíamos pasado una aventura extraña, llena de sucesos nuevos y sitios extraños y ahora por fin estábamos en nuestro destino.



Grabado de chasquis

William Eleroy Curtis *The Capitals of Spanish America*, Harper and Brothers, New York, 1888 p. 441

### Algunos meses después

El día de hoy, ha venido el fotógrafo a retratarnos a Ruperto, que se ha quedado a trabajar conmigo pues le he cogido cariño, a pesar de sus errores y de sus ideas neuróticas; a Fido, que cuida la tienda y hace travesuras divertidas, y a mí, que poco a poco —y gracias al mate de coca— me estoy adaptando a este lugar tan lejano de donde nací.

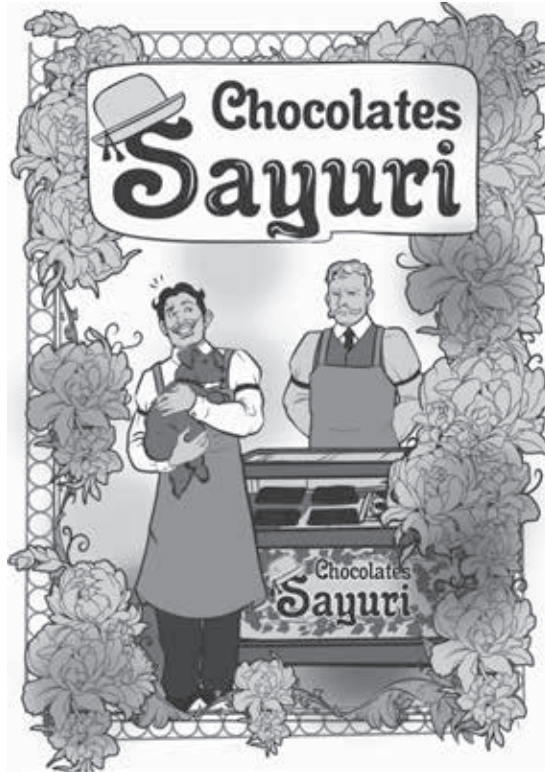
Los días son tranquilos en esta ciudad sencilla, aunque algo turbulenta, pero

por el momento las cosas van bien y la tienda ha tenido bastante éxito.

Atraviesan la puerta un par de caballeros, clientes espero, y los saludo “Bienvenidos, señores, ¿en qué podemos servirles?”. “Somos de la oficina de recaudaciones, hemos visto que les va muy bien en el negocio y queremos informarles que tienen obligaciones impositivas en este país”.

Bueno, lo cierto es que de todas maneras nunca nos libramos de los problemas.

Fin



Johannes Krauser II, Ruperto Latorre, Fido, 1891.

Este retrato ha sido mandado a hacer especialmente para este artículo con el objetivo de que el lector pueda, al final de la lectura, contemplar a los protagonistas de la historia. Ha sido realizado por la artista boliviana Rafaela Rada Herrera, en base a las indicaciones provistas por la autora en noviembre de 2022.

## Bibliografía

- Acosta, N. (2019) [1880]. *Guía del Viajero en La Paz*. La Paz: Fondo Editorial Municipal.
- Bethell, L., comp. (1991). *Historia de América Latina Tomo VII*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Choque Canqui, R. (1997). "La servidumbre indígena andina en Bolivia". En *El siglo XIX: Bolivia y América Latina*, coords. R. Barragán, D. Cajías y S. Qayum, 475-485. Lima: IFEA.

- <https://www.delcampe.net/es/coleccionismo/postales/bolivia/puerto-perez-chililaya-indiosfleteros-a-la-orilla-del-lago-casapalza-hnos-tbe-circa-1890-rarisime-bleup-670491403.html>
- Curtis, W. E. (1888). *The Capitals of Spanish America*, Nueva York: Harper & Brothers.
- De la Guerra, J.E. (1880). *Informe acerca de la Villa "Pérez" Chililaya*. La Paz: Imprenta de La Tribuna.
- Patapatani, hacia una autogestión de Turismo Comunitario (qamasa.com)
- <https://www.revistas-culturales.de/es/digitalisat/31889nr-12712okt33>
- <https://www.la-razon.com/tendencias/2013/12/01/perdido-el-litoral-puerto-perez-fue-la-puerta-hacia-el-pacifico/>
- Paredes, M. R. [1914] 1955. *La provincia de Omasuyo*. La Paz: Isla.
- Sanjinés, B. (1890). *Importancia de una vía férrea de Chililaya a La Paz*. La Paz: El Siglo Industrial.
- Solíz, J. J. (1877). *Guía para Etranjeros*. La Paz: Imprenta Relijiosa.
- Supremo Gobierno de Bolivia. (1872). *Reglamento de postas*. La Paz: Imprenta de "La Libertad".
- Wiener, Ch. (1880). *Perou et Bolivie*, París: Librairie Hachette.
- Zegarra, L.F. (2011). "Railroads in Peru: How important were they?" *Revista Desarrollo y Sociedad* N° 68, pp. 213-259.





# **Cátedra del Bicentenario**



# La hoja de ruta del gobierno extremista israelí

## The road map of the extremist Israeli government

**Mahmoud Elalwani**

*Embajador de Palestina en el Estado Plurinacional de Bolivia*

embajadapalestinaenbolivia@gmail.com

**Recepción:** 30 junio 2023

**Recepción de revisión:** 5 julio 2023

**Aprobación:** 7 julio 2023

El gobierno de coalición fascista israelí recién establecido, aprobó un plan de asentamientos en un tiempo récord, rompiendo muchas “restricciones burocráticas” y poniéndolo en manos del ministro colono y terrorista, Smotrich.

El plan incluía partes complejas, que contemplaban acelerar los trabajos del proyecto que desmembrará Cisjordania, separando su centro de su norte, lo que fortalece la condición de dividirla en cantones y así impedir las posibilidades de establecer un estado palestino geográficamente contiguo.

El gobierno de ocupación decidió iniciar la implementación del plan dirigiéndolo hacia la consecución del mapa de “intereses estratégicos” que incluye la anexión y judaización de más del 62 % de las tierras de Cisjordania y Jerusalén con el fin de, por un lado, dividir Cisjordania en cinco áreas palestinas separadas entre sí: Jenin, Nablus, Ramallah, Hebron y Jericó, y además, para lograr el control total israelí a lo largo del Valle del Jordán, conseguir el aislamiento total de una franja fronteriza a lo largo de las fronteras con Jordania, garantizar la conexión de Israel con el Valle del Jordán, crear áreas de profundidad geográfica

en el centro de Cisjordania y así separar completamente la ciudad de Jerusalén de Cisjordania.

El gobierno de ocupación israelí comenzó a implementarlo dentro de un “consenso no anunciado” que conlleva una campaña para destruir el gobierno palestino.

Para legitimar la anexión de Cisjordania, el gobierno de ocupación debe escalar la situación. Los crímenes de la extrema derecha y sus colonos evocan nuevamente la Nakbah, esta situación devuelve a nuestras mentes los crímenes de las bandas sionistas y la cultura de incendios y masacres perpetradas contra los palestinos desde 1948.

Los asesinatos extrajudiciales y las ejecuciones sobre el terreno cometidos por los colonos y las fuerzas del terrorismo de ocupación israelí contra los ciudadanos palestinos, incluidos los niños, han llegado a dominar el escenario cotidiano de la vida de los ciudadanos palestinos debido a la escalada oficial y deliberada israelí y a las instrucciones y directivas emitidas por el escalafón político y militar del estado de ocupación que obliga a sus soldados a facilitar el disparo de balas reales contra ciudadanos palestinos con el objetivo de matar. Este escenario en el territorio palestino ocupado ya se ha cobrado, desde principios

de año hasta ahora, la vida de más de 170 ciudadanos palestinos, entre ellos 23 niños, además de cientos de heridos y lesionados, aterrorizando a niños indefensos y civiles, paralizando sus vidas y sabotando y destruyendo sus bienes. La responsabilidad plena y directa de estos crímenes, sus consecuencias y repercusiones en el escenario del conflicto, la seguridad y estabilidad de la región recae sobre el gobierno israelí, encabezado por Benjamín Netanyahu. No obstante, la actual escalada israelí es un desprecio por las posiciones internacionales y una rebelión contra los acuerdos y entendimientos firmados bajo los auspicios internacionales y estadounidenses que exigen que se detenga esta escalada que forma parte de una política oficial israelí destinada a crear el caos en la región para facilitar la no anunciada anexión gradual de la Cisjordania ocupada, incluida Jerusalén Este, dirigida a debilitar al gobierno palestino, marginándolo, dañando la relación de este con su pueblo y apartando al único socio de paz palestino. Este escenario hostil a la paz y a cualquier solución política para resolver el conflicto es consecuencia del programa de la coalición gobernante de extrema derecha israelí.

El gobierno israelí está situando a los colonos y sus crímenes al frente de los eventos y ataques en la Cisjordania

ocupada de manera premeditada y deliberada, como una política oficial israelí destinada a ocultar y legitimar los crímenes de las fuerzas de ocupación a nivel internacional y para dar la impresión a la comunidad internacional de que el conflicto en Cisjordania es entre ciudadanos palestinos e israelíes con un ejército que los separa; también para presionar a los países y a las Naciones Unidas para cambiar la dirección de sus demandas, para que se centren en pedir el fin de los ataques de los colonos y no exigir el cese de la actividad de los asentamientos, en todas sus formas, como ilegales; para que la presencia del colono se convierta en una realidad que debe ser atendida y que lo único necesario sea detener su agresión y para obligar al ciudadano palestino a pensar en cómo proteger su casa alejándolo de estar interesado en defender su tierra violada y saqueada a favor de los asentamientos.

La aprobación del gobierno de ocupación israelí para construir en los próximos seis meses 13 000 nuevas unidades de asentamiento en la Cisjordania ocupada, incluida Jerusalén Este, y la construcción de carreteras para conectar los asentamientos entre sí y convertirlos en un bloque de asentamientos vinculado a la profundidad israelí, conduce a la desmembración de Cisjordania y a la separación de

Jerusalén de su entorno palestino, convirtiendo las tierras palestinas en islas dispersas en un gran océano de asentamientos. Además, liberar a los colonos y sus asociaciones para que extiendan más puestos de avanzada al azar en las montañas de la Cisjordania ocupada para asentar a dos millones de colonos, son una política oficial israelí que se enmarca en la perpetuación de los crímenes de anexión de Cisjordania y la imposición de la ley israelí sobre ellos.

El gobierno de ocupación continúa destruyendo sistemáticamente cualquier oportunidad de implementar la solución de dos estados, cierra la puerta a cualquier oportunidad de solución política al conflicto y ahonda en el fracaso de la comunidad internacional para implementar las decisiones de legitimidad internacional por su falta de seriedad en exigir el respeto de sus responsabilidades y decisiones hacia el pueblo palestino para impedir implementar más proyectos de asentamientos. El expansionismo devora la Cisjordania ocupada y completa los episodios de perpetuación del régimen del *apartheid* a la vista de todos los componentes de la legitimidad internacional y de los países que afirman adherirse a la solución de dos estados y a los principios de los derechos humanos en los medios pero que, en la práctica,

los abandonan en todo lo referente a la situación en la Palestina ocupada.

Las reacciones internacionales hacia los crímenes de la ocupación y los colonos no son proporcionales a la magnitud de estos crímenes; giran en un círculo vicioso de fórmulas mediáticas formales, quedándose en meras declaraciones y posiciones no vinculadas a medidas prácticas que presionen al estado ocupante para que detenga su insana escalada y rebelión frente a los entendimientos firmados,

lo que pone en duda la seriedad de esas posiciones y su capacidad para forzar y obligar al gobierno israelí a detener todas sus medidas unilaterales ilegales.

Todo ello pone de manifiesto una doble moral internacional cómplice de la ocupación y de sus proyectos hostiles a la legitimidad y voluntad internacional de paz, conduciendo a su continuidad y llevando el conflicto a un escenario de violencia que es difícil de controlar.

# ***Avances de investigación***





# La cuestión educativa en las minas<sup>1</sup>

## The educational issue in the mines

**Danny E. Ugarte Mariaca**

*Maestrante Historia – Universidad Mayor de San Andrés*  
danielugarte89@gmail.com

**Recepción:** 20 marzo 2023

**Recepción de revisión:** 16 mayo 2023

**Aprobación:** 30 mayo 2023

**Resumen:** El presente estudio busca exponer una serie de elementos que nos ayuden a comprender el proceso de formación de uno de los sectores considerados más combativos del siglo XX, los mineros sindicalizados y asalariados, aglutinados en su ente matriz la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Ello para dar a conocer las herramientas de las que se sirvieron para poder enfrentar a los dueños de grandes minas y a los gobiernos de turno. Dichas herramientas de lucha van más allá de huelgas, movilizaciones y similares, es decir, constituyen todo un proceso de paulatina politización por el cual atravesaron y que los convirtió en vanguardia nacional.

**Palabras Clave:** Minería – sindicato – educación formal – educación alterna – COMIBOL – dictadura.

**Abstract:** The present study seeks to expose a series of elements that help us understand the formation process of one of the most combative sectors of the 20<sup>th</sup> century, the unionized and salaried miners, brought together in its parent

---

1 El presente escrito es un avance de tesis para la obtención del grado académico de “Maestro en Ciencias Sociales mención Enseñanza de la Historia”.

entity the Bolivian Mining Workers Union Federation (FSTMB), making know the tools that were used to be able to fight against the big owners of the mines and/or governments in power, which transcend beyond strikes, mobilizations and the like, that is, the process of gradual politicization through which they went through and which turned them into a national vanguard.

**Keywords:** Mining – Union – formal education – alternative education – COMIBOL – dictatorship

## Introducción

El tema de la educación en los distritos mineros, en líneas generales, tiene sus antecedentes en la primera mitad del siglo XX, con la reglamentación dictaminada en 1930 que dispone la instauración de escuelas en sectores productivos (fábricas, minas y demás) que cuenten con un determinado número de niños en edad escolar. La enseñanza impartida en estos centros solo abarcaba el nivel inicial y primario. Este escenario se transforma en la segunda mitad del siglo XX con la creación de COMIBOL, fruto mismo de la revolución del 52, que aparte de generar el proceso de nacionalización de las minas, su administración y otros, también tuvo sus repercusiones en el ámbito educativo. Es en este periodo que las escuelas dependientes de las distintas empresas mineras que fueron nacionalizadas, pasaron a la administración directa de la corporación, elemento que coadyuvó con su paulatino mejoramiento<sup>2</sup>.

Hasta ahí tenemos una mirada general de cómo fue el proceso de instauración de centros educativos en los distintos centros mineros del país, instalando así elementos propios de la educación escolarizada y/o formal, por otro lado ¿qué es lo que sucedía con los trabajadores mineros que no pudieron asistir a una escuela por diferentes motivos? ¿Cuál era el grado de formación de las personas contratadas para el laboreo de interior mina? ¿Qué tan preparados estaban los mineros cuando tuvieron que asumir un cargo dentro de su organización sindical? Estas preguntas desembocan en un escenario complejo, el cual se desglosa a continuación.

## Constitución de la clase obrera minera

Para poder comprender el tema de la educación en las minas, como caso particular por sus propias características, es menester comprender quiénes conforman este grupo. La clase obrera minera como tal tiene una historia de larga duración, la cual posee una serie de características peculiares, y para

2 Véase: Fernando Cajías de la Vega (y otros), *La enseñanza de la historia; Bolivia*. La Paz, Convenio Andrés Bello, 1999.

el presente estudio, se formulan las siguientes interrogantes: ¿El trabajador de interior mina, en la primera etapa de consolidación como clase, siempre fue minero? ¿Sus antepasados se dedicaron estrictamente al laboreo de las minas? En los párrafos siguientes develaremos esas incógnitas en torno a la conformación de la clase obrera minera.

Bolivia, como país, tiene una larga tradición minera, cuya situación ha estado latente en cada episodio de nuestra historia. Como se menciona siempre entre el sector, “hablar de la historia de Bolivia es hablar de la minería”, frase que es cabal y coherente por el rol que ha desarrollado y desarrolla en la economía, además de ser la imagen que se muestra como característica principal del país.

Lo peculiar es que gran parte de la población nacional, al menos dentro el periodo de estudio, se dedicaba al agro. A pesar de ello, ambos elementos –la agricultura y la minería– se han ido entrelazando y en alguna medida complementando, al menos en el periodo de conformación de la minería como clase obrera. Como antecedente de ello podemos apreciar el periodo colonial (rango aproximado de tiempo), donde el indio estaba arraigado al laboreo de la tierra, pero también debía cumplir su mita minera, elemento modificado e impuesto

por el régimen español, teniendo así a un mismo protagonista en dos diferentes escenarios<sup>3</sup>.

El siglo XIX en Bolivia fue un periodo de avances y retrocesos caracterizado por un proceso largo y de arduo esfuerzo por acercar y mostrar las virtudes del sistema liberal al indio, para que este, de manera paulatina, pudiera abandonar su organización comunal, capitalizarse individualmente, educarse y convertirse en ciudadano. Esta situación no llegó a concretarse como tal, debido al desinterés de los propios indígenas y también por el mismo Estado, el cual no pudo generar las condiciones adecuadas y tampoco pudo acercar a este grupo a las “bondades” de la modernidad<sup>4</sup>.

El laboreo de las minas en el siglo XIX estuvo condicionado al empleo de mano de obra proveniente de las distintas comunidades indígenas, quienes, entre el periodo de siembra y cosecha, contaban con una suerte de tiempo “libre” que invertían en el trabajo de interior mina, a lo que se suma que el indígena va con una carga

3 Véase: Olivia Harris (y otros) *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*, La Paz, CIPCA, 1986.

4 Véase: Martha Vitoriano Irurozqui, *A bala piedra y palo, Construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1826 a 1952*, Diputación de Sevilla, España, 2000.

cultural fuerte a desarrollar su trabajo en el subsuelo. Las fiestas en general (carnavales, patronales y demás) eran parte de su cosmos, a lo que se suma el culto a ciertas actividades que generalmente terminaban en una prolongada “borrachera” como el denominado “San Lunes” y demás<sup>5</sup>.

Con esos antecedentes, podemos apreciar que en un primer escenario es el indígena quien se dedica a trabajar en el subsuelo, pero este aún no es considerado minero como tal, puesto que abandona sus labores en interior mina para posteriormente volver a desarrollar su labor en el agro<sup>6</sup>, es decir, retorna a su comunidad según el calendario agrícola, quedando así en un proceso de politización inconcluso y/o a medias.

Además, el indígena, al sumergirse en el trabajo de la mina, siempre mantiene algún nivel de contacto con el agro, por ejemplo, vuelve al lugar de origen con el pretexto de fiestas patronales y/o a visitar a los familiares que viven allá. De ahí la imagen del esposo laborando en la mina y la esposa cuidando

la chacra y a los animales que se tienen, supervisando a los peones o parientes a quienes se les alquiló su terreno y otros posibles escenarios<sup>7</sup>.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, los dueños de las grandes empresas mineras buscan una serie de estrategias para evitar que la “mano de obra” no abandone sus funciones por otras actividades que los alejan por lapsos considerables de tiempo del laboreo de las minas. De ahí surge la propuesta de crear campamentos mineros, los cuales debían contar con una serie de servicios para los trabajadores, como el abastecimiento de productos básicos para su alimentación, incorporación de la figura de contratos de “enganche”, que consistían técnicamente en entregar adelantos a los trabajadores con la finalidad de endeudarlos y mantenerlos así en su puesto de trabajo<sup>8</sup>, y demás estrategias, de esa manera es que progresivamente se iría configurando el perfil del trabajador minero, el cual de manera paulatina estaría sujeto a un horario laboral y un calendario de trabajo.

5 Véase: Gustavo Rodríguez Ostría, *El socavón y el sindicato; ensayo histórico sobre los trabajadores mineros siglos XIX y XX*, La Paz, ILDIS, 1991.

6 Véase: Olivia Harris (y otros) *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*, La Paz, CIPCA, 1986.

7 Véase: Olivia Harris (y otros) *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*, La Paz, CIPCA, 1986.

8 Véase: Gustavo Rodríguez Ostría, *El socavón y el sindicato; ensayo histórico sobre los trabajadores mineros siglos XIX y XX*, La Paz, ILDIS, 1991.

Entrando ya al siglo XX podemos exponer un caso interesante en torno al distrito minero de Catavi, pues fueron principalmente indígenas, quechua hablantes, y un número reducido de individuos provenientes de la ciudad –en ambos casos procedentes del departamento de Cochabamba–, quienes se trasladaron para el laboreo en el complejo minero. Ya para el año 1921, con la construcción del ferrocarril a Uncía, se generó un mayor traslado de indígenas, provenientes de Norte de Potosí, algo significativo para la empresa de Patiño, esto debido a que esta tenía la política de no contratar a los lugareños ya que estos abandonaban su trabajo en interior mina para atender la cuestión del agro y las distintas fiestas existentes en sus comunidades<sup>9</sup>.

La conformación del campamento minero, aparte de responder a la necesidad de evitar la fuga de mano de obra por cuestiones culturales propias de los indígenas que se empleaban como mineros, surge como un elemento de regulación laboral empleado por las empresas mineras. En torno a este tema en particular, el líder sindical Filemón Escobar expone lo siguiente:

“El sistema de explotación capitalista, para evitar la forzada “vacación” por las fiestas campesinas de sus trabajadores, tuvo la “genialidad” de trasladar dichas fiestas a los mismos centros mineros. De esta manera el obrero se encuentra en fiesta durante tres días y ya no semanas como en el pasado. La fiesta religiosa, de esta manera, sirve también para amarrar al obrero a la explotación. Todo está subordinado a la producción”.<sup>10</sup>

Es así que, de manera paulatina, las fiestas patronales celebradas en las distintas y alejadas comunidades, pasan a un escenario más céntrico, y por ende más regulado tanto en su ejecución como en su duración<sup>11</sup>, teniendo como protagonista al trabajador minero y alrededor de él, a la población establecida en los centros mineros.

Con esos elementos podemos apreciar ya la configuración como tal de la clase obrera minera, constituida en su mayoría por individuos provenientes del área rural, puesto que desde los años de 1920 en adelante, van surgiendo las primeras organizaciones

9 Véase: Olivia Harris (y otros) *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*. Ibid.

10 Centro de investigación y Promoción del Campesinado, *Cuaderno de Investigación CIPCA N° 27; La mina vista desde el guardatojo – testimonio de Filemón Escobar*, La Paz, CIPCA, 1986. P. 70.

11 Véase: Centro de investigación y Promoción del Campesinado, *Cuaderno de Investigación CIPCA N° 27; La mina vista desde el guardatojo – testimonio de Filemón Escobar*, La Paz, CIPCA, 1986.

de carácter sindical, tomando como ejemplo a la organización en gremios de ciertos grupos de artesanos. De ahí que autores como Rodríguez Ostria y otros, argumenten la existencia de una alianza de carácter natural entre mineros y campesinos, elemento que paradójicamente se dio de manera contradictoria, puesto que post 52 y con el inicio de la reforma agraria se dio la imagen de campo y gobierno unidos contra el sector minero, esto debido principalmente a la distribución de tierras en el área rural. En esa misma línea tenemos la figura del “Pacto Militar - Campesino” acordado durante el gobierno militar de René Barrientos en 1965, el cual en líneas generales tenía un aire de reciprocidad entre ambas partes: los trabajadores del agro brindaban su apoyo al presidente Barrientos y este, a través de las Fuerzas Armadas, ejecuta la construcción de una serie de obras civiles en su beneficio<sup>12</sup>.

Teniendo ya una idea de quienes, en un inicio, conformaban la clase obrera minera del país, podemos ir aterrizando ya en la cuestión de la educación, donde podemos apreciar un claro y generalizado analfabetismo, el que se atribuye al poco interés de los mineros por educarse, a lo que se

suma la incapacidad del Estado por generar las condiciones necesarias para su formación<sup>13</sup>.

Posteriormente, los trabajadores mineros, en su trayecto de configuración como clase, por medio de la organización de sindicatos y otros, se van percatando de una serie de necesidades colectivas surgidas en el seno mismo de sus campamentos, las cuales giran en torno a los temas de salud, vivienda, alimentación y educación. Respecto a este último punto, surge el interés particular de buscar alternativas para poder formarse a sí mismos como a su descendencia, situación que se desarrollara a continuación.

### **Propuestas de educación para el minero boliviano**

En torno a este punto, podemos hacer referencia a dos elementos generales; por un lado, tenemos la cuestión de la educación formal y/o escolarizada, la cual contiene una serie de elementos ya planificados y es impartida desde las esferas gubernamentales a través de las disposiciones del Ministerio de Educación; y por el otro, está el tema de la educación alterna, entendida como la no escolarizada y que contiene un

12 Véase: Olivia Harris (y otros) *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*. Ibid.

13 Véase: Martha Vitoriano Irurozqui, *A bala piedra y palo, Construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1826 a 1952*, Diputación de Sevilla, España, 2000.

programa diferente al propuesto por el gobierno de turno. A continuación, desglosaremos ambos elementos para comprender sus alcances, limitaciones y alternativas para el sector minero.

### Educación formal

En torno al tema de la educación formal, escolarizada propiamente, se tienen datos bastante escasos. Hugo Flores en su tesis de licenciatura<sup>14</sup>, posteriormente publicada como libro, expone una serie de acotaciones respecto al tema educativo en las minas, argumentando que, en un principio, era difícil la idea de cotejar centros educativos en los campamentos mineros principalmente por su carácter de “asentamiento provisional”<sup>15</sup>, esto porque los trabajadores desempeñaban funciones tanto en interior mina como en el campo, elemento que se desarrolló en el anterior subtítulo.

Durante el gobierno de Gral. Carlos Blanco Galindo (1930 - 1931), designado Presidente Provisional de la Junta Militar conformada por los coroneles Oscar Mariaca Pando, José Luis Lanza, Filiberto Osorio, Gonzales

Quint y el Tcnl. Bernardino Bilbao Rioja, tras la caída del gobierno del Dr. Hernando Siles Reyes<sup>16</sup>, se dictamina la Ley del 25 de julio de 1930, la cual disponía la creación de escuelas en los distintos distritos mineros además de que estas debían ser sostenidas por cuenta de la empresa, esto con la finalidad de brindar educación a los hijos de los trabajadores del subsuelo<sup>17</sup>.

Posteriormente, en la presidencia de David Toro (1936 - 1937), en el año de 1936, se dicta un decreto más específico en torno al tema de la educación, el cual disponía que en las áreas agrícolas, zonas industriales, mineras y similares, que cuenten con 30 niños o más en edad escolar, están en la obligación de crear unidades educativas y que las mismas debían ser sostenidas por cuenta propia, las cuales contarían con docentes y administrativos designados por el ministerio pertinente.

Los trabajadores del subsuelo, adelantados a esas disposiciones, ya contaban con algunas unidades educativas, esto gracias a presiones y movilizaciones impulsadas por ellos mismos, las cuales se encontraban dispersas en los distintos centros mineros más relevantes

14 Véase: Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 - 1963*, La Paz, Centro de Investigaciones Educativas UMSA - INSSB, 2003.

15 Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 - 1963*. Ibid., p. 49.

16 Véase: Herbert S. Klein, *Historia de Bolivia*, La Paz, Editorial Juventud, [1981], [1990], 2001.

17 Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 - 1963*. Ibid.

para ese entonces, de ahí que podemos ofrecer el siguiente listado:

LOCALIDAD	AÑO
Quechisla	1900
Pulacayo	1900
Machacamarca	1904
Itos	1917
Catavi	1918
Cataricagua	1920
Incalacaya	1932

Elaborado con base en datos proporcionados por Hugo Flores<sup>18</sup>

Una de las demandas generales de los trabajadores mineros entre los decenios del 40 y 50 se centró principalmente en el mejoramiento de la educación impartida en los centros escolares ya emplazados en los distintos distritos mineros, puesto que la educación que se ofrecía en estos centros solo abarcaba los niveles inicial y primario. Ese escenario se transforma en la segunda mitad del siglo XX con la creación de la COMIBOL, entidad que asumió la administración de las escuelas dependientes de las distintas empresas mineras que fueron nacionalizadas, elemento que coadyuvó con su paulatino mejoramiento<sup>19</sup>.

18 Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 – 1963*. Ibid., pp. 49 – 50.

19 Véase: Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 – 1963*. Ibid.

Dentro del contexto del Estado del 52, es que en junio de 1953 el gobierno de la Revolución dictamina el Decreto Supremo N° 03441, el cual resolvía la creación de la “Comisión Nacional de Reforma Educacional”, instancia que buscaba propiciar un cambio sustancial al sistema educativo de aquel entonces<sup>20</sup>.

La labor de esta comisión, que debía desarrollar sus actividades por el lapso de 120 días, fue ampliamente aplaudida por los estamentos populares de la sociedad boliviana de aquel entonces, puesto que esta eventualidad se percibió como un proceso de horizontalización de la educación, puesto que esta estaba reservada para ciertos grupos privilegiados de la sociedad de ese entonces.

En el tiempo que duró su trabajo, esta comisión aglutinó una amplia cantidad de correspondencia proveniente de todos los puntos del país, donde llegaban una serie de sugerencias y planteamientos los cuales esperaban que fueran tomados en cuenta dentro este proceso reforma educativa<sup>21</sup>.

20 Véase: Estado Plurinacional de Bolivia, *Legislación Educativa Boliviana 1825 – 2014 Tomo I*, La Paz, Ministerio de Educación, 2015.

21 Véase: Estado Plurinacional de Bolivia, *Legislación Educativa Boliviana 1825 – 2014 Tomo I*. Ibid.



Fruto de la labor de esta Comisión Reformadora, es que el 20 de enero de 1955 se promulga el Código de Educación, donde están presentes una serie de cambios estructurales importantes, los cuales giran en torno a cuatro ejes principales: la educación regular, comprendida por la preescolar, primaria, secundaria y universitaria; la educación de adultos, proceso masivo de alfabetización impulsado desde el Estado; la educación de rehabilitación, orientada a niños y jóvenes con determinadas discapacidades; y, por último, educación de extensión en las comunidades campesinas. Cabe denotar que el gobierno de la Revolución puso bastante énfasis en este último punto a partir de la implementación de núcleos escolares<sup>22</sup>.

Pero la clase trabajadora, de manera particular, aún no estaba conforme con ese avance, por ello se busca la implantación de instituciones de educación superior; de ahí que, en el año de 1953, en el distrito minero de Catavi se cree la Escuela Nacional de Enfermería. Posteriormente, para la década de los años setenta se emplazaron colegios industriales en las localidades de Colquiri y Telamayú.<sup>23</sup>

En ese contexto es que la educación es asimilada como una herramienta que coadyuva a la liberación de las clases populares del país<sup>24</sup>, de la cual forman parte los trabajadores mineros. A partir de ello es que estos vieron la necesidad de participar en el proceso educativo, a pesar de su limitado nivel cultural, como, por ejemplo, en el control de exámenes de fin de curso, supervisión en la edificación de centros educativos, seguimiento a la labor docente y demás elementos que serán truncados por la inauguración de los periodos dictatoriales en Bolivia a partir de la década de 1960<sup>25</sup>.

### Educación alterna

Los elementos anteriormente expuestos están enmarcados en el ámbito de la educación formal (escolarizada) planteados para la formación básica e inicial. Décadas más adelante se implantaron instituciones de carácter superior, orientadas a la capacitación de los hijos de los trabajadores mineros, pero ¿qué hay de la educación de los trabajadores del subsuelo? La gran mayoría carecía de esta, puesto que antes de entrar a la empresa, antes de convertirse en minero como tal, la

22 Véase: Estado Plurinacional de Bolivia, *Legislación Educativa Boliviana 1825 – 2014 Tomo I*. Ibid.

23 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical...* Ibid.

24 Véase: Miguel Escobar Guerrero, *Paulo Freire y la educación liberadora*, México D. F., Secretaría de Educación Pública, 1985.

25 Véase: Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 – 1963*. Ibid.

mano de obra que abastecía a los centros mineros provenía del área rural, y como expusimos anteriormente, no tenía formación<sup>26</sup>, elemento que comienza a generar una necesidad particular por buscar formas para educarse. Con ese breve antecedente mostraremos los elementos pertinentes para comprender el mencionado proceso.

El proceso de formación alterna (no escolarizada) del trabajador minero se puede rastrear desde su misma incorporación a una determinada empresa minera. Suponiendo que no se hubiera dedicado a esta labor anteriormente, este nuevo obrero iniciará sus labores como un simple “peón” o aprendiz, quien tendrá que aprender las “mañas del oficio” de su maestro, un minero experimentado, a quien deberá asistir en distintas labores al interior de la mina principalmente, donde el nuevo irá recogiendo y/o asimilando una serie de conocimientos tanto de carácter técnico como folklórico, empapándose así de los elementos que caracterizan a la cultura minera. Este proceso, en cierta medida, recoge la imagen de la dinámica de trabajo dentro un taller artesanal, el cual está constituido por maestros y aprendices, siendo esta una

suerte de experiencia educativa “práctica – tutelada”<sup>27</sup>.

Esa imagen se debe a que, para la primera mitad del siglo XX, en Bolivia no existían instituciones o casas superiores de estudio que preparasen a individuos estrictamente para el trabajo de interior mina, de ahí que se toma, de manera inconsciente, esa organización propia de los artesanos. Por otro lado, para tareas más complejas como la prospección de terreno, cálculos para la abertura de bocaminas y demás labores, se requería personal con cierto nivel de capacitación, el cual en su mayoría era contratado y traído desde el exterior, principalmente de Estados Unidos y Chile<sup>28</sup>.

Para los decenios de 1900 a 1930 tenemos un primer escenario en torno a la capacitación alterna de los trabajadores mineros y esta no se la encuentra en escuelas o en instituciones similares, sino la encontramos en las denominadas “trincheras de lucha” es decir; las asambleas, congresos, ampliados y demás eventos, donde los trabajadores mineros se veían obligados a formarse

26 Véase: Martha Vitoriano Irurozqui, *A bala piedra y palo, Construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1826 a 1952*, Diputación de Sevilla, España, 2000.

27 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*, La Paz, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1992.

28 Véase: Hugo Flores Quispe, *Colquiri; una mina de estaño 1900 – 1963*. Ibid.

de manera autodidacta, empaparse de distintos temas, como ser; historia, política y economía principalmente, para poder hacer frente a las imposiciones de los patrones, dueños de las minas y al gobierno de turno. Es así que en este primer escenario podemos identificar que la formación de los líderes sindicales era a través de la oralidad, la cual eventualmente se encontraba reforzada de contenidos ideológicos y políticos<sup>29</sup>.

Respecto de este modelo de “Escuela - Sindicato”, son pocos los estudios que nos hablan particularmente de esta experiencia. Ángel Zaballa aborda la temática desde una perspectiva muy particular, sencilla y puntual; la educación sindical estuvo orientada a la edificación de una nueva sociedad construida desde las bases y que ésta carezca de injusticias<sup>30</sup>.

Para poder llevar adelante esa tarea, el autor sugiere el empleo de la “Metodología liberadora”, la cual fue propuesta por Paulo Freire, y es en estos

escenarios que podemos apreciar su influencia, donde la propuesta está en que se mejoren las capacidades técnicas e intelectuales de los trabajadores y no así el perfeccionamiento del sistema vigente que se basa en la explotación del hombre por el hombre<sup>31</sup>.

Posteriormente a la Guerra del Chaco, 1935 en adelante, se ve la colaboración de otra instancia en la formación de líderes sindicales y obreros en general: los partidos políticos, ya que estos tenían en sus cúpulas más altas a reconocidos intelectuales quienes realizaban las lecturas previas y exponían elementos concretos a sus militantes. Un ejemplo de ello se lo puede ver en el distrito minero de Catavi, donde para la década de 1940 se puede apreciar una fuerte actividad por parte del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) mientras que en Llallagua se encontraba con más presencia el Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR), en ambos casos, estos se daban a la tarea de organizar grupos de estudio<sup>32</sup>.

Posteriormente a los hechos suscitados en abril del 52, se puede observar que aún no existían instancias oficiales

29 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*, La Paz, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1992.

30 Véase: Ángel Zaballa L., “La experiencia boliviana en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*, La Paz, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, 1992.

31 Véase: Ángel Zaballa L., “La experiencia boliviana en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*. Ibid.

32 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*. Ibid.

para la formación de los trabajadores mineros en general, sino que aún se mantenía el sentido de formarse en la lucha, en las asambleas y demás, de ahí el refuerzo a la idea de escuela sindicato, la cual estaba acompañada conjuntamente con la actividad de los distintos partidos políticos que tenían presencia en los distritos mineros<sup>33</sup>, quienes buscaban reclutar militantes a su causa, elemento que se verá reflejado sobre todo en periodos electorales.

La presencia de partidos políticos de izquierda en los distintos distritos mineros expone una estructurada maquinaria de formación para captar y adoctrinar a sus militantes. Un caso particular de ello lo podemos hallar en los sindicatos de Catavi y Siglo XX, donde se establecieron dos grupos “culturales” de vital trascendencia, por un lado, estaba el “Centro Máximo Gorki”, de tendencia trotskista, y por el otro, el “Círculo Lincoln Murillo Castro” tutelado por el Partido Comunista. Ambos espacios alternos coadyuvaban en la formación de futuros cuadros sindicales y, asimismo, con un mayor compromiso con la tendencia izquierda organizada del país<sup>34</sup>.

33 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*. Ibid.

34 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical*. Ibid.

En relación con lo anteriormente expuesto, es que los sindicatos de Catavi y Siglo XX son los más combativos y reaccionarios tanto en el campo ideológico como en la movilización, y esto lo podemos apreciar en su accionar consecuente frente a eventos como el Plan de Estabilización Monetaria y el Plan Eder.

A partir de la década de los sesenta y con el paulatino retroceso de la revolución, se da una suerte de corte en este proceso de formación de la dirigencia, puesto que con los embates del mismo MNR y de gobiernos militares como el de Barrientos, la cuestión de las asambleas y demás reuniones, se vieron en la necesidad de pasar a la clandestinidad, elemento que redujo la participación del grueso de los trabajadores.

El histórico dirigente sindical José Antonio Pimentel Castillo argumenta que una gran parte de los líderes sindicales no se formaron en aulas ni en cursos de capacitación sindical, sino en la “Escuela - Asamblea”, participando de los distintos debates que se presentaban en torno a la situación política, económica y social que vivía el país<sup>35</sup>.

Para la década de los setentas existe una suerte de rechazo a la

35 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical... Ibid.*

institucionalización de cursos y/o seminarios de formación para los cuadros sindicales, ya que el dirigente no debía tener solo un conocimiento de corte teórico, sino que este debía formarse sobre todo en la lucha, en la defensa de la clase minera y obrera en general, y con esa convicción, ir desarrollando su “conciencia de clase” y así poder tener una mayor convicción<sup>36</sup>.

### Conclusión

El tema de la educación en las minas, tanto la formal como la alterna, tuvo repercusiones en el sector más combativo de la sociedad boliviana del siglo XX, donde la segunda (la educación alterna) resultó ser un elemento más significativo en la lucha de los trabajadores mineros para alcanzar determinadas reivindicaciones tanto a nivel sectorial como de clase, ya sea en la movilización, en la protesta o en la mesa de diálogo. La dirigencia sindical debía buscar la mejor opción para los suyos, de ahí la necesidad de empaparse de una serie de conocimientos que le ayuden a tener un mejor norte y pericia en el desarrollo de su labor sindical. Como acotación final, José Pimentel argumenta que la educación debe ser un instrumento

para la liberación del hombre, educar para liberar.<sup>37</sup>

### Bibliografía

- Cajías de la Vega, F. (y otros). (1999). *La enseñanza de la historia; Bolivia*, La Paz, Convenio Andrés Bello.
- Centro de investigación y Promoción del Campesinado. (1986). *Cuaderno de Investigación CIPCA N° 27; La mina vista desde el guardatojo – testimonio de Filemón Escobar*, La Paz, CIPCA.
- Escobar Guerrero, M. (1985). *Paulo Freire y la educación liberadora*, México D.F., Secretaría de Educación Pública.
- Estado Plurinacional de Bolivia. (2015). *Legislación Educativa Boliviana 1825 – 2014 Tomo I*, La Paz, Ministerio de Educación.
- Flores Quispe, H. (2003). *Colquiri; una mina de estaño 1900 – 1963*, La Paz, Centro de Investigaciones Educativas UMSA – INSSB.
- Harris, O. (y otros). (1986). *Monteras y guardatojos; campesinos y mineros en el norte de Potosí*, La Paz, CIPCA.
- Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. (1992). *Acerca de la capacitación sindical*, La Paz, ILDIS.

36 Véase: José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical...* Ibid.

37 José Antonio Pimentel Castillo, “Experiencia minera en la capacitación sindical” en *Acerca de la capacitación sindical...* Ibid. p. 92.

- Irurozqui, M. V. (2000). *A bala piedra y palo, Construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1826 a 1952*, Diputación de Sevilla, España.
- Rodríguez Ostría, G. (1991). *El socavón y el sindicato; ensayo histórico sobre los trabajadores mineros siglos XIX y XX*, La Paz, ILDIS.
- Klein, H. S., *Historia de Bolivia*. [1981], [1990]. (2001). La Paz. Editorial Juventud.

# **Insectos acuáticos en aríbalos incas: aproximación e identificación de nuevas especies - iconografía inca**

## **Aquatic insects in Inca aríbalos: approximation and identification of new species - Inca iconography**

**Nohely Mónica Rocha Parrado**

*Estudiante de Historia Universidad Mayor de San Andrés*  
nohely.rocha@gmail.com

**Recepción:** 1 abril 2023

**Recepción de revisión:** 19 mayo 2023

**Aprobación:** 31 mayo 2023

**Resumen:** El presente avance permite establecer la importancia del estudio de la iconografía Inca sobre todo la presencia de insectos en aríbalos, ya que esta se relaciona con el contexto geográfico y la cotidianidad de la época. Más aún cuando nos encontramos con piezas tan similares, pero de calidades distintas en Perú y Bolivia, ampliando de esta manera las líneas de investigación y análisis, técnico, social y político que pudo haberse desarrollado. Por otra parte, al no haber un registro amplio de insectos, nos permite generar un pequeño aporte en la identificación de nuevos diseños y especies que fueron plasmadas en el Horizonte Tardío.

**Palabras clave:** Insectos, Aríbalos, Incas, Iconografía.

**Abstract:** This advance allows us to establish the importance of the study of Inca iconography, especially the presence of insects in aríbalos,

since this is related to the geographical context and the daily life of the time. Even more so when we find such similar pieces, but of different qualities in Peru and Bolivia, thus expanding the technical, social and political lines of research and analysis that could have been developed. On the other hand, since there is not a comprehensive record of insects, it allows us to generate a small contribution in the identification of new designs and species that were captured in the Late Horizon.

**Keywords:** Insects, Aríbalos, Incas, Iconography.

## Introducción

La iconografía es un tema bastante estudiado y debatido, con mayor énfasis desde el siglo XX a partir de la propuesta de Ervin Panofsky, historiador del arte, quien nos plantea que la iconografía es la rama de la Historia del Arte que se ocupa del contenido temático o significado de las obras en cuanto algo distinto de su forma.

La metodología que Panofsky (1939) nos plantea consta de 3 pasos: “descripción pre iconográfica” (únicamente sensorial), “análisis iconográfico” (identificación de las imágenes, historias y alegorías contenidas en la obra, pero de forma meramente descriptiva, no interpretativa) y “análisis iconológico” (donde se desarrolla la interpretación en función del contexto histórico, cultural y social). Este método también ha sido utilizado para el estudio de la iconografía prehispánica, aunque con algunos vacíos que serían temas de otra investigación, ya que debemos tomar en cuenta que las

culturas prehispánicas sudamericanas no dejaron registros escritos sobre lo que ellos quisieron expresar.

En este trabajo se analizará la presencia de insectos dentro de la iconografía inca en su cerámica (aríbalos) y la relación que existe con su contexto. En el transcurso de este ejercicio he podido constatar la existencia de dos piezas bastante similares una con la otra, con la diferencia de su situación geográfica y calidad del diseño gráfico. Para tal cometido analizaremos el objeto ID 22338 que se encuentra en el Museo de Etnografía y Folklore (MUSEF) de La Paz y la otra pieza que se encuentra en el Museo Larco Herrera de Lima (Perú). Cabe destacar que pocas investigaciones se han realizado de manera específica sobre insectos en cerámica Inka<sup>38</sup>

38 Gracias a Willy Vargas se cuenta con algunos registros gráficos que se han recopilado en 1995. Vargas dejó un registro de 18 tipos de insectos que encontró tanto en cerámicas como en textiles de la época Inka. Este trabajo es bastante interesante, ya que nos muestra el proceso de estilización en la representación



En un estudio de 2019, Efrain Suclli y otros realizan el registro de 29 figuras en las que demuestran una estrecha vinculación y asociación con elementos del medio natural y cómo estas especies proliferaron incluso hasta convertirse en plagas. Una característica principal del diseño de elementos en su conjunto es que los insectos son representados en su contexto inmediato, por ejemplo, gorgojos en plantaciones de maíz, como podemos ver en la Figura 1 de los Anexos. Otro ejemplo son las tijeretas con representaciones de ajíes o rocotos, que también podrían ser ulupicas por su forma redondeada. Entre los diseños más recurrentes están los de mariposas, hormigas y mosquitos.

### **Etnohistoria con relación a los insectos**

Podemos encontrar descripciones literales de la presencia y forma de los insectos en textos que van desde las crónicas hasta investigaciones contemporáneas de arqueólogos, a modo de registro de sus hallazgos. He aquí algunos fragmentos de estos textos:

El cronista mestizo Inca Garcilaso de la Vega (1991 [1960]) señala que, en las casas reales de Cusco, existían

jardines en los que se apreciaban representaciones de plantas y animales hechos de oro y plata, en tamaño natural. Entre los animales menciona a roedores, lagartijas, mariposas, zorros y otros<sup>39</sup>. (Sullci, E. et al. 2019)

Del Busto, en 1988, muestra en su obra “Perú Incaico”, una fotografía referida a un magnífico aríbalo inka ornado con figuras de insectos. Hace mención de los motivos de ornamentación de la cerámica y tejidos, que solían ser figuras geométricas y en ocasiones aves, insectos y plantas<sup>40</sup>. (Sullci, E. et al. 2019)

Carlos Reynel R. et al. 2007, hace mención a un insecto Lepidóptero cuya larva es consumida tradicionalmente por los pobladores de Calca, en el departamento del Cusco. Este insecto es llamado “huaytampu” (*Metardaris cosinga*, Hesperidae), vive y ataca los brotes tiernos del árbol “chachacomo” (*Escallonia resinosa* o, según Ruiz & Pavon, *Escalloniaceae*). (Sullci, E. et al. 2019).

### **Entomología y su relación antrópica**

La entomología es una rama de la biología que se encarga del estudio de los insectos a partir de su morfología, su función, crecimiento, evolución y también la relación que estos tienen con

---

de los insectos; desde dibujos bastante toscos y cercanos a la realidad hasta otros que llegan a ser esquemáticos, es decir, lineales y que podrían considerarse minimalistas.

---

39 Las negrillas son nuestras.

40 Las negrillas son nuestras.

la vida humana; cómo estos ayudan o perjudican en el ecosistema que el ser humano ha construido. Se ha confirmado, mediante estudios, que estos invertebrados han sido parte de la dieta diaria y se usaron como medicina del hombre desde tiempos prehispánicos, tal como Elmo León, menciona en su obra, “14.000 años de alimentación en el Perú”.

En el libro *Historia General del Perú*, Murúa ([1611] 2001) menciona que el Inca había dividido el trabajo entre la gente que lo servía, aludiendo varios oficios, entre los que figuraban los “Chichi camaios”, aquellas personas que hacían panecillos con “pececillos de río”. Guamán Poma ([1615] 2008) también alude a los chíchis, denotándolos como “gusanos de río”, como parte de los bastimentos de comida que tenían los pobladores del antiguo imperio incaico Ulloa ([1792] 2007) (Grados, J. et al. 2015).

En territorio brasileño, este insecto es semi-cultivado desde tiempos ancestrales por poblaciones indígenas (Chagnon 1968). Otros autores, como Delgado (2008), afirman, que la larva de suri juega un rol importante como fuente proteica de muchos pueblos indígenas amazónicos (Sullci, E. et al. 2019).

En la región andina, destaca la presencia del “huaytampu”, la forma

larval del *Lepidóptero Metardaris cosinga* (Hesperiidae) que es consumida en el mes de junio. La preparación de este es tostándolo para consumirlo directamente. La forma tostada molida es usada como ingrediente de la “ocopa”, un tipo de crema de ají que acompaña a muchos platos (Sullci, E. et al. 2019).

Sullci también menciona que en la región sureste de Bolivia, se tiene el registro de que realizaban ciertas prácticas de control de plagas. Estos pobladores utilizaban el siguiente procedimiento: cuando los individuos inmaduros de las langostas todavía no alzaban vuelo y permanecían en el suelo, se practicaban surcos largos y profundos en la tierra, a donde eran conducidos. Luego, con la ayuda de mazas de madera, se procedía a comprimirlos, para así producir una masa que se usaba como abono, al que consideraban de alta calidad. También los pobladores de esa zona consumían las langostas tostadas (Olmos, 1929: 100-101).

La relación entre la alimentación humana y los insectos es evidente ya sea para la alimentación o para métodos prácticos de agricultura.

### **Método y muestra**

Luego de una exhaustiva búsqueda ubicamos cerca de 15 aríbalos distribuidos en dos museos paceños

(MUSEF y Museo de Metales Preciosos Precolombinos); además de las piezas registradas en el catálogo en línea del Museo Larco Herrera en Lima, Perú. En busca de insectos, se ha podido constatar la presencia de dos ejemplares bastante similares, tanto en su morfología, técnica de elaboración de la cerámica, pintura, dimensiones, diseño e iconografía, además de su presunto uso y filiación de estrato social. Estos están registrados con sus respectivas fichas técnicas (Fig.2 y Fig.3) y a partir de ahora las llamaremos pieza del LARCO (PL) y pieza del MUSEF (PM). Esta última es la pieza que ocupa a este trabajo de investigación, ya que su ficha técnica se halla incompleta en cuanto a la identificación de los insectos que en ella fueron plasmados y llamó nuestra atención por las particularidades mencionadas, no encontrando otra muestra de las mismas características.

Según la cronología asignada ambas piezas pertenecen a la Época Inka Imperial u Horizonte tardío. (1476 dC - 1532 dC)

Se puede constatar la presencia de tres tipos de insectos que pasaremos a describir basándonos en el banco de imágenes catalogadas de los trabajos anteriormente mencionados y descripciones oficiales.

**PL (Fig.4)** A continuación va la descripción realizada por Juan Grados y su equipo: “Se aprecia claramente la división del cuerpo: cabeza, tórax y abdomen. Las alas con abundantes líneas representan muy bien una buena reticulación alar. Están extendidas formando un ángulo de noventa grados con el eje vertical del cuerpo y, en la cabeza, el par de ojos compuestos muy desarrollados y que llegan a tener contacto entre ellos (holópticos). Con el objetivo de representar a fidelidad los tres pares de patas, el artista ha colocado las patas hacia la parte posteroventral de la cabeza. Hacia la parte anterior, observamos una mancha negra que representa el frons y, los apéndices hacia los lados, serían las mandíbulas. Estas características observadas denotan a una especie del suborden Anisoptera dentro del Orden Odonata” (O’Farrell, 1973).

“Un segundo insecto ejemplar adulto del Orden Plecoptera. Las náyades (formas juveniles) de este grupo de insectos se desarrollan en el agua. El dibujo corresponde a un adulto, el cual tiene hábitos terrestres. Se observa las antenas desarrolladas, el primer par de alas más pequeñas que las posteriores, con la característica de estas últimas de tener el área anal muy desarrollada” (Richard & Davies 1984). Por debajo de las alas de los Odonata, se grafica otro insecto, pero en este caso es una

forma juvenil. Se aprecian dos pares de patas, la representación de color negro a los costados del cuerpo denotaría las pterotecas y, hacia la parte distal del abdomen, se ha graficado, en color rojo, un par de estructuras algo aplanadas, los que denotaría un par de branquias traqueales. Este conjunto de caracteres corresponde a una especie del suborden Zygoptera (Odonata) (Costa & Ide 2006). La importancia de este aríbalo radica en que estaría consagrado a insectos estrechamente relacionados con el agua, habiendo sido representados tres grupos diferentes: un adulto de Plecoptera, un adulto de Anisoptera (Odonata) y una náyade de Zygoptera (Odonata). Las formas juveniles de los tres grupos viven en el agua.

**P.M. (Fig.5)** La descripción iconográfica que Juan Villanueva (2014) realiza de esta pieza para el catálogo del museo, se centra más en la descripción de las figuras geométricas que también forman parte del diseño completo. A continuación, el extracto: “En la segunda y la cuarta, dos a tres figuras alargadas con cuatro pares de una especie de ‘alas’ triangulares laterales, acompañadas por pequeños dibujos en línea fina negra, que parecerían figurar insectos”.

Como se puede observar, la PM es bastante similar a la PL, pero de

trabajo no tan fino. Es más bien tosco y grueso, pero, a simple vista, son identificables el insecto, como una libélula adulta (*Plecóptero*), y un pequeño “pez”. Esta referencia confirma mi hipótesis de que también se trata de un insecto acuático, como vimos en las descripciones anteriores, ya que tanto en las crónicas como en la historia popular se habla de pececillos de río haciendo referencia a los chichis o cchichis, que vendrían a ser *Lachlania* del orden de la Oligoneuriidae como se pueden observar en las Fig.6 y 7. Esta especie es endémica de Bolivia y es un indicador de la calidad del agua, presente en ríos del oriente boliviano (Ficha Museo Noel Kempff) pero también habita en el Perú hacia el lado de Arequipa, Cusco y Puno que es donde se tiene registrado que aún se utiliza como alimento (Grados, J. et. Al 2015). Como tercer insecto, y es el que más llama la atención, se podría identificar un posible mosquito (fig.8), causante de la malaria y el dengue. Se cría en lugares húmedos o con agua de poca profundidad para no dañar sus huevos al momento de la reproducción. Se puede tomar como un punto de comparación, para sustentar esta identificación, la figura 7 de la investigación de Willy Vargas (1995), que muestra un mosquito Anofelino en posición de succión solo se aprecian dos pares de patas, ya que al momento de la succión suelen levantar el tercer par.

Como se puede observar en la Fig. 9, la estilización de la figura es minimalista, todo lo contrario a nuestras piezas en cuestión. En esta se puede observar la anatomía del insecto lo más parecida a la natural, vista cenital, pero de manera tosca, como lo es el estilo de todo el diseño. En su descripción anatómica se observa la probóscide larga y sobresaliente, utilizada para alimentarse, y dos palpos sensoriales tan largos como la probóscide. El tórax está especialmente diseñado para moverse, ya que a él se anexas los tres pares de patas y el par de alas. El abdomen contiene los órganos especializados para la digestión y para el desarrollo de los huevos en el caso de las hembras. Tras alimentarse, el abdomen del mosquito aumenta considerablemente de tamaño. Con esta comparación descriptiva se puede concluir que se trata de un mosquito *Anopheles* hembra, posiblemente luego de alimentarse y en reposo.

### **Consideraciones generales**

Estos aríbalos, por su descripción morfológica, estarían formando parte de los que eran usados en la capital o para diferentes celebraciones, rituales de cosecha, producción de chicha, rituales funerarios y similares. Es posible identificarlos por dos aspectos importantes: la calidad de la cerámica, el estilo policromo sobre fondo blanco

(sea de arcilla caolinizada o engobe blanco), y la presencia de esa cabeza de puma justo en la parte frontal, como lo mencionan en Google Arts & Culture Fig 10.

La pieza LARCO fue hallada en la costa sur del Perú. La pieza MUSEF no tiene lugar de procedencia, solo una sugerencia en el trabajo de Alconini (2013), en territorio Kallawaya, donde se realiza una investigación del centro ceramista de Milliraya, gracias al que podríamos catalogar la pieza dentro del estilo Taraco Policromo (por el engobe blanco parcial). Lo que vendría siendo cerámica provincial. Quizá eso explique la falta de nivel en la ejecución de los dibujos, ya que consultando el trabajo de Tamara Bray (2004) quien realiza una investigación para contrastar la alfarería Estatal de la alfarería de las Provincias haciendo énfasis en la exigencia que los Incas tenían al momento de mandar a fabricar las piezas (aríbalos), por la imagen y el mensaje que estos gobernantes querían mostrar ante sus súbditos, al contrario de la cerámica provincial donde incluso existen ejemplares que carecen de diseño alguno o son monocromos como se puede observar en el Museo de Metales Preciosos Precolombinos en La Paz. En consecuencia, por el nivel de detalle y ejecución, la PL podría ser considerada como cerámica estatal.

Existen otros parámetros que también deben ser tomados en cuenta a futuro y es el análisis semántico de lo que cada pieza representa; ya que, según el trabajo de Freddy Viñales (2019), la disposición morfológica misma del aríbalo tiene un significado religioso y de ritual que forma parte de la identidad del Tawantinsuyu sobre todo en las técnicas de fermentado de la chicha, para lo que estas piezas eran fabricadas mayormente. Queda también pendiente el estudio del proceso de estilización de la iconografía, haciendo una comparación en la evolución y como las culturas preexistentes han influenciado en ello, como se puede ver en el caso Killke y Lucre con respecto a la iconografía estatal en Cusco, tal como nos muestra Ivan Ccallo (2019) en “El Desarrollo del estado Inka a través de su iconografía”. Dejo sobre la mesa todos estos aspectos para futuras investigaciones y así poder tener mayor exactitud en la descripción de las piezas tanto en su función como en el significado para su entorno.

### Conclusiones

Luego de analizar cada una de las piezas y ver el proceso iconográfico que estas han merecido, y ante el insuficiente dato en el proceso de catalogación de los insectos dentro de la cerámica inka, aprovechamos la

oportunidad de generar este pequeño aporte de identificación y el tratar de completar la ficha descriptiva de una pieza que se encuentra en territorio boliviano y puede ser visitada por el público en general. Todavía queda mucho por investigar, sobre todo en la conexión que pudiera existir entre estas piezas en particular.

### Bibliografía

- Alconini, S. (2013). “El Territorio Kallawayá y el Taller Alfarero de Milliraya: Evaluación de la Producción, Distribución e Intercambio Interregional de la Cerámica Inka Provincial”. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, vol. 45, núm. 2, 2013. Pp. 277-292 Universidad de Tarapacá Arica, Chile
- Bray, T. L. (2004). “La Alfarería Imperial Inka: Una Comparación entre la Cerámica Estatal del Área de Cuzco y la Cerámica de las Provincias”. *Chungara, Revista de Antropología Chilena*. Volumen 36, Nº2, 2004. Pp. 365-367
- Ccallo Mamani, I. (2019) *Desarrollo del estado inka a través de la iconografía de su cerámica*. Yuyay Taq. Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco. Pp. 155-175.
- E. Q. (s/f). *Catálogo on line Museo larco*. Museolarco.org. Recuperado el 9 de agosto de 2022, de <https://>

- www.museolarco.org/catalogo/ficha.php?id=14907
- Grados, Juan. (2015). "Los Chíchis, insectos acuáticos (*Lachlania* sp. Oligoneuriidae: Ephemeroptera) en la alimentación del Imperio Incaico". *Revista peruana de Entomología*. 50. Pp. 45-52.
- Suclli, E. & Moriano, M. & Rivas-plata, J. (2019). "La clase insecta en la Iconografía Inka". *Ciencia y Desarrollo*. 22. 10.21503/cyd.v22i3.1795.
- Vargas-Musquipa, W. F. (1995) *Insectos en la Iconografía Inka* Rev. per. Ent. 37; 23-29 Diciembre 1994.
- Villanueva Criales, J. (2014) *Moldeando la vida. La Colección de Cerámica del Museo Nacional de Etnografía y Folklore, según la cadena de producción* Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia. Pp. 296-297.
- Viñales, F. Ogaldeb, C. Ogaldec, J. P. Arriazad, B. (2020) "Aríbalos del Período Tardío (1400-1536 Dc) en el Norte de Chile. Soportes Semánticos e Identidad en el Tawantinsuyu". *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino* Vol. 25, Nº 1, 2020, pp. 183-200, Santiago de Chile.

Anexos

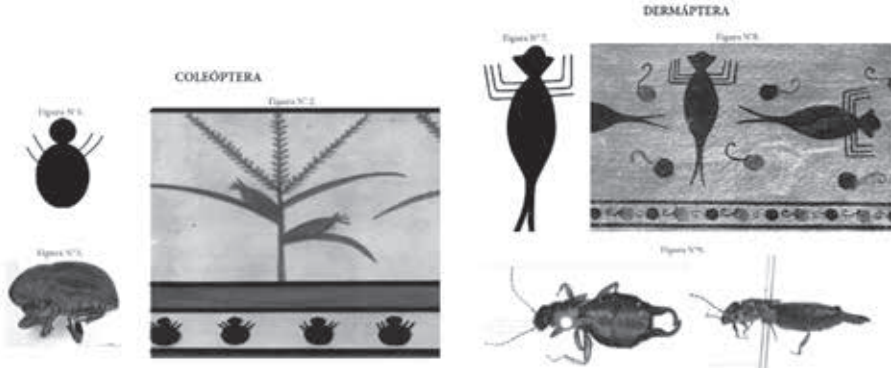


Figura 1  
Gorgojos y plantaciones de maíz - tijeetas rodeadas de ajíes (ulupicas)

IDENTIFICACIÓN

Código de catalogación: ML013788  
Número registro nacional: 000029408  
Código de ubicación: SEP-V025-002

CULTURA, ESPACIO Y TIEMPO

Cultura/Etno: Inca  
Cronología: Épocas de Rafael Larco-Hoylé:  
Época Imperial (1300 dC - 1532 dC)  
Cronología de John Rowe:  
Horizonte Tardío (1475 dC - 1532 dC)

Región: Costa Sur  
Valle:  
Sitio:

DESCRIPCIÓN FÍSICA Y DIMENSIONES

Material Primario: Cerámica  
Tipo de Material: Cerámica  
Categoría Morfofuncional: Cántaro (Urpu / Aríbalos)  
Escena Principal:  
Descripción:  
Cántaro (Aríbalo / Ulupu) con representación de insectos (libélulas y moscas). Diseños geométricos de escalonados, líneas, triángulos y rombos. Aplicación escultórica de cabeza de felino.  
Alta: 238 mm / Largo: 143 mm / Ancho: 168 mm / Peso: 729 g

RECURSOS ADICIONALES

Texto de Vitrina SEP-V025

Inca Época Imperial (1300 d.C. - 1532 d.C.)

Una de las formas características de la cerámica Inca es el urpu, o aríbalos. Tiene un cuerpo globular que termina en punta, con asas laterales. El pico de estos recipientes termina con una boca extendida y aplanada. Otro elemento típico es la aplicación de una pequeña cabeza de felino en la parte frontal de la vasija.

En el arte Inca gran parte de las piezas de cerámica son pacchas, vasijas ceremoniales relacionadas con el culto al agua.

En la decoración se usa mucho color, tal como se estiló en la tradición sur.



Figura 2  
Ficha técnica pieza larco



**Objeto:** 22136  
**Forma general:** Independiente mixta  
**Forma funcional:** Aljibe  
**Epoca/Estilo:** Virreinato  
**Material:** Alfarero  
**Alfara:** (ca. 2 mts, 22,6), boca 2,3, cuerpo 11,8, cuello 7,4.  
**Diámetro boca:** 14, borde 4.  
**Ornato:** (ca.) 4  
**Peso:** 910 g.  
**Procedo:** Virreinato Tercio (ca. 1493-1530 d.C.)  
**País:** México  
**Procedencia:** desconocida

**Material:** No se puede ver por tratamiento de superficie, uso de pigmentos oscuros.

**Técnica de formación:** Alujado

**Tratamiento superficial:** Pulido alisado.

**Características:** No se puede ver por tratamiento de superficie.

**Formas:** 3

**Componentes estructurales:** Cuello, cuerpo, base troncocónica y cuello troncocónico, alargado y de boca ancha.

**Formas secundarias:** Borde curvo de sección redondeada y boca ancha con punto roma.

**Decoración superficial:** Dos áreas verticales, separadas y de sección subrectangular, a ambos lados del cuerpo, extendidas a lo largo inferior del cuerpo, dos áreas horizontales, a manera de pequeñas alas verticales, a ambos lados del borde. Una protuberancia modelada en forma de pequeño cilindro decorada en la región superior frontal del cuerpo.

**Colores:** Rojo 10R 4/9 (negativo) blanco 2,2F 8/1, negro 21B 2,3/1 (positivo)

Alujado de boca ancha, tiene una zona de pigmento blanco que cubre toda la superficie exterior, a excepción de la base y la protuberancia troncocónica frontal. Los motivos primarios en negro se distribuyen en dos secciones en el cuello, se distinguen como bandas horizontales delgadas, alternando secciones de motivos negros, y un fino cordón de líneas quebradas en blanco sobre un fondo negro. El borde está pintado con secciones de aristas negros. En el segmento inferior, correspondiente al cuerpo, la pintura se concentra en la región frontal, y se divide en cuatro bandas horizontales sucesivas en la primera y tercera, secciones redondeadas curvilíneas y subrectangulares a ambos lados de una línea recta horizontal. En la segunda y la cuarta, dos a una figura alargada con cuatro pares de una especie de "ala" triangulares laterales, acompañadas por pequeños alfileres en líneas finas negras, que parecen ser figurativas.

**Referencias y consultaciones:** Las piezas 6301 y 6302, 6303, 22136, y 22132 de este catálogo son similares en forma. Para una discusión sobre la cerámica indio de engobe blanco, ver Alvarado (2013).



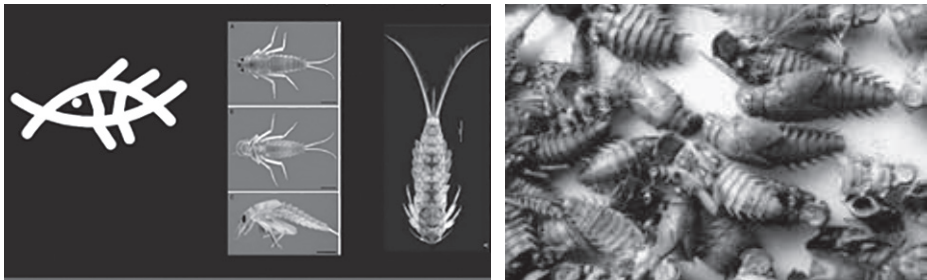
Figura 3  
 Ficha técnica pieza MUSEF



Figura 4  
 Detalle de insectos



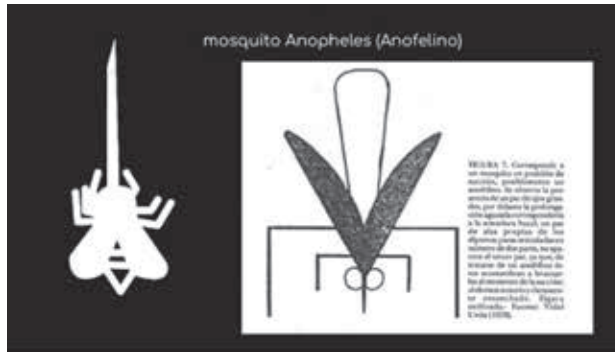
Figura 5  
Detalle de insectos pieza MUSEF



Figuras 6 Y 7  
Cchichis - Lachlania



Figura 8  
Mosquito anopheles





# Historia de las mentalidades con relación a los perros en la ciudad de La Paz en el siglo XIX

## History of mentalities in relation to dogs in the city of La Paz in the 19th century

**Gonzalo Calderón Ortiz**<sup>1</sup>  
*Universidad Mayor de San Andrés*  
a.d.a.n.oscuro@gmail.com

**Recepción:** 2 abril 2023

**Recepción de revisión:** 30 mayo 2023

**Aprobación:** 9 junio 2023

**Resumen:** Compañeros de desdichas y alegrías, testigos mudos de la historia humana, en ocasiones confidentes de los más profundos secretos y, en otras, los seres más olvidados, buscando sobrevivir un día más. Se sabe que estuvieron en los campos y en las ciudades, que conocieron tanto la bondad, como la maldad del ser humano. Pertenecientes a un grupo de seres de los que se evocan para maldecir o para menos valer la vida de un hombre o una mujer, ellos son los perros, que estuvieron y están presentes en la ciudad de La Paz, y en esta ocasión, se retratará cómo se pensaba acerca de ellos en el siglo XIX. El presente estudio se encuentra enmarcado en el ámbito de la historia de las mentalidades respecto de la figura de los perros, basándonos en un criterio cualitativo y no cuantitativo, para lograr un acercamiento con las formas de pensar de

---

1 Licenciado en Historia por la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés. Líneas de investigación: historia mentalidades, vida cotidiana, siglo XIX. *Reside en:* ciudad de El Alto. Dpto. La Paz-Bolivia.

los individuos. Con base en una revisión hemerográfica, se mostrarán las diversas aptitudes hacia los perros, para ello se rescatan textos e incluso la grafía utilizada en La Paz decimonónica.

**Palabras clave:** *mentalidad, perros, memorial, ciudad de La Paz, siglo XIX.*

**Abstract:** Companions of misfortune and joy, mute witnesses of human history, sometimes confidants of the deepest secrets and other times the most forgotten beings seeking to survive one more day, it is known that they were in the fields and in the cities, that they knew goodness, as the evil of the human being. Belonging to a group of beings that are evoked to curse or to lessen the life of a man or a woman, they are the dogs, who were present in the city of La Paz, which on this occasion was portrayed as it was thought about them in the 19th century. The present study is framed in the field of the history of mentalities, based on a qualitative and not quantitative criterion, to achieve an approach with the ways of thinking of individuals. Based on a newspaper review, the various aptitudes towards dogs will be shown, for this, texts and even the spelling used at the time in nineteenth-century La Paz are rescued.

**Keywords:** *mentality, dogs, memorial, city of La Paz, 19th century.*

## Introducción

La convivencia entre humanos en las ciudades, sean estas pequeñas o grandes, tiende a ser complicada. La forma de trato hacia los animales es un reflejo de ello y un factor, algunas veces, poco considerado y en otras olvidado. En el siglo XIX, con las ideas de progreso urbano y de salubridad pública, los perros de la ciudad eran siempre vilipendiados, pese a que su presencia siempre estuvo en la vida colectiva y particular de los habitantes de una La Paz decimonónica. Pero, así como ahora, entonces hubo defensores de los más despreciados y así, a fines de siglo, se publicó un interesante alegato en

defensa de los perros, a través de este documento se puede apreciar diversas conductas hacia los caninos habitantes de la ciudad.

## Una publicación peculiar

En el periódico *El Imparcial* de 18 de junio 1889, se publicó un escrito bajo el título de “Un memorial de los perros de esta Ciudad. A la autoridad correspondiente”<sup>2</sup>. Este singular documento, transcrito de *El Callao* del Perú, demostraba que el trato hacia los perros, por

2 De *El Callao* del Perú, “Un Memorial de los perros de esta ciudad. A la autoridad correspondiente”, en *El Imparcial*, martes 18 de junio de 1889, pág.1.

parte de los humanos, no difería en razón de las fronteras.

El escrito se originaba como respuesta un pedido escrito a través de la prensa de la época, donde se pedía a la municipalidad que iniciase una campaña para el exterminio de los perros, que tal solicitud no se ponga en acción y para ello ponían a consideración varios argumentos de orden legal. Resalta para el momento de su publicación, el aplicar los derechos dirigidos para proteger a los hombres a los canes.

El primer argumento alude a la norma más importante para los ciudadanos, la Constitución Política del Estado, que establecía que nadie puede ser preso o detenido salvo que cometiera un delito y que la municipalidad de entonces violaba este principio al ordenar aprender y detener a los perros por el hecho de ejercer el derecho de locomoción en las calles, iba contra una sociedad que se jactaba de ir acorde con el progreso y para ejemplificar esta aptitud indicaba el escrito: "...retrocederían á la época en que España, expulsó a los perros judíos, nada mas que por ser judíos: á nosotros nos apresan, pues, sin ser ni siquiera judíos, y ojala lo fuésemos, y se nos sujeta á una pena peor que la expulsión, tan solo por ser perros..."<sup>3</sup>. Y se puede

aseverar que, desde los momentos más heroicos a los más trágicos, de los actos más conocidos a los más secretos y privados en las calles de La Paz, algún perro estuvo como un mudo testigo, pero la prohibición de espacios públicos es parte de la naturaleza humana, una falsa sensación de superioridad. Así, en agosto de 1868 en una crónica local que hacía una crítica a diversas conductas en La Paz, se pedía las señoras que no llevaran sus perros a las iglesias, este pedido se repetiría años después en 1882, bajo el siguiente tenor: "Los perros continúan en su pacífico dominio de la ciudad, sin que nadie les diga ni tus ni mus. En todas partes se los ve, todo lo han invadido, y hasta los templos les sirven de lugar de paseo y huelga, en los momentos de las funciones sagradas"<sup>4</sup>, estas crónicas siempre terminaban con el pedido al municipio de que reparta píldoras de veneno en base a estriquina.

Para 1897<sup>5</sup>, comienza a gestarse un proyecto para el embellecimiento del Prado, por orden del entonces Inspector de Parques y del Prado indicando: "...que es prohibida la concurrencia de perros á la plaza y á las tres avenidas centrales del Prado, á no ser que

4 Anónimo, "Siguen y siguen", en *La Estrella*, 19 de septiembre de 1882, p. 8.

5 Anónimo, "Gacetilla-Prevención municipal", en *El Imparcial*, miércoles 27 de octubre de 1897, p. 3.

3 Ibid.

vayan sujetos por una cadena ó soga. La infracción de esta prevención será castigada con la muerte del perro”, este proyecto municipal consistía en formar un proto-zoológico para lo cual se habían conseguido un avestruz, una vicuña, un mono y un ganso. También se hizo el intento para formar un parque botánico en el Prado, además se había construido un lago artificial donde introdujeron pececitos rojos y una barca para navegarlo. En este escenario, el periódico da cuenta de un incidente, el avestruz fue atacada por uno de los perros cuya costumbre era pasear por el lugar y que decidió atacar a un animal tan poco común, el inspector quiso aplicar su normativa ordenando ahorcar al can culpable y colgar su cadáver en un árbol como advertencia, afortunadamente el perro tenía dueño y este decidió encerrar a su mascota en un cuarto de su casa y ocultar la llave, pero la crónica de la época aprovecha para atacar a los canes al decir: “...el deterioro que esos animales ocasionan en las plantas, entrando á los jardines y escarbándolos...”, una idea de progreso mal entendida y ejecutada termina siempre en confrontarse con la realidad y en este caso con la naturaleza canina que siempre es atraída por el pasto, árboles y plantas. En otras ocasiones los descuidos humanos eran los que ocasionaban la mala fama canina, como ciertos rumores descritos en 1866: “Se dice que hay

tal descuido con la puerta del depósito de cadáveres en el hospital que los perros han invadido más de una vez aquel lugar y han empezado a comerse a los difuntos”<sup>6</sup>. El cronista, con justicia, condena al encargado de cuidar este lugar y no así a los canes callejeros que buscaban saciar su hambre.

El segundo punto del memorial mencionaba que la Carta Magna o Constitución establecía el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas, y que tal como se menciona los perros se congregaban en plazas y calles y jamás con fines de conspirar, menos contra el presidente en turno, algo común entre los políticos de entonces, y que si alguna vez se dan riñas y peleas ¿acaso no las hay en las reuniones de humanos?, y así como hay una policía para conservar el orden, no podría constituirse una para el género canino. Sobre este punto, en 1845 se describía en un tono sardónico en una carta cómo eran las aglomeraciones caninas, en la calle entonces Recoba se encontraba la imprenta del periódico *La Época*, y se decía que de las otras puertas de calle: “...cada cuarto nos da á luz tres o cuatro perros, amables criaturas que toman posesión de la calle, unos son pelados, otros peludos, con sarna algunos, repugnantes todos. Empieza el tráfico y los pobres indios é indias que

6 Anónimo, “Crónica Local”, en *La Unión*, 3 de enero de 1866, p. 2



vienen a hacer su comercio, traen también sus respectivos asistentes ó colegas de la raza canina. Los perros de la ciudad o ciudadanos, y los del campo o campesinos...”. El autor manifiesta que la reunión canina de machos y hembras genera actos que a su juicio no deben ser vistos por niños por dañar su inocencia, además los ladridos y aullidos son de tal sonoridad que opacan los repiques de campanas de la cercana iglesia de San Agustín o del hospital, expresa además que quisiera que se expulse a los perros ciudadanos y se vuelvan perros campesinos, o que se los encierre y que sus casas se conviertan en sus prisiones debido a su predisposición a ladrar. Su clara aversión a los perros hace que concluya: “Que no se les releve del arresto en ningún caso por escandalosos, y que no se haga distinción de ninguno, pues todos son lo mismo, sean solteros, casados o viudos, mansos o bravos de buenas o malas costumbres, y esto bajo pena de canicidio si asoman a la calle”, su furor afortunadamente cambia al referirse a los llamados perros campesinos: “Tristes y mal alimentados como sus amos apenas tienen aliento para aullar cuando los (perros) ciudadanos los muerden”<sup>7</sup>.

7 Un atormentado de ciudadanos, “Correspondencia- Bárbara reunión canina”, en *La Época*, viernes 7 de noviembre de 1845, pp. 2-3.

En el tercer punto del memorial, muy ligado al anterior, se proclama la libertad de expresión del pensamiento sea por la prensa o la palabra, porque se aplica a varios perros la ley del bozal, agregando una reflexión: “...pero sí que nos privan de la libertad de palabra, esto es, de abrir libremente las fauces y decir esta boca es nuestra, cosa que no hacen muchos que son perros; y además se nos obliga a andar encadenados como los antiguos presidiarios, y cuando por las calles andan sueltos muchos que mercedamente debían arrastrar cadena.”<sup>8</sup>. Al respecto, en 1859 mediante una metáfora, se pedía respetar la libertad de expresión encarnada en el ladrar de los canes, en unos versos: “Al pasar por la calle un vil trapero/ sintió ladrar a un perro perdiguero./ Aproximándose al perro aquel/ y vio que el perro le ladraba a él./ Pégale con un palo, y en su furia loca/ quiso tapar él mismo al can la boca;/ más el perro queriendo ladrar fuerte/ mordió la mano y le causó la muerte./ Esto os sirva, ministros, de escarmiento;/ Nunca tapéis la boca al pensamiento!”<sup>9</sup>

8 De *El Callao* del Perú, “Un Memorial de los perros de esta ciudad. A la autoridad correspondiente”, en *El Imparcial*, martes 18 de junio de 1889, p. 1.

9 Anónimo, “¡Escarmentad!”, en *El Telégrafo*, lunes 11 de julio de 1859, p. 4.

En el cuarto argumento a considerar, se menciona constantemente que los perros ensucian las calles atentando contra el aseo público, pero ¿acaso las calles de entonces no eran sucias?, cosa por entonces muy referida por la prensa de entonces, por ejemplo, en 1871 se decía: “El viento y las colas (de los vestidos) de las señoras son los únicos que se empeñan en limpiar a toda costa nuestras calles...”<sup>10</sup>. Aplicado a los perros se tendría que considerar que las matanzas impulsadas por ciudadanos y ejecutadas por las autoridades, dejaban un escenario dantesco que solo motivaban nuevas quejas, así en 1877 se describía el siguiente escenario: “... en atención á que el mal olor que despiden los perros muertos por la policía (en lo cual hace muy bien) y que se encuentran botados en las calles, (en lo cual hace muy mal), pudiera causarnos un fuerte dolor de cabeza, con visos de fiebre, y desde luego con probabilidades de muerte”<sup>11</sup>.

De los constantes pedidos de ejecutar la eliminación de canes en la ciudad, denota un desprecio por la vida de estos animales, pero sobre el trato a los cadáveres de estos seres, es aún más deplorable, así en 1848 cuando

se hace una queja sobre el trato de los cadáveres al ser llevados al cementerio el mencionar en una parte del escrito: “La relijión prescribe respetos y consideraciones al que ha dejado de existir; y al llevarlos a su última morada guardarse debe con ellos la decencia y decoro correspondiente. No porque pertenezca un cadáver a la clase miserable, se le ha de tratar cual si fuere un perro”<sup>12</sup>. Con el paso de los años esta situación no mejoraba, así en 1891, al referirse a la necesidad de boletos de entierro no se podía acceder al cementerio, sobre cuál era el destino de los cadáveres: “...y entonces los arrojaréis en alguna fosa como á perros rabiosos ó lo echareis al rio que es tan bondadoso y que á nadie se niega a servir de sepultura...”<sup>13</sup>, sobre a quienes se les delegaba esta tarea se tiene un testimonio que decía: “¿Se murió un perro? Que lo lleve el pongo, al rio”<sup>14</sup> (“pongo” es el denominativo del indio que hacía oficios de criado).

Así como los seres humanos de la ciudad de La Paz decimonónica también podían llegar a sentir empatía (que

10 Anónimo, “Miscelánea-Aseo”, en *El Republicano*, 1 de abril de 1871, p. 2.

11 Anónimo, “Matar para matarnos”, en *El Ciudadano*, sábado 11 de agosto de 1877, p. 3.

12 Los Pobres “SS. EE. del Grito de la Libertad”, en *El Grito de Libertad* La Paz, lunes 27 de marzo de 1848, p. 3.

13 Anónimo, “Gacetilla”, en *El Imparcial*, La Paz, sábado 6 de junio de 1891, p. 3.

14 Punto y coma. “Literatura (Estudio del natural) El Pongo”, en *El Imparcial*, La Paz, jueves 21 de noviembre de 1889, p. 2.

entonces se la denominaba simpatía) por el dolor ante la muerte en otra persona, es menos común ante la muerte de otros seres, como los animales. Así lo demuestra un aviso en 1848: “Los matanzeros caninos de esta Ciudad, parece que están de acuerdo con los Chuquisaqueños para acabar con el Norte; estos nos van matando a palos y aquellos con las fiebres que producen los difuntos perros amontonados en las calles de Caraguichinca ¡Auxilio S. Intendente!”<sup>15</sup>. Ante la muerte de perros callejeros, pasaban de ser un peligro a ser solo un estorbo, esta se repite en 1849 ante una carta denunciando el cadáver de un can: “En la puerta del Salón de la Universidad plaza mayor de esta Ciudad, se halla tirado un perro muerto muy corrupto, hace más de tres días, que es capaz de apestar toda la población, y como no hay quien se comida hacerlo botar, nos hemos ocupado hacer presente al Sr. Comisario de semana para se dignara mandar que ese cuerpo pestilencial sea transportado a donde corresponda”<sup>16</sup>. Cabe preguntar cuál era ese lugar que corresponda, al que se alude, es de suponer que la ciudad tenía un lugar

donde acumular su basura, ese era el destino posible de un animal que había terminado sus días en la plaza principal de la ciudad, se convertía solo en una molestia, que rompía las reglas de salubridad de entonces.

Para 1860 se da otra nota en *El Telégrafo* bajo el título de “No Más Perros”, en donde se daba a entender que habría una sobrepoblación canina y que la policía debía darle la solución, el texto es más explícito al indicar: “...y probablemente habrán más perros que habitantes racionales, si la Policía no se arma con una buena dosis de cabalonga o estricnina y declara la guerra a muerte a la raza canina”<sup>17</sup>. Este texto devela la idea que traía una equivocada interpretación de lo que planteaba la ilustración, donde el don de la razón era intrínseco al ser humano y en virtud de ello era superior a los demás animales, y que todo lo que iba en contra de lo que se consideraba progreso debía ser eliminado, algunas personas se percataban de esta conducta tan despectiva en un artículo que mencionaba: “Con esto no queremos decir que se desprecie un cadáver, como impiamente desprecia nuestra venerable policía los cadáveres

15 Anónimo “Dicers y Avisos- A la Policía”, en *El Prisma* de La Paz, viernes 24 de noviembre de 1848, p. 4

16 Los vecinos de la plaza mayor. “Correspondencia-SS. EE. del Prisma”, en *El Prisma* de La Paz, sábado 15 de septiembre de 1849, p. 4

17 José G. Vargas, “Miscelánea-No Mas Perros”, en *El Telégrafo*, sábado 7 de abril de 1860, p. 4.

de nuestros más leales amigos-los perros.”<sup>18</sup>.

El quinto punto del memorial indicaba que si alguna vez los perros muerden una pantorrilla o infundan un temor que haga creer a los humanos que su vida corra riesgo, eso es subjetivo, porque entre hombres se matan y con más violencia, y con sus palabras pueden herir de una forma que deja mayores marcas que un mordisco. Al revisar publicaciones como la que se dio en 1856 con unos malintencionados versos alegando al entonces intendente de policía: “Por Dios... nos tienen sin vida/ los de la canina raza/ no hay patio, calle, ni plaza,/ en que no se oiga ladrar/ la ciudad está invadida,/ andan haciendo corrillos,/ y clavando los colmillos/ al cristiano más formal/ esa raza maldecida,/ de proceder tan perverso,/ cuya denuncia hago en verso/ ¿no podrá U. estirpar?”<sup>19</sup>. En 1860 esta animadversión continuaba bajo el rótulo de “¡No más perros!”, que planteaba: “Nuestras calles pronto se parecerán a Constantinopla, y probablemente habrá más perros que habitantes racionales, si la Policía no se arma con una buena dosis de caballos o estricnina y declara la guerra

a muerte a la raza canina”<sup>20</sup>. Sobre este pedido se debe aclarar que para entonces la sociedad tenía un arraigo muy fuerte de la iglesia católica y se tenía por conductas contrarias las que se practicaba en el mundo musulmán, si bien se debe mencionar que desde el imperio bizantino se desarrolló una legislación que protegía a los perros, que cuidaban el ganado, quien los envenenara sería pasible de latigazos y resarcir en dinero por el can perdido, con la dominación otomana estas prácticas se mantuvieron y se propagó la idea de que en la otrora Constantinopla proliferaban los perros. El memorial en defensa de los perros sobre este punto replica: “Verdad es que á uno que otro de nosotros le da rabia, al ver las cosas de este pícaro mundo, sale disparado á la calle y le da al primero que encuentra una dentellada, que es mortal, solamente entre nosotros, por ser incompetentes los doctores; pero esto mismo no sucede sino, como la cuaresma, una vez por año; mientras que los hombres se enfurecen y rabian por todos los siglos de los siglos”<sup>21</sup>.

18 Laurencio Salvatierra, “Defunciones (Costumbre de entierros)”, en *El Telégrafo*, jueves 26 de abril de 1860, pp. 3-4.

19 Anónimo, “Sr. Intendente de Policía”, en *La Época*, viernes 29 de agosto de 1856, p. 3.

20 Anónimo, “Miscelánea ¡No más perros!”, en *El Telégrafo*, sábado 7 de abril 1860, p. 3.

21 De *El Callao* del Perú, “Un Memorial de los perros de esta ciudad. A la autoridad correspondiente”, en *El Imparcial*, martes 18 de junio de 1889, p. 1.

El sexto y último punto esgrimido en favor de los perros se vincula al consagrado derecho al *habeas corpus* entre los hombres, para los caninos no existía un agente fiscal defensor, para los perros una vez capturados, cuáles eran opciones: "... que si no hay quien pida la exhibición personal, se nos venda; y si hay quien nos compre, se nos mate, dos infamias horribles: ó esclavos ó muertos, y esto en un país donde esta abolida la esclavitud y la pena de muerte"<sup>22</sup>.

En 1849 al debatir la una ejecución por pena de muerte, una de las partes replica: "Y ¿Por qué no jimen la muerte de setenta y tantos muertos en los días 12 y 13 de marzo? Será porque estos son nuestros paisanos que murieron como perros"<sup>23</sup>.

El trato despectivo usando la semejanza con un perro, tiene sus orígenes en la Biblia, donde en varios pasajes se atribuye o asemeja los peores rasgos a los perros, esto reflejaba en la comparación despectiva aludiendo a los canes se dio en 1870<sup>24</sup>, en postrimerías del gobierno de Melgarejo, al retratar el comportamiento de un coronel que

para mantener la estima del entonces presidente, se le ordenó tirarse al suelo sobre una alfombra y no moverse bajo la orden de "¡Muerto el Perro!". El déspota mandatario colocaba sobre él una silla poltrona y se balanceaba sobre ella, mientras vociferaba que el perro muerto no sentía nada, luego llamaba al corneta para que tocara su instrumento y el supuesto perro muerto reaccionaba aullando, lo que generaba sonoras carcajadas del llamado "capitán del siglo"; por estos actos tan serviles este militar adquirió el sobrenombre de "Muerto el perro".

Se debe considerar que al ser los canes animales de compañía y por tal el viejo refrán de que las cosas se parecen a sus dueños, así un animal refleja la personalidad de su criador o el mostrar sus falencias de su propia conducta, así en 1867 en *La Época* se hacía una crítica a los llamados "perros falderos", ya que se había convertido en una moda para muchas señoras llevar consigo pequeños perritos y perritas a todas partes: a los paseos, a la iglesia, a las visitas sociales, generando encuentros de 4 a 6 caninos en un solo lugar. Se señalaba que, si bien estaban en su libertad de criar y mantener lo que desearan, se criticaba: "... pero nos horripila aquello de que á todas partes han de ir con su -diamelita, casandrita, dianita, diablita y demonita. La ternura que tienen por los perros, no les hace reparar

22 Ibid.

23 Un Trompeta, "SS. EE. del Prisma", en *El Prisma* de La Paz, martes 22 de mayo de 1849, p. 4.

24 Anónimo, "Melgarejo", en *El Rayo* de La Paz, 20 de diciembre de 1870. p. 2.

cuanto fastidio y asco causan á las personas á las que visitan y esto á parte de que las dianitas y otras itas levantan una patita y ... ponen de lo lindo las sabanas y los muebles de las personas que visitan”<sup>25</sup>, el comentario concluía que las personas que habían sido víctimas de estas travesuras perrunas terminaban con el deseo de dar cierta pildorita, para matar a los perros.

Así como había un gran desdén por los perros también se manifestaban muestras de aprecio. En 1855 se publica un pequeño anuncio ofreciendo gratificación por un perrito faldero bajo las siguientes señas: “Pequeño de tamaño, de color blanco, pelo crespo y las puntas de las orejas pintadas de color canela”<sup>26</sup>. En 1864 se publica un pequeño y breve aviso sobre un cachorro perdido el 15 de noviembre que llevaba un collar de charol negro decorado por un pequeño candado amarillo, a su vez este aviso denotaba otra costumbre silente que se practicaba en la ciudad y era la sustracción de perros: “Su desaparición de la calle del hospital de varones a la alameda, por lo que se cree que lo hayan tomado en una de las casas de aquel barrio. A la persona que dé noticia de él, ó lo presente

en esta imprenta, se le dará un premio de seis pesos, sin averiguar cómo lo tomó”<sup>27</sup>. En 1880 un brevísimo anunciaba otro extravío: “Hoy a las 7 a.m. se ha perdido un bonito perro faldero blanco. Se ofrece una buena gratificación á la persona que avise su paradero”<sup>28</sup>. Estas son muestras de cómo un perro llegaba a ser considerado algo más que un animal, así muchas personas se comportan en la intimidad, en su forma más sincera con sus perros, olvidando los prejuicios o apariencias sociales, llegando a formar un vínculo y confraternidad sincera, que al igual que con las amistades humanas cuando se ven entrecortadas abrupta e inesperadamente, en el caso de los perros por su pérdida, ante ello, el ser humano busca reiniciar el vínculo perdido. Es tal vez por ello que entonces como ahora, pese al paso de mucho tiempo las personas que perdieron un perro añoran encontrarlos de nuevo algún día.

En el *Iris de La Paz*<sup>29</sup>, en abril de 1830, se indicaba que era conocido que los perros tendrían hidrofobia por lo cual se solicitaba: “...rogamos a la

25 Anónimo “Perritos Falderos”, en *La Época* de La Paz, miércoles 6 de febrero de 1867, p. 3.

26 8 publicaciones “Gratificación”, en *La Época* de La Paz, 8 de junio de 1855, p. 4.

27 Anónimo, “Aviso al público”, en *El Telégrafo*, 26 de noviembre de 1864, p. 4.

28 Anónimo, “(imagen: cabeza de perro)”, en *La tribuna*, 20 de abril de 1880, p. 4.

29 Anónimo, “Otra-del Iris de la Policía”, en *El Iris de La Paz*, sábado 10 de abril de 1830, p. 4.

policía trate de dedicarse seriamente a mandar y ejecutar la matanza de estos animales;...” se argumentaba que los ciudadanos piensen en sus pares y su bienestar, y se desprendan de ese afecto desmedido por los perros y se esperaba se evite caer en extremos cómo el que se dio en tiempos de gobierno virreinal donde menciona: “...y esperamos que no se repita la risible anécdota que se refiere haber acaecido en tiempo del gobierno español en esta ciudad, á saber que en época de hidrofovia, se presentó un abogado a defender la vida de los perros, que se habían mandado matar, y esto con una representación muy larga fundada y circunspecta”, si bien tal hecho aún no puede ser corroborado, se tiene noticia de que durante el siglo XIX, en Estados Unidos en Warrensburg en el estado de Misuri en el año de 1870, se dio un juicio pidiendo una compensación por Charles Burden en razón de la muerte por un disparo de su perro de granja llamado viejo Drum contra su vecino Leonidas Hornnsby, el juicio apelado llegó hasta su última instancia en la Corte del Estado, el argumento esgrimido por George Graham Vest en calidad de consejero especial, refleja lo que puede llegar a valer la compañía y afecto de un perro por un ser humano:

Señores del Jurado, el mejor amigo que tiene un hombre en este mundo

puede volverse contra él y transformarse en su enemigo. Su propio hijo o su hija, que él ha criado con amoroso cuidado, pueden ser desagradecidos. Aquellos que están más cerca de nosotros y que son más queridos —aquellos a los que confiamos nuestra felicidad y nuestro buen nombre— pueden traicionarnos en nuestra fe. El dinero que tiene un hombre puede perderlo, puede volar cuando más lo necesite. La reputación de un hombre puede ser sacrificada en un momento de acción impensada. La gente que está dispuesta a caer sobre sus rodillas para honrarnos cuando el éxito nos sonría, puede ser la primera en tirar la piedra de la maldad, cuando el fracaso nubla nuestras cabezas. El único amigo absoluto y desinteresado que puede tener un hombre en este mundo egoísta, el que nunca es desagradecido o traicionero es su perro.

”Señores del jurado, el perro de un hombre está a su lado en la prosperidad y en la pobreza, en la salud y en la enfermedad. Él dormirá en la fría tierra, donde sopla el viento y la nieve se arremolina implacable, sólo para estar al lado de su dueño. Besará su mano aunque no tenga comida para ofrecerle, lamerá las heridas y penas que el encuentro con la rudeza del mundo nos ocasione. Guardará el sueño de su pobre señor como si fuera un príncipe. Cuando todos los amigos lo abandonen, él permanece. Cuando la riqueza desaparece y la reputación, él es tan constante en su amor como el sol en su viaje a través del cielo.

”Si el destino lleva a su señor a ser un proscrito en el mundo, sin amigos y sin hogar, el fiel perro no pide otro privilegio que el de acompañarlo para defenderle del peligro y pelear contra sus enemigos. Y cuando el último de los actos llega, y muerte se lleva a su amo y su cuerpo es tendido en la fría tierra, no importa si todos los amigos prosiguen su camino, allí junto a su tumba, encontraréis al noble perro, su cabeza entre las patas, sus ojos tristes pero abiertos, en alerta vigilancia, fiel y leal aun en la muerte”<sup>30</sup>.

---

30 Wallace, Irving / Wallachinsky, David. (1977). “El Mejor tributo al mejor amigo del hombre”, en *Almanaque de lo insólito*.

Se conoce que luego de este elocuente discurso, el jurado conmovido concedió la compensación al dueño del viejo Drum.

El memorial que abogaba por los perros concluía que, si bien el único lugar seguro para un perro es su hogar, se debe recordar que los perros no tienen la vocación de monjes de celda; al ser compañeros del ser humano como él, desean conocer mundo y vivir en todas partes. Que, si su petitorio era ignorado y se seguía con el plan de envenenarlos, esta solicitud sería vuelta a plantear las veces que fuera necesaria.

---

Volumen 1, Quito, ediciones Grijalbo S.A., Tercera Edición. Pp. 271-274.



# Reseñas



Rodríguez García, Huáscar; Quispe Escobar, Alber (2021). *La guerra irregular en los Andes Orientales. Microhistorias de las guerrillas de Mizque, Vallegrande y Santa Cruz 1810-1824*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales, 316 págs.

En julio de 2021, en la colección *Teoría e Historia* del Centro de Investigaciones Sociales, se publicó *La guerra irregular en los Andes Orientales. Microhistoria de las guerrillas de Mizque, Vallegrande y Santa Cruz 1810-1824*, de los investigadores Huáscar Rodríguez García y Alber Quispe Escobar. La obra examina el intrincado devenir, no solo de las olvidadas guerrillas independentistas de los valles cochabambinos y cruceños, sino de los individuos y las prácticas sociales que conformaron la época.

Los autores, a partir de un nuevo enfoque, exploran y reinterpretan fuentes documentales e información bibliográfica publicada en torno al periodo histórico elegido. Contrastando y comparando los distintos estratos de memoria registrados en las fuentes, desplegando herramientas de comentario y análisis de textos históricos, para luego a partir de ahí intentar mostrar un nuevo camino interpretativo sobre la guerra irregular en el proceso independentista de

Charcas, a partir de cuatro ejes convertidos en secciones.

La primera parte del texto aborda las estrategias y el devenir de la insurgencia, teniendo como hilo conductor la cronología de los movimientos guerrilleros ubicados en el territorio entre Mizque y Vallegrande, identificando cada etapa a partir de los líderes de la lucha, pues cada uno de ellos marca con su sello personal las estrategias insurgentes seguidas.

En medio del relato, se recuperan personajes que, si bien pudieron haber sido mencionados en otros estudios, adquieren en la obra de Rodríguez y Quispe un nuevo papel trascendente, como es el caso de Manuel Rojas, alias “El Curitu”, prototipo del jefe guerrillero y a la vez bandido social, quien en su actuar ilustra la complicada participación indígena y popular en el proceso; mostrando que los actores del mismo tenían –en muchos casos– intereses que iban más allá de sólo la defensa de la “patria”, evidenciando, además, la

complejidad del momento y alta politización de los individuos en una situación tan extrema como la guerra.

En la sección “Los problemas del aparato político-militar” los autores muestran la logística implementada por los grupos insurgentes de los Andes orientales, lo que los convirtió en una verdadera fuerza combativa, permitiéndoles sobrevivir y organizar la información, el espionaje y el régimen interno; dándoles mayor posibilidad de triunfo.

Tarea que, como evidencian los autores, fue compleja, más si se tiene en cuenta que en estos grupos participaron individuos con poca o ninguna experiencia militar, lo que ocasionó que la indisciplina, la desertión y las pugnas internas fueran constantes en el territorio de Charcas, particularmente en la región estudiada por Rodríguez y Quispe. Esto a pesar del evidente proceso de militarización que la sociedad experimentó sobre todo a partir de la llegada de Juan Antonio Álvarez de Arenales, quien organizó la denominada División de Cochabamba, la que se vio afectada por la manifiesta rivalidad surgida entre Arenales e Ignacio Warnes. Este último había sido designado comandante de Santa Cruz. Dicha disputa, como se evidenció, perturbó el modelo organizativo que se pretendía imponer, lo

que influyó en muchas ocasiones en la efectividad y maniobrabilidad de las partidas insurgentes, terminando por dar la ventaja a los realistas.

El siguiente tópico tratado en el estudio evidencia la difícil coyuntura de la guerra irregular, la que, por ser una situación excepcional, dio paso a prácticas como el pillaje, la extorsión, el bandolerismo y otras que lindaban en lo criminal, macabro o destructivo, actitudes que, en momentos de paz, serían consideradas como actos delincuenciales; pero que, por el momento de anomia social se convertían en estrategias válidas para lograr la destrucción del enemigo. Por ello, no solo los insurgentes hicieron uso de estas prácticas, sino también los realistas.

A estas estrategias de acción directa, como evidencian los autores, se sumaron prácticas en alguna medida reconocidas de manera legal o que en apariencia parecían serlo, tales como la confiscación, penalización y los empréstitos de guerra, medidas que se justificaban a partir del mantenimiento y financiación de la lucha irregular. En la obra de Rodríguez y Quispe se menciona, como caso emblemático, el de la hacienda Sauces en Mizque, que a lo largo del proceso de insurgencia pasó por un largo litigio por la propiedad, además de ser objeto en varias oportunidades de saqueos y destrozos.

La última sección del trabajo desenmaraña los conceptos y las construcciones políticas y religiosas del lenguaje que, si bien se nutrieron en el antiguo régimen, lograron un nuevo nivel durante el proceso insurgente, resignificando palabras como patria, libertad, sacrificio patriótico, etc. Dando paso, como mencionan los autores, a nuevos símbolos, nuevos sentidos y nuevas figuras, pero ya no en el mismo sentido que propugnó la historiografía nacionalista, sino en un sentido mucho menos romántico-heroico, en un sentido más terrenal, falible, humano en el que los personajes —ya

sea individuales o colectivos— no siempre están motivados solamente por lo heroico, sino también por las necesidades, los intereses y la conveniencia.

Para concluir, cabe mencionar que, a partir del texto de Rodríguez y Quispe, se abre un nuevo camino de interpretación del proceso de independencia de Bolivia, visibilizando la contienda, los personajes y las actitudes de los insurgentes de los Andes orientales de la hoy Bolivia, aspecto al que se le prestó poca atención. En esto radica la virtud de un texto que obliga a sus lectores a repensar el proceso histórico.

Ricardo Carlos Asebey Claire  
*Docente de la Carrera de Historia  
 en la Universidad Pública de El Alto.  
 asebeyricardo@gmail.com*

Maldonado Pérez, Nancy Hancina. *Imaginario y representación de los recursos naturales en el escudo de Bolívar/Bolivia de 1825 y 1826*.

La Paz: Instituto de Investigaciones Históricas/Carrera de Historia, Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). 2019, 278 pp. [Colección Carrera Historia - Tesis].

El análisis de los imaginarios simbólicos permite comprender cómo se construyeron y transmitieron los significados y valores que emanan de las representaciones. Esta tarea se cumple a lo largo del libro *Imaginario y representación de los recursos naturales en el escudo de Bolívar/Bolivia de 1825 y 1826* de Nancy Huancina Maldonado Pérez. La investigación tiene como propósito conocer los significados de algunos elementos en el escudo. La hipótesis es que este símbolo es una composición basada en la importancia de los recursos naturales, los cuales a la vez hicieron posible materializar el imaginario colectivo. La autora abre su trabajo presentando el contexto histórico-político de la creación del escudo de Bolivia en 1825 y 1826. Luego, aborda el contexto detrás de las imágenes seleccionadas, involucra en su análisis a los actores o grupos que tomaron acción y explica a detalle el motivo del empleo de los elementos más relevantes en él.

En el primer capítulo, Maldonado presenta al lector el reto que afrontó el país tras su independencia,

que implicó, entre otros, la búsqueda de una identidad para consolidar la república y legitimar el orden social emergente. Para explicar esto, la autora recurre a los postulados de otros autores, con conceptos específicos como “creencia”, “representación”, “poder”, “imaginario”, “mentalidad” e “imagen”. Cada uno de estos está relacionado entre sí para presentar la idea de que la riqueza y la diversidad de los recursos naturales del país, está presente en el escudo. En ese sentido, este símbolo surge como un producto del tiempo y como una representación del imaginario de la época.

El segundo capítulo presenta la construcción de los escudos, tanto de Perú como de Bolívar/Bolivia, desde un punto de vista comparativo, acompañado de imágenes. Luego, se remonta a los primeros días de la nueva república para recorrer por la evolución del escudo de Bolivia en el tiempo y cómo cambió la representación en elementos que se han añadido o eliminado. También discute la influencia en el diseño de las diferentes ideologías políticas y los movimientos sociales de

la época. Finalmente, hace una revisión del decreto y la ley que instruye la creación de este símbolo.

En el tercer capítulo, Maldonado describe y analiza la representación del reino animal en el escudo, en su mayoría camélidos. Éstos tienen una connotación de contraposición a imágenes amenazantes de la América bajo el sistema colonial (león ibérico y el águila bicéfala). Es decir, se recurre a ciertos mamíferos para reflejar la idea de libertad, paz y victoria. La incorporación de estos animales remonta al observador al pasado prehispánico de las sociedades andinas, además de lograr un sentimiento de pertenencia en el indígena, resaltando, a la vez, que una de las actividades económicas importantes era el pastoreo y crianza de ganado. Para sustentar su postura, la autora recurre a imágenes, cerámicas y pinturas donde se puede evidenciar la presencia de vicuñas, llamas y alpacas como un recurso del entorno y como una compañía del indio.

En el cuarto capítulo, la autora se centra en el Cerro Rico de Potosí, considerado una fuente natural de riqueza. Su explotación fue fundamental para la sociedad prehispánica porque permitió la creación y uso de ornamentos y utensilios para variados fines, como lo ritual y religioso. La autora también presenta al Cerro como un centro de

adoración y construcción de poder tanto para los señoríos altiplánicos, como para los mismos incas. Posteriormente, describe su control bajo el dominio español. Explica la representación que tuvo para la sociedad de Charcas. Analiza los vínculos con la religión que extendió el catolicismo (la mina infierno y la Virgen Cerro). Finalmente, recuerda la importancia simbólica que adquirió tras la fundación de la nueva república.

Respecto del quinto capítulo, la autora ahonda en el árbol del pan, como elemento que representa al reino vegetal. Surge una pregunta al respecto, ¿por qué se eligió una especie poco conocida en el mundo prehispánico y colonial? Maldonado responde, primero, que la elección surge de algunas leyendas y, segundo, se debe a las plantaciones que hicieron los europeos en sus posesiones americanas por su valor estético y utilidad alimentaria. Pero también se debe a un homenaje a la riqueza de la Gran Colombia, a los proyectos bolivarianos y la imagen de Simón Bolívar. En síntesis, la imagen de este árbol en el escudo de Bolívar simbolizaba la adhesión de la Asamblea Deliberante al proyecto bolivariano. Sin embargo, en 1826 se registra una serie de modificaciones en la forma del escudo, en la distribución de los íconos, se añaden elementos en el exterior,

aparece un haz de trigo y el árbol es reemplazado por una rama.

Las habilidades que resaltan en la autora son la amplia, minuciosa, ordenada y objetiva investigación que llevó a cabo. Recurre a imágenes, documentos y fotografías para respaldar la información. El aspecto teórico se explica con conceptos relevantes lo que es un sustento fuerte para su tesis. Hacer un repaso por la historia consiste en la revisión de diferentes espacios geográficos y temporales que permite al lector observar un panorama más amplio. En síntesis, el desarrollo de su trabajo inicia con un contexto político y social, describe

el papel que jugó cada actor y, finalmente, el motivo de la selección de los elementos referentes, inspirados en un amplio espacio temporal: precolombino, colonial y republicano.

En conclusión, Nancy Maldonado postula que la creación del escudo nacional de Bolivia no responde a un error, sino que la elección de los elementos responde a motivos justificados que legitiman y reivindican la historia del país. Este trabajo es una invitación a comprender cómo se ha utilizado y reinterpretado el simbolismo del escudo a lo largo del tiempo para entender mejor la identidad nacional, pasado y presente de Bolivia.

Pablo Rodrigo Quiroz Chambilla  
*Estudiante de Historia,*  
*Universidad Mayor de San Andrés.*  
*Licenciado en Comunicación Social,*  
*Universidad Católica Boliviana "San Pablo".*  
*prodrigoquiroz@gmail.com*



Spedding Pallet, Alison. (2021). *Antología sobre la hoja de coca*. Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB). La Paz.

La problemática de la hoja de coca es central en la vida histórica y actual de los bolivianos y la inserción de una antología de análisis de esta ha sido una decisión acertada de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia y el equipo asesor que eligió las doscientas obras a publicarse. De la misma manera, ha sido también un gran acierto invitar a la doctora Alison Spedding como antologadora, teniendo en cuenta su profundo conocimiento de la problemática.

La obra está publicada en dos tomos con un total de 1316 páginas y contempla cuatro grandes aspectos: la producción, la economía y el comercio, el consumo y, finalmente, la política. Desde estas perspectivas se presentan tanto fuentes primarias como estudios bibliográficos, generando de esta manera un diálogo entre la visión contemporánea a cada época y los estudios académicos posteriores.

Como señala la antologadora en su estudio introductorio, la hoja de coca ya llamó la atención de los primeros europeos que llegaron a los Andes, tanto en su capacidad para dar fuerza física y resistir el hambre y el sueño, como en su rol simbólico y religioso.

Esta doble dimensión de la hoja dio lugar desde temprano a dos visiones encontradas, ya que mientras para la Iglesia católica era un símbolo de la idolatría, para los funcionarios más pragmáticos, su uso era imprescindible para el trabajo indígena, además de generar grandes riquezas para los encomenderos. Esta oposición entre una visión defensora y otra crítica se mantiene en la actualidad, aunque los discursos a favor y en contra han variado a lo largo de estos quinientos años. Hoy ya no se habla de la idolatría, sino de la identidad, no se ven sus efectos contra el cansancio, sino que se la relaciona con los estupeficientes; sin embargo, de una u otra forma, su valor como mercancía ha permanecido en la economía y su uso como referente social se mantiene aún en pleno siglo XXI. Y es que la hoja de coca ha sido y es un producto profundamente político y se ha relacionado de forma permanente con el poder.

La antología está ordenada como un camino que recorre tiempos y espacios, los que se hallan entrelazados y relacionados con las breves explicaciones introductorias que acompañan cada texto. De esta manera, para la etapa colonial, el tema de la

producción se presenta a partir de las visiones sobre la coca del Cuzco y el espacio andino en el siglo XVI (Capoche, Garcilazo) y se complementa con el enfoque etnohistórico de Murra y Numhauser para el espacio peruano, para trasladarse posteriormente a otros espacios como los valles de Cochabamba (Schramm) y Vandiola (Meruvia). Por su parte, en el tema del comercio, el estudio de las mujeres cocaleras en Potosí (Numhauser), da lugar a los estudios de Ana María Lema y Enrique Tandeter et al sobre el siglo XVIII, el primero sobre el Alto Perú y el segundo alrededor de Potosí. Este centro minero, a su vez, se convierte en central en el tema del consumo, ya sea en el trabajo de Thierry Saignes sobre Capoche o en el testimonio de Arzans, mientras que el Padre Arriaga relacionará a la coca con las idolatrías en toda el área andina. Finalmente, desde la perspectiva política, nuevamente desde el Cuzco, pero pensando en toda la región andina, Juan de Matienzo en su *Gobierno del Perú* del siglo XVI, nos traslada a la visión pragmática del funcionario, mientras que Numhauser, desde el siglo XXI, analiza la misma junto a otras normativas del siglo XVI.

Señala Spedding que, a partir del siglo XVII, la economía de la coca fue normalizándose, por lo que los tratadistas ya no escribieron sobre

el tema, aunque el interés aumentó a partir de fines del siglo XVIII como consecuencia de su importancia en la sublevación general de indios. De esta manera, con excepción de los trabajos de Tandeter y Lema sobre el comercio de la coca a fines del siglo XVIII e inicios del XIX, los textos de la antología saltan esta etapa hasta fines del siglo XIX, en un momento en que, por un lado, los antiguos espacios de producción habían cambiado (para esta época, la coca de los yungas paceños cubría más del 90% de la producción) y, por el otro, ya se había descubierto la cocaína, aunque era aún considerada legal. La producción y comercialización de esta etapa histórica se halla en dos textos de Soux además de un breve resumen de Gootemberg. Los textos destacan la forma de producción en manos de hacendados y comunidades y destacan el carácter de mercado interno de la coca boliviana a diferencia del caso peruano.

Frente a esta perspectiva desde la producción y el comercio que habla de espacios regionales y nacionales, los textos sobre el consumo y la política se ubican, más bien, en el ámbito internacional: el clásico texto de Sigmund Freud sobre la cocaína, el ensayo crítico de Ruggiero Romano sobre la falsa ecuación coca-cocaína y el trabajo de Lema sobre el debate

entre la Sociedad de Naciones y la Sociedad de Propietarios de Yungas, todos ellos relacionados con la etapa que llevaría hacia una nueva política global sobre la coca y sus derivados. Esta etapa culmina con los textos contemporáneos y posteriores que giran alrededor de las acciones llevadas a cabo por Naciones Unidas con relación al cocaísmo. Desde la novela de Botelho Gosálvez, pasando por el estudio de Gutiérrez Noriega hasta los documentos de Naciones Unidas. Al parecer, a mediados del siglo XX la tendencia negativa hacia la hoja de coca se hacía general.

A partir de los siguientes textos de la antología, entramos en la problemática actual de la misma. Se pasa de los estudios históricos a los etnográficos y políticos: el clásico libro *Coca en Bolivia* de Carter y Mamani, los trabajos etnográficos de Xavier Albó sobre Coripata y los estudios más actuales sobre la coca de Spedding y Llanos para las zonas tradicionales de cultivo; a ellos se suman nuevos espacios y problemáticas como la situación en el Chapare y en las nuevas zonas de colonización como La Asunta (Rivera, Llanos), así como la problemática ambiental (Lieberman, Salm, Manzano). Desde la perspectiva del consumo se presentan varios textos sobre la perspectiva antropológica y simbólica (Allen, Carter, Mamani,

Mayer, Rivera, Plowman), así como su relación con la cocaína (Hurtado, Saviano).

Se puede señalar que es en la perspectiva de la política sobre la hoja de coca donde se presenta más claramente la problemática de la cocaína, importante en Bolivia desde la década de 1950. La relación del narcotráfico con el poder del MNR y las dictaduras militares es analizada en los trabajos de Gootenberg y Bascopé, historias contemporáneas que aterrizan en la presentación del texto de la Ley 1008, la norma que marcará la política de la coca prácticamente por treinta años. Finalmente, se hallan los estudios sobre la problemática coca-cocaína en el contexto de la citada ley con temas como las organizaciones campesinas (Linera et.al.), la erradicación, la situación específica del Chapare (Rijnhout y Oomen), concluyendo con dos textos críticos de la misma antologadora acerca de la política de la coca. En resumen, la antología en este punto reproduce la misma contradicción de hace 450 años, una visión relacionada a la importancia de la hoja de coca para la identidad andina frente a la perversa relación política del narcotráfico con el poder.

Como señala acertadamente Spedding, no es posible hacer una antología de un tema tan difícil asumiendo de antemano una posición; por

el contrario, se hace necesario mostrar, tanto en los aspectos históricos, antropológicos, sociológicos y políticos, la complejidad de la problemática. De esta manera, la antologadora, asumiendo una posición académica y objetiva que ha escapado conscientemente de posiciones ideológicas de defensa o crítica, presenta ante los lectores un conjunto de textos que permiten entender por qué la hoja de coca es lo que es, tanto en la cultura

andina como en el espacio global. De esta manera se puede entender frases como “coca no es cocaína” o “la hoja sagrada”, pero también mirar desde otra perspectiva al flagelo del narcotráfico y su relación con los poderes nacionales y globales. De una forma u otra, este camino intelectual presentado por Alison Spedding nos invita a conocer, a través de una correcta elección de textos, la historia y la actualidad de la hoja de coca.

María Luisa Soux

Arce Ormachea, Silvia. (2022). *Artesanos de barrios de indios. Mestizaje e identidad urbana en la ciudad de La Paz en el siglo XVIII*. Serie Tesis Historia número 12. UMSA, Carrera de Historia, IIH, Secretaría Municipal; de Culturas y Turismo del Gobierno Municipal de La Paz. La Paz.

El libro está escrito sobre la base de la tesis de la licenciatura de Silvia Arce, tesis presentada en la Carrera de Historia el año 1994. A pesar del tiempo transcurrido, el trabajo no ha sido superado ni ha perdido su actualidad.

Silvia Arze estudia a los artesanos en las postrimerías del período colonial en la ciudad de La Paz. Considera que se trata de un grupo social muy dinámico y el de mayor crecimiento en la ciudad. En esta investigación aborda el tema de los artesanos, con quienes la autora vino trabajando de manera personal –artesanos de distintos lugares de Bolivia, con un trabajo propio en telares– y también de manera más bien académica ya un tiempo atrás, cuando escribió junto con Teresa Gisbert y Marta Cajías el libro *Arte textil y mundo andino* (1987). *Artesanos de barrios de indios*. El texto que nos ocupa consta de 150 páginas en las cuales se explica con mucha amenidad el proceso de urbanización de los artesanos de la ciudad de La Paz, probablemente la más dinámica de la Audiencia de Charcas en el siglo XVIII.

En este periodo encontramos que ya habían pasado dos siglos y medio de dominación colonial y el pasado prehispánico quedaba bastante atrás, sin embargo, algunas prácticas de entonces estaban presentes como explica en el capítulo correspondiente a los antecedentes, que es donde comienza el libro. También proporciona un panorama de los primeros artesanos en la ciudad de La Paz y una mirada también general a los siglos XVI y XVII. Ya en tiempos coloniales se mantenía la división entre la república de españoles y república de indios, la cual se reflejaba espacialmente en los barrios de la ciudad pero que va a ser resquebrajada precisamente por este sector.

En el capítulo 2 encontramos un estudio del contexto espacial donde se ubicaron los artesanos y su calidad fiscal en el periodo Colonia fiscalidad que, como sabemos, marcaba la situación legal y a la larga repercutía en la identidad de estos grupos sociales. El trabajo se detiene en la parroquia de San Sebastián que acogía a los artesanos propiamente. Es importante reparar en que no era tan simple determinar

quiénes se consideraban artesanos, por lo tanto, Silvia encuentra que hubo una cierta flexibilidad en nombrarlos lo que reflejaba la situación de su propia identidad. Los artesanos Obrajes, aquellos que se dedicaron al trabajo de textil, y que luego dieron nombre a un barrio de la ciudad de La Paz, son objeto de una mirada particular, así como su asociación en gremios.

La autora subraya la relación entre el espacio y las tareas realizadas. Determina que pueden señalarse algunos como ayllus urbano-rurales tales como serían los de Chinchaysuyo y Condesuyo que eran al mismo tiempo agricultores y artesanos o que iban fluctuando entre ambas actividades. Pero existieron también artesanos de haciendas.

Para concluir el libro, da un panorama general de los artesanos en los distintos barrios haciendo un balance de la producción artesanal del siglo XVIII. Se detiene en la fiscalidad en el periodo y por supuesto su participación en la rebelión general. El trabajo concluye con referencias al quehacer artesanal y a la fiesta.

En las reflexiones finales, Silvia Arze concluye que una situación fundamental de los artesanos fue la mestización. Es sabido que los artesanos en tiempos prehispánicos se encontraban en una situación un tanto privilegiada en relación a los campesinos; un artesano tenía un estatus social más elevado que un campesino. Otro aspecto central en el trabajo es la demanda de las crecientes necesidades de este sector tan dinámico. Al ir perdiendo sus tierras por efecto de la urbanización constante y la privatización de sus tierras, estos antiguos campesinos fueron quedando relativamente al margen del propio mundo indígena del cual provenían y encontraron nuevas estrategias de sobrevivencia y por tanto no se los clasificaba de manera estricta. De este modo pudieron abrirse espacio en alternativas de trabajo novedosas. El trabajo tiene que ver con procesos de mestización, con nuevas identidades urbanas y su consolidación como sector particular en una etapa que el trabajo es capaz de precisar. Esta propuesta y estudio de sectores intermedios de una ciudad llama a dialogar, o mejor, es una invitación a dialogar con lo que ocurrió en otras ciudades de Bolivia.

Ximena Medinacelli

## Tres libros sobre (post) colonialismo indoamericano

Rivera Cusicanqui, Silvia. (2022). *Qhateras y Tinterillos: comercio y cultura letrada en la formación histórica de las élites bolivianas*, Plural. La Paz.

Silvia Rivera Cusicanqui es una de las escritoras más importantes de la generación del 81-82 en Bolivia, la generación de las democracias, en la que se encuentran otros personajes como Luis H. Antezana, Fernando y Antonio Mayorga, Fernando Calderón, José Luis Exeni, Salvador Romero Ballivian, entre muchos otros científicos sociales bolivianos.

Historiadora, socióloga de la imagen y activista, es además una gran líder. Entre la juventud del presente es una especie de “bruja mayor”, una maestra ácrata y visionaria del futuro-pasado de la comunidad que se encuentra dirigiendo actualmente, el/la colectivo/a ch'ixi (“manchado” en aymara).

De todo esto está empapado su último libro sobre sociología histórica de los andes bolivianos. Estamos hablando de su tesis de maestría vuelta libro, *Qhateras y Tinterillos. Comercio y cultura letrada en la formación histórica de las élites bolivianas*. Cuatro capítulos sintéticos, críticos y analíticos. De estilo ensayístico, que la polémica escritora forja a su

manera. En medio de todo siempre observando desde el futuro-pasado (*qhipnayra uñtasisa*), la mirada y el oído de una “birchola” que ha visto mucho en el diario cotidiano y también que escuchó mucho a las personas. Sus aportes en los estudios sociales son, ante todo, desde la historia oral y la secuencia iconográfica.

El papel del comercio y el comercio del papel o lo que es el mundo del dinero y el mundo de la palabra escrita es en donde se encuentran circulando las qhateras y los tinterillos. Para entender el mundo del dinero, Rivera nos lleva a través de tiempos coloniales, liberales y nacionalistas con el fin de comprender qué es el *mito matriarcal* de los Andes. Aquí juega un rol importante la novela *La Chaskañawi* de Carlos Medinaceli, en donde las mujeres cholas habrían sido el sostén de la economía doméstica y del mercado. En cuanto al lado varonil, el del mundo de la palabra escrita, Rivera analiza la novela *La Casa Solariega* de Armando Chirveches para entender qué es el tinterillo y cómo se va estableciendo el clientelismo político.

Silvia Rivera tiene la virtud de impactar al lector, más aún cuando uno escucha sus discursos, siente una inspiración desde lo más profundo de su *chuyma* (corazón-pulmón-hígado en aymara). Sería muy difícil verla internarse en las selvas profundas de la literatura novelada como Alison Spedding —o como se llama artísticamente

“Alicia”—, pero no debemos olvidar su diálogo con la imagen en movimiento al crear varias películas documentales y de ficción, siendo, por así decir, el lado artístico con el que habría de experimentar. Escritora maravillosa, Rivera nos da otra historia social del mestizaje andino, solo que esta vez, a través de la literatura boliviana.

Coordinadora Arauco Malleco (CAM). (2022). *CHEM KA RAKIDUAM. Pensamiento y acción de la CAM*, s/e, Wallmapu.

Chem Ka Rakiduum es un escrito colectivo por parte del movimiento mapuche autonomista, guerrillero y anticapitalista, en el que se muestran sus acciones incendiarias contra la maquinaria, el transporte y la infraestructura de las empresas forestales en Chile. El sentido de la lucha de la Coordinado Arauco Malleco (CAM) se encuentra en contra del patrón de acumulación capitalista sobre el Wallmapu, la militarización y el progresismo actual que se vive luego de la revuelta popular del 2019, estaríamos hablando del actual gobierno de centro izquierda presidido por Gabriel Boric. “Es importante —dice al final del prólogo— que el lector tenga la claridad que las páginas siguientes constituyen una reflexión orgánica del movimiento mapuche autonomista, la cual maduro y fue gestada al calor de la lucha revolucionaria que la Coordinadora Arauco Malleco ha emprendido por más de 24 años de vida. Es el pensamiento

y la acción de la CAM escrita desde el territorio y por sus verdaderos weychafe a la orilla del fogón, bajo la lluvia, y en el bregar constante, haciendo frente a la represión y la muerte”.

La obra se encuentra dividida en seis partes. La primera es una breve historia de la CAM. La segunda, es sobre el pensamiento político e ideológico para la liberación nacional, enfatizando en su propuesta de la política de compra-venta del estado chileno vs el control te214

ritorial mapuche. La tercera se enfoca en la práctica política que podríamos clasificar como una utopía ecologista radical, sobre todo por el *chem* (algo, quehacer, acción) la denominación mapuche a la acción incendiaria contra las forestales. Esta parte enfatiza los distintos relatos desde



los Órganos de Resistencia Territorial (ORT). La cuarta se refiere a los retos del movimiento mapuche autonomista. La quinta es sobre la agudización colonialista del capitalismo neoliberal sobre el Wallmapu, criticando ante todo las medidas indigenistas del estado plurinacional y la interculturalidad en Chile a las cuales consideran coloniales pues –según la CAM– los mapuches nunca habrían aceptado ser parte de Chile. En ese sentido, se sentirían más

identificados con el indianismo de Felipe Quispe el *Mallku* (“cóndor” en aymara). La última parte compila textos de opinión, entrevistas y comunicados sobre la CAM.

Chem Ka Rikiduum es un libro que aplica al pie de la letra el grito de alerta: ¡Que arda todo, menos los bosques!

Entonces, podríamos concluir que la CAM en Chile es algo así como el movimiento zapatista en México o Achacachi en el altiplano boliviano.

De Souza Santos, Boaventura. (2022). *Tesis sobre la descolonización de la historia*, CLACSO/CES, Buenos Aires/Coímbra.

El caso de Boaventura de Souza Santos en Amerindia/Latinoamérica es bastante particular. Sobre todo, por la reciente polémica generada a partir de una acusación de extractivismo académico y acoso sexual a estudiantes de postgrado. De ahí que todo lo que habría escrito y sintetizado hasta este momento, se tendría que desechar a la basura por su actitud patriarcal colonial. Así pues, toda la teoría decolonial que aportó hasta este año comenzaría a dejar de tener sentido, porque no podemos alejar al autor de su obra. El “profesor estrella” de los movimientos sociales y todos los nuevos teóricos contemporáneos de la decolonialidad,

el cura Dussel y la teología de la liberación, si bien predicán un nuevo tiempo, no dejan de seguir repitiendo taras coloniales y neocoloniales (como responder al orden de la iglesia católica y el estado-nación, al papa como líder religioso y el presidente como líder político).

Pero la pregunta real es: ¿pasará desprevenida la crítica que se da en cuanto a la actitud de Boaventura y su manejo con el poder/saber o seguirá siendo una de las figuras más representativas de este nuevo tiempo? En cuanto al ámbito universitario, Boaventura ya habría sido expulsado del Consejo

Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y de la Universidad de Coimbra. Se tendría que ver cómo va su relación con organismos internacionales y gobiernos progresistas. Lo cierto es que luego de las acusaciones existentes en la prensa y revistas académicas, actualmente Boaventura de Souza tiene una especie de “muerte civil”.

El señor Souza, que gusta idealizar otros mundos posibles en su escritorio, pero que sigue manejando la vida al igual que cualquier extractivista del mundo con una forma de ser saqueadora y expropiadora, deja a sus tesis sobre descolonización como un chiste de mal gusto; pues sigue con las mismas rutinas violentas de antes, solo que encubiertas bajo palabras que se desvanecen en el aire, ya que todo lo que dice no se hace realidad, y queda en el mero discurso demagógico.

Entonces, para qué escribir tanto de descolonización y despatriarcalización, si al final de tus días terminas como un macho violento... Todo esto nos desalienta en las propuestas que habría escrito para los nuevos tiempos que vivimos en Suramérica. Pues devela que seguiríamos, de cierta manera, repitiendo las mistas taras del pasado colonial.

Souza Santos ha demostrado que sus últimos libros publicados, además de

las varias obras que habría producido a lo largo de su carrera como intelectual, habrían sido producto del trabajo intelectual de varios alumnos/as. Cometiendo así una deshonestidad intelectual por parte de Boaventura al no haber citado el trabajo de sus estudiantes.

Lo cierto es que este autor, luego del ascenso de los gobiernos progresistas, día a día, publicación tras publicación, fue adquiriendo bastantes tipos de capitales como el económico, político, simbólico y cultural. Esta nueva teoría de moda maneja muchos neologismos, además del maniqueísmo dicotómico y simplista. Boaventura se cree como una especie de máximo representante para esta corriente, por lo menos desde el espacio que coloniza: el mundo portugués.

Son nueve las Tesis sobre la descolonización de la historia en las que su aura postcolonial nos muestra que todo lo que escribe y piensa en contra de la sociedad a la que cree juzgar, se reproduce en su propia vida. El pasado para Boaventura es desde el lado de los opresores colonialistas de Portugal sobre el Brasil y Europa sobre Latinoamérica, no del que resiste a la experiencia colonialista de Amerindia. En su manera dicotómica de ver el mundo, se ve el pulso de la mismísima representación del hombre blanco patriarcal y colonial; que

se adentra en esa forma de ser de lo que tanto critica, develando su forma de ver a los/as latinoamericanos/as e indoamericanos. Y esta es en nada distinta a la de cualquier colonizador portugués de principios de su expansión imperialista sobre las tierras amazónicas de lo que se conoce hoy en día como Brasil.

En ese sentido, el librito comienza sobre la pregunta del peso de la historia, seguramente cuestionándose a sí mismo, sobre las generaciones inaugurales y posteriores. La segunda tesis se refiere a la descolonización de la historia como una tarea que debe ser llevada a cabo por los “huérfanos inconformistas” de las generaciones inaugurales. La tercera tesis es sobre la intervención intelectual que confrontan los diferentes modos de dominación moderna, desde cómo han configurado la escritura hegemónica de la historia moderna. La cuarta tesis identifica la dominación de la historia y viceversa. La quinta, es sobre la interrupción e irrupción como procesos sociales de los que se vale el oprimido para levantar el peso de la historia. La sexta tesis es acerca de la desidentificación de la historia escrita por los vencedores, así como reescribir la historia desde la perspectiva de los hasta

ahora vencidos. La tesis siete, trata sobre la historia de las ausencias y la ocho, de las emergencias. La tesis final es en torno a la lucha por la liberación o emancipación.

En resumen, si tuviéramos que situar de algún lado de la historia a Boaventura de Souza Santos de seguro no sería con los oprimidos...

Nuestro propósito no es el de enjuiciar su obra y la persona, sino de entender su persona a partir de su obra. Es uno de los exponentes máximos de la nueva teoría social, siendo el abanderado del movimiento intelectual decolonial, un discurso de doble moral o *pachuy-ma*<sup>1</sup> (dos entrañas superiores en aymara) expresado en otros teóricos decoloniales como Walter Mignolo.

De cierta manera, la aparición de sus escritos de síntesis de su teoría en general sobre epistemologías del sur saldrá relativamente a la par que sus acusaciones de violencia por parte de un grupo de feministas académicas. El ídolo no se cayó por sí solo, fue tumbado.

---

1 Según el diccionario Aymara-Español de Felix Layme, *pachuyma* es una persona indecisa, que duda entre dos acciones o mandatos divergentes.



# Información para los autores

## La revista

*Historia*, Revista de la Carrera de Historia, es, tal como lo indica su nombre, la revista de esta especialidad que publica semestralmente el Instituto de Investigaciones Históricas, IIH de la Carrera de Historia de la Universidad. Se creó en el año 1977 como *Boletín Informativo del Departamento de Historia* y ha sido tradicionalmente el medio de difusión de las investigaciones realizadas por los historiadores formados en este centro de estudios, tanto docentes como estudiantes, así como de colegas de otras universidades. Hasta el número 36 (2015) su periodicidad era anual, pero desde el año 2016, es bianual: el primer número del año es de contenido libre y el siguiente está dedicado a un tema específico que cambiará cada año. Si bien se trata de una revista especializada en historia, también acoge contribuciones de otras disciplinas en la medida en que guarden alguna relación con la historia.

## Su misión y visión

El Instituto de Investigaciones Históricas, IIH, es una instancia académica cuya misión es aportar al conocimiento de la realidad boliviana y de otras latitudes mediante la generación y difusión de investigaciones históricas. Sus publicaciones comprenden por un lado la revista *Historia*, y por otro lado, investigaciones realizadas en el marco de la Carrera de Historia. Están destinadas tanto a la población académica como al público en general.

Su visión es ser un referente nacional en el desarrollo y difusión de investigaciones que amplíe el horizonte de la historiografía nacional, con altos estándares de calidad y rigor metodológico.

## Relación entre autores y revista

Los artículos serán entregados gratuitamente por los autores en calidad de colaboración. Los autores recibirán tres ejemplares impresos del número en el que publican su contribución, salvo en caso de las reseñas, para las que solo recibirán un ejemplar. Podrán recibir una separata de su artículo en PDF, si la requieren.

## Estructura de la revista

- **Artículos:** serán producto de una investigación en historia o en ciencias sociales y deberán ser respaldados por referencias claras a fuentes. Los autores pueden ser docentes de la carrera u otros investigadores. Estos trabajos serán sometidos a evaluación por pares anónimos.
- **Avances de investigación:** como lo indica su nombre, son avances de investigación o investigaciones parciales elaborados por estudiantes de los últimos años de la carrera. Serán evaluados por docentes de la carrera.
- **Reseñas bibliográficas:** reseñas de publicaciones recientes sobre la historia del país o de la región.
- **Documentos:** transcripción de documentos históricos relevantes, acompañados por una breve introducción; entrevistas; documentos iconográficos.

Los artículos deben ser *originales e inéditos* y no estar comprometidos para su publicación en otros medios, impresos o digitales. En caso de querer reproducir el artículo en una publicación posterior, deberá citarse la fuente original.

## Normas de presentación para artículos, avances y reseñas

El Comité Editorial se ha propuesto indexar la revista hacia el año 2025. Por eso, las normas de publicación se han actualizado en julio de 2023.

Todo artículo enviado a la revista será sometido a proceso de evaluación de doble ciego (*peer review*). Cuando una contribución es aprobada, los autores y las autoras ceden al IIH los derechos para publicar, reproducir y distribuir los contenidos por medio digital e impreso. No obstante, los autores y las autoras son responsables del contenido de su obra.

*Historia, Revista de la Carrera de Historia* es de acceso libre a través del Portal Open Journal System de la UMSA. La revista no cobra ni paga a sus autores por el envío, procesamiento y publicación de los artículos. Los contenidos de la revista tienen una licencia *Creative Commons* Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

## Proceso de evaluación

Los artículos enviados a la revista deben ser originales e inéditos; su autoría puede ser individual o colectiva, hasta tres personas. Los artículos y las reseñas se reciben en formato digital a través del correo electrónico: revista.historia@umsa.bo

Todo artículo enviado a la revista se somete a una revisión inicial por el Comité Editorial de la revista, que comprueba el cumplimiento de los requisitos anteriores antes de ser enviada a la evaluación de doble ciego (*peer review*). Los evaluadores son anónimos y seleccionados por el Comité, con base en su experiencia, idoneidad y calidad académica. Los resultados de esta evaluación serán remitidos al autor o autora para notificar el dictamen (aprobado, aprobado con modificaciones o rechazado). En el caso de controversia entre el par de evaluadores, el Comité elegirá un tercero para dirimir el asunto. Una vez que el documento incorpore los comentarios o recomendaciones, este se revisa, se aprueba y se edita.

Los autores de artículos aprobados deben esperar dos años para postular otra contribución para su publicación en la revista. Esta norma no se aplicará a las reseñas.

## Forma y estilo

### *Artículos*

Los artículos deben incluir la siguiente información:

1. Título en español e inglés
2. Nombre del autor, autora o de los autores; formación académica, filiación institucional, correo electrónico y número ORCID (si el autor no posee ORCID, puede obtenerlo gratuitamente en la página oficial)
3. Resumen en español e inglés, con un máximo de 250 palabras.
4. Palabras clave, un mínimo de 5 y un máximo de 7
5. Contenido del artículo
6. Tablas y figuras numeradas (si el artículo las posee)
7. Bibliografía y referencias

Los artículos deben tener una extensión máxima de 10,000 palabras. Los manuscritos deben enviarse en un documento de Word o Writer (.doc .docx y .odt). La fuente puede ser Times New Roman o Liberation Serif con un tamaño de 12 puntos e interlineado normal (1 punto).

### ***Reseñas***

Las reseñas deben incluir la siguiente información:

1. Año de publicación
2. Título de la publicación
3. Lugar de publicación
4. Editorial
5. Número de páginas
6. ISBN o DOI
7. Nombre del reseñador o reseñadora, formación académica, afiliación institucional, correo electrónico y su número ORCID (si quien reseña no posee ORCID, puede obtenerlo gratuitamente en la página oficial)

Las reseñas son evaluadas por el Comité Editorial. Los libros o materiales reseñados habrán sido publicados en los últimos tres años y las reseñas deben tener una extensión máxima de 2,000 palabras. Las citas que refieren al mismo libro deben ir entre paréntesis: por ejemplo, (p. 89). Las citas a otras referencias bibliográficas deben ir como notas al pie según el formato de citación de la revista.

### ***Estilo de citas***

Los artículos y reseñas deben seguir el formato APA, 7ma edición. La revista recomienda el uso de gestores de citas, como Zotero. Se sugiere no citar más de 20 títulos en la bibliografía. La bibliografía debe incluir solo los autores citados en el texto.

En caso de existir dudas sobre las formas de citación de fuentes primarias o secundarias, usted puede comunicarse con el Comité Editorial a través del correo electrónico: [revista.historia@umsa.bo](mailto:revista.historia@umsa.bo).





